BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

“LA RECONFIGURACIÓN DE LOS CONFLICTOS ARMADOS NO INTERNACIONALES (CANI´S) AL FINAL DEL BIPOLARISMO MUNDIAL: EL CASO DE LA SEGUNDA GUERRA CIVIL DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (1998-2003)”

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

ANAKAREN MUÑOZ JIMÉNEZ

DIRECTOR DE TESIS
DRA. JAZMÍN GARCÍA GÓMEZ

LUGAR Y FECHA
PUEBLA, PUE. A 18 DE DICIEMBRE DE 2020

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Si bien es cierto que la presente tesis de licenciatura requirió de mi entrega y compromiso para elaborarse, también es verdad que, por otro lado, su culminación y exposición no fuese un hecho posible sin la guía, la cooperación y el soporte necesario que recibí de una serie de actores vitales e imprescindibles en el transcurso de este camino, a menudo, tan complejo y complicado.

Por esta razón, he dedicado un breve pero significativo espacio a brindarle mis más sinceros agradecimientos a toda persona, familiar, maestro o unidad académica que me ayudó a alcanzar esta meta profesional.

Antes que nada, quiero brindar mi reconocimiento a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) por abrirme las puertas de su institución y permitirme experimentar una de las etapas más inolvidables y únicas de mi vida. Cada reto, oportunidad, tristeza o alegría que viví, me ayudó a desarrollarme tanto en el ámbito profesional como en el individual.

Del mismo modo, deseo expresar mi gratitud y admiración al cuerpo de académicos que conforman la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP. Sin duda alguna, sus enseñanzas, experiencias y pasión por el conocimiento, me han otorgado un enfoque enriquecedor sobre cómo ver, entender y tratar a la vida.

Especialmente, quiero destacar a la Dra. Jazmín García Gómez por aceptar el arduo trabajo que implica ser una asesora de tesis. Pues, su apoyo dado, esfuerzo mostrado, tolerancia invertida, consejo compartido o motivación transmitida, no solo hizo que culminara con éxito mi proyecto profesional, sino también que encontrara la fuerza y confianza necesaria en mí misma, para encaminar mi futuro al campo de la investigación.

Igualmente, deseo brindar mi gratitud y respeto hacia mis padres Olga Jiménez Ruíz y Arturo Muñoz Arrollo por el amor, el trabajo y el sacrificio que me han demostraron durante años, y por la serie de fortalezas, virtudes y valores que me inculcaron desde niña. Sin ellos, no hubiera tenido el impulso suficiente y las herramientas adecuadas para convertirme en la persona que aspiro ser.

Asimismo, quiero otorgar mi reconocimiento y agradecimiento a mi mejor amigo, cómplice y novio Andrés Álvarez Torres por ser el maravilloso individuo que es conmigo y por saber escucharme, comprenderme y, sobre todo, darme su amor y apoyo incondicional como nadie más. Sin su luz, guía o consejos dados, no hubiera podido enfrentar mis obstáculos con la fuerza, confianza y sabiduría con la que lo hice ni mucho menos ser la versión mejorada de mí misma, gracias a todo lo que hemos aprendido juntos.

Finalmente, deseo agregar que la presente tesis de licenciatura no solo va dedicada a todo aquel personaje que, con su apoyo o respaldo, contribuyó a gestionar mis sueños y objetivos, sino también a los ciudadanos de la República Democrática del Congo (RDC), que bastante han sufrido y seguirán sufriendo si no se hace algo determinante y eficaz por ellos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... 1

CAPITULO 1. GUÍA CONCEPTUAL BÁSICA DEL CONFLICTO, CONFLICTO ARMADO (CA) Y CONFLICTO ARMADO NO INTERNACIONAL (CANI)

1.1 El conflicto 8

1.1.1 ¿Qué es el conflicto?.....9

1.1.2 Elementos y características 12

1.1.2.1 Los actores.....13

1.1.2.2 La percepción.....13

1.1.2.3 Las emociones 13

1.1.2.4 Los valores, necesidades e intereses.....14

1.1.2.5 Las posiciones y objetivos.....14

1.1.2.6 El poder.....15

1.1.2.7 La violencia 15

1.1.3 Tipos de conflicto 16

1.1.3.1 La clasificación de John Burton: violentos y no violentos 18

1.2 El Conflicto Armado (CA)..... 22

1.2.1 El Conflicto Armado y guerra: definiciones, semejanzas y diferencias 22

1.2.2 Dinámica del Conflicto Armado 27

1.2.2.1 La fase prebélica.....29

1.2.2.2 La fase bélica.....31

1.2.2.3 La fase posbélica 33

1.2.3 Clasificación de los Conflictos Armados 34

1.2.3.1 El Conflicto Armado Internacional (CAI) 34

1.2.3.1.1 Tipos de Conflictos Armados Internacionales.....35

1.2.3.1.1.1 Conflictos tradicionales interestatales.....35

1.2.3.1.1.2 Movimientos de Liberación Nacional (MLN'S) 37

1.2.3.2 El conflicto Armado No Internacional (CANI).....38

1.2.3.2.1 Tipos de Conflictos Armados No Internacionales 43

1.2.3.2.1.1 Las tensiones y disturbios 43

1.2.3.2.1.2 El Conflicto Armado Interno 44

1.2.3.2.1.3 La guerra civil clásica 44

1.2.3.2.1.4 El Conflicto Armado Interno-internacionalizado.....45

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 47

CAPÍTULO II: LA RECONFIGURACIÓN DE LOS CANI'S CONTEMPORÁNEOS DESDE LA VISIÓN TEÓRICA DEL PARADIGMA DOMINANTE DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (LA *REALPOLITIK*)

2.1 PRIMERA PARTE: UNA PRESENTACIÓN A LOS CANI'S RECONFIGURADOS

2.1.1 La reconfiguración de los Conflictos Armados No Internacionales en la época de la Posguerra Fría 50

2.1.1.1 El contexto histórico mundial.....50

2.1.1.2 Las características de los Conflictos Armados No Internacionales 54

2.1.1.2.1 Causas.....54

2.1.1.2.2 Actores.....56

2.1.1.2.3 Intereses 57

2.1.1.2.4 Estrategias, tácticas e instrumentos 57

2.1.1.2.5 Medios de financiamiento.....59

2.1.1.2.6 Consecuencias.....59

2.2 SEGUNDA PARTE: UNA EXPLICACIÓN TEÓRICA A LOS CANI'S RECONFIGURADOS

2.2.1 El conflicto y la guerra en el paradigma de la *realpolitik* 62

2.2.1.1 El realismo clásico: antecedente del neorrealismo 64

2.2.1.1.1 Historia del realismo 64

2.2.1.1.2 Una aproximación conceptual hacia su definición 68

2.2.1.1.3 Postulados sobre el conflicto.....69

2.2.1.1.3.1 Bases filosóficas.....70

2.2.1.1.3.1.1 Tucídides 70

2.2.1.1.3.1.2 Maquiavelo 72

2.2.1.1.3.1.3 Hobbes 74

2.2.1.1.3.2 La inherente conflictividad de la naturaleza humana 77

2.2.1.1.3.2.1 Aspectos irracionales del individuo 77

2.2.1.1.3.2.2 Aspectos racionales del individuo 78

2.2.1.1.3.3 La inherente conflictividad en la política mundial 79

2.2.1.1.3.3.1 Factores sistémicos que propician el conflicto.....79

2.2.1.1.3.3.2 El Estado frente al conflicto internacional 81

2.2.1.1.3.3.3 El equilibrio de poder: solución política al conflicto 83

2.2.1.1.3.3.4 La guerra 87

2.2.1.1.3.4 Críticas a la explicación realista 87

2.2.1.2 El neorrealismo: evolución del realismo clásico . 89

2.2.1.2.1 ¿Qué es el neorrealismo político?.....90

2.2.1.2.2 Fundamentos básicos de su pensamiento.....92

2.2.1.2.2.1 Principio de ordenador 93

2.2.1.2.2.2 Principio de diferenciación.....94

2.2.1.2.2.3 Principio de distribución.....96

2.2.1.2.3 Postulados sobre el conflicto 99

2.2.1.2.3.1 Causas de la guerra.....100

2.2.1.2.3.1.1 Nivel individual 100

2.2.1.2.3.1.2 Nivel estatal 101

2.2.1.2.3.1.3 Nivel internacional 102

2.2.1.2.3.3.1 La guerra.....103

2.2.1.3 Comparativa entre el realismo clásico y el neorrealismo: ¿Cuál es la mejor opción? 105

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO..... 107

CAPÍTULO III: UN PREÁMBULO NECESARIO PARA ENTENDER EL ORIGEN DE LA CONFLICTIVIDAD CONGOLEÑA

3.1 Aspectos generales de la estructura estatal..... 110

3.1.1 Geografía 111

3.1.2 Política.....113

3.1.3 Economía 115

3.1.4 Sociedad 119

3.1.5 Cultura: idioma, religión y etnia 120

3.2 Antecedentes históricos de la Segunda Guerra Civil 122

3.2.1 Periodo colonial: germen del conflicto.....123

3.2.1.1 La Conferencia de Berlín.....123

3.2.1.2 Primera etapa (1885-1908): el comienzo de la colonización 129

3.2.1.3 Segunda etapa (1908-1960): el desenlace de la colonización.....133

3.2.2 Los primeros años de independencia: el nacimiento del conflicto 141

3.2.3 La dictadura de Mobutu: la formación del conflicto 147

3.2.4 La Primera Guerra Civil: la fase temprana del conflicto ...152

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 159

CAPÍTULO IV: LA SEGUNDA GUERRA CIVIL DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (1998-2003) BAJO LA MIRADA ANALÍTICA DEL NEORREALISMO

4.1 Descripción del enfrentamiento congoleño 162

4.1.1 El origen 163

4.1.2 El desarrollo 164

4.1.2.1 Actores armados 165

4.1.2.2 La interacción de las unidades en conflagración 168

4.1.2.2.1 Fase 1: escalada (agosto, 1998-julio, 1999) 169

4.1.2.2.2 Fase 2: la desescalada (julio, 1999-julio, 2003) 173

4.1.3 Las consecuencias 180

4.2 Análisis neorrealista del caso seleccionado 183

4.2.1 Fase prebélica 183

4.2.2 Fase bélica 188

4.2.3 Fase posbélica 200

CONCLUSIONES DEL CAPITULO 206

CONCLUSIONES GENERALES 209

REFERENCIAS 221

ÍNDICE DE MAPAS, TABLAS, ESQUEMAS Y GRÁFICOS

A) MAPAS

Mapa *1.* Geografía del Congo 111

Mapa *2*. Reparto territorial del Congo durante la primera fase de la guerra (1998-1999) 171

Mapa *3.* Reparto territorial del Congo durante la primera fase de la guerra (1999-2003) 178

B) TABLAS

Tabla *1.* Tipología de los conflictos no violentos 19

Tabla *2.* Tipología de los conflictos violentos 20

Tabla *3*. Tipos de Conflicto Armado Internacional (CAI) 38

Tabla *4.* Tipos de Conflicto Armado No Internacional (CANI) 43

Tabla *5*. La evolución de los CANI´s 61

Tabla *6*. Raíces filosóficas del realismo clásico 76

Tabla *7.* Principios de la estructura política 99

Tabla *8.* Causas de la guerra 103

Tabla *9*. El conflicto desde el paradigma de la *realpolitik* 105

Tabla *10.* División política del Congo 114

Tabla *11*. Estados participantes de la Conferencia de Berlín 127

Tabla *12*. Causas de la Segunda Guerra Civil de la RDC 187

Tabla *13.* Intereses involucrados en la Segunda Guerra Civil de la RDC 192

Tabla *14*. El impacto de las estrategias militares como forma de examinar la fase posbélica de la Segunda Guerra Civil de la RDC 203

Tabla *15.* Análisis neorrealista de las características más importantes de los CANI´s globalizados desde el caso ilustrativo de la Segunda Guerra Civil de la RDC 205

C) ESQUEMAS

Esquema *1.* Elementos del conflicto 16

Esquema *2*. Dinámica del conflicto 28

Esquema *3*. Relaciones dadas entre los diversos actores implícitos en el Conflicto Armado Interno-internacionalizado 46

Esquema *4*. Factores internos que explican la conflictividad en la RDC 122

Esquema *5*. Actores armados de la Primer Guerra Civil de la RDC 156

Esquema *6*. Antecedentes históricos de la Segunda Guerra Civil de la RDC 158

Esquema *7*. Actores armados de la Segunda Guerra Civil de la RDC 168

Esquema *8*. Actores armados de la primera fase de la guerra (1998-1999) 169

Esquema *9*. Actores armados de la segunda fase de la guerra (1999-2003) 174

Esquema *10*. Clasificación de los actores involucrados en la Segunda Guerra Civil de la RDC 189

Esquema *11*. El poder en la dinámica de la Segunda Guerra Civil de la RDC 199

D) GRÁFICOS

Gráfico *1.* Productos de exportación de la RDC (2018).....116

Gráfico *2.* Países compradores de la RDC (2018) 116

Gráfico *3*. Productos de importación de la RDC (2018).....117

Gráfico *4*. Países vendedores de la RDC (2018).....117

LISTADO DE SIGLAS

ABAKO	Asociación Nacionalista del Bajo Congo
ADF	Alianza de Fuerzas Democráticas (grupo rebelde que estaba en contra del gobierno de Uganda)
AFDL	Alianza de las Fuerzas Democráticas para la Liberación (la rebelión armada de Laurent Kabila y los banyamulenges en la Primera Guerra Civil de la RDC)
ALIR	Fuerzas de Liberación de Ruanda (exiliados hutus ruandeses que formaron un grupo armado para derrocar al gobierno tutsi de Paul Kagame)
ANEAS	Actores No Estatales Armados
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
CA/CA´S	Conflicto Armado/Conflictos Armados
CAI/CAI´S	Conflicto Armado Internacional/Conflictos Armados Internacionales
CANI/CANI´S	Conflicto Armado No Internacional (o interno) /Conflictos Armados No Internacionales (o internos)
CEAR	Comisión Española de Ayuda al Refugiado
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria de África Central
CIA	Agencia Central de Inteligencia
CIRC	Comisión Internacional de la Cruz Roja
COMESA	Mercado Común de África Oriental y Austral
CPI	Corte Penal Internacional
DD.HH	Derechos Humanos
DDR	Desarme, Desmovilización y Reinserción
DICA	Derecho Internacional de los Conflictos Armados
DIDH	Derecho Internacional de los Derechos Humanos
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DIP	Derecho Internacional Público
ELC	Estado Libre del Congo

EPR	Ejército Patriótico Ruandés (milicia nacional del gobierno de Paul Kagame, quien deseaba destituir al régimen de Laurent Kabila)
FAB	Fuerzas Armadas Burundesas (milicia nacional del gobierno burundés, quien deseaba destituir al régimen de Laurent Kabila)
FAC	Fuerzas Armadas Congoleñas (milicia nacional del gobierno de Laurent Kabila que operó desde 1997 hasta el 2003)
FARDC	Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (milicia nacional de Kabila-hijo que operó desde el 2003 hasta la fecha)
FC	Franco Congoleño
FDD	Fuerzas de Defensa de la Democracia (grupo rebelde que estaba en contra del gobierno de Burundi)
FDLR	Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda (combinación de las fuerzas hutus ruandesas del ALIR con los hutus radicales del Congo)
FDPU	Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (milicia nacional del gobierno ugandés, quien deseaba destituir al régimen de Kabila)
FMI	Fondo Monetario Internacional
FLNC	Frente de Liberación Nacional del Congo (grupo rebelde que estaba en contra del régimen mobutista)
FNLA	Frente Nacional de Liberación de Angola (grupo rebelde que estaba en contra del régimen angoleño del MPLA)
FPR	Frente Patriótico Ruandés (exiliados tutsis ruandeses que formaron un grupo armado para atacar al gobierno hutu de Ruanda en 1987)
IECAH	Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria

IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
LRA	Ejército de Resistencia del Señor (grupo rebelde que estaba en contra del gobierno de Uganda)
MLN/MLN´s	Movimiento de Liberación Nacional/Movimientos de Liberación Nacional
MONUC	Misión de las Naciones Unidas en el Congo (1999-2010)
MPLA	Movimiento para la Liberación de Angola (quien gobernó al país congoleño desde 1975 hasta 1991 como régimen único).
MPR	Movimiento Popular de Revolución (partido político de Mobutu)
OHADA	Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG´s	Organizaciones No gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUC	Operativo de las Naciones Unidas en el Congo (1960-1964)
PB	*Peace Building* o construcción de paz
PE	*Peace Enforcing* o imposición de paz
PK	*Peace Keeping* o mantenimiento de paz
PM	*Peace Making* o establecimiento de paz
RAE	Real Academia Española
RCD	Reagrupación Congoleña para la Democracia (grupo rebelde conformado por los banyamulenges y otros opositores al régimen de Kabila)
RCD-Goma	Reagrupación Congoleña para la Democracia base Goma (facción ruandesa del RDC)
RCD-Kinsangani/RCD-ML	Reagrupación Congoleña para la Democracia base Kinsangani/Reagrupación Congoleña para la

	Democracia-Movimiento de Liberación (facción ugandesa del RDC)
RDC	República Democrática del Congo
RR.II	Relaciones Internacionales
SADC	Comunidad de Desarrollo de África Austral
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SPLA	Ejército de Liberación del Pueblo de Sudán *(*grupo rebelde que estaba en contra del gobierno sudanés)
TIJ	Tribunal Internacional de Justicia
TIPIR	Tribunal Penal Internacional para Ruanda
TPIY	Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia
UA	Unión Africana
UCDP	Uppsala Conflict Data Program
UE	Unión Europea
UNEF	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITA	Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (grupo rebelde que estaba en contra del régimen angoleño del MPLA)
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

"*Si vis pacem, para bellum*"
(Flavio Vegecio, IV).

INTRODUCCIÓN

La caída del muro de Berlín, sucedido en el último año de la década de 1980, auguró una era diferente a la que experimentó la humanidad al término de la Segunda Guerra Mundial (1945). Pues, terminada la competencia ideológica entre el comunismo soviético y el capitalismo estadounidense, el sistema internacional se transformó del típico bipolarismo de la Guerra Fría al unipolarismo propio de la globalización (Merke, 2004).

Este Nuevo Orden Mundial parecía otorgar un escenario alentador debido a dos hechos puntuales. Por un lado, el fin de las tensiones ruso-americanas provocaría el comienzo de un periodo marcado por la paz y la cooperación global. Y, por otro lado, la creciente apertura del comercio internacional, el triunfo retórico de la democracia y el desarrollo frenético de la tecnología crearían un gran avance económico, político y social para todos los continentes de la tierra (Chubin, 1991; Djalili, 1991; Ochoa, 2014).

No obstante, este positivismo inicial de la época decayó inmediatamente ante el surgimiento de un “desorden mundial” sin precedentes. Pues, si bien la hostilidad Este-Oeste había quedado controlada, la conflictividad del cono sur del planeta siguió agravándose por la aparición de múltiples enfrentamientos armados con características diferentes al ayer (Djalili, 1991; Prado, 2015; Smith, 2001).

Académicamente, los cambios ocurridos en el fenómeno del conflicto empezaron a cobrar interés científico cuando la ola de violencia en Somalia (1992), Ruanda (1994) y Yugoslavia (1994), revelará que los conceptos tradicionales de guerra no podían explicar aquellas disputas que habían hecho a un lado la lógica de Clausewitz, Sun Tzu o Tucídides (Langa, 2010 A).

Frente a estos cambios ocurridos los especialistas en asuntos militares se vieron obligados a buscar un vocabulario adecuado que definiera los estallidos surgidos al final del bipolarismo mundial. Algunos de los apelativos formulados fueron las "guerras de cuarta generación", las "guerras asimétricas", las "guerras privatizadas", las "guerras posmodernas" y las "nuevas guerras" (Colom, 2014; Bados y Durán, 2015; Prado, 2015).

No obstante, uno de los calificativos más precisos fue el título de la reconfiguración de los Conflictos Armados no Internacionales (CANI's), cuyo concepto propuesto se legitimó bajo los siguientes postulados (Prado, 2015).

En primer lugar, no puede haber guerras con características “nuevas”, sino la aparición de disputas con cualidades reconfiguradas. Pues, la palabra “nuevo” alude a un mero acto de creatividad ex nihilo solo posible por la divinidad. Mientras, el concepto de reconfiguración delimita la combinación o recomposición de los elementos ya existentes de la naturaleza del espectro armado (Aznar, 2015; Prado, 2015).

En segundo lugar, la mayoría de las conflagraciones de la actualidad no pueden ser consideradas propiamente como guerras, porque se ha comprobado que muchas de ellas ni siquiera alcanzan el nivel de lo bélico (Smith, 2001).

Y, en tercer lugar, tanto la posesión de bombas nucleares como la construcción de Organismos Internacionales ha provocado que desde 1945 el número de enfrentamientos interestatales sea significativamente menor a comparación de la cantidad de conflictos domésticos. Por ende, no es casual que se ocupe la sigla jurídica de CANI para referirse a la violencia bélica unipolar frecuentemente intestina (Bados y Durán, 2015; Catalán, 2005; Prado, 2015; Stavenhagen, 1991).

Inmediato a su definición, numerosos académicos (tales como Kaldor, Duffield, Collier, Hoeffler, Münkler y Holsti), se dedicaron a la labor de investigar cuáles eran las características más importantes de los CANI's reconfigurados (Bados y Durán, 2015).

En ese sentido, se identificaron seis rasgos que revelan cualitativamente su diferencia con las guerras civiles clásicas: las causas (preponderancia de factores económicos, políticos y culturales), los actores (organizaciones locales, no gubernamentales, estatales, regionales e internacionales), los intereses (demandas democráticas, motivos identitarios, razones de Estado y demás objetivos particulares), las estrategias, tácticas y herramientas (asimetría en la lucha y uso no convencional de armas pequeñas y ligeras), las fuentes de financiación (métodos irregulares e ilícitos) y las consecuencias (crisis humanitarias e internacionalización de la violencia domestica) (Colom, 2014; Prado, 2015).

Dentro de este contexto, varios eruditos argumentaron que la urgencia de explicar el perfil de los CANI´s reconfigurados, debía de ser una de las tareas más importantes para un campo de estudio que nació con el propósito de dar respuestas al problema de la guerra: las Relaciones Internacionales (RR.II) (Langa, 2010 A).

Desde su fundación, los especialistas en la política mundial se han dedicado a la tarea de investigar con cierto éxito la dinámica del conflicto y las posibles vías de paz. Pero ahora, el fenómeno bélico de la era globalizada ha representado una serie de obstáculos para todas las teorías de esta interdisciplina, que no han podido explicar adecuadamente la actuación de los participantes no estatales ni los aspectos identitarios que atañen a los enfrentamientos contemporáneos (Langa, 2010 A; Prado, 2015).

Incluso el neorrealismo -considerado la versión reciente del paradigma dominante de las RR.II- ha sido igualmente perjudicado por la proliferación de una "nueva" modalidad en el espectro armado. Sin embargo, también se ha defendido que las formulaciones neorrealistas sobre los tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz (individuo, Estado y mundo) y las categorías renovados de actor, poder e interés, ofrecen las claves puntuales para flexibilizar y adaptar sus premisas al origen, la dinámica y los resultados tan peculiares de estas disputas actuales (Weber, 2005).

Con el mero afán de demostrar el grado de alcance teórico que posee el neorrealismo, se retoma uno de los eventos bélicos más catastróficos de la historia de la humanidad, aunque al mismo tiempo uno de los menos conocidos por la opinión pública internacional: la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo (RDC) o también conocida como “la Primera Guerra Mundial Africana” o la “guerra de los minerales” (1998-2003) (Cervera, 2014).

Si se ha escogido este caso de estudio, fue porque la disputa congoleña no solo representó un claro ejemplo de la "nueva" modalidad de los CANI's reconfigurados, sino también porque sus secuelas armadas siguen causando hoy en día una de las peores crisis humanitarias del planeta, cuyo desenlace definitivo requiere de la información apropiada de los cronistas de la guerra para conocer su posible resolución (Cervera, 2014; Prado, 2015).

Ahora bien, sí se toma en cuenta la problemática de los CANI's reconfigurados, luego la intención de probar que se puede superar los obstáculos teóricos de la versión renovada del realismo político, y por último la importancia de exponer la gravedad del Conflicto Armado en la RDC, surge la necesidad de plantear entonces la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo la teoría neorrealista analiza las características más importantes de los Conflictos Armados no Internacionales (CANI´s) reconfigurados al final de la era bipolar mundial a través del caso particular de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo (1998-2004)?

En respuesta a ello, la presente tesis de licenciatura sostiene la hipótesis de que el neorrealismo -o la versión reciente del realismo político-, examina las características más importantes de la reconfiguración de los Conflictos Armados No Internacionales (CANI's) que se puedan observar en el caso ilustrativo de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo (1998-2004), a través de dos bases teóricas-conceptuales: la primera hace referencia a los tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz (individuo, Estado y sistema internacional), para comprender las diversas causas del enfrentamiento armado (relacionadas principalmente con factores económicos, políticos y culturales); y, la segunda hace alarde a la adaptación hecha a las categorías de actor, interés y poder, con la finalidad de comprender el comportamiento de los diversos participantes involucrados (organizaciones locales, no gubernamentales, estatales, regionales e internacionales), los múltiples intereses en juego (demandas democráticas, motivos identitarios, razones de Estado y demás objetivos particulares), las estrategias, tácticas y herramientas ocupadas (asimetría en la lucha y uso no convencional de armas pequeñas y ligeras), las fuentes de financiación emprendidas (métodos irregulares e ilícitos) y las consecuencias alcanzadas (crisis humanitaria e internacionalización de la violencia doméstica).

Para llegar a dicha meta, los objetivos específicos que orientarán la elaboración del proyecto serán tres pasos consecutivos:

A) Conocer desde el ámbito sociopolítico la terminología básica del conflicto, Conflicto Armado (CA) y Conflicto Armado No Internacional (CANI).

B) Identificar de qué forma el paradigma realista de las Relaciones Internacionales aborda teóricamente los Conflictos Armados No Internacionales

C) Exponer un preámbulo necesario sobre el contexto nacional que fomentó el origen de la Segunda Guerra Civil de la República democrática del Congo.

D) Examinar desde el neorrealismo político las características más importantes de los CANI's reconfigurados, a través del caso particular de la Segunda Guerra Civil congoleña.

Cada uno de los pasos anteriormente planteados tendrá a una determinada intención. Por ejemplo, el primer objetivo tratará de construir una guía conceptual básica de apoyo para el desarrollo posterior del trabajo; el segundo, buscará obtener las bases teóricas-conceptuales que sirvan de utilidad para el análisis de la problemática adoptada; el tercero, intentará encontrar los múltiples factores que propiciaron el conflicto congoleño; y, el ultimo, pretenderá llevar a cabo lo aprendido en el caso doméstico seleccionado.

Bajo esta lógica, el documento actual estará integrada por cuatro capítulos.

El capítulo I titulado como *“Guía conceptual básica del conflicto, Conflicto Armado (CA) y Conflicto Armado No Internacional (CANI)”* se partirá en dos temas. El primero, expondrá la definición, los elementos y la tipología del conflicto. Y, el segundo, describirá las características, la dinámica y la clasificación de los Conflictos Armados (CA´s) en internacionales (CAI´s) y no internacionales (CANI´S).

El capítulo II nombrado como *“La reconfiguración de los CANI's contemporáneos desde la visión teórica del paradigma dominante de las Relaciones Internacionales (la realpolitik)”* se dividirá en dos partes. Una, que brindará una introducción a la problemática de los CANI´s globalizados, al exponer no solo el contexto histórico de su reconfiguración sino también las características cualitativas que las identifican de las guerras civiles clásicas; y, la otra, que buscará obtener un marco teórico realista al análisis de los enfrentamientos contemporáneos, al revelar, antes que nada, la argumentación tradicional del realismo, luego, la literatura renovada del neorrealismo estructural y, más tarde, una comparativa de ambas perspectivas para justificar por qué se prefirió la última opción sobre la primera para examinar los fenómenos armados de reciente aparición.

El capítulo III llamado como *“Un preámbulo necesario para entender el origen de la conflictividad congoleña”* se fracturará en dos secciones. De un lado, se expondrá un listado con los factores estructurales de corte geográfico, político, económico, social y cultural que promovieron la conflictividad nacional congoleña; y, de otro, se emprenderá un recorrido histórico por los antecedentes remotos e inmediatos que fomentaron la Segunda Guerra Civil de la RDC.

Y, el capítulo IV referido como *“La Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo (1998-2003) bajo la mirada analítica del neorrealismo”* se separará en dos momentos. El primero, presentará una amplia narración de la disputa doméstica seleccionada; y, el segundo, cerrará la investigación con una interpretación neorrealista sobre el CANI africano.

Aquel desarrollo propuesto se ejecutará a través del método descriptivo-analítico, con alcance cualitativo. Pues, se considera que las actividades de descripción y examinación del objeto de estudio ayudarán a responder la pregunta de investigación previamente planteada.

Gracias a este enfoque adoptado, la técnica científica que se ocupará en la elaboración del trabajo será la revisión documental. Por ende, las fuentes primarias y secundarias, tales como libros, informes y revistas especializadas, serán las únicas herramientas que se tomarán en cuenta. Y, para canalizar los datos obtenidos, la información recabada se presentará en forma de texto, mapas, tablas, esquemas o gráficos, con la intención de describir y ejemplificar mejor los conocimientos útiles al estudio de los CANI´s reconfigurados.

Finalmente, la realización de la presente tesis permitirá conseguir tres cosas. Teóricamente, ayudará a reivindicar la vigencia que tienen los postulados neorrealistas para explicar el fenómeno universal del conflicto o, bien, exponer la necesidad de adaptar y perfeccionar sus premisas fundamentales a los cambios producidos en la guerra. Metodológicamente, propondrá a los internacionalistas realizar un análisis integral y multifactorial que sea más objetivo y menos prejuicioso para comprender el por qué la mayoría de las naciones tercermundistas padecen casos de violencia armada. Y, operativamente, las conclusiones sobre los enfrentamientos contemporáneos ayudarán a deducir algunas propuestas viables de paz no solo para el Congo, sino también para el resto de los países afectados por Conflictos Armados No Internacionales.

CAPÍTULO I

GUÍA CONCEPTUAL BÁSICA DEL CONFLICTO, CONFLICTO ARMADO (CA) Y CONFLICTO ARMADO NO INTERNACIONAL (CANI)

INTRODUCCIÓN.

El capítulo I de la tesis actual tiene como propósito establecer los términos básicos que permitan realizar una conceptualización apropiada a la problemática de estudio previamente adoptada. Bajo este interés, los contenidos de dicho capítulo se organizarán en dos secciones consecutivas. La primera, expondrá la definición, los elementos y la tipología del conflicto. Y, la segunda, describirá las características, la dinámica y la clasificación del Conflicto Armado (CA) en internacional (CAI) y no internacional (CANI).

1.1 El conflicto

El conflicto ha demostrado ser un fenómeno constante en la historia de la humanidad. Pues, desde épocas muy tempranas han surgido disputas, tanto a nivel micro como macro. A partir de entonces, la vida humana ha ido evolucionando en medio de una larga serie de enfrentamientos suscitados entre personas, tribus, comunidades, ciudades, pueblos o Estados. Así, con una hojeada al pasado los académicos e investigadores de las Ciencias Sociales han advertido que los conflictos son inherentes en los seres humanos y, por ende, hechos inevitables en la interacción social. Debido a ello, resulta imperante comprender este concepto tan cotidiano en la vida de las personas (Esquivel, J.A, Jiménez, F., y Esquivel-Sánchez, J.A., 2009; Montoya, 2006; Ruiz, 2005).

Solo que antes de profundizar en su significado cabe advertir que este término se encuentra acompañado de varias acepciones. El principal motivo de lo anterior se basa en la alta complejidad de su naturaleza dinámica, que hace que el conflicto pueda presentarse en distintos grados y contextos, acompañado de diversos elementos interactivos, que, en conjunto, terminan derivando en la creación de una amplia gama de escenarios posibles. A consecuencia de su condición, uno de los problemas metodológicos más frecuentes en su análisis es la falta de una definición apropiada, que llegué a abarcar al conflicto en todas sus dimensiones, pero sin representar una ampliación tan grande que incluya casi cualquier cosa. Sin embargo, pese a la no existencia de una definición general y a la vez prudentemente delimitada de él, a continuación se escribirán algunas de las ideas más sobresalientes que se han utilizado para concebirlo (Esquivel et al., 2009; Gómez, 2008; Martínez, 2016).

1.1.1 ¿Qué es el conflicto?

El origen etimológico de la palabra conflicto proviene del latín *conflictus,* cuya expresión original se encuentra compuesta por el prefijo *con* (convergencia) y el participio *fligere* (golpe, daño o dolor); quienes unidos hacen referencia a un “golpe con otro”, es decir, a una mera situación de confrontación. Ahora, si se retoma lo plasmado en el diccionario de la Real Academia Española (RAE) con la finalidad de conocer cómo se percibe actualmente en el idioma castellano, aquel sustantivo se entendería por combate, lucha o pelea; o, bien, por antagonismo, pugna u oposición; o, del mismo modo, por apuro, situación desgraciada o de solución no sencilla; o, finalmente, por problema, cuestión o materia de discusión (Castaño, 2013; RAE, 2019).

Entonces, se puede reconocer que la palabra *conflictus* es utilizada dentro del vocabulario latino para describir acontecimientos desagradables; donde el sufrimiento, el caos, los problemas o la violencia se hacen a menudo presentes. Sin embargo, al tener como meta principal la comprensión profunda del concepto aquí estudiado, resulta imperante exponer algunas de las visiones teóricas más relevantes de las Ciencias Sociales para definirlo (Gómez, 2008).

Partiendo de la clásica idea del conflicto, los estructuralistas-funcionalistas de 1940 han conceptualizado a los enfrentamientos humanos en similitud a un hecho indeseable de desorden civil. Desde esta lógica, el reconocido sociólogo francés Emilie Durkheim estudia a las rivalidades colectivas como una disfuncionalidad social desarrollada a causa de la anomínia, o, mejor dicho, de la mala relación entre el individuo y la sociedad. Siguiendo con esta línea, el famoso sociólogo estadounidense Talcott Parsons percibe al conflicto como un proceso entrópico que afecta la funcionalidad de la estructura social, altera las relaciones de los diversos agentes sociales y evita la posible integración de la sociedad (Ruiz, 2005; Vargas y Cruz, 2010).

Desde otro ángulo, los funcionalistas-liberales de 1960 ha ilustrado a la tradicional creencia popular y científica que los enfrentamientos colectivos, además de ser potencialmente destructivos, también sirven para crear e impulsar todo cambio o evolución social. Con referencia a este enfoque, el prestigioso sociólogo alemán George Simmel concibe a las disputas civiles como parte necesaria e innata de las sociedades, las cuales, lejos de ser un accidente doméstico, constituyen una forma de socialización y, mejor aún, un promotor de la unidad social. En sintonía con lo anterior, el respetado sociólogo norteamericano Lewis Coser opina que, a pesar de que el conflicto represente una lucha por los valores, estatus, poder y recursos escasos, donde los oponentes deciden neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales, aquel es de igual forma un medio útil para satisfacer las necesidades humanas, reforzar la identidad cultural y conservar el equilibrio de fuerzas (Simmel, 2010; Vargas y Cruz, 2010).

Dentro de esta última visión liberal, existen dos ideas completamente opuestas para definir al tema. Refiriéndose al primero, los simpatizantes de la teoría de juegos han asociado a la confrontación humana con un comportamiento racional, consciente y elaborado, en la cual, todos los participantes tratan de ganar el juego de la contienda. Uno de estos académicos es el respetado economista estadounidense Kenneth Boulding, quien considera al conflicto como una forma de conducta competitiva, causada cuando dos o más personas rivalizan para alcanzar objetivos o recursos limitados. De la misma forma, los académicos Stuart M. Schmidt y Thomas A. Kochan apuntan que el conflicto es la conducta determinada de un grupo en la búsqueda de incrementar su propio interés con relación al resto (Isaza, 2015; Langa, 2010 B; Ruiz, 2005).

Y, hablando del segundo, los teóricos de la socialización han señalado que el conflicto no debe comprenderse en torno a un básico juego de suma-cero, donde lo que uno gana el otro pierde, sino como a una relación social y compleja entre adversarios, cuyos portadores de emociones y un razonamiento, están sometidos a un proceso altamente interactivo. En este sentido, el politólogo estadounidense Max Weber aborda al conflicto como una relación social, orientada a imponer la voluntad de un actor, a través de un esfuerzo consciente de oposición y coaptación, con la finalidad de neutralizar, perjudicar, o peor aún, eliminar a sus adversarios. Siguiendo con esta idea, el académico estadounidense Ronald Fisher expone al conflicto como una situación social que involucra la creencia de incompatibilidad de metas o de valores entre las partes, la cual, es frecuentemente acompañada por sentimientos mutuamente antagónicos e intentos por tomar el control (Ruiz, 2005; Wieviorka, 2013).

En otro enfoque, algunos autores aseguran que el conflicto puede llegar a definirse mediante su amplia conexión con el concepto de poder. De acuerdo con estos argumentos, el origen y la dinámica de cualquier enfrentamiento de tinte social o político se entiende mejor analizando el papel de la capacidad humana para intentar conducir toda situación conflictiva hacia un resultado favorable a los objetivos específicos e intereses personales. Basándose en esta formulación, el teólogo y politólogo estadounidense Reinhold Niebuhr señala que los conflictos humanos son simples expresiones de poder y orgullo en competencia. Con relación a ello, el distinguido filósofo francés Raymod Aron menciona que, en términos generales, el conflicto surge cada vez que dos individuos, grupos sociales o unidades políticas codician la misma propiedad o buscan metas incompatibles (Aron, 1966; Esquivel et al., 2009).

Algunos especialistas más del asunto han observado la problemática que resulta no poseer en la actualidad un lenguaje común para tratar al tema del conflicto. Pues, cada disciplina de las ciencias sociales lo ha comprendido desde su enfoque determinado. De un lado, los sociólogos han estudiado al fenómeno de la confrontación, pensando en un acontecimiento funcional o disfuncional; de otro, los economistas han analizado a las rivalidades humanas a través de una competencia supuestamente racional; mientras que los politólogos han usado el lente de poder para valorizar el desenvolvimiento del conflicto. Ante ello, pocos autores se han aventurado a la difícil

tarea de elaborar una conceptualización aplicable y satisfactoria a cualquier ámbito. Y aunque el académico estadounidense Clinton F. Fink ha resumido al conflicto como un proceso en que dos o más entidades sociales están relacionadas por, al menos, una forma de interacción antagónica; aquel y demás intentos de construir una metodológica única de abordaje han generado un consenso insuficiente, gracias a que dejan fuera aspectos de suma importancia (Isaza, 2015; Ruiz, 2005).

A pesar de que las definiciones del conflicto siempre serán debatibles, la presente investigación resalta la composición del reconocido filósofo francés Julien Freund, quien se ha encargado de construir una de las definiciones más apropiadas del ámbito sociopolítico al contener las características más comunes del objeto de estudio, tales como la intencionalidad, la disputa por un derecho, la hostilidad y la violencia (Catalán, 2005):

> Consiste en un enfrentamiento por choque intencionado entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan, unos respecto de los otros, una intención hostil, en general a propósito de un derecho, y quienes, para mantener, afirmar o reestablecer el derecho, tratan de romper la resistencia del otro, eventualmente recurriendo a la violencia, que puede llegado el caso, tender al aniquilamiento físico del otro (Freund, 1995. pág.58).

Ahora, si se retoma el gran aporte metodológico de Freund y las diversas distinciones realizadas por las Ciencias Sociales se obtiene que el conflicto es un proceso interactivo, llevado a cabo por dos o más actores, quienes, a través de su percepción y emociones, captan una amenaza hacia sus valores, necesidades o intereses. Debido a ello, los participantes establecen su posición frente al problema y diseñan objetivos para alcanzar sus metas deseadas, utilizando distintas expresiones de poder. Pero, tal capacidad humana de control puede derivar en una demostración de violencia, que, en casos extremos, termine con la destrucción total del oponente.

1.1.2 Elementos y características

A raíz de la definición establecida, se derivan y se exponen siete elementos del conflicto: los actores, la percepción, las emociones, los valores, necesidades e intereses, las posiciones y objetivos, el poder y la violencia.

1.1.2.1 Los actores

Son toda persona, grupo, comunidad, Estado u otra forma de entidad humana involucrada en un proceso de rivalidad. Estos se encargan de representar ciertos intereses, expectativas, necesidades o aspiraciones a cumplir. Pero, dependiendo del nivel de su relación con la controversia pueden clasificarse en tres grupos; los actores principales, concentrados en perseguir metas activas para promover sus intereses afectados; los actores secundarios, vinculados medianamente con el tema; y los actores terciarios, quienes intentan facilitar la resolución del conflicto o, bien, aprovecharse de los intereses actuales o potenciales de él (Fuquen, 2003; Gómez, 2008).

1.1.2.2 La percepción

Es un proceso mediante en el cual los individuos reciben e interpretan la información sobre el estado general de un asunto determinado. Gracias a este mecanismo humano, las personas pueden clarificar y calificar ante qué tipo de realidad se encuentran. En el ejemplo de que alguien perciba una amenaza hacia sus propósitos, preferencias o deseos -a través de las acciones de otro-, su mente construirá la cara del enemigo. De esa forma, al reconocer la existencia de una oposición, se estaría cumpliendo con el primer requisito para crear un conflicto (Molina y Muñoz, 2004; Ruiz, 2005).

1.1.2.3 Las emociones

Constituyen un aspecto crítico en la vida humana al cumplir con la función principal de programar automáticamente las reacciones de los individuos. En realidad, existen demasiadas variaciones, mutaciones y matices de ellas. Sin embargo, se ha propuesto sintetizarlas científicamente en ocho conceptos; la ira, la tristeza, el miedo, la aversión, la vergüenza, el amor, la sorpresa y la alegría. Dichas emociones, se encargan de componer y colorear la esencia del conflicto. Pues, cuando las personas se encuentran frente a un problema, lo empiezan a valorizar inconscientemente hasta apreciar que algo personal está en juego. De ese modo, los individuos descargan una serie de sentimientos, que pueden influir en su capacidad de respuesta y, por lo tanto, iniciar o elevar el grado de la confrontación (Alzate, 2013).

1.1.2.4 Los valores, necesidades e intereses

Consolidan las principales causas de las disputas sociopolíticas.

Para comenzar, los valores aluden a un sistema de creencias que la gente emplea con el propósito de darle sentido a su vida. Este elemento, funge como visión explicativa de lo que es bueno o malo, justo o injusto. Y aunque se ha observado que los individuos con culturas distintas pueden vivir en armonía, en algunos lugares donde se ha tratado de imponer por la fuerza un conjunto de valores ajenos al resto, los conflictos han aparecido de forma violenta (Alzate, 2013).

En cuanto a las necesidades, estas son entendidas como aquellos aspectos imprescindibles para el bienestar humano. De hecho, diversas teorías sobre el tema han elaborado su propia clasificación. Pero, una de las más reconocidas ha sido desarrollada por Abraham Maslow, quien divide a las necesidades en fisiológicas (alimentación, descanso), de seguridad (vivienda, empleo), sociales (asociación, aceptación), de autoestima (reconocimiento, respeto) y de autorrealización (desarrollo potencial). No obstante, cuando un individuo no logra satisfacer sus requerimientos básicos, tienden a comportarse agresivamente para exigir sus demandas (Ruiz, 2005).

Finalmente, los intereses son interpretados como los beneficios que las personas desean alcanzar en ciertas circunstancias. Estos, se identifican respondiendo a la pregunta de ¿por qué? o ¿para qué? Y, frecuentemente, ocultan necesidades o cualquier otro deseo que los actores realmente quieran. Sólo, si una o más partes consideran que para alcanzar sus ambiciones deben ser sacrificadas las de su oponente, la hostilidad por incompatibilidad de metas emerge (Alzate, 2013; Gómez, 2008; González, 2006).

1.1.2.5 Las posiciones y objetivos

Son los aspectos que se establecen al principio de una disputa.

El primer lugar, las posiciones representan aquellas posturas que los protagonistas toman abiertamente durante una controversia, es decir, se componen de lo que dicen querer los contrincantes, pero, a menudo, ocultan los deseos e intereses de los participantes (Molina y Muñoz, 2004).

Y, en segundo lugar, los objetivos señalan las decisiones formuladas conscientemente por los antagonistas, para acceder a sus pretensiones iniciales (Gómez, 2008).

1.1.2.6 El poder

Se refiere a la capacidad de influenciar, dominar o coaptar a los demás, con la finalidad de conseguir algún interés en específico. Por lo tanto, dicha palabra representa una variable de suma importancia en la dinámica y los resultados de cualquier enfrentamiento. Empero, aquél también ocupa un papel significativo en el origen de las rivalidades. Pues, en algunas ocasiones, los contrincantes han tenido como objetivo principal la posesión de un dominio superior frente al resto. Y aunque es bástate común que el poder se manifieste en toda clase de tensiones, es en las conflagraciones políticas donde se utiliza con mayor profusión (Esquivel et al., 2009; Mercado y González, 2009).

1.1.2.7 La violencia

Es un ejercicio humano resultado de un aprendizaje sociocultural y una exacerbación racional de la agresividad natural, cuya palabra se refiere a un tipo de recurso que, en últimas instancias, los adversarios lo utilizan para obligar al enemigo a que actué conforme a sus demandas. Así, en función de doblegar la voluntad del rival, los protagonistas llevan a cabo diversas formas de menguar su resistencia, las cuales pueden ir desde la sencilla intimidación o amenaza hasta el extremo de aniquilar físicamente al adversario[1] (Catalán, 2005).

Para rematar, se expone en el esquema *1*. con una recopilación de los elementos del conflicto que se han abordado en páginas anteriores: los actores (cualquier forma de entidad humana), la percepción (interpreta la realidad), las emociones (reacción de los individuos), los valores, necesidades e intereses (las causas de la disputa), las posiciones y objetivos (establecidos al principio del problema), el poder (el medio para llegar al objetivo) y la violencia (el recurso extremo para someter al rival).

[1] La violencia constituye el recurso más extremo que las partes poseen para solucionar cualquier confrontación. Sin embargo, no todos los conflictos llegan al punto máximo de recurrir a ella para resolver el problema. Por lo tanto, hay conflictos en los cuales no existe la violencia (Mercado y González, 2008).

Esquema 1. Elementos del conflicto

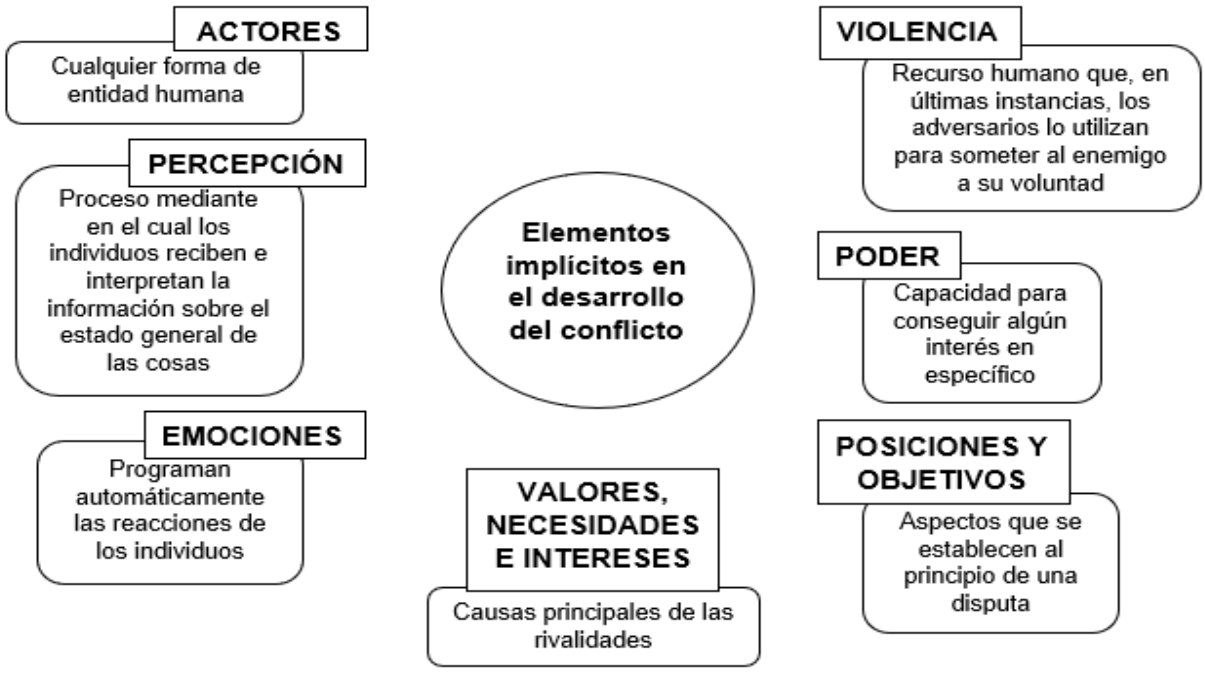

Fuente: elaboración propia

1.1.3 Tipos de conflicto

Una vez enunciados los múltiples concepciones y elementos del fenómeno, ahora se plantearán algunas de las clasificaciones elaboradas alrededor de la confrontación humana, para construir, por esta vía, un instrumento de análisis que permita orientar en el entendimiento del presente objeto de estudio (Lezcano y Luján, 2009).

Primero que nada, se debe mencionar los serios obstáculos metodológicos que han padecido las Ciencias sociales en su intento de sistematizar una de las relaciones más generales y complejas del mundo. Pues, debido a la diversidad de las disputas y las constantes transformaciones que sufre en el enfrentamiento colectivo, los investigadores concuerdan con la imposibilidad de formular una organización adecuada y aceptada para agrupar, de manera precisa y exacta, las variantes de esta misma realidad sociopolítica. Por lo tanto, se han atrevido a realizar su propia división, atendiéndose a diversos criterios de utilidad (Calduch, 1993; Esquivel et al., 2009).

En este sentido, ciertos autores de la talla de Lewicki, Litterer, Minton y Saunders han agrupado a los conflictos humanos -según las partes involucradas-, en intrapersonales (ocurren de forma interna), interpersonales (se producen entre personas), intragrupales (surgen en el mismo grupo) e intergrupales (promovidas por una colectividad contra otra). Cercano a ellos, Fisher ha dividido a las disputas humanas en individuales (afectan a un solo individuo) y colectivas (perjudican a dos o más personas); en donde incluye desde los choques interpersonales (suscitados dentro del individuo) hasta los asuntos internacionales (entre naciones). Y, un teórico más, que ha adoptado el enfoque de entender al conflicto como una experiencia universal -enraizada en todos los niveles del ser humano-, ha sido el matemático Johan Galtung, quien hace uso de la categoría micro (luchas desarrolladas al interior de una persona o familia), meso (detonadas en comunidades, sociedades o Estados) y macro (originadas entre países o civilizaciones enteras) (Alzate, 2013; de Souza Barcelar, 2009; Hueso, 2000).

Desde una perspectiva diferente, algunos autores han abordado al conflicto, en función al grado de su visibilidad. Con base a dichos teóricos, al enfocarse en las distintas fases de su desarrollo se podrá obtener las herramientas necesarias para ofrecer un tratamiento apropiado al problema. Bajo esta lógica, destaca la separación realizada por Moore, quien discrimina los latentes (casos donde existe una leve inconformidad, aunque no se advierten síntomas de un enfrentamiento) de los emergentes (hay una oposición reconocida que, sin una regulación adecuada, pueden sobrepasar el punto de crisis) y manifiestos (cuando los actores responden abiertamente a sus enemigos, sin el augurio de llegar a una solución sencilla) (de Souza Barcelar, 2009; Silva, 2008; Suso, s/f).

De igual modo, pensando en la imperiosa necesidad de buscar las claves hacia una paz satisfactoria, Moore ha agregado cinco tipos de enfrentamientos más inspirándose en la especificidad de su causa. Esta propuesta de división, se enfoca en explicar los conflictos de relación (aparecen al interior de un vínculo sentimental estrecho), de información (resultan de una falla en la comunicación humana), de intereses (se originan dentro de una controversia o competición por las mismas cuestiones materiales o psicológicas), de valores (se defienden las creencias amenazadas) y de estructura (incentivados por un sistema opresivo, ante el deseo de favorecer un cambio social) (Alzate, 2013; Universidad Rafael Landívar, 2002).

A parte de lo abordado, otras de las formulaciones reconocidas por la particular óptica en que los especialistas han entendido al conflicto, se resumen en las siguientes propuestas. En primer lugar, Woodhouse recurre al criterio del poder con la intención de distinguir las luchas simétricas (igualdad de capacidades entre los oponentes) de las asimétricas (desigualdad de condiciones). En segundo lugar, Lederach se enfoca en este mismo criterio para separar las confrontaciones horizontales (rango similar entre los actores) de los verticales (disimilitud del puesto jerárquico). En tercer lugar, Abebrese caracteriza a los enfrentamientos funcionales (presencia de la creatividad para superar los obstáculos) de los disfuncionales (dificultad para encararlos). Y, en último lugar, Coser diferencia los problemas reales (reacción natural de las emociones frente a una causa tangible) de los irreales (incentivados por exagerados sentimentalismos subjetivos) (Mercado y González, 2009).

Para terminar con el listado, se remarca la interesante clasificación de Redorta, quien basándose en la forma que adoptan las rivalidades sociales recupera distintas modalidades no mencionadas aún, como los conflictos de legitimidad (cuando ciertos elementos no respaldan el poder que está autorizado a actuar), de recursos escasos (competencia por bienes necesarios no abundantes), de inadaptación (producidas por el miedo y la resistencia al cambio), de identidad (afectan la manera íntima de ser de las personas) y de autoestima (respuesta a una ofensa del “yo”) (Mercado y González, 2009; Suso, s/f).

1.1.3.1 La clasificación de John Burton: violentos y no violentos

Después de una revisión genérica a la diversidad tipológica de las diputas humanas, se puede ver que existe una cantidad innumerable de versiones elaboradas, en función a los variados contextos posibles en los cuales se desenvuelva. De acuerdo con el enfrentamiento tratado en el presente trabajo una de las divisiones que más interesa averiguar por su utilidad al caso es la clasificación de John Burton sobre los conflictos violentos y no violentos (Calduch, 1993; de Souza Barcelar, 2009; Mercado y González, 2009).

Delimitando a la congregación de los no violentos, se describe que en dicha formalidad se encuentran expresadas las magnitudes mínimas de una confrontación. Puesto que, los involucrados no recurren al poder con el propósito de causar daños físicos o psicológicos para solucionar el problema. Este puede presentarse en distintos niveles -desde el interpersonal hasta el mundial-, alrededor de diversos asuntos de relativa importancia (económicos, sociales, ideológicos, jurídicos, políticos, territoriales y diplomáticos) (ver tabla *1.*). Sin embargo, aunque ninguno de los actores decida emplear la fuerza para alcanzar sus objetivos específicos, la tensión entre ellos puede crecer al punto de llegar a considerar como alternativa válida el uso de herramientas de coerción, sometimiento e intimidación (Calduch, 1993; Durán, 2014).

Tabla 1. Tipología de los conflictos no violentos

DENTRO DEL ESTADO			**FUERA DEL ESTADO**	
Interpersonal	**Intragrupal**	**Intergrupal**	**Internacionales**	**Mundiales**
Conflictos económicos, sociales, ideológicos, jurídicos, políticos	Conflictos económicos, sociales, ideológicos, jurídicos, políticos	Conflictos económicos, sociales, ideológicos, jurídicos, políticos	Conflictos políticos, territoriales, ideológicos, económicos, diplomáticos	Conflictos políticos, territoriales, ideológicos, económicos, diplomáticos

Fuente: elaboración propia, con información de Calduch, 1993.

Respecto al gremio de los violentos, este constituye la forma radical de toda conflictividad humana, debido a que la violencia se emprende como su principal medio de resolución. Aquella, perjudica a cada ámbito posible del individuo, a razón de múltiples intereses. Pero, a diferencia de la anterior, esta última separación es preocupante, no solo por los efectos destructivos que puedan detonarse en el escenario de la pelea, sino porque abre la posibilidad de poner en juego la vida de los contrincantes. Bajo semejante advertencia, esta clase de enfrentamiento requiere profundizarse a posterior (Calduch, 1993; Durán, 2014).

Aquí, el pensamiento filosófico tradicional ha relacionado la política con la guerra. Pues, de acuerdo con esta perspectiva, el enfrentamiento armado es una herramienta perteneciente al servicio del aparato gubernamental. Si bien, es indudable la conexión del Estado con los conflictos de mayor intensidad, este mismo argumento ha propiciado amplios debates que intentan reconocer la gramática propia de ambas actividades. No obstante, pese a que una amplia parcela de confrontaciones violentas se haya construido a través de la interacción de actores políticos o mediante una dinámica para alcanzar objetivos de naturaleza política, es necesario reconocer que algunas formas de agresividad han sido explosiones igualmente sociales. Por lo tanto, Calduch ha propuesto englobar en la categoría de conflicto violento a las disputas sociales, sociopolíticas y políticas[2] (ver tabla *2*.) (Calduch, 1993; Serrano, 2012).

Tabla 2. Tipología de los conflictos violentos

<table>
<tr><th colspan="3">SOCIALES</th><th>SOCIOPOLITICOS</th><th colspan="2">POLITICOS</th><th></th></tr>
<tr><th colspan="3">Actores, medios y fines no políticos</th><th>Actores, medios y fines sociales, pero efectos políticos</th><th colspan="2">Actores, fines y medios políticos</th><th>Actores y fines particulares, pero efectos políticos</th></tr>
<tr><th>Interperso-nal</th><th>Intragrupal</th><th>Intergrupal</th><th>Intergrupal</th><th>Conflictos endógenos</th><th>Conflictos exógenos</th><td rowspan="3">Narcotráfico, terrorismo</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Relacio-nes de pareja violentas</td><td rowspan="2">Maltrato psicológico o físico dentro de una empresa</td><td rowspan="2">Discrimi-nación hacia un grupo económico, étnico o religioso diferente</td><td>Conflictos económicos, religiosos, étnicos, ideológicos</td><td colspan="2">Conflictos de poder, legitimidad, territoriales</td></tr>
<tr><td>Tensiones internas, Conflictos Armados de intensidad moderada, guerras civiles y conflictos internacionalizados</td><td>Tensiones internas, Conflictos Armados de intensidad moderada, guerras civiles y conflictos internacionalizados</td><td>Enfrentamientos prebélicos y guerras internacionales</td></tr>
</table>

Fuente: elaboración propia.

[2] Al hablar de conflicto violento se puede observar que la filosofía tradicional lo relaciona inmediatamente con la política, gracias a su estrecho lazo con la guerra -el conflicto violento por excelencia-. Sin embargo, se hace énfasis en que no todo conflicto violento es político, sino también social. Aquellos conflictos sociales son de menor intensidad y, por ello, para muchos investigadores no son interesantes de estudiar. No obstante, algunos han demostrado ser capaces de alterar el orden estatal e incluso el internacional (Calduch, 1993).

Para determinar el rasgo diferencial de este tipo de antagonismos, cabe mencionar que los primeros corresponden a aquellas formas de violencia nacidas entre los individuos (interpersonales), dentro de una colectividad (intragrupales) o contra grupos contrarias (intergrupales); cuyos fines, no incumban propiamente a la acción política[3]. Algunos ejemplos de estos eventos son las demostraciones de maltrato físico y psicológico, surgidas en relaciones de pareja, al interior de una empresa o entre sectores socialmente distintos (ver tabla *2.*) (Calduch, 1993)

Asimismo, también existen otros hechos -denominados sociopolíticos- que, debido a sus motivaciones o protagonistas, hacen referencia a las disputas de causa social. Solo que su ímpetu y extensión se mezclan con la esfera política, por afectar a la estructura nacional e internacional. Dentro de esta situación, el atributo de lo político aparece cuando los enfrentamientos de origen económico, religioso, étnico o ideológico cobran la suficiente relevancia para poner en peligro la estabilidad del sistema (ver tabla *2.*) (Calduch, 1993; Serrano, 2012).

Sobre las disputas violentas clásicas de naturaleza política, estos son reconocidas por ser una lucha de poder donde los actores, medios e intereses políticos se encuentran inmersos en la contienda. Aquella subtipología, comprende a la vez dos tipos de modalidades: los de carácter endógeno (tensiones domésticas, Conflictos Armados Internos, guerras civiles y conflictos internacionalizados[4]) y los de ámbito exógeno (enfrentamientos prebélicos o guerras internacionales) (ver tabla *2.*) (Calduch, 1993; Hernández, 2000 A).

Más allá del entendimiento convencional, existen otros acontecimientos violentos de materia política, donde las células terroristas, el crimen organizado y demás grupos delictivos transnacionales, han usado la fuerza no legítima de un modo clandestino e irregular, causando altos efectos desestabilizantes para la estructura social y política, al grado de cuestionarse entre los académicos si colocarlos en la categoría de Conflicto

[3] Cuando se habla de un conflicto social, se está haciendo referencia a la relación antagónica que surge entre dos, cien, mil o millones de personas, sin objetivos políticos. Aunque por supuesto, algunos conflictos sociales pueden elevarse al grado político (Isaza, 2015).

[4] Los conflictos internacionalizados, denominadas también como conflictos mixtos, combinan las características de los conflictos externos e internos (Vité, 2009).

Armado o en una división totalmente ajena a ella. Sin embargo, pese a la confusión creada por la rápida transformación de los enfrentamientos actuales, se debe comprender que aquellas situaciones particulares siguen siendo expresiones del mismo fenómeno violento, las cuales necesitan de una clasificación y conceptualización adecuada (ver tabla *2.*) (García, 2013; Ochoa, 2014; Vité, 2009).

Para terminar, se vuelve necesario agregar que los criterios clasificatorios de las disputas violentas van a variar de acuerdo con la perspectiva que se maneje. En la división adoptada por la presente tesis se ha decidido agruparlos en sociales, sociopolíticos y políticos. No obstante, la existencia de casos con características singulares (como el narcotráfico o el terrorismo) han demostrado ser hechos difícilmente encuadrables en los modelos tradicionales de los Conflictos Armados. Estas manifestaciones que han suscitado controversias demuestran que la realidad del conflicto es mucho más compleja de lo que se ha podido plasmar anteriormente.

1.2 El Conflicto Armado (CA)

Establecida la distinción de las disputas humanas, según la ausencia o presencia del uso de la violencia, el estudio se concentrará en analizar los conflictos de violencia armada.

1.2.1 El Conflicto Armado y guerra: definiciones, semejanzas y diferencias

Como se dedujo en la pasada tipología, los fenómenos de la guerra y el Conflicto Armado son dos manifestaciones violentas, casi similares, que a menudo suelen confundirse con facilidad en el área conceptual y práctica. Frente a esta problemática, se vuelve coherente comenzar planteando ciertas definiciones necesarias, que permitan descubrir las características de cada uno de estos eventos políticos, con miras a encontrar los puntos de semejanzas y diferencias entre ambos temas de interés académico (Calduch, 1998; Langa, 2010 A).

Definiendo en primer lugar a la guerra, por constituir el estadio más tradicional y extremo de cualquier enfrentamiento violento, se expone antes que nada la reconocida opinión del prusiano militar Carl von Clausewitz, quien considera al fenómeno bélico como (Langa, 2010 A):

> [...] un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad [...,] [en otras palabras] un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política [...] por otros medios (Clausewitz, 2010. pág. 4-22).

Tal célebre idea que, en resumidas cuentas, observa a los eventos armados como la resolución sangrienta de las controversias estatales, se ha convertido hoy en día un pensamiento ampliamente aceptado y compartido por demás especialistas de la rama, que lo han preservado a través del tiempo. Su influencia, se pueden ver marcada en diversas construcciones actuales; entre ellas, la expresión de Norberto Bobbio, quien describe a la guerra como la manifestación más clamorosa de la política; o la composición de Vilma Franco, cuyo autor asegura que las grandes batallas, más allá de una acción puramente militar, hacen referencia a un proceso político caracterizado por ser una relación antagónica de poder; o, finalmente, la creación de Brentano y Soriel, en la cual sostienen que las confrontaciones de mayor envergadura han sido actos políticos, donde varios Estados (no pudiendo conciliar sus deberes, derechos o intereses) recurren a la fuerza armada para imponer su voluntad al resto (Reinel, 2004).

No obstante, la visión de Clausewitz ha sido igualmente atacada por sus deficiencias y limitaciones, para explicar los cambios producidos en la guerra. Algunos de sus opositores han sido John Keegan y Samuel Huntington, quienes concuerdan que sería un error visualizar a las conflagraciones como actos políticos deliberados, ya que aquello soslayaría la influencia de la cultura sobre el porqué la gente decide emprenderlas. Del mismo modo, los investigadores Marcel Merle y Van Creveld han argumentado que el Estado no debe considerarse como el único actor del espectro bélico. Pues, la guerra de principios del siglo XXI ha mostrado ser un combate de agentes no gubernamentales, que han dejado de perseguir objetivos políticos, para buscar intereses particulares de corte económico, social o cultural (Bados y Durán, 2015; Mercado y González, 2009; Langa, 2010 A; Serrano, 2012; Smith, 2001).

Ante dicho debate suscitado, este trabajo defiende que efectivamente las confrontaciones contemporáneas son llevadas a cabo, tanto por oponentes estatales como privados, quienes poseen la capacidad de conseguir sus metas mediante la violencia explícita, para imponer su voluntad al contrincante. Además, sin importar las causas sociales de fondo, se debe aceptar que la guerra siempre se desarrollará a través de la plataforma política, donde tomará lugar toda su significancia y resolución. Sin embargo, una comprensión pormenorizada del origen de los enfrentamientos bélicos requiere no solo el análisis exclusivo de los factores superficiales del conflicto, sino también las circunstancias profundas del hecho (Catalán, 2005; Smith, 2001; Wieviorka, 2013).

En función de esta perspectiva, se pueden agregar las siguientes definiciones de apoyo. Primero, el Derecho Internacional clásico menciona que la guerra es el medio coactivo más representativo de solución de controversias. Segundo, el Diccionario de la Real Academia Española se refiere a la disputa armada como el rompimiento de paz entre dos potencias, Estados o bandos de una misma nación. Tercero, según Carl Schmitt y François Gèrè el enfrentamiento bélico hace referencia a la utilización de la fuerza armada, para solucionar una situación conflictiva entre dos colectividades políticamente organizadas. Cuarto, Gaston Bouthoul asocia a la batalla con una forma de violencia, cuya característica esencial es la de ser metódica. Y, por último, Van der Dennen asegura que la conflagración alude a una especie de violencia colectiva, directa, manifiesta, intencional, organizada e instrumental (Calduch, 1993; Gómez, 2011; Hernández, 2000 A; Langa, 2010 A; RAE, 2019).

De esta serie de definiciones, se puede comprender así que el conflicto bélico es una actividad política-militar, caracterizada por ser una disputa armada y violenta, entre países o grupos organizados, los cuales buscan racionalmente solucionar la controversia, mediante la utilización generalizada, continua y metódica de la fuerza, con el afán de doblegar al enemigo (Reinel, 2004).

Después de conocer las visiones, definiciones y cualidades de la guerra, ahora corresponde abordar el término del Conflicto Armado o CA, que se ha popularizado ampliamente en el mundo globalizado, debido al descenso de las disputas convencionales y al auge de la proliferación de enfrentamientos sociopolíticos de intensidad moderada (Nievas, 2009).

Antes de comenzar a delimitar el tema, cabe mencionar que de acuerdo con el contexto en el cual se defina éste puede tener varios significados. Por ejemplo, desde la especialidad del Derecho Internacional Humanitario (DIH), aquel es entendido como la ausencia de relaciones pacíficas entre las partes, quienes se encargan de realizar actos hostiles y violentos que se prolongan a través del tiempo (Hernández, 2000 B; Langa, 2010 A; Vité, 2009;).

Al margen de las consideraciones jurídicas, el autor Díaz Barrado opta por visualizarlo como una disputa política, desarrollada entre dos o más colectividades, mediante el recurso de la fuerza armada. Más acertadamente, el especialista Dan Smith lo define como una confrontación armada y abierta, entre dos partes centralmente organizadas, quienes se disputan continuamente el poder o el territorio de un Estado (Calduch, 1993; Smith, 2001).

En relación con lo marcado por las instituciones académicas y organizaciones científicos la Escola de Cultura de Pau destaca en su informe sobre *"Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de Paz"*, que las confrontaciones armadas son:

> [...] todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia [...] provoca [...] un grave impacto en el territorio [nacional] [..] y la seguridad humana [...] [En él, se] pretende la consecución de objetivos diferenciables de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a [las] [...] demandas de autodeterminación [...,] autogobierno [...,] aspiraciones identitarias [...] [u] oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado [...] [Y, se encuentra usualmente motivado por] la lucha para acceder [...] al poder [...,] [o] control[ar] [...] los recursos o [...] el territorio [de un gobierno] (Escola de Cultura de Pau, 2018. pág. 25).

Por su parte, el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH) establece que tal situación se consolida cuando existe una fuerza coercitiva directa, como método para resolver las diferencias contrarias o incompatibles que puedan suscitarse entre dos o más partes de una misma sociedad. Definición que engloba no solo a la actuación de autoridades reconocidas, sino también a cualquier grupo de la sociedad (Langa, 2010 A).

A la luz de estas consideraciones, se puede deducir que los CA´s, suponen la existencia de un enfrentamiento político, violento, armado, continuo y prolongado entre dos o más colectividades formales e informales -centralmente organizadas-, que buscan resolver una situación de disconformidad, mediante el uso de la fuerza directa; cuyo nivel de intensidad alcanzado, permite distinguirla de otras formas de violencia armada, esporádica y aislada (Vité, 2009).

Así pues, se puede deducir finalmente que la guerra y el Conflicto Armado constituyen los mismos acontecimientos de matanza sistemática, donde los actores estatales y privados, se encargan de imponer su voluntad, por medio de en un umbral elevado de violencia armada, continua y organizada contra el enemigo (Nievas, 2009).

Más allá de la naturaleza destructiva en común, su diferencia principal radica en la gravedad del número de bajas causadas. En este sentido, de acuerdo con la reconocida base de datos del programa *Uppsala Conflict Data Program* (UCDP), mientras la guerra supera el millar de muertes en combate anual, los Conflictos Armados producen un mínimo de 25 víctimas mortales al año y un máximo de mil decesos en el transcurso de toda su ejecución[5]. Dentro de esta lógica, aunque las guerras sean enfrentamientos armados de clase mayor, no cualquier CA puede alcanzar el nivel de lo bélico (Langa, 2010 A; Méndez, 2011).

[5] Es importante agregar que la cantidad mínima de víctimas mortales que requieren los Conflictos Armados para calificar como tal, puede variar exponencialmente según la organización donde se investigue. Pues, mientras unas instituciones declaran que la cifra es de 25 muertes anuales, otras la colocan en 50 o hasta 100 personas fallecidas (Méndez, 2011).

1.2.2 Dinámica del Conflicto Armado

Después de haber entendido que el análisis riguroso de cualquier objeto de estudio involucra abordar una amplia gama de términos, definiciones complejas y aprendizajes variados, en esta ocasión, el espacio será destinado a exponer la transición de una situación pacífica a una confrontación de violenta máxima. Pero, antes de ahondar en el asunto, es necesario comprender que el conflicto no es un fenómeno estático o concreto, sino un proceso naturalmente dinámico, que pasa por distintas fases a lo largo del tiempo (Castaño, 2013; Romeva, 2002; United States Institute of peace, 2008).

En función de dicha característica, los expertos en el tema han intentado ejemplificar los movimientos del enfrentamiento sobre figuras o representaciones, basadas en distintos criterios establecidos. Sin embargo, debido a la múltiple interpretación que se les ha hecho a las distintas etapas del conflicto, existe una enorme cantidad de modelos desarrollados para tales fines. Muestra de ello, son las diversas maneras en las que puede graficarse el espectro, ya sea, en forma cíclica, de escalera u otras formulaciones creativas (Gómez, 2008; Paris, 2005).

Dentro de aquel listado de opciones una de las visualizaciones que logra acoplarse a la investigación actual es la Curva del Conflicto formulada por Michael Lund -en su libro "*Preventing violent conflicts"* de 1996- y adaptada dos años más tarde por Kumar Rupesinghe y Naraghi -en su obra *"Civil Wars, Civil Peace: An Introduction to Conflict Resolution"* de 1998- (Romeva, 2003).

Este diagrama contiene cinco ventajas de su utilidad práctica; primero, permite observar la evolución de un acontecimiento no violento a uno extremadamente violento; segundo, posee una de las literaturas más utilizadas en las investigaciones de paz y guerra; tercero, ayuda a identificar tanto las fases de la confrontación armada como las estrategias efectivas para intervenir en cada una de ellas; cuarto, pone de manifiesto que la guerra no es una casualidad desafortunada, sino un hecho motivado por causas profundas e inmediatas; y quinto, demuestra que toda disputa es propensa a sufrir cambios en sus niveles de gravedad (United States Institute of peace, 2008).

Para lograr aquellos resultados, Lund rebela en términos metodológicos que su mapa del conflicto se encuentra trazado en relación con dos dimensiones: la magnitud (o el eje vertical) y la duración (o el eje horizontal) (ver esquema *2.*). De ese modo, el producto graficado -de derecha a izquierda- ejemplifica la trayectoria de una disputa cualquiera, a medida que su gravedad incrementa o disminuye con el paso del tiempo. Este arco dibujado en forma de campana perfecta representaría un ciclo de vida ideal. Pero, a decir verdad, una confrontación armada podría tener muchos umbrales, retrocesos, estancamientos y duraciones distintas. Por lo tanto, el autor asegura que no hay ninguna conflagración en el mundo, capaz de gozar con una dinámica exactamente similar al resto (Catalán, 2005; United States Institute of peace, 2008).

Pese a la particularidad de los movimientos hostiles, Lund, Rupesinghe y Naraghi anuncian la posibilidad de identificar tres situaciones típicas en la estructura general del conflicto violento: la fase prebélica, bélica y posbélica*,* que se explicarán a continuación (ver esquema *2.)* (Castaño, 2013; Catalán, 2005; Romeva, 2003; United States Institute of peace, 2008).

Esquema 2. Dinámica del conflicto

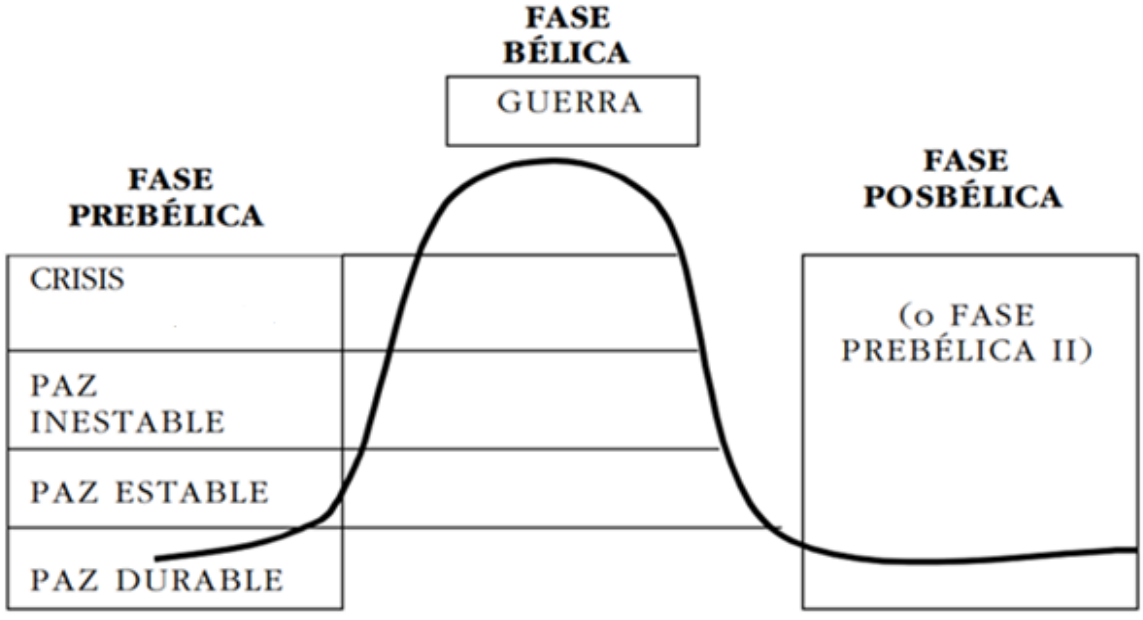

Fuente: Romeva, 2002.

1.2.2.1 La fase prebélica

La fase prebélica o pre armada es localizada por estos académicos en la etapa prematura de la confrontación política. Tal bloque de tiempo identificado está visiblemente compuesto de cuatro estadios consecutivos: la paz durable, la paz estable, la paz inestable y la crisis (Castaño, 2013; Romeva, 2003).

En primer lugar, la paz durable o paz perdurable alude a la circunstancia inicial de la curva del conflicto, la cual es ejemplificada con una línea relativamente larga y plana. Esta, ha sido conceptualizada por el investigador noruego, Johan Galtung, quien la define como la ausencia de toda clase de violencia. Según su versión, esa manera de dañar, colectiva e individualmente a los seres humanos, se torna dividida en tres manifestaciones (Harto de Vera, 2016; Hueso, 2000; Romeva, 2002; Romeva, 2003; United States Institute of peace, 2008):

- La violencia directa, que puede operar físicamente sobre el cuerpo (en forma de muertes o heridas somáticas), o bien, proceder psicológicamente sobre el alma (a base de mentiras, amenazas o adoctrinamientos).
- La violencia estructural, infligida de modo sutil a los ciudadanos de una sociedad represiva, alienante o explotadora, cuyos padecimientos de injusticia, privación, pobreza o desigualdad, consumen y erosionan gradualmente a sus habitantes.
- La violencia cultural, escondida en la suma total de los mitos, glorias y traumas que, procedentes de la religión, la ideología, el lenguaje, el arte o las ciencias, sirven para hacer menos equivocados a los dos tipos de violencia pasados.

Entonces, una paz durable o perdurable consiste en erradicar cualquier señal de violencia -sea directa, estructural o cultural-, que pueda imposibilitar la justicia social, el orden civil y la tranquilidad del espíritu. Sin embargo, algunos teóricos han advertido que esta categoría paz es una realidad perfecta, utópica e idealista; puesto que es imposible de alcanzar (Gómez, 2008; Harto de Vera, 2016; Hueso, 2000).

En segundo lugar, la paz estable hace referencia a un estadio más de la fase prebélica o pre armada que, a diferencia de la paz durable, se haya caracterizada por la ausencia absoluta de la violencia directa y por la presencia invisible de la violencia estructural y cultural. Aquel término -como lo señala su nombre-, se desarrolla dentro de un ambiente de paz y estabilidad general, donde el porcentaje de la probabilidad de guerra es bastante bajo. No obstante, es posible observar el nacimiento de conflictos no violentos que, de forma rápida y sencilla, sean disueltos en un marco aceptablemente legítimo. Este panel de resolución de controversias descansa sobre las bases de una diplomacia cooperativa, que ayuda a mantener y fortalecer el equilibrio institucional (Harto de Vera, 2016; Romeva, 2002; United States Institute of peace, 2008).

En tercer lugar, la paz inestable constituye un nivel de turbulencia mayor a la paz estable, gracias a que, en este caso, los medios oficiales no parecen encontrar una solución satisfactoria a las disputas surgidas. Este problema, puede derivar en un ciclo de tensión, marcado por la sospecha, el desacuerdo y la incompatibilidad de objetivos e intereses entre las partes, que los incentive a realizar acciones hostiles esporádicas, destinadas a zanjar el asunto. Por ende, el tratamiento adecuado para evitar la prolongación de una disputa e impedir que tales tensiones devengan en el punto crucial de la crisis, alude a la diplomacia preventiva o política de prevención (Castaño, 2013; Catalán, 2005; Durán, 2014; Meza, 2011; United States Institute of peace, 2008).

Finalmente, la crisis o el escenario de alta tensión es el último estadio de la fase prebélica o pre armada, y, además, el antecedente directo del desarrollo de la batalla. Dentro de esta antesala, la persecución de determinados objetivos o el incumplimiento de algunas demandas específicas motivan a los rivales a mantener acciones violentas no significativas, para vencer la resistencia de sus oponentes. Sin embargo, aunque los protagonistas no utilicen la fuerza radical, el Conflicto Armado o guerra puede estallar en cualquier momento. Por eso, la táctica necesaria para reprimir a tiempo tales comportamientos subversivos, debe consistir en el manejo o la gestión de la crisis. Pero, cuando aquello fracasa, una fase prebélica puede convertirse en un periodo potencialmente bélico (Catalán, 2005; Durán, 2014; Romeva, 2003; United States Institute of peace, 2008).

Para entender dicho proceso de evolución, la mayoría de los especialistas se basan en la combinación de dos factores de análisis (Durán, 2014; Méndez, 2011):

- Las causas del Conflicto Armado, clasificadas a menudo en externas (vinculadas con el contexto internacional o los intereses nacionales de las grandes potencias) e internas (relacionadas con los aspectos políticos, económicos, sociales o culturales del país).
- La conducta de los actores, quienes estiman que el valor del objetivo a alcanzar es superior al costo estimado de la contienda.

Así, teniendo los motivos suficientes para emprender una guerra, los participantes de la contienda entran a un periodo bélico.

1.2.2.2 La fase bélica

En cuanto a la fase bélica o del Conflicto Armado, aquella se compone de cada movimiento suscitado de un enfrentamiento -de mayor o menor intensidad-, donde los actores estatales o privados, se dedican a someter la voluntad del enemigo a través de la violencia armada, continua y organizada (Nievas, 2009).

Estas estrategias orientadas a buscar sus propios intereses, los introduce a un clásico espiral de escalada creciente. En él, las posiciones reforzadas, las comunicaciones estancadas y la gravedad de las discusiones provocan que los niveles del conflicto se superen gradualmente hasta llegar al clímax o el auge de la violencia (Catalán, 2005; Ruiz, 2005; United States Institute of peace, 2008).

Además de la maniobra anterior, puede presentarse también la contraparte de la escalada: la desescalada. Aquí, pareciera ser que el conflicto empieza aproximarse a su meta final, porque la respuesta del bando afectado (o la contrarréplica) termina siendo de menor fuerza a diferencia de las acciones iniciales. Esta inusual desaceleración en los ataques armados se manifiesta cuando el bando débil de la batalla deduce que los costos de mantenerse en la cruzada son sumamente caros a comparación del poco o ningún beneficio obtenido (Catalán, 2005; Mercado y González, 2009; Ruiz, 2005).

Frente a la necesidad de concluir definitivamente con el uso de la fuerza, los actores del sistema internacional (sean Estados, organismos no gubernamentales, regionales e internacionales) pueden intervenir militar o diplomáticamente, por medio de dos programas (Castaño, 2013; Durán, 2004; Meza, 2011):

- El establecimiento de paz o *Peace Making* (PM), el cual comprende una serie de acciones encaminadas a concretar un acuerdo entre los múltiples rivales, mediante el servicio de algunas plataformas pacíficas (como la mediación o la negociación).
- La imposición de paz o *Peace Enforcing* (PE), cuya variante del *Peace Making*, busca terminar un conflicto que amenaza la seguridad internacional -con o sin la aprobación de las partes-, a través de la fuerza militar u otras medidas coercitivas (como sanciones o bloqueos), que se encuentren autorizadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU).

En el caso de salir exitosas, la fase bélica puede avanzar a la siguiente etapa. Para la comprensión de este camino es importante recordar nuevamente el factor del comportamiento de los antagonistas. Pues, la conducta de los participantes provoca que la conflagración se suspenda, cuando se presentan las siguientes tres situaciones (Cárdenas, 2003; Durán, 2014; Esquivel et al., 2009; Romeva, 2002; Ruiz, 2005; United States Institute of peace, 2008):

- La victoria (o la imposición de una voluntad sobre otra), donde el rival más débil acepta el clásico resultado de suma-cero.
- La desactivación del conflicto (o el cansancio de ambas voluntades), donde los contrincantes de la contienda se dan cuenta de que sus objetivos particulares tienen un costo mayor al antes presupuestado.
- La negociación (o el desplazamiento de ambas voluntades), donde los opositores reconocen finalmente los puntos ventajosos de salirse de la batalla.

1.2.2.3 La fase posbélica

Con relación a **l**a fase posbélica o del posconflicto armado se hace mención que esta categoría se ubica temporalmente en el bloque posterior a la superación de una disputa violenta. Por lo tanto, aquella última etapa conceptual comprende todos los esfuerzos destinados a restablecer la paz en los países de guerras ya finiquitadas. Estas tácticas posbélicas, se resumen en dos tipos de programas (Cárdenas, 2003; Castaño, 2013; Hueso, 2000; Martínez, 2015; Meza, 2011; Romeva, 2002):

- El mantenimiento de paz o *Peace Keeping* (PK), que alude a la presencia militar de la ONU para verificar la aplicación del alto al fuego, garantizar el orden público, ofrecer seguridad a la población, contribuir a los planes de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR), restablecer el Estado de derecho, servir de mediadores entre los rivales de la contienda y exigir resultados concretos de los acuerdos de paz firmados.
- La construcción de paz o *Peace Building* (PB), que representan una herramienta, con dos enfoques distintos de proceder; en primer lugar, la paz negativa de Boutros-Ghali, quien define a la PB como la serie de medidas a corto plazo, destinadas a crear un espacio libre de violencia física, en cuya agenda de actividades se incluye al desarme, la destrucción de armas, la remoción de minas antipersonales, la repatriación de refugiados, la reconciliación civil y el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales; y, en segundo lugar, la paz positiva de Lederach, quien entiende a la PB como el conjunto de planteamientos globales a largo plazo, encaminadas a transformar la situación de conflicto en relaciones pacíficas durables, a través de la construcción de una paz directa, estructural y cultural, que implique no sólo reparar los daños materiales o reconciliar a las partes enfrentadas, sino también resolver el problema de raíz, reconfigurando tanto la estructura política, económica y social como los aspectos culturales que incitaron indirectamente a la violencia.

De ese modo, se puede ultimar así que la violencia armada es un fenómeno inherentemente dinámico, por sus múltiples elementos e intensidades implícitas. Pero, con el afán de seguir conociendo los motivos de su naturaleza compleja, a continuación se expondrán las distintas caras que puede adoptar jurídicamente los CA´s.

1.2.3 Clasificación de los Conflictos Armados

El Derecho Internacional Humanitario o el Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA) o también conocido como *ius in bello*[6], es un conjunto de normas convencionales y consuetudinarias -parte del Derecho Internacional Público (DIP)- que, más allá de prohibir el uso de la fuerza, tienen el propósito fundamental de limitar los efectos de la guerra, al pretender un equilibrio entre los requerimientos militares permitidos y los principios humanitarios a respetar en los siguientes dos tipos de escenarios posibles (Comisión Internacional de la Cruz Roja [CIRC], 2015; Ministerio de Defensa, 2010; Salmón, 2004):

- Los Conflictos Armados Internacionales (CAI´s), desarrollados entre varias naciones.
- Los Conflictos Armados No Internacionales (CANI´s), suscitadas al interior de un solo gobierno.

Frente a tales ámbitos de aplicación, estas modalidades se profundizarán en las próximas páginas, a fin de conocer qué criterios normativos se han decantado para calificar y regular aquellas disputas de naturaleza internacional o doméstica (Bernal, 2013).

1.2.3.1 El Conflicto Armado Internacional (CAI)

Para conocer a conciencia el tema legal de los Conflictos Armados Internacionales es necesario ahondar en sus distintas modalidades. Por esta razón, se procederá a escribir sobre la tipología jurisprudencial de los CAI´s (Meza, 2011).

[6] El término *ius in bello* o derecho en la guerra hace alusión a aquella rama del DIP que no determina la validez del uso de la fuerza internacional (como lo hace el *ius ad bellum* o derecho de hacer la guerra o derecho de impedir la guerra), sino que pretende evitar males superfluos cuando el Conflicto Armado ya ha iniciado (CICR, 2015; Salmón, 2004).

1.2.3.1.1 Tipos de Conflictos Armados Internacionales

Desde las últimas cuatro décadas, la categoría de las CAI`s incluye a dos tipos de conflicto: las guerras tradicionales de Estado contra Estado y los diversos Movimientos de Liberación Nacional (MLN´s).

1.2.3.1.1.1 Conflictos tradicionales interestatales

Históricamente, esta modalidad de Conflicto Armado se ha emprendido desde los orígenes del Estado Moderno como una herramienta legítima de los gobiernos, para resolver sus respectivas controversias políticas. Pero, va a ser a principios del siglo XX (con el Pacto Brian-Kellogg de 1928 y la Carta de las Naciones Unidas de 1945), que se prohíba formalmente el uso de la fuerza entre países. Sin embargo, pese a la profusa normatividad realizada, el Derecho Internacional siguió manteniéndose sin respeto alguno. Ante esta situación, se creyó oportuno formular una serie de principios que se dedicaran a preservar las condiciones básicas del hombre en una situación de por sí inhumana. En este sentido, el primer paso que se dio para regular a las disputas internacionales fue la reforma a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, con la intención de otorgar una visión jurídica más flexible de la naturaleza de los enfrentamientos armados, brindar una definición cualitativa de las CAI's y establecer una tipología del mismo fenómeno violento (Hernández, 2000 A; Salmón, 2004; Vité, 2009).

A partir de ese contexto, el *corpus juri*[7] de los Conflictos Armados Internacionales empezó a integrase por cinco archivos particulares (Ministerio de Defensa, 2010; Salmón, 2004):

- El Convenio de Ginebra I, para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña militar (1949).
- El Convenio de Ginebra II, para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar (1949).
- El Convenio de Ginebra III, relativo al debido trato de los prisioneros de guerra (1949).

7 El *corpus juri* o cuerpo jurídico, es el conjunto de normas que regulan un hecho jurídico (Vité, 2009).

- El Convenio de Ginebra IV, relativo a la debida protección de las personas civiles en tiempos de guerra (1949).
- El Protocolo I, adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los Conflictos Armados Internacionales (1977).

Esta serie de documentos oficiales tendrían un efecto inmediato desde el momento que se declare la guerra (o se dé el primer ataque) hasta que se logré firmar un tratado de paz (o se finalicé las operaciones militares) (Vité, 2009).

Ahora, con el afán de conocer lo que constituye jurídicamente un CAI se vuele prioritario recurrir a la definición otorgada por el artículo 2, común a los Convenios de Ginebra de 1949, para informar que dicha situación alude a todo caso de guerra declarada o, de cualquier otro Conflicto Armado, que pueda surgir entre dos o más Altas Partes Contratantes[8] (Vité, 2009).

Similar a lo anterior, el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPIY) propuso, durante el caso *"The Prosecutor vs. Dusko Tadic"* -en 1995-, una definición general de CAI, al afirmar que un Conflicto Armado Internacional existe cuando los Estados-nación optan por emprender la fuerza armada (Vité, 2009).

De ambos criterios normativos, se podría concluir lo siguiente. Primero, el Conflicto Armado Internacional sucede cuando una Alta Parte Contratante recurre a la fuerza militar en contra de otro Estado. Segundo, las normas pertenecientes al DIH aplican tanto a guerras declaradas como a enfrentamientos no reconocidos oficialmente por sus participantes. Y tercero, las presentes disposiciones contienen un umbral bastante bajo, al no especificar la duración o magnitud del conflicto y bastar con la aparición de simples intercambios armados para que el DICA pueda intervenir apropiadamente (CIRC, 2008; Vité, 2009).

[8] Según lo estipulado en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, las Altas Partes Contratantes hace referencian a los Estados que han firmado el conjunto de normas del Derecho Internacional, defendido por la ONU (Vité, 2009).

1.2.3.1.1.2 Movimientos de Liberación Nacional (MLN'S)

A parte de las guerras interestatales, el DIH de los CAI´s abarca también a los Movimientos de Liberación Nacional o MLN's -en su abreviatura en plural- (CIRC, 2008).

Tradicionalmente, estos MLN´s solían ser considerados sencillos problemas separatistas, que correspondían a los menesteres domésticos del Estado darles una posible solución. Pues, el argumento válido de la época defendía que la soberanía recaía en los países-potencias y no en sus territorios coloniales adquiridos. Por lo tanto, estos últimos no poseían personalidad jurídica alguna para luchar por su libre autodeterminación. Sin embargo, la tendencia de calificar a los MLN's como CAI´s empezaría con dos resoluciones: la Declaración para otorgar la independencia a países y pueblos coloniales (1960) y la Declaración sobre los principios del Derecho Internacional referentes a las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados (1970). En ellas, se ilustraría que el proceso de descolonización era verdaderamente un enfrentamiento entre dos naciones distintas, donde la estatalidad de una impedía ese carácter en la otra. Con el paso de los años, esta protesta internacional adquirió un mayor impulso cuando la realidad del mundo demostró que, en la práctica, quedaban muy pocos territorios sometidos a la colonización. Debido a esta apertura, el Protocolo I se aprobó sin tantos obstáculos en 1977, con el objetivo de añadir y regular a los MLN's bajo la calidad de CAI (Hernández, 2000 B; Salmón, 2004; Vité, 2009;).

Entonces, si se pretende profundizar en el tema de los Movimientos de Liberación Nacional, se debe referenciar al artículo 1, del Protocolo Adicional I, para comprender que tales fenómenos violentos son considerados como aquellos Conflictos Armados Internacionales, donde los pueblos luchan contra la dominación colonial, la ocupación extranjera o los regímenes racistas, en el ejercicio de su libre derecho de autodeterminación (Vité, 2009).

Con base a lo estipulado, se puede asegurar que el presente protocolo está limitado a tres situaciones: las guerras de dominación colonial, los acontecimientos de ocupación extranjera y los enfrentamientos derivados de regímenes racistas. Por lo tanto, las demás formalidades de los MLN's -como los casos de secesión o las luchas contra gobiernos autoritarios-, se encuentran literalmente excluidas de la protección humanitaria internacional (Hernández, 2000 B).

En adicción, se notifica que el estatuto no menciona un nivel de intensidad determinado ni estipula un control territorial mínimo por parte de los rebeldes para que su pronta jurisdicción pueda ser ejercida. Pero, si requiere que la autoridad principal del movimiento emita una declaración en cuanto a su aplicabilidad (Hernández, 2000 B).

Para terminar, se escribe que las confrontaciones internacionales han dejado de ceñirse a las guerras clásicas de Estados, para englobar igualmente a la subcategoría de los Movimientos de Liberación Nacional. Mientras la primera modalidad está regulada por los Cuatro Convenios de Ginebra y el Protocolo Adicional I, la segunda tipología está limitada únicamente por el Protocolo Adicional I (ver *tabla 3*.).

Tabla 3. Tipos de Conflicto Armado Internacional (CAI)

Guerras clásicas entre Estados	**Movimientos de Liberación Nacional (MLN´s)**
Cuatro Convenios de Ginebra de 1949 Protocolo Adicional I, de 1977	Protocolo Adicional I, de 1977

Fuente: elaboración propia, con información de Hernández, 2000 B.

2.3.2 El conflicto Armado No Internacional (CANI)

El conflicto Armado No Internacional o interno (CANI), se ha conocido por ser la modalidad opuesta del conflicto interestatal al representar un enfrentamiento de calidad intestina, donde sus participantes son el ejército regular y los grupos disidentes locales (Meza, 2011).

Desde la óptica antigua del DIP, los asuntos domésticos no incumbían -por razones de definición- a su área de especialización. Pues, aquellos referían al campo legislativo y político de los gobiernos, debido al papel básico que poseía el Estado para mantener la estabilidad social. Sin embargo, con la Carta de las Naciones Unidas de 1945, se confirmó que cualquier CANI del planeta podía representar una seria amenaza a la paz y seguridad mundial. Ante ello, el DIH empezó a regular los conflictos internos, mediante los prestigiosos Convenios de Ginebra de 1949. En ellos, se sostuvo una formulación abierta del fenómeno en cuestión, con el propósito de que la iniciativa pionera llegará a aprobarse. Pero, después de la aceptación jurídica, los Estados siguieron sin reconocer la existencia formal de los enfrentamientos domésticos. Veintiocho años más tarde, la proliferación de CANI's en aumento incentivó la necesidad de especificar a detalle los componentes de este tipo de situaciones al tratar que estos no pasarán ya desapercibidos. En ese contexto, surgió el Protocolo II, adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, que fue recibido por la comunidad global en 1977 (Bernal, 2013; Hernández, 2000 A; Salmón, 2004).

Así, el *corpus juri* de los casos de violencia doméstica llegó a componerse de dos relatos fundamentales[9]:

- El artículo 3, común a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949
- El Protocolo Adicional II, relativo a la protección de las víctimas de los Conflictos Armados Internos de 1979.

Mientras el primer reglamento operaría cuando el hecho alcanzará cierta intensidad prolongada, el segundo funcionaría, de manera sucesiva y yuxtapuesta, cuando tal problema adquiriera la forma clásica de una guerra civil. Eventualmente, ambas dejarían de ejercer operatividad en el momento que se realizará un armisticio o se presentará el cese definitivo del fuego (Ministerio de Defensa, 2010; Hernández, 2000 B).

[9] Cabe resaltar que varios juristas han criticado el hecho de que el DICA de las disputas domésticas no sea tan elaborada como las normas del Conflicto Armado Internacional (CICR, 2015).

Por ende, si se busca ahondar sobre el asunto jurídico de los enfrentamientos de calidad intestina, se debe tomar en cuenta los dos textos mencionados anteriormente; quienes han arrojado criterios relevantes para su debida identificación e interpretación (Vité, 2009).

Con base a esta tarea, se obtiene que desde la perspectiva del artículo 3 -común a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949- el CANI es descrito como todo Conflicto Armado No internacional, que pueda surgir en el territorio de una Alta Parte Contratante. Analizando a dicha expresión, se infiere que esta sencilla negación no hace referencia a las hostilidades internacionales, sino más bien a los casos de disputas internas, en cuya falta de especificación, podría abarcar a las confrontaciones surgidas entre las fuerzas gubernamentales y los grupos armados locales, o, entre estos actores únicamente. No obstante, la sola restricción que impone el DICA para actuar jurisprudencialmente es que la confrontación -mayor a los actos aislados de violencia cotidiana- se desarrolle dentro del territorio de un país miembro de los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 (CIRC, 2008; Salmón, 2004; Vité, 2009).

Pero, en función del artículo 1, del Protocolo Adicional II -relativo a la protección de las víctimas de los conflictos internos de 1977- el CANI es entendido como todo enfrentamiento suscitado en el territorio de una Alta Parte contratante, entre sus fuerzas nacionales y grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte del territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas, cuyos niveles de intensidad sean mayores a situaciones de tensiones o disturbios internos (Bernal, 2013).

Explicando mejor el párrafo, se plasman las siguientes premisas.

Primero, el conflicto tiene lugar en el territorio de un Estado firmante de los cuatro Convenios de Ginebra de 1949. Segundo, la oposición ocurre cuando el ejército nacional se enfrenta a grupos organizados que no desean reconocer la autoridad legítima del gobierno. Tercero, las fuerzas armadas disidentes están sometidas a la autoridad de un mando responsable que sea capaz de formar una estructura jerárquica, imponer disciplina a los subordinados y dictar las operaciones militares. Cuarto, los rebeldes poseen el domino territorial del Estado, con el propósito de gozar del espacio físico

necesario para plantear adecuadamente las estrategias. Y, por último, el carácter sostenido y concertado de las operaciones militares, implica que las situaciones esporádicas de violencia -tales como tensiones o disturbios domésticos-, se encuentran objetivamente fuera de la naturaleza del CANI (Salmón, 2004; Valcárcel, 2007).

Al comparar ambas normas, se destacan cuatro detalles.

Primero, tanto el artículo 3 como el Protocolo Adicional II se aplican exclusivamente a los casos de enfrentamientos no internacionales, desarrollados en el territorio de una Alta Parte Contratante, cuya magnitud se encuentre más allá de simples actos criminales. Por lo tanto, alejan de su protección jurídica a las confrontaciones sucedidas en los territorios no participantes del Derecho Internacional de Ginebra, a las disputas exportadas fuera de un Estado particular y a los acontecimientos de tensiones o disturbios domésticos (Bernal, 2013; Salmón, 2004; Vité, 2009).

Segundo, el artículo 3 abre la posibilidad de abarcar a los escenarios armados, donde el ejército regular se confronte con los grupos disidentes o, de la misma manera, cuando los actores locales rivalicen entre sí. Sin embargo, esto no se asemeja a lo expuesto por el Protocolo Adicional II, quien únicamente se encarga de vigilar a las guerras clásicas del gobierno contra su rebelión (Meza, 2011; Vité, 2009).

Tercero, el Protocolo Adicional II agrega -entre otros criterios- una condición bastante problemática, basada en la exigencia para los insurrectos de detentar un dominio absoluto sobre el territorio nacional. No obstante, aquella demanda de control no fue especificada ni pedida por los Convenios de Ginebra de 1949 (Valcárcel, 2007)

Cuarto, lo estipulado anteriormente ha derivado que la mayoría de los enfrentamientos intestinales del mundo, incapaces de cumplir con dichas suplicias territoriales, estén regulados bajo la disposición abierta y universal del artículo 3; mientras que el resto de los conflictos armados domésticos, gozantes de todos los requisitos plasmados en el Protocolo Adicional II, estén regidos por éste y por aquel texto de 1949[10] (Salmón, 2004).

[10] En la práctica, un conflicto puede reunir las condiciones de aplicación establecidas en el artículo 3 -común a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949-, sin cumplir con los requisitos de aplicación del

Lejos de los parámetros estrictos del Protocolo adicional II y de la falta de explicación del artículo 3 -común a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949-, otras fuentes del Derecho Internacional Público han realizado también algunos comentarios sobre el cómo debería entenderse la modalidad jurídica del CANI (CICR, 2008).

Por ejemplo, el artículo 8.2.f del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI), ha definido aquellos fenómenos violentos como los enfrentamientos armados prolongados en el territorio de un Estado, suscitados entre las fuerzas armadas gubernamentales y los grupos armados organizados o entre tales grupos únicamente (Bernal, 2013).

Parecido al anterior, el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPIY) determinó que un CANI hace referencia a una disputa armada prolongada, entre las autoridades gubernamentales y los grupos armados organizados o entre esos grupos solamente, en el territorio de un Estado (CICR, 2008).

Según la opinión de algunas especialistas, estos contenidos amplían la operatividad del Protocolo Adicional II, al quitar la exigencia del control territorial, pero al mismo tiempo limitan el ejercicio general del artículo 3, al agregar el criterio de la fuerza prolongada (CICR, 2008).

Finalmente, los artículos 1 y 7 del Estatuto del Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) señalaron que, si una confrontación intestina llegará a salirse de las fronteras del Estado, aquella seguiría siendo un Conflicto Armado No Internacional. Por ende, la jurisprudencia del DICA tendría que ejecutarse debidamente sobre todos los territorios afectados (CICR, 2008).

Protocolo Adicional II. Sin embargo, todos los Conflictos Armados contemplados en el Protocolo Adicional II, están igualmente cubiertos por el artículo 3 (Vité, 2009).

1.2.3.2.1 Tipos de Conflictos Armados No Internacionales

Luego de conocer los elementos definitorios del tema y sabiendo con claridad que los CANI's son de particular interés para la presente tesis, a continuación se profundizarán en las diversas clases de conflictos internos que el reglamento del DIH propone: las tensiones internas, los disturbios domésticos, los Conflictos Armados Internos, las guerras civiles clásicas y los Conflictos Armados Interno-internacionalizados (ver tabla *4.*) (Hernández, 2000 B).

Tabla 4. Tipos de Conflicto Armado No Internacional (CANI)

Tensiones internas	**Conflictos domésticos**	**Conflictos Armados Internos**	**Guerras civiles clásicas**	**Conflictos armados interno-internacionalizados**
Tiempo de ausencia de Conflicto Armado		Tiempo de Conflicto Armado		
Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH).	Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH).	Artículo 3, común a los Cuatro Convenios de Ginebra de 1949.	Artículo 3, común a los Cuatro convenios de Ginebra de 1949. Protocolo Adicional II, de 1979	El DICA de los Conflictos Armados Internos o Internacionales, según sea el caso

Fuente: elaboración propia, con información de Hernández, 2000 B.

1.2.3.2.1.1 Las tensiones y disturbios

En relación con la jurisprudencia en materia humanitaria, las situaciones de tensiones y disturbios domésticos refieren a dos actos aislados de violencia social, que no constituyen un enfrentamiento armado por su falta de intensidad y organización grupal. De un lado, las tensiones pueden incluir eventos no deseables, donde el gobierno emprenda detenciones colectivas, suspenda las garantías constitucionales, realicé desapariciones forzadas u ordene ejecuciones extrajudiciales. Y, de otro lado, los disturbios -ubicados en un tono más grave a los hechos anteriores-, implican motines, rebeliones o grandes manifestaciones que puedan provocar decenas de muertes, durar varias semanas y estar bajo la reprimenda gubernamental de la policía o el ejército. Y,

aunque ambos contextos no aludan formalmente a las confrontaciones armadas, estos deben regularse mediante la constitución del Estado y tomado siempre en consideración un respeto mínimo hacia el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH)[11] (CICR, 2015; Hernández, 2000 B; Salmón, 2004; Vité, 2009).

1.2.3.2.1.2 El Conflicto Armado Interno

En función al artículo 3 -común a los Convenios de Ginebra de 1949-, existe una modalidad de conflictos internos que han alcanzado un nivel mayor a la naturaleza de tensiones y disturbios domésticos, pero no han adquirido aún -o no poseen- las exigencias de la guerra civil clásica del Protocolo Adicional II. En la práctica, este tipo de disputas se cualifican principalmente por dos cosas. Primero, los grupos armados rebeldes están dotados de una organización lo suficientemente hábil, para conformar una estructura de mando y tener la capacidad de mantener operaciones militares. Y segundo, las hostilidades insubordinadas son llevadas a cabo de forma colectiva y continua al grado que, en algunos casos, el Estado se encarga de recurrir al ejército nacional para controlar una situación que la policía no puede (CICR, 2015; Hernández, 2000 B; Vité, 2009).

1.2.3.2.1.3 La guerra civil clásica

El Protocolo Adicional II de 1979, regula a un tipo de CANI particularmente más grave e intenso que los Conflictos Armados del artículo 3: la guerra civil clásica. Como bien se ha explicado, son cinco atributos totales que la distinguen del resto de los enfrentamientos. Primero, aquella es desarrollada dentro de una Alta Parte Contratante. Segundo, es una disputa entre el gobierno y la insurgencia. Tercero, los disidentes cuentan con una autoridad de mando central. Cuarto, los rebeldes poseen un control territorial. Y, quinto, la magnitud del problema se puede observar por el carácter sostenido de las operaciones militares del grupo organizado (Hernández, 2000 B; Valcárcel, 2007).

[11] El Derecho Internacional de los Derechos Humanos o DIDH se diferencia del Derecho Internacional Humanitario (DIH), porque mientras el segundo procede en situaciones de Conflictos Armados, el primero es fundamentalmente concebido en tiempos de paz, con la finalidad de proteger a las personas contra la arbitrariedad de su Gobierno (CICR, 2015).

1.2.3.2.1.4 El Conflicto Armado Interno-internacionalizado

Los asuntos domésticos que se han internacionalizado rápida y novedosamente a través de la intervención extranjera[12], son desde el punto de vista jurídico conflictos mixtos, los cuales han representado actualmente uno de los problemas más enconados del Derecho Internacional Humanitario, por construirse básicamente de un CANI y proyectar al mismo tiempo la naturaleza de un CAI. Dicho embrollo, radica en las cuatro posibles relaciones o escenarios que aquella disputa armada puede conformar (ver esquema *3*.) (Hernández, 2000 B; Vité, 2009).

- El enfrentamiento entre el gobierno contra sus rebeldes o, de igual modo, la rivalidad de los grupos armados locales entre sí.
- La cooperación ajena de un Estado a un gobierno, que lucha contra la beligerancia nacional.
- La ayuda foránea de un Estado, hacia el grupo insubordinado que pelean en contra el gobierno.
- La injerencia militar de dos Estados, cada uno, a favor de cierto bando rebelde del conflicto.

[12] Aunque los Protocolos Adicionales de 1977, no hayan especificado este tipo de conflictos internos-internacionalizados, la jurisprudencia del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPIY) contribuyó a formular una caracterización de ellos, basándose en el criterio del control. En función de este elemento, un conflicto interno se ha internacionalizado cuando un Estado extranjero desempeña un papel general en la organización, coordinación o planificación de las acciones militares del grupo armado. O, igualmente, cuando procede a financiar, instruir, equipar o prestar apoyo operacional al grupo local. Si resulta afirmativo esta prueba de control, se le atribuye la responsabilidad a los Estados foráneos de incumplir con los Convenios de Ginebra de 1949, por intervenir en asuntos domésticos (Meza, 2011; Salmón, 2004; Vité, 2009).

Esquema 3. Relaciones dadas entre los diversos actores implícitos en el Conflicto Armado Interno-internacionalizado

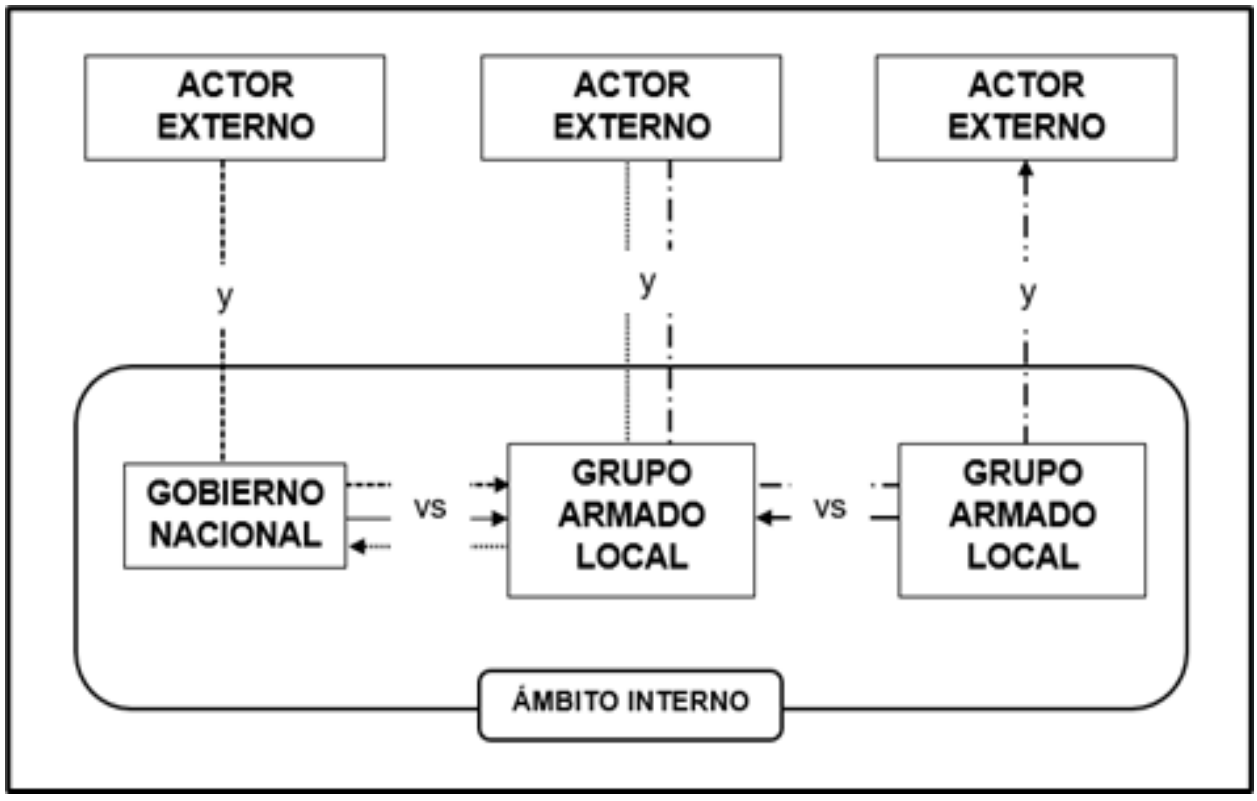

Fuente: elaboración propia, con información de Hernández, 2000 B.

Esta clase de conflagración altamente compleja ha encontrado una forma para conocer qué tipo de normativa se debe utilizar, en función de las partes involucradas. Esta propuesta -hecha por del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)-, aconseja que los dos primeros casos descritos se les aplique el reglamento del CANI, al tratarse de hechos puramente domésticos; mientras los últimos dos ejemplos ilustrados se les vigile bajo la jurisprudencia del CAI, al involucrar enfrentamientos interestatales (Hernández, 2000 B; Meza, 2011; Salmón, 2004; Schindler, 1982; Vité, 2009).

Ahora bien, teniendo una fresca comprensión sobre la terminología básica del conflicto, en el próximo capítulo se realizará una exposición sobre cómo la teoría neorrealista estudia a los Conflictos Armados No Internacionales o internos de la actualidad.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

A lo largo de estas páginas, se ha buscado aprender sobre algunos conceptos de vital importancia en el desarrollo de la presente tesis. Para profundizar en la complejidad de aquellos términos, el capítulo I se partió en dos secciones consecutivas: el conflicto y el Conflicto Armado (donde se encuentra la modalidad jurídica del CANI).

Este modo de sistematizar la información ha permitido obtener una serie de premisas concluyentes.

Primero, el conflicto es un proceso interactivo, llevado a cabo por dos o más actores, quienes, a través de su percepción y emociones captan una amenaza hacia sus valores, necesidades o intereses. Debido a ello, los participantes establecen su posición frente al problema y diseñan objetivos para alcanzar sus metas deseadas, utilizando distintas expresiones de poder. Pero, tal capacidad humana de control puede derivar en una demostración de violencia física que, en casos extremos, termine con la destrucción total del oponente.

Segundo, los componentes principales del conflicto son los actores (cualquier forma de entidad humana), las percepciones (proceso de interpretación de la realidad), las emociones (reacción automática de los individuos), los valores, necesidades e intereses (causas del enfrentamiento), las posiciones y los objetivos (establecidos al principio del problema), el poder (capacidad de influenciar, dominar o coaptar a alguien) y la violencia (recurso radical para doblegar la voluntad del enemigo).

Tercero, de acuerdo con la opinión especializada de John Burton los conflictos se pueden clasificarse en dos categorías: los violentos (la violencia es el principal medio de solución) y los no violentos (la controversia se soluciona sin recurrir a ella); los segundos, se presentan en varios niveles (desde el interpersonal hasta el mundial), alrededor de diversos motivos (económicos, sociales, jurídicos, políticos, territoriales, diplomáticos e ideológicos); y, los primeros, se agrupan en sociales (vinculados a los actores, medios y fines sociales), sociopolíticos (asociados a los actores, medios y fines sociales, pero efectos políticos) y políticos (conectados a los actores, medios y fines políticos).

Cuarto, la guerra y el Conflicto Armado constituyen los mismos acontecimientos de matanza sistemática, donde los actores estatales y privados se encargan de imponer su voluntad por medio de un umbral elevado de violencia armada, continua y organizada contra el enemigo. Sin embargo, mientras la guerra supera el millar de muertes en combate anual, los Conflictos Armados producen un mínimo de 25 víctimas mortales al año y un máximo de mil decesos en el transcurso de toda su ejecución. Dentro de esta lógica, aunque las guerras sean enfrentamientos armados de clase mayor, no cualquier CA puede alcanzar el nivel de lo bélico

Quinto, el diagrama de Michael Lund identifica tres etapas en la dinámica del conflicto violento: la fase prebélica o pre armada (periodo antes de la confrontación), la fase bélica o armada (ciclo construido por los movimientos de escalada y desescalada) y la fase posbélica o del posconflicto armado (bloque posterior a la superación de un enfrentamiento).

Sexto, el Derecho Internacional Humanitario contempla dos modalidades de disputas violentas: los Conflictos Armados Internacionales (encarnados por las guerras tradicionales entre Estados y los Movimientos de Liberación Nacional), y los Conflictos Armados no Internacionales (representados por las tensiones internas, los disturbios domésticos, los Conflictos Armados Internos, las guerras civiles clásicas y los Conflictos Armados Internos-internacionalizados).

Y, finalmente, se escribe como ultima conclusión general del capítulo I que el conflicto, el CA y el CANI hacen referencia a tres fenómenos sociopolíticos que, a pesar de su cotidianidad en la vida del hombre, son bastantes complejos de analizar. Pues, son altamente dinámicos, se modifican rápidamente con el espacio-tiempo, contienen diversos elementos que interactúan entre sí y poseen una gran destreza multifacética. Todo ello, ha obligado a los especialistas en el tema a abordarlos desde un análisis multidisciplinario que permita darles una adecuada explicación. No obstante, este ejercicio parece ser una tarea ardua y difícil de concretar.

CAPÍTULO II

LA RECONFIGURACIÓN DE LOS CANI'S CONTEMPORÁNEOS DESDE LA VISIÓN TEÓRICA DEL PARADIGMA DOMINANTE DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (LA *REALPOLITIK*)

INTRODUCCIÓN.

El capítulo II tiene como propósito fundamental conocer de qué forma la *realpolitik* abordada teóricamente los Conflictos Armados No Internacionales que se han reconfigurado al término del bipolarismo mundial, en 1989. Bajo esta finalidad, el presente capítulo se ha dividido en dos partes: una, que intenta dar un preámbulo necesario a la problemática a estudiar, y la otra, que busca construir un marco teórico apropiado al análisis de dicho objeto de interés académico. Con este plan en mente, se exponen los contenidos del apartado uno.

2.1 PRIMERA PARTE: UNA PRESENTACIÓN A LOS CANI'S RECONFIGURADOS

En la primera parte del capítulo II se exhibe la problemática adoptada por la investigación actual, sobre los enfrentamientos contemporáneos de calidad intestina. Fiel a esta intención, se aclarará no solo el contexto histórico para comprender en qué condiciones se dio su reconfiguración, sino también cuáles son los puntos generales que las identifican.

2.1.1 La reconfiguración de los Conflictos Armados No Internacionales en la época de la Posguerra Fría

Bien se ha explicado ya que los fenómenos de la guerra y el Conflicto Armado, refieren a dos circunstancias de violencia política que van transformándose mediante su inevitable relación con las variables de espacio y tiempo. El producto de esa combinación provoca que, en cada etapa de la humanidad, se manifieste una peculiar manera de suscitarse la conflagración. A razón de ello, Clausewitz argumentaba que los especialistas en asuntos militares tendrían que redirigir su mirada a los rasgos sufridos de la época en la cual se haya originado el enfrentamiento (Aznar, 2015; Clausewitz, 2010).

Por lo tanto, si se pretende comprender la reconfiguración de los CANI's posmodernos, es necesario redactar en las próximas páginas una exposición introductoria del escenario internacional de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, cuyos años comprendidos hasta la fecha están fuertemente definidos por los cambios producidos al término de la Guerra Fría (Catalán, 2005).

2.1.1.1 El contexto histórico mundial

En 1989, el orden mundial que había surgido a raíz de 1945 llegó precipitadamente a su conclusión, en medio del desconcierto de varios espectadores. A decir verdad, aunque existían indicios claros del declive económico de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), ningún politólogo imaginó que la rivalidad rusa-estadounidense cesará con la desintegración del bloque comunista (Pérez, 1996).

Este colapso de la antigua Rusia, aunado al cierre casi instantáneo del episodio de la Guerra Fría, representó la imagen de un sistema bipolar indudablemente desmantelado. Pero, ahora la incertidumbre consistía en saber ¿qué tipo de orden mundial sería? En ese sentido, algunos académicos han deducido que la contienda mundial Este-Oeste acabó con ventajas significabas para uno de los protagonistas, es decir, el triunfo liberal de los Estados Unidos. Desde el punto de vista de Eric Hobsbawm, el país norteamericano representa la única súper potencia mundial de hoy en día. Según su opinión, desde el desmantelamiento del bloque socialista el territorio estadounidense logró mantener una posición sin precedentes en el sistema internacional. Por ejemplo, en materia militar, no ha surgido todavía un Estado o grupo de Estados que puedan si quiera retarlo bélicamente; dentro del área económica, hizo prevalecer en el mercado global el paradigma de la globalización; y, en la esfera política, difundió los valores democráticos occidentales como reglas propiamente universales (Hobsbawm, 1999; Ochoa, 2014; Pérez, 1996; Prado, 2015).

Este nuevo orden mundial -al parecer de corte unipolar-, abrió un espacio de reflexión marcadamente optimista gracias a dos razones. Primero, el acercamiento Este-Oeste provocaría que la mayoría de los conflictos prolongados o reconfigurados, debido a la presencia instigadora de ambos bloques, tuvieran su desenlace con la retirada de las potencias globales sobre los territorios del Tercer Mundo. Y, segundo, la creciente apertura del comercio internacional, el triunfo retórico de la democracia y el desarrollo frenético de la tecnología, crearían un gran avance económico, político y social para todos los continentes del planeta (Chubin, 1999; Djalili, 199; Mateos, 2005; Ochoa, 2014).

Sin embargo, este positivismo de la Posguerra Fría fue decayendo inmediatamente, ante el surgimiento de un desorden mundial jamás visto. Si bien, la hostilidad Este-Oeste quedó controlada, la conflictividad del cono sur del planeta siguió agravándose por la aparición de múltiples ingredientes causales de enfrentamientos armados; entre estos incentivos peligrosos se visualizaron las reivindicaciones étnicas, los nacionalismos exacerbados, la falta de democratización, el estancamiento económico, la polarización social, el incremento demográfico, los procesos migratorios, el tráfico de drogas y el terrorismo (Djalili, 1991; Prado, 2015; Smith, 2001).

Aquella serie de problemas creó dos zonas diferenciadas en el mapa global del conflicto: un área pacífica de aproximadamente cincuenta Estados que no tienen guerras desde 1945, gracias a la supuesta consolidación de un sistema político y económico de naturaleza liberal; y un espacio de alta turbulencia, compuesto por naciones tercermundistas, con grandes carencias democráticas, economías enormemente frágiles y fuertes fracturas étnico-culturales (Castaño, 2013).

Así entonces, la primera ola de enfrentamientos presentados en el Tercer Mundo emergió puntualmente en Europa del Este, con los casos de Yugoslavia, Chechenia, Georgia y Moldavia -por mencionar algunos-. En realidad, estas repúblicas europeas padecían los síntomas trágicos del reajuste político, económico y social, tras el desplome de la antigua URSS. Pero, a medida que los cambios se fueron asimilando, sus consecuencias se tornaron menos dramáticas. Más allá del continente europeo, en la geografía de Asia también surgieron situaciones conflictivas latentes, en especial, dentro de la región del Medio Oriente, quien experimentó eventos bélicos como la ocupación de Kuwait, el problema del Líbano y la interminable disputa entre Israel y Palestina. De la misma forma, los amplios territorios africanos alojaron una docena de conflictos violentos, entre los cuales se resalta el tema de estudio de la actual tesis: la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo. Y, para terminar, la región latinoamericana se ha hecho igualmente presente, a través de la disputa civil colombiana (Castaño, 2013; Mateos, 2005; Smith, 2001).

Esta larga lista de sucesos significativamente hostiles alertaron a los académicos del escenario internacional que las clásicas batallas de la Edad Moderna (caracterizadas por ser un combate convencional, entre tropas regulares pertenecientes al Estado y manejas con el apego a las costumbres de la guerra), habían sido relegadas ante el paso frecuente de enfrentamientos novedosos (marcados por sus factores de causalidad, actores involucrados, intereses inmersos, estrategias, tácticas y herramientas empleadas, fuentes de financiación utilizadas y consecuencias producidas) (Colom, 2014; Prado, 2015).

Frente a estas particularidades, muchos especialistas se animaron a construir un concepto adecuado para definir aquellos estallidos de finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Algunos de estos apelativos formulados fueron “guerras de cuarta generación”, “guerras asimétricas”, “guerras privatizadas”, “guerras posmodernas” y “nuevas guerras” (Colom, 2014; Bados y Durán, 2015; Prado, 2015).

No obstante, el indicativo recogido en la presente investigación ha sido la reconfiguración de los Conflictos Armados No Internacionales (CANI's), Su elección, se comprende bajo los siguientes postulados.

Antes que nada, no puede haber guerras con características “nuevas”, sino la aparición de disputas con cualidades reconfiguradas. Pues, la palabra “nuevo” alude a un mero acto de creatividad ex nihilo solo posible por la divinidad. Mientras, el concepto de reconfiguración delimita la combinación, manipulación o recomposición de los elementos ya existentes, que conforman la peculiar manera del Conflicto Armado (Aznar, 2015; Prado, 2015).

Luego, la mayoría de las conflagraciones de la actualidad no pueden ser consideradas como guerras formales, porque se ha comprobado que muchas de ellas ni siquiera tienen la capacidad de alcanzar el nivel de lo bélico (Smith, 2001).

Y, por último, tanto la posesión de armas nucleares como la construcción de Organismos Internacionales ha provocado que desde 1945 el número de enfrentamientos interestatales sea significativamente menor a comparación de la cantidad de conflictos domésticos. Por ende, no es casual que se ocupe la sigla jurídica de CANI para referirse a la violencia bélica unipolar frecuentemente intestina (Bados y Durán, 2015; Catalán, 2005; Prado, 2015; Stavenhagen, 1991).

Este somero análisis de la realidad contemporánea muestra que, en efecto, el Conflicto Armado sigue arraigado a la mayor parte del mundo, aunque, claro, con una fisonomía distinta a la guerra de antaño. Con base a ello, resulta vital conocer cuáles son los puntos que la identifican hoy en día (Catalán, 2005).

2.1.1.2 Las características de los Conflictos Armados No Internacionales

Después de haber aprendido el contexto histórico del surgimiento de los enfrentamientos unipolares, en las próximas páginas se resaltarán y clarificarán sus características más comunes en cuanto a las causas, actores, intereses, estrategias, tácticas, instrumentos, medios de financiación y consecuencias (Prado, 2015).

2.1.1.2.1 Causas

De acuerdo con la opinión teórica de algunos especialistas en el tema, los principales detonantes de los CANI's posmodernos se vinculan a una multitud de factores externos e internos -estrechamente vinculados-.

Dentro del primer grupo, se pueden resaltar los siguientes acontecimientos.

1. ***El desenlace de la Guerra Fría.***

Si bien, el derrumbe de la Unión Soviética provocó, en una parte, que las diferencias exacerbadas por la presencia instigadora de ambos bloques tuvieran un cese definitivo, en otra parte, la falta de apoyo militar de las super potencias globales a los regímenes clientelares conllevó de inmediato a una grave crisis de legitimidad política, que acabó desembocando en el colapso estatal de estos países tercermundistas y dependientes del exterior (Bados y Durán, 2015; Mateos, 2005).

2. ***El impacto negativo del fenómeno de la globalización.***

Sus consecuencias se pueden visualizar en dos áreas. Dentro del plano económico, Hobsbawm afirma que el dominante capitalismo del libre mercado ha traído amplias desigualdades socioeconómicas, que han propiciado diversas revueltas abanderadas de justicia social. Y, en el plano cultural, Ishiyama contempla que la violencia étnica ha sido una de las formas que han tenido los grupos tribales para reafirmar su identidad palidecida ante los rápidos cambios del proceso globalizado (Bados y Durán, 2015).

Y, con relación a los incentivos de ámbito endógeno, se pueden citar tres ejes**.**

1. Los detonantes de materia económica.

Dan Smith indica que las circunstancias específicas de la pobreza extrema han provocado los conflictos intraestatales más duraderos de los tiempos contemporáneos. Sin embargo, Collier y Hoeffler advierten que más allá de la condición económica, el negocio lucrativo de los recursos estratégicos constituye el verdadero incentivo de los estallidos violentos (Bados y Durán, 2015; García, 2013; Smith, 2001).

2. Los factores de origen cultural, étnico o religioso.

Aquí, se debe reconocer que la diversidad no es por sí sola una razón suficiente para fomentar una rivalidad. Sin embargo, cuando los sentimientos de identidad son instrumentalizados políticamente en defensa de los intereses del grupo afectado, los conflictos culturales pueden emerger de manera rápida. Detrás de esa movilización, suelen esconderse otros incentivos subyacentes, incluso aún más poderosos que los anteriores. Frente a ello, varios teóricos han mencionado que los conflictos étnicos son en realidad disputas sobre el poder o, bien, en torno al acceso a los recursos naturales. No obstante, aquella afirmación no debe prestarse a la equivocación de infravalorar el sentido complejo de la identidad (García, 2013; Smith, 2001).

3. Los criterios políticos estructurales

En función a este punto, Holsti advierte que la raíz exclusiva de las guerras actuales reside en la debilidad de los Estados-nación. Según él, un gobierno verdaderamente fortalecido está definido por su eficacia y legitimidad para administrar su área política. Estas cualidades se otorgan con el cumplimiento del contrato implícito entre gobernantes y gobernados, donde el Estado se encarga de proveer seguridad y garantizar el imperio de la ley. Por lo tanto, si la eficacia y legitimidad componen a un Estado fuerte, entonces la carencia o ausencia de dichos principios consolida una estructura frágil. Tal gobierno corrupto, represivo e ilegítimo siempre será propenso a generar conflictos violentos, sobre todo en momentos de transición (Bados y Durán, 2015 Smith, 2001).

Así entonces, se advierte que las causas novedosas de ámbito político, económico y cultural han ganado un espacio preponderante en la explicación de los conflictos posmodernos, ante los aspectos tradicionales de rigor político, territorial o ideológico (García, 2013).

2.1.1.2.2 Actores

El ámbito investigativo de las disputas contemporáneas se ha identificado dos tendencias relacionadas a las unidades de la conflagración (Bados y Durán, 2015; Mateos, 2005).

La primera, hace alusión a la existencia de una enorme variedad de actores principales (gobiernos, grupos armados de oposición o bandas criminales organizadas), secundarios (paramilitares, mercenarios, sicarios o ejércitos privados de seguridad) y terciarios (empresas trasnacionales, traficantes de armas, países donantes, Estados intermediarios, medios de comunicación o instituciones no gubernamentales, regionales e internacionales) inmiscuidos en la contienda (Mateos, 2005).

Y, la segunda, hace referencia al incremento de la participación de Actores no Estatales Armados (ANEA's), quienes se definen por tener una estructura básica de comando operativo, una alta incidencia en la política mundial y una capacidad de usar la violencia continua y general para alcanzar sus objetivos específicos (Bados y Durán, 2015; García, 2013).

De estas dos ideas, se deriva que las rivalidades domésticas entre gobierno e insurgentes han evolucionado a ser sucesos hostiles, donde la gran multitud de participantes no estatales luchan en contra del Estado, o entre ellos mismos, en medio de la presencia directa e indirecta de actores secundarios y terciarios de naturaleza local, estatal, regional e internacional.

2.1.1.2.3 Intereses

La amplia gama de participantes en batalla ha hecho que los intereses inmiscuidos en la dinámica bélica sean igual de diversos. Según los expertos, las razones que tienen las unidades en conflagración para entrar en ella se resumen en cuatro puntos (García, 2013; Smith, 2001; Stavenhagen, 1991):

- Demandas democráticas, cuando algunos sectores de la población exigen a su gobierno un trato más igualitario y justo en términos políticos, socioeconómicos y culturales.
- Motivos identitarios, cuando ciertos grupos nacionales intentan lograr la reivindicación de su etnia, religión o cultura.
- Razones de Estado, cuando los países ajenos al problema intervienen de manera militar o no militar, en función a sus propios intereses.
- Objetivos particulares, cuando los organismos no gubernamentales, regionales e internacionales desempeñan un papel importante en la etapa de pacificación y resolución del CANI, o igualmente, cuando las empresas trasnacionales intentan sacar fructíferas ventajas de la coyuntura bélica.

Por ende, se puede argumentar que los enfrentamientos domésticos del siglo pasado han evolucionado a ser confrontaciones novedosas, donde las metas perseguidas no se concentran únicamente en las demandas democráticas, sino también incluyen a los motivos identitarios, razones de Estado y demás objetivos particulares.

2.1.1.2.4 Estrategias, tácticas e instrumentos

El surgimiento de las confrontaciones reconfiguradas ha transformado a su vez la manera de combatir del mundo globalizado. Con base a este cambio, muchos autores inciden en la aparición de estrategias, tácticas e instrumentos diferentes del ayer (Bados y Durán, 2015).

En primer lugar, una metodología recurrente en las disputas globalizadas ha sido la existencia de una acusada asimetría en el pleno campo de batalla. Pues, las diferencias notables que hay entre las partes enfrentadas (en cuanto a su naturaleza, armamento, capacidad logística, acceso a los recursos económicos y nivel de adiestramiento), han conducido al empleo de estrategias y tácticas desiguales en la dinámica armada (Bados y Durán, 2015).

En segundo lugar, una de las tácticas militares que frecuentemente se ha emprendido en los conflictos posmodernos, ha sido la adopción de la población ciudadana como blanco especial de ataque. En este sentido, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha anunciado que las víctimas civiles en contextos armados se han incrementado del 5% (que representaba a principios de 1900), a más del 90% en la década de 1990. En suma, la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas agrega que sectores sociales más perjudicados por la guerra han sido los infantes y las mujeres. Para el primer colectivo, los crímenes que suelen experimentar son el secuestro, el reclutamiento forzado, el ataque físico, la violencia sexual y la muerte. Y, para la segunda agrupación, los abusos que comúnmente padecen son la esclavitud, el matrimonio forzado, la violación, la pornografía, la mutilación y el asesinato (Prado, 2015).

Y, en tercer lugar, una herramienta frecuente en el uso de la fuerza contemporánea ha sido la utilización de las famosas armas ligeras. Estos utensilios (que van desde pistolas hasta fusiles, granada y minas), son las causantes del 90% de los atentados ocurridos en situaciones de violencia bélica. La constante ocupación de estos peligrosos aparatos consiste en las siguientes razones. Antes que nada, su proliferación, bajo costo y disponibilidad en el mercado negro ofrecen amplias ventajas a las ANEA´s que no pueden consumir formalmente en las tiendas legales de armamento. Después, su tamaño pequeño y ligero permite que los beligerantes puedan ocultarlas sin demasiadas complicaciones. Y, para rematar, su sencilla mecánica posibilita que incluso los infantes puedan manejarlas sin apenas adiestramiento (García, 2013; Mateos, 2005; Prado, 2015).

Finalmente, se puede apreciar que los estallidos bélicos de la época moderna han dejado de ser un enfrentamiento clásico entre tropas convencionales, para dar paso a combates novedosos por su mayor crudeza, asimetría e irregularidad (Prado, 2015).

2.1.1.2.5 Medios de financiamiento

El fenómeno armado de la época unipolar ha recurrido a distintos métodos de financiación a comparación de las antiguas guerras de tiempos pasados. Pues, mientras las conflagraciones de corte tradicional poseían una economía centralizada, totalizadora y autárquica, los enfrentamientos de hoy en día parecen estar ligados a la lógica de la globalización (Bados y Durán, 2014; García, 2013).

En este contexto, los añejos procedimientos de tasación o subida de impuestos han desaparecido ante las diversas modalidades sofisticadas de generar ingresos, tales como el saqueo, el robo, la extorsión, el pillaje, el rescate de rehenes y la desviación ilícita de la ayuda humanitaria (Bados y Durán, 2014).

Kaldor, quien estudia a profundidad este aspecto, afirma que la economía de los conflictos actuales perpetua y autoalimenta los ciclos de violencia. Ya que los beligerantes nunca estarán dispuestos a firmar la paz, si lo que necesitan es prolongar la disputa armada para mantener por esta vía sus beneficios dinerarios (García, 2013).

De este modo, se puede demostrar que la clásica economía de guerra ha dado paso a una economía colapsada, corrupta y criminalizada en la esfera del enfrentamiento posmoderno (Bados y Durán, 2014).

2.1.1.2.6 Consecuencias

La dinámica de las disputas globalizadas ha provocado una larga lista de efectos colaterales. Algunas de las consecuencias más relevantes, han sido las que se muestran a continuación (Prado, 2015; Stavenhagen, 1991):

- La constante internacionalización de la disputa civil, a razón del involucramiento de diversos actores extranjeros en la lucha domestica de un país.

- La aparición de complejas crisis humanitarias alrededor del mundo, gracias a las despiadadas tácticas militares dirigidas en contra de la sociedad civil.

Bajo este orden de ideas se expone que, si bien los CANI's solían mantenerse dentro de los límites de la frontera nacional, junto a desastrosas consecuencias materiales y bajas civiles, en la actualidad estas mismas confrontaciones parecen internacionalizarse rápidamente, trayendo consigo graves efectos humanitarios (Prado, 2015; Stavenhagen, 1991).

Ahora, con el afán de recapitular los datos previamente obtenidos, en la tabla *5*. se agrega una comparativa de las características de los Conflictos Armados No Internacionales, antes de la Guerra Fría y después de ésta, para evidenciar puntualmente cómo se ha dado su reconfiguración.

Tabla 5. La evolución de los CANI´s

Categoría	Los Conflictos Armados Internos antes de la Guerra Fría	Los Conflictos Armados Internos después de la Guerra Fría
Causas	Preponderancia de causas políticas, territoriales e ideológicas.	Preponderancia de causas políticas, económicas y étnicas.
Actores	Guerras civiles clásicas entre un gobierno y sus insurgentes.	Enfrentamientos novedosos entre el gobierno y sus insubordinados o, bien, entre tales grupos únicamente; con el involucramiento de actores secundarios y terciarios, de naturaleza local, estatal, regional e internacional.
Intereses	Demandas democráticas.	Demandas democráticas, motivos identitarios, razones de Estado y demás objetivos particulares.
Estrategias, tácticas e instrumentos	Uso convencional de armamento (orientado al aniquilamiento del bando contrario), aunado al empleo de estrategias y tácticas simétricas en el terreno de la batalla.	Uso no convencional de armas pequeñas y ligeras (dedicadas al aniquilamiento de la población), junto a una notable asimetría entre los actores del conflicto, que los conduce a elegir estrategias y tácticas igualmente asimétricas, para alcanzar sus intereses determinados.
Medios de financiamiento	Empleo de métodos de financiamiento tradicionales (como la tasación o subida de impuestos), para alimentar la maquinaria bélica.	Empleo de métodos financieros, irregulares e ilícitos (como saqueo, robo o extorsión), para solventar los costos de la movilidad armada.
Consecuencias humanitarias e internacionales	Asuntos domésticos con daños materiales y bajas militares, que se mantienen dentro de los márgenes del Estado.	Conflictos domésticos con graves afectaciones humanitarias, que son susceptibles a internacionalizarse rápidamente, mediante la conexión e involucramiento de varios actores extranjeros en la lucha.

Fuente: elaboración propia.

2.2 SEGUNDA PARTE: UNA EXPLICACIÓN TEÓRICA A LOS CANI'S RECONFIGURADOS

Habiéndose cumplido el objetivo secundario de brindar un preámbulo necesario a la problemática de los CANI's reconfigurados, a partir de las próximas páginas se procederá a elaborar la segunda parte del capítulo II, enfocada a construir un marco teórico apropiado a dicha problemática de estudio, por supuesto, desde el enfoque particular del paradigma dominante de las Relaciones Internacionales: la *realpolitik*.

2.2.1 El conflicto y la guerra en el paradigma de la *realpolitik*

Antes que nada, se considera importante precisar el significado de la expresión paradigma, con miras a avanzar en el desenvolvimiento metodológico de la explicación teórica presente. Bajo este breve argumento, se escribe que este término comenzó a delimitarse en los textos de la filosofía positivista a finales de la década de 1960. Pero, será con el trabajo de Kuhn -en 1970-, cuando se produzca una adecuada definición de la palabra en cuestión (Griffiths, 2007).

Este autor aclara que un paradigma representa la consolidación de las premisas fundamentales acerca de un objeto de interés científico, con la finalidad de guiar el conocimiento humano. Según su opinión, aquel concepto puede ayudar a simplificar la realidad, aislando ciertos factores y fuerzas de una multitud de innumerables posibilidades, para otorgar finalmente una orientación sistemática de lo que es o no importante estudiar (Griffiths, 2007).

Además de Kuhn, esta misma lógica de entender al paradigma como un modo de pensamiento en la labor investigativa, se ha reproducido también en las ideas intelectuales de John Vásquez y Holsti. De un lado, Vásquez señala que dicho término versa sobre un conjunto de suposiciones primordiales, hechas por los especialistas, para construir una representación explicativa sobre ciertos hechos o fenómenos

determinados. Y, de otro lado, Holsti relata, de manera similar, que el concepto atañe a la ardua tarea de imponer un orden y coherencia a un universo infinito de datos que, por sí solos, no parecieran tener significado alguno (Langa, 2010 B).

De lo anterior, se puede desprender entonces que un paradigma hace referencia a un mapa mental, donde no sólo se ofrecen respuestas, explicaciones y fundamentos básicos de la realidad, sino también constituye una herramienta metodológica, de gran éxito entre los académicos, para no perderse en el difícil proceso de la investigación científica[13] (Langa, 2010 B).

Las virtudes que arroja la pasada definición convierten a este término en un marco de referencia necesario en cualquier campo de estudio. Así, en el caso particular de la disciplina de las Relaciones Internacionales (RR.II), el paradigma ha tenido la tarea de brindar una visión del mundo para el mundo al otorgarle a los internacionalistas los conceptos y las presunciones fundamentales, sobre las conexiones políticas, militares, diplomáticas, económicas y culturales de los actores más importantes del escenario global (Griffiths, 2007).

En este sentido, el paradigma más importante de las RR.II se ha dedicado a plantear una serie de preguntas clave, conceptos básicos, asunciones vitales y métodos cualitativos, que han marcado el camino a realizar durante el proceso de la investigación. Sin embargo, algunos críticos han evidenciado que el término utilizado para identificar al realismo solo alude a una mala metáfora, puesto que dicha corriente no cuenta con los criterios científicos para calificar como tal. A pesar de ello, la palabra paradigma fue concebida como un calificativo frecuente en la descripción de la *realpolitik,* desde 1970 (Griffiths, 2007).

[13] Cabe puntualizar que un paradigma no equivale a una teoría, a pesar de que ambos términos suelen mezclarse con frecuencia en las Relaciones Internacionales. Pues, mientras la teoría es un instrumento útil para explicar un patrón de eventos -señalando las pautas para intervenir y cambiar la realidad al interés propio-, el paradigma crea y responde a las preguntas formuladas por los teóricos -proveyéndolos así de una beneficiosa interpretación, sobre los conceptos que serán empleados en la construcción de esa misma teoría-. Por lo tanto, se puede escribir que dichos términos se hayan íntimamente relacionados, aunque el primero comprende el punto de partida del segundo (Griffiths, 2007).

Ya que se ha conocido la importancia de este concepto, se procederá a realizar una exposición sobre los fundamentos básicos que el realismo posee acerca del conflicto. Con este objetivo en mente, se evidenciará, en primera instancia, la tesis clásica del realismo político; luego, la literatura neorrealista de las Relaciones Internacionales; y, más tarde, una comparativa de ambas perspectivas, para diferenciar su modo peculiar de interpretar la guerra. Lo anterior, demostrará por qué se prefirió al neorrealismo político sobre el realismo tradicional, para examinar los fenómenos armados de reciente aparición (Langa, 2010 B; Pérez, 1996).

2.2.1.1 El realismo clásico: antecedente del neorrealismo

Para una mayor claridad de lo que aquí se ha definido como el realismo clásico de Morgenthau o, bien, el antecedente directo del neorrealismo waltzoniano, se presentará a continuación una explicación de su origen, definición y postulados correspondientes (Pérez, 1996).

2.2.1.1.1 Historia del realismo

A decir verdad, el pensamiento tradicional del realismo político ha gozado de una historia bastante rica. Sus indicios tempranos remiten a las observaciones hechas por Tucídides, Kautilya o Mencio sobre las precarias relaciones internacionales de la Época Antigua. Tiempo después, se originó otro impulso al conocimiento político con Maquiavelo y Hobbes, durante el movimiento renacentista europeo. Sin embargo, su nacimiento formal se encuentra ligado a los acontecimientos bélicos de la primera mitad del siglo XX. Pues, finalizada la Primera Guerra Mundial los académicos de la política mundial sintieron la necesidad de plantear y responder a las siguientes preguntas: ¿cómo inició el conflicto?, ¿qué lecciones se podían aprender de la contienda bélica? y ¿cómo podía ser evitado otra conflagración similar? Todo aquello, con el propósito de que las futuras generaciones pudieran prevenir el surgimiento de nuevas catástrofes mundiales (Brown, 2005; Burchill et al., 1996; Langa, 2010 A; Sutch y Elias, 2007).

Ante aquel contexto de necesidad, una vasta literatura fue producida en los países angloparlantes de Estados Unidos y Gran Bretaña; cuyas casas de producción teórica, se fundaron bajo la bandera representativa del pensamiento liberal. Esta aglomeración intelectual arrojó una serie de premisas teóricas, en relación con las circunstancias conflictivas del Estado y del sistema internacional. Dentro de esta lógica, aquellos académicos señalaban, de un lado, que las naciones militarizadas o autocráticas -caracterizadas por reprimir las libertades políticas, los derechos civiles y las aspiraciones autonomistas-, eran más susceptibles de incentivar un conflicto, que un gobierno legítimamente democrático; y de otro lado, que la peligrosa combinación de una anarquía mundial, aunada a los errores de cálculo para mantener la estabilidad del balance de poder, fueron los que habían provocado los eventos explosivos de 1914 a 1918. Entonces, para construir un mundo más pacífico, era necesario implementar un paquete de reformas, dirigidas a reestructurar el ámbito externo e interno de cada país. Así, los teóricos liberales no sólo demandaron que (dentro de la política doméstica) todas las naciones del planeta adoptaran un sistema democrático, basado en el consenso, la legitimidad y el principio de la autodeterminación; sino también, que (dentro de la política global) se fomentara el respaldo al Derecho Internacional y se promoviera además la creación de una organización mundial de seguridad colectiva, donde los países amantes de la paz se agruparan alrededor de dicho interés en común para prevenir la guerra (Brown, 2005; Burchill et al., 1996; Sutch y Elias, 2007).

Aquella última idea de la asociación de países tuvo un eco favorable en la Conferencia de Paz de Paris en 1919, cuando se fundó por fin la Liga de las naciones. Este organismo tenía la intención de convertir al fenómeno bélico en un suceso impensable para sus miembros, a través del cumplimiento de las normas del Derecho Internacional y mediante la implementación de una estrategia de seguridad colectiva, donde el ataque hacia uno fuera considerado un ataque hacia todos. Pero, además de fungir como un actor de seguridad militar, la Liga de las Naciones gozaba de una agenda económica y social igual de impresionante. En ella, se incluían metas humanitarias, medioambientales y de salud física con el afán de contribuir al bienestar en general. No obstante, este proyecto liberal cometió una serie de errores al no contar con el apoyo formal de uno de sus miembros más importantes (Estados Unidos) y

verse limitado por la precaria actuación de las principales potenciales europeas (Reino Unido y Francia), para responder decisivamente a las agresiones violentas de su época (el militarismo japonés en China, el franquismo en la Guerra Civil Española, el movimiento fascista de Benito Mussolini y el nazismo alemán de Adolfo Hitler) que, al no ser debidamente controladas, desataron el surgimiento de la conflagración más mortífera de la historia de la humanidad: la Segunda Guerra Mundial (Brown, 2005; Sutch y Elias, 2007).

Aquella estrepitosa equivocación expuso de relieve la necesidad de adoptar un modelo diferente, que explicara las razones del porqué había fracasado este proyecto pacífico. En ese sentido, emergieron una serie de pensadores que trajeron de vuelta las añejas ideas tradicionales de la filosofía política, para servir como fundamento conceptual de una nueva perspectiva teórica del escenario global. Entre tales autores, se halló al historiador cuasi-marxista y periodista, Edward Hallett Carr, en cuya obra titulada *"The Twenty Years Crisis"* (1939), renombró a los integrantes de la corriente liberal como simples académicos "idealistas", quienes no estudian la realidad del escenario internacional, sino, más bien, teorizan sobre el modo en el cual desearían fuese. Pues, según la opinión de Carr, al no existir una armonía de intereses en un mundo de por sí anárquico, resultaría absurdo pensar que los Estados se comprometerían a formar una comunidad, donde se removiera la circunstancia típica del conflicto y eliminará la competencia natural entre las naciones del mundo. Por lo tanto, el único responsable de la crisis de interguerras había sido el mero utopismo de los liberales, quienes habían pagado un costo bastante caro al no asumir una postura completamente realista (Brown, 2005; Burchill et al., 1996; Sutch y Elias, 2007).

De esa manera, la crítica iniciada por Edward Hallett Carr en contra del mal funcionamiento de la Liga de las Naciones, tuvo una larga continuación gracias a los escritos de Nicolson (1939), Niebuhr (1940), Schwarzenberger (1941), Wight (1946), Morgenthau (1948), Kennan (1951) y Butterfield (1953), donde se había brindado un respaldo y fundamento teórico al pensamiento pro realista de reciente aparición. Sin embargo, el personaje clave en la formación de este paradigma había sido el prestigioso académico estadounidense, Hans Joachim Morgenthau, quien obtuvo un

gran éxito con la publicación del texto más influyente en el estudio de las Relaciones Internacionales, *"Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace"* de 1948. En él, Morguenthau sistematizó la *realpolitik* a través de los llamados seis principios del escenario global, con la finalidad de otorgar al académico la posibilidad de comprender las acciones de los estadistas, hacer inteligible la lógica de los asuntos exteriores y explicar por qué suceden los conflictos internacionales (Brown, 2005; Burchill et al., 1996; Griffiths, 2007; Senarclens, 1991).

Así entonces, dentro del periodo turbulento de interguerras el análisis político de la escuela realista nació y se consolidó con dos libros cruciales: *"The Twenty Years Crisis"* y *"Politics Among Nations".* A raíz de aquel nacimiento, la teoría de Morgenthau y Carr, se convirtió rápidamente en el mapa mental más adecuado de las RR.II para examinar la sociedad posbélica de 1945. Pues, una vez acabada la Segunda Guerra Mundial, el fracaso liberal condujo a muchos politólogos a aceptar la lógica realista no sólo como una corriente académica, sino también como una orientación práctica (Brown, 2005; Gámez, 2005; Muñoz y Quenoz, 2011; Senarclens, 1991).

Hoy en día, aquella escuela de pensamiento mantiene todavía una notable influencia en las explicaciones realistas de los trabajos contemporáneos de Keohane, Gilpin y Waltz. Las diversas adaptaciones creadas a partir del ensayo inicial de Morguenthau (realismo *'rise and fall'*, realismo neoclásico, realismo defensivo estructural y realismo ofensivo estructural[14]) demuestran que, en efecto, el paradigma de la *realpolitik* corresponde a una teoría multifacética y, en suma, tradicional del campo de las RR.II. Sin embargo, para conocer mejor al canon realista, se procederá a delimitar posteriormente a tal concepto (Burchill et al., 1996; Griffiths, 2007; Senarclens, 1991).

[14] Actualmente, la corriente de pensamiento realista es muy diversa. Se pueden distinguir dos variantes principales: el realismo clásico de Morguenthau y el neorrealismo (identificado frecuentemente con Waltz). Dentro de esta última visión, a menudo se identifican cuatro adaptaciones distintas: el realismo 'rise and fall', realismo neoclásico, realismo defensivo estructural y realismo ofensivo estructural (Griffiths, 2007; Senarclens, 1991).

2.2.1.1.2 Una aproximación conceptual hacia su definición

En el ámbito de la filosofía política, varios autores han cometido el error de comenzar hablando sobre el paradigma dominante de las Relaciones Internacionales, sin antes haber definido previamente al fenómeno académico que van a referirse. Esto se entiende porque, a decir verdad, en la literatura especializada del escenario mundial no existe todavía un constructo conceptual oportuno de la palabra en cuestión. Entonces, surge la necesidad de aclarar cómo debería interpretarse aquí a la *realpolitik* (Bernal, s/f).

Desde un enfoque general, el realismo ha sido un término usado con distintos significados. Por ejemplo, en filosofía se trata de una teoría ontológica opuesta al idealismo y nominalismo; en literatura, se considera contrario al romanticismo; y, en filosofía científica, alude a un pensamiento antónimo del positivismo, empirismo e instrumentalismo. Pero, en la política global aquella expresión alarde a un conjunto de características clave que acercan solo a una idea vaga hacia su definición (Burchill et al., 1996).

Por ende, se expondrá un breve listado de las ideas atribucionales y descriptivas de la *realpolitik*, con la meta última de elaborar una aproximación conceptual al término ya especificado (Bernal, s/f).

Para empezar, Raymond Aron describe al realismo político como una teoría encargada de estudiar la naturaleza de las Relaciones Internacionales, dentro de sus dos únicas posibilidades: la paz o la guerra (Ochoa, 2014).

Cercano a lo anterior, Morgenthau postula que aquel paradigma tiene la tarea de describir la realidad del medio internacional y, además, dar los elementos detallados del cómo debería actuar el mandatario de un Estado (Brown, 2005).

Por su parte, Joseph Nye y David Welch concuerdan que el realismo hace referencia a un enfoque analítico de las RR.II, donde los actores primarios son los Estados y el problema central es el uso de la fuerza (Nye y Welch, 2014).

Desde la opinión especializada de Robert Gilpin, la teoría enfatiza en las limitantes políticas del egoísmo humano y la ausencia de un gobierno mundial, que recrean una vida política encaminada a la lucha de poder y la seguridad nacional (Burchill et al., 1996).

En concordancia con Jack Donnelly, la *realpolitik* es un simple análisis tradicional de los imperativos que tienen los Estados, en la búsqueda del interés nacional (Burchill et al., 1996).

En adición al resto, Karl Holsti agrega que este fenómeno teórico es una explicación materialista del comportamiento político (Jones, 2002).

Finalmente, Esther Barbé expresa que el paradigma dominante de las RR.II se encuentra basado en el estato-centrismo, la naturaleza conflictiva de la política mundial y la temática del poder (Barbé, 1987).

Ahora bien, se puede resumir así que el realismo es un paradigma de las Relaciones Internacionales que, a partir de un enfoque pesimista y racional, se dedica a estudiar la actividad de la política mundial y el comportamiento de los Estados**.**

2.2.1.1.3 Postulados sobre el conflicto

Después de haber entendido que el realismo evoca a una teoría vinculada a la rivalidad inherente entre los Estados, en las próximas páginas se hablará de las premisas básicas que la escuela tradicional de la *realpolitik* contiene para interpretar la dinámica del conflicto. Con esta finalidad, se explicarán, antes que nada, las raíces filosóficas del pensamiento de Morgenthau; luego, las afirmaciones pesimistas sobre la naturaleza humana; y, por último, los postulados acerca de la conflictividad del escenario global (Senarclens,1991).

2.2.1.1.3.1 Bases filosóficas

Bien se ha descrito con anterioridad que el paradigma realista de las RR.II nació formalmente en medio del caos bélico de la primera mitad del siglo XX. No obstante, los antecedentes directos de sus argumentos políticos están implícitos en una amplia recopilación de obras clásicas. Dentro de este acervo filosófico, se encuentran los pensamientos de tres autores clásicos, que construyeron las bases fundamentales de la *realpolitik*: Tucídides (460-395 a.n.e), Maquiavelo (1469-1527) y Hobbes (1588-1679) (Muñoz y Quenoz, 2011).

2.2.1.1.3.1.1 Tucídides

La novela histórica del pensador griego Tucídides, conocida bajo el título *"The history of the Peloponnesian War"* (431 a.n.e), es considerada como un referente clave para comprender al presente paradigma (Sutch y Elias, 2007).

En dicha obra, el escritor del mundo pregrecolatino tuvo la intención de narrar los hechos catastróficos de la Guerra del Peleponeso (431-404 a.n.e). Pero, en su propósito de analizarla, Tucídides introdujo al lector a la temática de los aspectos negativos de la naturaleza humana (Gómez-Lobo, 1996).

De acuerdo con su opinión, la vida del pasado solía ser primitiva y violenta, solo que la creación de la institución social restringió gradualmente el comportamiento rebelde de los individuos. Sin embargo, Tucídides hace un alto para advertir que, aunque la condición humana haya sido moldeada a un estatus más civilizatorio, la política mundial no ha podido limitar los defectos hallados en la naturaleza del hombre. Gracias a esta situación, las peculiares características de los individuos se han proyectado inevitablemente en la actuación de los Estados-nación (Gómez-Lobo, 1996; Muñoz y Quenoz, 2011).

De ese modo, Tucídides anuncia que los países (como las personas) persiguen aferradamente el poder, con la intención de alcanzar sus intereses egoístas. A razón de ello, el escenario internacional (como el entorno humano primitivo) se encuentra plagado de disputas eternas por el dominio, donde el sentido de la justicia, el imperio de la ley y las normas sociales no tienen lugar (Muñoz y Quenoz, 2011).

Fue así como Tucícides utiliza esta idea de la adquisición de poder, para examinar la Guerra del Penepoleso. Según su perspectiva, el conflicto entre atenienses y espartanos comenzó por una sencilla razón (Gómez-Lobo, 1996).

En esa época, algunas ciudades griegas observaban con alarma el crecimiento y la expansión de Atenas. Pero, la única solución que vieron aquellas naciones, cada vez más debilitadas, fue que el gran ejército de Esparta frenará las pretensiones del rival ateniense mediante una batalla decisiva (Gómez-Lobo, 1996; Griffiths, 2007).

Así entonces, el incentivo que detonó todo para Tucídides fue la notable ambición de poder y gloria que tuvieron tanto los espartanos como los atenienses, sobre los unos de los otros (Gómez-Lobo, 1996).

Esta capacidad que gozaron pocos Estados para dominar al resto de las ciudades griegas llevó a Tucídides a reflexionar en su famoso pasaje del diálogo de Melos*,* acerca de lo que George Sorensen denominó más tarde la ética de la cautela y la prudencia en las decisiones de la política exterior (Muñoz y Quenoz, 2011).

Ambos postulados aluden a la importancia de comprender dos cosas vitales en los estudios de las Relaciones Internacionales. En primer lugar, existe una competencia natural entre los países para alcanzar una posición privilegiada en la política mundial. Y, en segundo lugar, los Estados que sean los más fuertes deben comprometerse a tratar a los más débiles con un cierto grado de justicia, para evitar los excesos cometidos contra ellos (Muñoz y Quenoz, 2011).

Finalmente, Tucídides percibe que su obra *"The history of the Peloponnesian War"* es una conquista para siempre. Puesto que en la vida política seguirán ocurriendo hechos tan similares (como el poder y la guerra), que los hombres del mañana tomarán muy probablemente las mismas decisiones, que ya fueron elegidas con anterioridad (Gómez-Lobo, 1996).

2.2.1.1.3.1.2 Maquiavelo

El magno ensayo del italiano renacentista, Nicolás Maquiavelo, titulado como *"The prince"* (1531), es considerado otra fuente filosófica más del paradigma dominante de la *realpolitik*. Su importancia radica en haber creado una teoría básica sobre lo que constituye el Estado moderno occidental (Muñoz y Quenoz, 2011; Sutch y Elias, 2007).

El desarrollo de sus ideas políticas parte de una concepción igualmente pesimista acerca de la naturaleza humana. Según Maquiavelo, las personas son los únicos animales que pueden motivarse por el hambre que aún no sienten. Aquella característica genera una visible inconsistencia entre los múltiples deseos que las personas pretenden lograr y su capacidad limitada para concretarlos (Griffiths, 2007; Serrano, 2001).

La perpetua insatisfacción que se instala en los sujetos por ambicionar más de lo que ellos pueden tener, los convierten en criaturas tanto angelicales como demoniacas. El lado angelical se debe a que esta misma decepción se transforma en la fuerza cinética necesaria, para encontrar los medios adecuados que permitan alcanzar sus fines personales. Pero, el lado demoniaco se entiende porque, en la búsqueda de cumplir tales objetivos, la competencia y la desconfianza que se manifiesta entre ellos detona la aparición de cruentos conflictos humanos (Serrano, 2001).

Dentro de esta condición antropológica, Maquiavelo observa que uno de los intereses más predominantes en las acciones, comportamientos y rivalidades entre los individuos, se hallan implícitas en su deseo ilimitado por el poder (Reinel, 2004).

Con la necesidad de dominación ocupando la mente humana, Maquiavelo se dedica a redactar en su ensayo *"The prince",* un manual político sobre ¿cómo adquirir, aumentar y defender el poder? (Reinel, 2004).

En respuesta a esa incertidumbre, el autor renacentista encuentra que, un buen príncipe (como se titula en su época al gobernador), deben poseer dos características primordiales: la astucia del zorro y la fuerza del león (Muñoz y Quenoz, 2011; Sutch y Elias, 2007).

La primera metáfora alude a la capacidad que tienen los dirigentes de mantener la unidad nacional y la obediencia de los ciudadanos. Para lograrlo, Maquiavelo aclara que un soberano debe otorgar confianza y buen trato a su pueblo. Pues, solo así garantizará el reconocimiento de su autoridad. Sin embargo, en algunos casos imperativos, el jefe de Estado debe jugar al mismo tiempo con el temor. Ya que, de ese modo, los posibles enemigos que se atrevan a confabular en su contra no encontrarán muchos incentivos para tomar una postura violenta, ante el gran respaldo que disfruta el monarca. Por lo tanto, Maquiavelo asegura que la astucia de combinar tanto el amor como el temor con el pueblo, permitirá construir un orden institucional que no propicie conflictos domésticos ni la decadencia del principado (Maquiavelo, 2010; Reinel, 2004; Serrano, 2001).

La segunda metáfora, hace referencia a la capacidad del gobernante para defender a su territorio de las ambiciones externas de sus vecinos. Con este propósito, el príncipe debe tener en cuenta dos cosas (Muñoz y Quenoz, 2011).

Antes que nada, tiene que poseer tropas conformadas por habitantes locales. Pues, en contraste con los mercenarios que solo se mueven por dinero e intereses privados, los hijos de la patria tendrán el coraje y la valentía suficiente para defenderla hasta el final (Maquiavelo, 2010; Muñoz y Quenoz, 2011).

Más tarde, el político debe realizar cualquier acción militar que posibilite la supervivencia del Estado, sin importar si se alejan de la compasión o la moral cristiana. Ya que la eficacia de los resultados es lo que realmente interesa (Maquiavelo, 2010; Muñoz y Quenoz, 2011).

Por ende, Maquiavelo concluye que un pueblo está condenada a la ruina, cuando su gobernante no puede proveer la seguridad ni la estabilidad básica para sobrevivir (Muñoz y Quenoz, 2011).

2.2.1.1.3.1.3 Hobbes

La obra clásica del escritor inglés Thomas Hobbes, titulada bajo el nombre del *"Leviathan"* (1651), ha sido también identificada como una base filosófica del conocimiento realista (Griffiths, 2007; Sutch y Elias, 2007).

Su libro, es una brillante e ingeniosa explicación sobre el origen del Estado moderno. Pero, antes de revelar el enigma de la creación gubernamental, Hobbes se dedica primero a comprender ¿cómo los seres humanos se comportan ante la ausencia de una organización política? (Muñoz y Quenoz, 2011; Sutch y Elias, 2007).

En función a esta pregunta, Hobbes se planteó las siguientes tres asunciones acerca de la situación humana pre social (Burchill et al., 1996).

1. ***Los hombres son iguales.***

Aquella expresión hace entender que todo hombre[15] -sin excepción alguna- posee un incansable deseo por el poder, ya que su adquisición permite alcanzar cualquier propósito que los individuos quieran. Esta notable característica antropológica convierte a los sujetos en figuras inocentes y peligrosas. Inocentes, porque dicha apelancia reside naturalmente en el hombre, sin darle la oportunidad de siquiera opinar. Y, peligrosas, porque tales impulsos lo llevan a actuar estratégicamente para lograr sus intereses personales (Serrano, 2001).

2. ***Los hombres están conducidos por la competencia, el miedo y la gloria.***

Aquí, los motivos básicos que incentivan a los hombres a buscar el poder se concentran en tres situaciones generales. En primer lugar, la competencia induce a las personas a utilizar la violencia bruta, con el propósito de ganar un beneficio propio. En

[15] La palabra hombre refleja un sinónimo estándar utilizado el siglo XVII, para referirse a los seres humanos en general (Burchill et al., 1996).

segundo lugar, el miedo hacia los demás provoca que los individuos recurran a la fuerza física para protegerse de cualquier ataque. Y, en tercer lugar, con el sueño de conquistar la gloria, los seres humanos tratan de demostrar ante al resto sus múltiples habilidades de dominio, control e influencia (Langa, 2016).

3. Los hombres interactúan en anarquía.

Esta premisa anuncia que la combinación de la perversa naturaleza del hombre más la ausencia de una autoridad capaz de imponer un orden socialmente necesario, provoca el surgimiento de una guerra de todos contra todos, donde las nociones del bien o mal, justicia o injusticia no tienen cabida. Bajo este sentido, la vida primitiva del hombre es simplemente solitaria, desagradable, bruta y corta (Griffiths, 2007; Langa, 2016; Serrano, 2001; Sutch y Elias, 2007).

Por lo tanto, si los seres humanos caen en conflictos frente a la ausencia de una organización política, Hobbes se pregunta ahora ¿cómo fue posible alcanzar el sistema institucional de la actualidad? (Serrano, 2001).

Pues bien, él considera que para establecer un orden gubernamental se deben realizar dos pasos vitales: el primero, inicia cuando los individuos comprenden que la inseguridad puede acabarse con el simple acto de pactar entre ellos la creación de una comunidad civil, marcada por el respeto a la normas sociales; y, el segundo, comienza cuando aquella organización decide firmar un contrato político con el soberano, para otorgarle el poder a cambio de mantener el orden y la defensa nacional (Muñoz y Quenoz, 2011; Serrano, 2001).

A partir de entonces, el Estado junto con el gobernante y la administración pública, se convirtieron en las mejores herramientas para limitar los conflictos domésticos. Sin embargo, aquel pacto civil no hizo que la violencia interestatal se pudiera evitar (Muñoz y Quenoz, 2011; Serrano, 2001).

De ese modo, Hobbes termina su obra del *"Leviathan"* advirtiendo que existe una diferencia notable entre el ámbito nacional (un escenario pacífico) y el ámbito internacional (un escenario conflictivo) (Muñoz y Quenoz, 2011).

Finalmente, con la intención de cerrar el tema de las raíces filosóficas del realismo clásico, se agrega un cuadro comparativo de las diversas aportaciones hechas por Tucídides, Maquiavelo y Hobbes, en torno a la perspectiva teórica de Morgenthau.

Tabla 6. Raíces filosóficas del realismo clásico

Autor	**Tucídides (460-395 a.n.e)**	**Maquiavelo (1469-1527)**	**Hobbes (1588-1679)**
Obra más representativa	*"The history of the Peloponnesian War"* *(431 a.n.e)*	*"The prince"* (1531)	*"Leviathan"* (1651)
Ideas políticas	Los seres humanos ambicionan el poder y son conflictivos. Las naciones como los individuos persiguen el poder. La Guerra es explicada, bajo la dinámica del poder. En el escenario internacional, se debe tomar en cuenta la ética de la cautela y la prudencia en la política exterior.	Los individuos son angelicales y demoniacos, al momento de perseguir el poder. Un gobernante adquiere, aumenta y defiende su poder, con dos cualidades: la astucia del zorro y la fuerza del león. La moral cristiana debe separase de las acciones políticas. La tarea principal del Estado se basa en el orden institucional y la seguridad nacional	Las tres asunciones de la condición humana pre social anuncian la conflictividad inherente en el hombre primitivo. El origen del Estado se dio por un pacto sociopolítico, entre los individuos. Existe una diferencia entre la política internacional y la política doméstica, con respecto a la anarquía o ausencia de ella.

Fuente: elaboración propia.

2.2.1.1.3.2 La inherente conflictividad de la naturaleza humana

Después de haber conocido los postulados que inspiraron la construcción del realismo clásico, ahora se expondrán las premisas formales que tiene la *realpolitik* en cuanto a la naturaleza de los seres vivos. Pues, como bien se ha observado, el temperamento de los individuos se proyecta inevitablemente en el comportamiento internacional de los Estados. Por lo tanto, si se pretende estudiar al escenario de la política mundial se debe resolver primero cómo opera la naturaleza humana. En respuesta a esta duda, el reconocido académico Hans Morgenthau señala que las personas están conformadas por una variedad de aspectos racionales e irracionales, los cuales se profundizarán a continuación (Sutch y Elias, 2007; Vargas, 2009).

2.2.1.1.3.2.1 Aspectos irracionales del individuo

Cuando se habla de la irracionalidad intrínseca de los seres humanos, se está haciendo referencia a un mecanismo de múltiples sensaciones, apetitos o deseos que motivan al comportamiento del hombre. Tales estímulos, expresan las respuestas emocionales que se originan en el individuo, con la realización de cualquier movimiento externo. Pero, según la calidad de la experiencia, aquellas pueden clasificarse en dos grandes categorías (Serrano, 2001; Vargas, 2009):

- Las placenteras tienen el efecto de generar un deseo enorme de volver a repetirlas. Las causas, se debe a muchas situaciones que las personas etiqueten de agradables. Sin embargo, hay una apetencia en común y es el hambre humana de poder. Su fama radica en constituir el medio más eficaz para conseguir cualquier cosa, persona o situación. No obstante, lo peligroso de aquella pasión, es que puede derivar en una conducta irracional al emanar de una fuente del mismo estilo. Así, las fuerzas incontrolables que se desprenden de él anuncian devastadoras consecuencias al propiciar una lucha antrópica por la supremacía, donde no solo se observan competencias, muertes, penumbra e inseguridad, sino también un obstáculo grande para el progreso social.

- Las displacenteras producen el deseo de repeler a toda costa los factores que la han causado. En este sentido, una de las sensaciones más displacenteras del hombre es el miedo que tienen hacia los demás. Dicha desconfianza, corresponde a darse cuenta de que los seres humanos poseen la habilidad de obtener cualquiera de sus fines egoístas. Ante este hecho, los individuos viven constantemente preocupados en no convertirse en las victimas de sus propios semejantes. Por ello, el hombre emprenderá acciones agresivas con el afán de garantizar su seguridad.

De esa forma, se comprende que el mundo natural de las personas es un panorama de sensaciones placenteras y displacenetras, llena de egoísmos, deseos por el poder, miedos y competencias irracionales, donde la única vía posible de apaciguar el conflicto humano es hacer uso de la razón (Vargas, 2009).

2.2.1.1.3.2.2 Aspectos racionales del individuo

Desde el enfoque particular de Morgenthau, la racionalidad se resume en la capacidad que tiene el hombre de identificar sus intereses particulares, definir la importancia relativa de aquellos y elegir los mejores medios para alcanzarlos (Vargas, 2009).

Esta cualidad humana posee la tarea fundamental de minimizar la lucha enardecida de poder, al neutralizar los sentimientos irracionales que la suelen acompañar. Sin embargo, Morgenthau advierte que la razón está limitada por las fuerzas irracionales que operan al mismo tiempo en el hombre (Vargas, 2009).

A pesar del defecto del raciocinio humano, aquel ha significado una herramienta vital para el progreso de la sociedad. Ya que la discusión entre la razón y el deseo de poder ha provocado que los individuos se agrupen en un Estado, donde se cumpla con la función principal de moderar la violencia doméstica, producir un orden civil y preservar la entidad nacional (Vargas, 2009).

No obstante, aunque la fórmula del gobierno local restrinja la perversa naturaleza humana, en el caso del sistema internacional no existe tales condiciones que delimiten al conflicto; tal y como se apreciará en las próximas páginas (Vargas, 2009).

2.2.1.1.3.3 La inherente conflictividad en la política mundial

La notable diferencia entre la política interna y la política externa rebela la manera en cómo la caótica naturaleza humana opera bajo distintas condiciones. Pues, dentro del ámbito doméstico, el egoísmo y el deseo de poder se encuentran limitados por un gobierno soberano. Pero, en el ámbito internacional, la falta de una autoridad central permite que los peores aspectos del hombre sean expresados con amplia libertad. Así, la lucha por alcanzar la supremacía, la seguridad o los intereses personales, se trasladan a las relaciones entre los países, transformando al mundo en un escenario hostil. Sin embargo, para tener una mayor comprensión sobre el tema del conflicto interestatal se expondrán a continuación cuatro premisas necesarias en la interpretación realista del fenómeno bélico: los factores sistémicos, el papel del Estado, el balance de poder y la guerra (Barbé, 1987; Bernal, s/f; Burchill et al., 1996).

2.2.1.1.3.3.1 Factores sistémicos que propician el conflicto

De acuerdo con el modelo de la *realpolitik*, la sociedad mundial está caracterizada por dos factores esenciales: la heterogeneidad y la anarquía. El primero, señala que los Estados del sistema internacional no poseen una misma concepción de la política ni adoptan culturas e ideologías totalmente similares, ya que cada una de ellas tienen sus propios valores. Y, el segundo, alude a un escenario de la política global que se encuentra marcado por los siguientes hechos (Barbé, 1987; Senarclens, 1991; Weber, 2005).

1. ***La política internacional está compuesta de Estados soberanos***.

Antes que nada, se debe reconocer que la estructura mundial está compuesta por Estados soberanos. Aquello, significa que los países deciden qué acciones emprender tanto al interior como al exterior de su territorio (Weber, 2005).

2. ***No hay un gobierno mundial.***

Aquí se advierte que, dentro del escenario internacional, no hay una autoridad central que pueda dictar órdenes a todos los Estados del globo. Esta situación de sin gobierno jamás cambiará porque ningún país del mundo aceptará perder su autonomía política, con el propósito de construir un poder superior al de un Estado (Weber, 2005).

3. ***La ausencia de un gobierno mundial significa por definición que la política internacional es anárquica***.

Este punto aclara que el término de anarquía no pretende reflejar un ambiente caótico o desordenado sino, más bien, rebelar la ausencia de una autoridad suprema en el escenario global (Bernal, s/f; Brown, 2005).

Así bien, la combinación de la heterogeneidad y la anarquía termina por resultar en un detonante de disputas interestatales. Esto se debe porque las múltiples diferencias, contradicciones e intereses opuestos entre los países, provocan fuertes antagonismos que no se detienen ni se regulan por la falta de un gobierno central (Barbé, 1987; Senarclens, 1991).

A razón de lo anterior, la imagen del mundo que sustenta el paradigma de la *realpolitik* se asimila a la dinámica de las bolas de billar. Puesto que aquella expresión ilustra perfectamente la anarquía (el espacio de la mesa), los Estados (las pelotas del juego) y el conflicto (el choque constante) (Muñoz y Quenoz, 2011).

Para terminar, si la política mundial constituye, ante todo, relaciones de dominación y violencia, entonces ¿qué papel deben cumplir las naciones frente un ambiente de conflicto? (Senarclens, 1991).

2.2.1.1.3.3.2 El Estado frente al conflicto internacional

Desde la opinión intelectual del realismo clásico, el Estado es visto como el único actor verdadero de la política mundial. Aquella premisa, atiende a tres razones. La primera, hace referencia a que otros organismos locales, no gubernamentales, regionales e internacionales, pueden, en ciertas circunstancias, ejercer influencia en el escenario global; pero, a decir verdad, la mayor parte del tiempo aquellos participantes operan desde la normatividad del gobierno. La segunda, hace entender que los Estados son las únicas entidades capaces de actuar con eficiencia en la política mundial, debido a que éstas controlan un espacio geográfico determinado, manejan las funciones ejecutivas de más alto rango jerárquico, gozan de una amplia capacidad legal y poseen el monopolio legítimo de la violencia. Y, la tercera, hace comprender que, mientras exista un sistema interestatal, los países serán los únicos actores con poder significativo en el mundo[16] (Barbé, 1987; Brown, 2005; Cruz, 1991; Senarclens, 1991; Sutch y Elias, 2007).

A razón de estos argumentos, el paradigma dominante de las RR.II se ha dedicado a versar, sobre todo, en las relaciones suscitadas entre los países. Debido a esta visión estatocéntrica de la política mundial, el realismo ha ofrecido una interpretación interesante de lo que es un Estado. Así pues, para comenzar aclarando el significado de este organismo se escribe que los actores estatales se caracterizan por ser racionales y unitarios (Brown, 2005; Muñoz y Quenoz, 2011).

De un lado, el carácter unitario significa que las naciones son entidades autónomas, soberanas y con voluntades particulares. Aquella cualidad aplica en dos ámbitos. Dentro del Estado, se refiere a la autoridad que el gobierno posee sobre un territorio delimitado, en el cual se encarga de mantener el orden, la paz y el bienestar de los ciudadanos. Y, dentro del escenario internacional, dicho atributo otorga a los países la calidad de independiente, el principio de la autodeterminación y el derecho a la no intervención (Sutch y Elias, 2007; Weber, 2005).

[16] Sin embargo, Morguenthau reconoce que el Estado es producto de la historia y, como tal, está destinado a perder su vigencia ante otras formas de organización política. Por ende, el estudio de las RR.II debe estar al pendiente de esos nuevos actores, cuando el Estado haya sido finalmente remplazado (Barbé, 1987).

De otro lado, el carácter racional alude a la habilidad que tienen las naciones, de identificar sus necesidades básicas y elegir los mejores medios de llegar a ellos. Por lo tanto, aquella lógica del Estado marca los pasos estratégicos que deben seguir los países, para alcanzar sus metas primordiales (Brown, 2005; Vargas, 2009).

Estos intereses nacionales pueden interpretarse como el conjunto de objetivos esenciales, que un Estado desea alcanzar en la política internacional. Pero, en la tarea de saber cuáles son las metas que deben fijarse los países, el realismo considera que las unidades estatales están obligadas a asegurar su supervivencia, frente a la inexistencia de un gobierno mundial, encargado de limitar el comportamiento conflictivo de los Estados. Por lo tanto, el interés nacional se resume en el imperativo básico de la defensa territorial (Brown, 2005; Burchill et al., 1996; Herrero, 2010; Muñoz y Quenoz, 2011; Vargas, 2009).

Y, puesto que la seguridad es un factor de relevancia en el estudio de la *realpolitik*, resulta necesario definir a dicho concepto. En este sentido, Zaldivar lo describe como la creación y ejecución de todo tipo de medidas, tendentes a disminuir la probabilidad de una agresión. Según este autor, para obtener una buena seguridad exterior, los Estados deben recurrir a cualquier acción coercitiva, de naturaleza económica (boicots, embargos comerciales), política (suspensión de relaciones diplomáticas) y militar (disuasión, desarme, guerra) (Calduch, 1993; Mingst, 2009).

No obstante, con el afán de hacer efectivo la salvaguarda del país, se vuelve indispensable la utilización del poder. Aquella noción multifacética y compleja, puede entenderse como la capacidad que tiene un Estado de imponer su propia voluntad al resto del mundo. Su valía, radica en constituir un prerrequisito vital para el logro de cualquier objetivo particular. De esa forma, en un contexto de anarquía, el poder constituye un medio de gran utilidad para alcanzar la supervivencia nacional. Pues, a través de él, las unidades políticas podrán defenderse, atacar y esperar salvarse[17] (Creus, 2013; Gámez; 2005; Senarclens, 1991; Slaughter, 2001).

[17]Cabe mencionar que la mayoría de las veces, el poder se convierte en un fin en sí mismo (Senarclens, 1991).

Debido a ello, los países que pretendan sentirse más seguros deberán respaldarse bajo su poderío nacional. Para lograrlo, la nación puede implementar cualquiera de los tres modelos de política exterior (Barbé, 1987; Langa, 2010 B):

- El de *status quo*, para conservar su dominio.
- El de imperialismo, para aumentar su preponderancia.
- El de prestigio, para ostentar su influencia.

En síntesis, se escribe que la función que desempeñan los países se concentra en satisfacer los intereses nacionales, a través de una estrategia racional, que facilite la obtención del poder. Sin embargo, cabe agregar que este deseo por alcanzarlo solo provoca una lucha internacional no detenida ni regulada, ante la falta de un gobierno central (Oro, 2010).

En este orden de ideas, si la política mundial significa un enfrentamiento constante de voluntades estatales ¿cómo se podría establecer una situación mínima de orden y paz global? (Brown, 2005; Senarclens, 1991).

2.2.1.1.3.3.3 El equilibrio de poder: solución política al conflicto

Los teóricos asociados al realismo consideran que, en un ambiente internacional (cuya fuerza motriz es la aspiración de las naciones soberanas en pro de la dominación), la estabilidad del sistema interestatal se mantendrá gracias a un mecanismo autorregulatorio eficaz, conocido como el balance de poder (Brown, 2005; Langa, 2010 B; Muñoz y Quenoz, 2011).

Aquella fórmula para moderar el conflicto alude a un término bastante controvertido. Pues, varios académicos afirman que dicho fenómeno admite una amplia gama de significados. Por ejemplo, Ernst Haas habla de ocho maneras distintas de comprenderlo (distribución, equilibrio, hegemonía, estabilidad, guerra, ejercicio, ley y sistema); Hans Morgenthau, menciona que hay cuatro modalidades diferentes de definirlo (una determinada política, una situación existente, una distribución prácticamente igual de poder y una distribución no igualitaria de él); mientras Esther Barbé, reconoce solo a tres formas significativas (una situación, una política y un

sistema). Pero, la muestra simbólica que mejor coincide con la mayoría de los estudios especializados en el tema es la última clasificación mencionada por Barbé. Con motivo de ello, su propuesta se tratará de profundizar a continuación (Barbé, 1987; Vargas, 2009).

En primer lugar, el equilibrio de poder como una situación comporta tradicionalmente una relación interestatal de poder equitativo. Sin embargo, en otras ocasiones, la utilización del concepto denota la preponderancia mundial de algunas de ellas. A razón de ello, varios autores han señalado lo inadecuado de recurrir al término de equilibrio, cuando aquella expresión no siempre atiende a un auténtico balance. De allí que Hoffmann, opté por limitarlo a una mera situación, para no especificar la condición simétrica o asimétrica de los actores (Barbé, 1987).

En segundo lugar, el equilibrio de poder como una política consiste en una serie de acciones estatales, encaminadas a impedir la supremacía de un Estado, mediante la realización de cálculos y maniobras para disminuir el potencial del rival. Bajo esta lógica, destaca el discurso normativo de Hans Morgenthau, quien ha determinado las tres funciones básicas de este balance internacional (Barbé, 1987; González, 2007; Oro, 2010):

- Evitar la consolidación de un imperio global al impedir que un actor tenga el suficiente contrapeso para predominar sin rivales a la vista.
- Establecer el orden, la paz y la seguridad mundial al restringir en la medida de lo posible el alcance de los conflictos bélicos[18].
- Lograr que los países pequeños tengan una mínima independencia en la contienda entre dos superpotencias, al atenuar la probabilidad de que los Estados más fuertes puedan avasallar impunemente a las naciones más débiles.

[18] Como se puede apreciar, el realismo considera al balance de poder una herramienta eficaz para frenar los conflictos causados por la lucha incesante de la supremacía mundial. No obstante, aquel paradigma reconoce que eliminar los antagonismos entre Estados, es una meta completamente utópica. Pues, la guerra no es un fenómeno que se pueda erradicar absolutamente de la interacción humana (Oro, 2010).

En tercer lugar, el equilibrio de poder como sistema refiere a una estructura política, donde las unidades nacionales se dedican a refrenar las intenciones y las ambiciones del resto de los soberanos. Tal mundo sistémico, se define a razón del número polos o potencias que compongan el mismo. En este sentido, se pueden identificar tres modelos (Barbé, 1987; Burchill et al., 1996; Muñoz y Quenoz, 2011; Senarclens, 1991; Sutch y Elias, 2007):

- Orden unipolar, conformado por un solo Estado (como la *pax británica* o la *pax americana*), en el cual -según Robert Gilpin-, el poder hegemónico puede propiciar un escenario pacifico al imponer sus propias reglas al mundo.
- Orden bipolar, conformado por dos Estados (como el periodo de la Guerra Fría), en el cual -de acuerdo con Kenneth Waltz-, el corto número de intereses implicados posibilita el mantenimiento de un sistema estable al permitir una fácil negociación y, por ende, una menor probabilidad del conflicto.
- Orden multipolar, conformado por tres o más Estados (como la etapa del "Concierto de Viena"), en el cual -en función de Hans Morgenthau-, la marcada pluralidad de los actores permite una mayor flexibilidad en las alianzas, para evitar el acontecimiento de la guerra.

De las perspectivas anteriores, se obtiene que el equilibrio internacional hace alusión a una política de distribución de poder, igualitaria o no igualitaria, entre las principales potencias del mundo que buscan, a través del juego mecánico de las fuerzas opuestas, frenar la emergencia de una hegemonía, obtener una mayor seguridad nacional y limitar el surgimiento de Conflictos Armados (Barbé, 1987; Oro, 2010).

Por lo tanto, resulta necesario mencionar aquí las dos formas en las cuales los países pueden alterar el balance de poder, a propósito de sus objetivos particulares (Brown, 2005).

1. Equilibrio interno (aumentar el peso desde el interior).

En ella, las unidades nacionales acrecientan sus atributos económicos y militares, con el afán de contrarrestar el potencial de sus enemigos. Sin embargo, aquella situación los introduce inevitablemente a dos dinámicas (Brown, 2005; Mingst, 2009; Oro, 2010):

- El dilema de seguridad, que expresa que los países que se encuentren acumulando poder, propician en las demás potencias una sensación de temor, hostilidad e inseguridad, al grado de que también ellos responden con el incremento de sus propios niveles de protección.
- La disuasión, que menciona que los Estados más fortalecidos son una amenaza tan creíble, que sus rivales no se atreven a emprender ninguna acción ofensiva en su contra.

2. Equilibrio externo (aumentar el peso desde el exterior).

Esta, contiene una herramienta eficaz para acrecentar el poderío de los Estados en su lucha por la hegemonía mundial (Mingst, 2009; Oro, 2010; Senarclens, 1991):

- Las alianzas, que responden a la necesidad de evitar la preponderancia de un Estado a través de la coalición estratégica de las naciones menos favorecidas, a fin de protegerse del en enemigo en común.

Para terminar, se agrega que la política de equilibrio es un conjunto de estrategias que, a pesar de brindar mayor poder y seguridad, acentúan irónicamente la incertidumbre al interior del sistema. Por eso, Niebuhr ha definido al balance de poder como una anarquía parcialmente controlada. Pues, a decir verdad, no elimina totalmente los conflictos, sino que los restringe a lo relativamente necesario. Sin embargo, habrá disputas interestatales que el mecanismo de distribución de poder no pueda moderar. Estos, tendrán la oportunidad de encontrar una solución radical en el enfrentamiento directo (Brown, 2005; Oro, 2010).

2.2.1.1.3.3.4 La guerra

Para entender el papel que tienen las disputas armadas en la política mundial, es necesario retomar ahora la enseñanza del prusiano militar, Carl von Clausewitz, quien considera a las acciones bélicas como una herramienta exclusiva y racional del Estado (Nievas, 2009).

En primer lugar, la característica de la exclusividad hace entender que las naciones son los únicos actores del *ius in bello*. Pues, la soberanía política y el monopolio legítimo de la violencia les permite tomar, con pleno derecho, la decisión de entrar o no entrar a la contienda (Cruz, 1991; Mingst, 2009).

Y, en segundo lugar, la característica de la racionalidad hace comprender que los organismos estatales entran al campo de batalla, después de haber evaluado los posibles resultados de emprender la fuerza militar, para satisfacer sus objetivos planteados (Brown, 2005).

De ambas ideas, se obtiene que la guerra no solo corresponde a un acto político, sino también a un instrumento radical para obtener los intereses de poder y seguridad de los países (Clausewitz, 2010).

Finalmente, se infiere que el escenario internacional está compuesto de periodos de paz estables, interrumpidos con episodios frecuentes de guerra, donde los acuerdos concertados se respetan mientras satisfagan los fines particulares de las naciones (Langa, 2016).

2.2.1.1.3.4 Críticas a la explicación realista

Después de haber visto los postulados generales del realismo clásico, en los próximos párrafos se tratará de exponer algunas de las críticas que el paradigma enfrentó en la década de los setenta, por no haber ofrecido una explicación adecuada al fenómeno cambiante del conflicto. Sus detractores, se enfocaron en los siguientes puntos (Senarclens, 1991).

1. ***Analizar la conflictividad del sistema internacional bajo el comportamiento de la naturaleza humana es reduccionista.***

Para los llamados behavioristas, entender al escenario mundial a partir de la compleja naturaleza humana, resulta un problema reduccionista y bastante subjetivo. Ante ello, recomendaron al movimiento intelectual de Morgenthau liberarse de su propia prisión antropológica y prestar mayor atención a la estructura anárquica del sistema internacional (Muñoz y Quenoz, 2011).

2. ***El Estado ya no es el único actor de la política global.***

La mayoría de los círculos académicos consideraron que la amplia lista de actores no estatales, hacía cuestionar la idea del Estado como el único participante de las RR.II. Debido a ello, desecharon a la visión estatocéntrica de la política mundial, por no corresponder con la realidad actual (Gámez, 2005).

3. ***El poder no lo explica todo.***

Los teóricos de la interdependencia revelaron que la noción del poder no es suficiente para entender al escenario global. Pues, los actos de cooperación estatal rechazan los postulados sobre una sociedad mundial, marcada por la violencia y la dominación (Senarclens, 1991).

4. ***La seguridad no debe concentrarse solo en las cuestiones militares.***

Frente a las múltiples amenazas socioeconómicas, algunos especialistas han demandado incluir en la agenda de seguridad a una amplia gama de riesgos, más allá de las cuestiones militares. Todo, con el propósito de abarcar una serie de temas prioritarios que incentiven el bienestar humano en general (Cujabante, 2009).

5. ***La guerra entre potencias nucleares no es una opción racional.***

Con la invención de la bomba atómica, algunos analistas afirmaron que la guerra había perdido su función básica. Ya que su emprendida, era más bien un acto suicida y no un medio racional para alcanzar los intereses nacionales (Chubin, 1999).

6. ***La realpolitik no es capaz de explicar los conflictos en el Tercer Mundo ni los* enfrentamientos de calidad interna u otros problemas novedosos del sistema internacional.**

Ciertos autores anunciaron que el modelo realista, inspirado en la fórmula europea del Estado moderno, no brindaba una interpretación suficiente a los conflictos tercermundistas que se han inspirado en concepciones políticas y culturales tan diferentes a la occidental. Además, advirtieron también lo incompleto que ha resultado ser la teoría, por no abarcar a las disputas domésticas o los problemas recientes del mundo -tales como el subdesarrollo, la contaminación ambiental, los antagonismos identitarios o los movimientos migratorios- (Senarclens, 1991).

Ante estas críticas, a principios de la década de los ochenta, algunos simpatizantes del paradigma de la *realpolitik* se dispusieron a actualizar el pensamiento clásico de Morgenthau, con el propósito de analizar apropiadamente los cambios en el sistema internacional. Situación, que desembocó en el nacimiento del neorrealismo, el cual será tratado a continuación (Senarclens, 1991).

2.2.1.2 El neorrealismo: evolución del realismo clásico

Después de haber conocido la perspectiva tradicional de realismo, ahora se hablará de su versión renovada y el cómo interpreta al conflicto. Para cumplir con esta intención, en las próximas páginas del capítulo II se expondrán tres temas de vital importancia en el desarrollo del presente trabajo.

El primero, corresponde al interés académico de aclarar en qué sentido se concibe al neorrealismo político; el segundo, atañe a los postulados básicos que lo integran; y, el último, se relaciona con las ideas que posee para interpretar al fenómeno de la guerra.

2.2.1.2.1 ¿Qué es el neorrealismo político?

El prefijo *neo* -implícito en el término del título-, de nota a simple vista que refiere la reformulación de una corriente tradicional: el realismo. Pero, dejando a un lado la simplificación, aquella expresión hace alarde a una teoría que ha revigorizado a la *realpolitik*, mediante la adopción de un enfoque explicativo de alcance científico (Hernández, 2008; Salomón, 2002).

Dicho neorrealismo, nace formalmente con el trabajo de Kenneth Waltz, publicado en 1979, bajo el nombre de *"Theory of International Politics"*. Dentro de esta obra, Waltz buscó corregir los defectos analíticos de su paradigma al construir un marco teórico más riguroso, que estudiara integralmente al escenario internacional (Griffiths, 2007; Hernández, 2008; Keohane, 1993).

Su propósito, lo llevó a plasmar una serie de elementos dedicados a entender empíricamente las interacciones políticas entre los Estados, a través de los condicionamientos que la estructura anárquica le impone a cada nación del mundo (Hernández, 2008; Keohane, 1993).

De ese modo, al poner especial atención a la dinámica del sistema internacional, Waltz no solo proporcionó una renovada metodología a la antigua formulación de Morgenthau, sino también brindó las bases conceptuales que dieron origen a la corriente contemporánea del neorrealismo estructural (Hernández, 2008; Keohane, 1993).

A partir de esta propuesta, varios autores se dispusieron a completar la versión walzoniana reciente. Con motivo de ello, surgieron nuevos debates y formas de entender al movimiento neorrealista; entre ellos, el realismo *'rise and fall'*, el realismo neoclásico, el realismo defensivo estructural y el realismo ofensivo estructural (Sutch y Ellias, 2007).

El primero -impulsado por Robert Gilpin-, otorgó una herramienta para explicar los cambios sistémicos, mediante el planteamiento de un modelo racional de equilibrio de fuerzas. El segundo -representado por William Wohlforth-, notifico la importancia del nivel individual y estatal, para analizar el comportamiento exterior de los Estados. El tercero -encabezado por Stephen Walt-, colocó su mirada en el tema prioritario de la seguridad nacional. Y, el cuarto -desarrollado por John Mearsheimer-, puso en énfasis la necesidad de maximizar el poder de los Estados (Brown, 2005; González, 2007; Keohane, 1993).

No obstante, a pesar de la capacidad de evolución que los neorrealistas demostraron ante los cambios emergidos en el mundo, algunos críticos consideraron que la expresión *neo* era un adjetivo algo contencioso. Pues, ninguna de las versiones contemporáneas pudo modificar significativamente los principales supuestos de su antecesor teórico (Barbé, 1987; Brown, 2005)

Por ejemplo, algunos de los puntos que mantuvieron intactos fueron los siguientes (Barbé, 1987; Langa, 2010 B):

- Los Estados son los principales actores de la política mundial.
- El poder, el interés y la seguridad son los parámetros básicos para analizar las relaciones interestatales.
- La política interna y la política externa son distintas.
- La anarquía es la característica definitoria del sistema internacional.
- El balance de poder es la única solución factible al conflicto mundial.

Así entonces, puede decirse que el neorrealismo no señala una nueva forma de interpretar a la política global, sino una reformulación científica de las ideas más sobresalientes del realismo clásico (Keohane, 1993).

2.2.1.2.2 Fundamentos básicos de su pensamiento

Puesto que la figura neorrealista más destacada es el reconocido estadounidense Kenneth Waltz, la presente tesis se dedicará a exponer en las hojas restantes del capítulo II las premisas básicas de su particular pensamiento estructuralista. Con tal intención, se hablará en resumidas cuentas sobre el magno ensayo de *"Theory of International Politics",* cuyo impacto logrado pudo sustituir al viejo libro de *"Politics Among Nations"* como la bandera estándar para los realistas (Griffiths, 2007).

Su éxito se basó en combinar los argumentos clásicos de Morguenthau con el enfoque de la teoría macroeconómica, para salvar al paradigma de las críticas behavoristas, en contra de la metodología reduccionista-antropológica que poseía (Muñoz y Quenoz, 2011; Senarclens, 1991).

En dicha tarea, Waltz comenzó su ensayo anunciando que la naturaleza del hombre no podía explicar apropiadamente la dinámica de la política mundial. Según su opinión, la manera más adecuada de entender las acciones y los resultados de los Estados consistía en observar el medio donde socializaban. En otras palabras, demandaba mirar al interior de la estructura anárquica internacional (Muñoz y Quenoz, 2011; Sutch y Ellias, 2007).

A razón de lo mismo, él comienza su hipótesis definiendo al término de la estructura como un conjunto de unidades interactuando en un sistema organizado. Dentro de este espacio, Waltz reconoce tres regularidades operativas que van a permitir entender a las RR.II de manera científica. Dos de ellas, aluden a ciertos elementos de carácter constante (el principio ordenador y el principio de diferenciación*)* y, una de éstas, constituye un elemento de materia variable (el principio de distribución de capacidades); una tríada que, por supuesto, será tratada de manera individual en los próximos apartados (Griffiths, 2007; Hernández, 2008; Muñoz y Quenoz, 2011; Senarclens,1991; Sutch y Ellias, 2007; Vargas, 2009).

2.2.1.2.2.1 Principio ordenador

Para empezar, el principio ordenador hace referencia a la forma en la cual, puede estar organizado una estructura política, ya sea, de modo jerárquico o anárquico (Brown, 2005; Sutch y Ellias, 2007).

En primer lugar, la jerarquía describe el orden establecido al interior de los Estados. En ella, las unidades se diferencian entre sí gracias a la función y el grado que desempeñan. En esta situación el rango político más alto es representado por el llamado soberano, quien se encarga de detentar legalmente la autoridad nacional, poseer el monopolio legítimo de la violencia y garantizar una buena calidad de vida a sus ciudadanos. Pero, más allá de la posición de ejecutivo, en los niveles posteriores se encuentran varias ramas y niveles de gobierno, que ayudan a preservar también el orden interno. Y, en la base de la estructura social, se halla inmersa a la gran mayoría de la población civil, quien brinda su voto aprobatorio al gobernante a cambio de obtener seguridad y prosperidad económica. Todos estos actores no sólo están sometidos bajo un claro centro de poder, sino que, además, se hayan insertados en una relación altamente interdependiente, marcada por la autoridad, la subordinación y una división de trabajo que mantiene funcionando correctamente al Estado (Brown, 2005; Burchill et al., 1996; Muñoz y Quenoz, 2011; Weber, 2005).

Y, en segundo lugar, la anarquía rebela la forma en cómo está organizada la política internacional. Dentro de este escenario, la falta de un organismo capaz de mantener el orden y la paz mundial provoca inevitablemente el surgimiento de conflictos interestatales. Debido a esta posibilidad, las naciones tienen la obligación de cuidarse de sí mismas[19], ya que no puede contar con nadie para hacerlo. Pero, como todos los países desempeñan la misma tarea de asegurar su supervivencia, no hay una división de trabajo ni mucho menos una relación de subordinación, puesto que cada Estado se mantiene funcionando exactamente igual (Brown, 2005; Burchill et al., 1996; Griffiths, 2007; Sutch y Ellias, 2007; Vargas, 2009; Weber, 2005).

[19] El imperativo de los Estado de cuidarse a sí mismos es lo que Waltz define como el principio de autoayuda (Vargas, 2009).

De esa manera, Waltz concluye que el tipo de estructura -jerárquica o anárquica- tienen un gran impacto en las distintas unidades que componen el escenario mundial. Pues, los actores políticos se comportan en función de cómo estén organizados (Weber, 2005)

2.2.1.2.2.2 Principio de diferenciación

El segundo elemento señala la diferencia existente entre las múltiples unidades del sistema internacional. No obstante, para conocer cuáles son los puntos en los que divergen los principales actores de la política global, se debe comprender primero su naturaleza exógena (Sutch y Ellias, 2007).

En este sentido, se agrega que el neorrealismo estructural reconoce a los Estados como las figuras más importantes del tablero mundial. Dichas naciones, operan siguiendo una lógica de interés propio (Langa, 2010 B; Witker, 2009).

Para saber cuáles son los objetivos nacionales que persiguen los países, Waltz menciona que tanto las empresas como los Estados poseen la misma iniciativa de actuar a favor de maximizar sus ganancias y minimizar sus pérdidas. Si esta comparativa es correcta, entonces qué constituye la plusvalía de lo político. Él responde que las motivaciones de los actores están implícitas en un amplio panorama de actividades, que abarca desde la urgencia de seguridad nacional hasta el goce de la dominación universal (Burchill et al., 1996; Keohane, 1993; Senarclens, 1991).

Con estas palabras, Waltz hace entender que el interés nacional puede concentrarse en tres ejes particulares. El objetivo básico ilustra que el conflicto y la competencia internacional, exhorta a los países a buscar por sus propios méritos la supervivencia del Estado como la tarea fundamental. El objetivo intermedio anuncia que, una vez lograda la seguridad nacional, los países pueden conseguir otra clase de metas no tan prioritarias; como la riqueza, el florecimiento, la paz y la prosperidad de sus territorios. Y, el objetivo más ambicioso refiere a que los Estados se propongan a conseguir la dominación del mundo (Burchill et al., 1996; Senarclens, 1991; Weber, 2005).

Dentro de este contexto, Walz advierte que sin importar el interés nacional que demanden los actores, la herramienta del poder simboliza el medio más ideal para alcanzarlo. Tal atributo representa las diversas capacidades económicas, políticas y militares que los países posean, con el afán de imponer su voluntad al resto (González, 2007; Senarclens, 1991).

Teniendo ya el poder, el próximo paso que los Estados deberán emprender en la búsqueda de sus objetivos específicos se resume en establecer las estrategias. Dichas acciones tendrán que planearse en consonancia con la dinámica interactiva de un sistema global, lleno de acciones y reacciones. Por ello, el neorrealismo advierte que los movimientos de los actores nacionales no solo dependen del nivel de capacidad que tengan, sino también de las condiciones que imponga la estructura para sacar la mejor ventaja posible (Witker, 2009).

Expuesto el comportamiento general de los países, ahora se especificará en qué radica su principal diferencia. De acuerdo con Waltz, gracias a la naturaleza anárquica de la política mundial, todos los Estados se parecen al buscar su supervivencia antes que cualquier otro tipo de objetivo. Sin embargo, a pesar de las similitudes, los actores se distinguen por su mayor o menor capacidad de cuidarse a sí mismos (Muñoz y Quenoz, 2011; Sutch y Ellias, 2007).

Bajo esta lógica, el escenario internacional ha desarrollado una clara polarización entre dos grupos significativos: una minoría de países fuertes, que cuenta con un enorme potencial para defenderse, y, una mayoría de naciones débiles, quienes no poseen grandes cualidades ofensivas para salvaguardarse nacionalmente (Balmaceda, 2001).

2.2.1.2.2.3 Principio de distribución

El tercer elemento variable de la distribución de capacidades expresa cuántos polos o potencias se han repartido la fuente del poderío mundial. Estas potencias que se distinguen del resto del planeta por la cantidad de poder que han acumulado en su interior, tienen la habilidad de influir en el tipo y las características que tenga la estructura global. Pero, con la intención de comprender aquella correlación se profundizará, antes que nada, en el balance de poder y, más tarde, en el sistema internacional (Keohane, 1993; Muñoz y Quenoz, 2011).

Al hablar primero sobre el equilibrio de fuerzas se advierte que, cuando un Estado se dedica a emplear sus capacidades, en función a sus intereses y posición en el sistema, estaría fomentando automáticamente el surgimiento de un balance político. Pues, a la hora de buscar sus propios objetivos, los países se concentran en acrecentar su nivel de poderío nacional a través de dos formas (González, 2007):

- El balance interno, que radica en aumentar la cantidad de atributos económicos, políticos y militares del territorio nacional.

- El balance externo, que consiste en aliarse con otros agentes estatales, para ganar un peso significativo.

Dentro de esta última modalidad, los Estados tienen la oportunidad de escoger dos maniobras distintas (González, 2007):

- *Balancing,* que demanda unirse con los países más perjudicados para detener el fortalecimiento de la amenaza.

- *Bandawoming***,** que propone sumarse al bando enemigo para evitar futuras agresiones y ataques de su parte o, bien, compartir las ganancias de la victoria conjunta.

En dicha contienda, el número de Estados que logren mantenerse en la cima del mundo, podrán organizar el sistema internacional en tres formas (Langa, 2010 B):

- Unipolar, cuando una sola nación detente el poderío mundial.
- Bipolar, cuando dos potencias se reparten la supremacía global.
- Multipolar**,** cuando más de tres Estados gocen de la dominación universal.

Después de haber aprendido lo referente al balance de poder walzoniano, ahora se expondrá el segundo problema aquí planteado.

Con este propósito, se escribe que la estructura internacional es la encargada de determinar los resultados de la acción estatal y explicar el comportamiento exterior de los países. Pues, las presiones que empujan a los Estados a moverse a ciertas direcciones son fijadas gracias al tipo de estructura anárquica en cual convivan (Burchill et al., 1996; Hernández, 2008; Keohane, 1993).

Por ejemplo, en un balance unipolar, la dinámica se trata de un solo Estado que se encarga de preservar el orden y la paz mundial, mientras el resto de las naciones decide si aliarse estratégicamente a la potencia o hacer un contrapeso innecesario en contra de ella (Sutch y Ellias, 2007).

En caso de un balance bipolar, los movimientos son llevados a cabo por dos países que se disputan la supremacía del mundo y, en consecuencia, no puede haber alianzas entre ambos, aunque si pueden existir alineaciones nacionales a favor del liderazgo de cada uno (González, 2007).

En relación con el balance multipolar, aquel consiste en un escenario político de tres o más superpotencias que, para evitar un lucha despiadada y directa, organizan una serie de alianzas, más o menos flexibles, destinadas a evitar la preponderancia de un país o bloque contrario (González, 2007).

Al mirar la dinámica de las diversas modalidades que tiene el sistema, Waltz se pregunta entonces ¿cuál sería el menos proclive al conflicto?

En respuesta a ello, el autor utiliza ciertos aportes teóricos del ámbito macroeconómico para retomar la siguiente idea: hay una mayor probabilidad de alcanzar un mercado estable, cuando existe una cantidad reducida de competidores comerciales; en otros términos, aquella premisa ilustra que un escenario internacional con pocas unidades es más pacífico que uno con varios polos (González, 2007).

Bajo este pensamiento, el balance de poder más adecuado hace referencia a la estructura bipolar. Sus razones, se encuentran plasmadas en los siguientes puntos (Brown, 2005; Sutch y Ellias, 2007):

- Los Estados pueden negociar con mayor facilidad al constituir un número reducido de actores soberanos.
- Las ganancias que se reparten son mayores a comparación de un sistema de múltiples potencias.
- Los países están lo suficientemente motivados para mantener el funcionamiento del sistema bipolar, debido a lo fácil que resulta negociar y obtener ganancias

De lo escrito en los párrafos de arriba se sintetiza que el número de polos determina tanto el equilibrio de poder, como la dinámica y el grado de la estabilidad que se produzca en el escenario global.

Para cerrar el apartado de los fundamentos básicos del neorrealismo, a continuación se expondrá la tabla *7.* sobre los principios de la estructura política que fueron estudiados con anterioridad.

Tabla 7. Principios de la estructura política

Principio ordenador (elemento constante)	**Principio de diferenciación** (elemento constante)	**Principio de distribución** (elemento variable)
Indica cómo está organizado un sistema.	Señala cómo se diferencian las unidades del sistema.	Aclara cómo se distribuye el poder en un sistema.
Sistema nacional (constituido jerárquicamente). **Sistema internacional** (establecido anárquicamente).	**Sistema nacional** (las unidades domésticas se diferencian por la función que desempeñan) **Sistema internacional** (las unidades soberanas no se diferencian por la tarea que desempeñan, aunque sí en su capacidad de llevarla a cabo)	**Sistema nacional** (el poder se concentra en un solo gobierno **Sistema internacional** (el poder se reparte en un balance unipolar, bipolar y multipolar)

Fuente: elaboración propia, con información de Weber, 2005.

2.2.1.2.3 Postulados sobre el conflicto

Después de haber conocido los elementos generales que componen la versión renovada del paradigma de la *realpolitik*, ahora se expondrán las ideas particulares que posee para analizar al fenómeno bélico.

Con dicha intención, las hojas restantes del capítulo II se dedicarán a detallar dos asuntos de vital importancia en el aprendizaje del conflicto. Uno, se concentra en revelar las causas de la conflagración, a través de los tres niveles sistemáticos de Kenneth Waltz y, el otro, se enfoca en describir la manera en cómo se debe interpretar a la disputa armada, mediante los conceptos reformulados de actor, poder e interés. Puesto que ya se ha entendido la metodología del presente trabajo, se procederá a realizar el cometido trazado.

2.2.1.2.3.1 Causas de la guerra

Muchos eruditos han argumentado que, para obtener la pacificación de cualquier confrontación violenta, se necesita conocer primero cuáles fueron los factores primordiales que lo llevaron a detonar. No obstante, la antigua y tradicional pregunta acerca del ¿por qué ocurren las guerras? ha tenido muchas explicaciones teóricas, sin brindar una sola respuesta consensual. Pero, una de las propuestas que ha recibido una gran atención académica en el campo de estudio de las Relaciones Internacionales, ha sido plasmada en la magna obra de Kenneth Waltz, titulada *"Man, the State and War*", de 1959 (Mingst, 2009; Weber, 2005).

Dentro de aquel ensayo, el fundador del neorrealismo estructural menciona que los antecedentes principales del conflicto pueden ser encontrados en tres niveles de análisis: el ámbito individual, estatal e internacional (Weber, 2005).

2.2.1.2.3.1.1 Nivel individual

Para comenzar, esta imagen indica que los seres humanos son los responsables directos de propiciar una disputa armada. Sin embargo, se vuelve imprescindible mencionar que hay dos formas de interpretar el vínculo que existe entre el individuo y el suceso bélico (Ayala, 2009).

La primera, hace entender que la naturaleza inmodificable del hombre ha llevado a las personas a rivalizar en contra de sus propios semejantes, con el propósito de saciar sus necesidades personales. Solo que, al revisar esta opinión antropológica, Waltz notifica un par de problemas. Una de ellas, radica en que es una exageración reduccionista atribuir eventos no deseables -como el crimen o la guerra-, a una simple negligencia humana. Pues, a pesar de la razón que pudiese tener, también es necesario especificar que aquella idea no explicaría a ciencia cierta el por qué la acción bélica no sucede todo el tiempo, ni tampoco el por qué surgen actos de caridad, amor y auto sacrificio en la vida social (Ayala, 2009; Mingst, 2009; Weber, 2005; Witker, 2009).

En cuanto a la segunda interpretación, aquel señala que las características de los líderes mundiales han sido los verdaderos culpables de haber iniciado una confrontación militar. Tal aseveración, argumenta que algunos dictadores de personalidad agresiva han aprovechado su posición de soberano para impulsar sus propias causas políticas. Este es el ejemplo de Napoleón o Hitler que, gracias a sus respectivas ambiciones de poder y gloria, propiciaron el inicio de grandes batallas que la historia todavía recuerda. No obstante, Waltz advierte que reunir información específica y estandarizada, sobre los rasgos psicológicos de los gobernantes definidos por ser conflictivos, representa una tarea difícil de concretar (Gámez, 2005; Mingst, 2009; Sutch y Ellias, 2007).

De ese modo, el teórico neorrealista concluye que ambos enfoques del ámbito individual pueden contener ciertos elementos certeros, aunque jamás podrán otorgar una exclusiva causa de la guerra (Brown, 2005).

2.2.1.2.3.1.2 Nivel estatal

Ya que el primer nivel ha resultado ser insuficiente para comprender la presencia de las confrontaciones armadas, Waltz propone a completar la información bélica con el análisis estatal (Weber, 2005).

Esta segunda imagen sugiere que las disputas violentas estallan, debido a la condición defectuosa de la estructura interna de los Estados. Su argumentación parte de la idea de que, en todas las épocas del mundo, han existido países catalogados como malos por tener una clara predisposición a emprender el uso de la fuerza. Bajo esta lógica, si hay naciones que van a la guerra gracias a sus particulares actitudes ofensivas, entonces qué aspectos tendrían que cambiar estas sociedades para ser consideradas buenas (Mingst, 2009; Weber, 2005).

En este sentido, muchos académicos han tratado de desarrollar su propia respuesta. Sin embargo, algunas de las ideas más sobresalientes han sido las explicaciones de los liberales y marxistas (Brown, 2005; Mingst, 2009).

La primera, considera que los países democráticos y capitalistas son los sistemas políticos menos proclives para emprender una acción bélica. Puesto que una posible conflagración bloquearía las ganancias económicas, provocaría una inflación de precios y traería bastantes pérdidas humanas (Mingst, 2009).

En cambio, la segunda iniciativa declara que un Estado regido por las normas de producción capitalista, motiva inevitablemente a una lucha de clases entre el proletariado y la burguesía, como consecuencia de la alta concertación de plusvalía en manos de este último sector (Ayala, 2009; Mingst, 2009).

De ambas propuestas contrarias, se puede inferir que brindar una respuesta sólida a la pregunta de qué clase de Estado es la mejor opción para evitar la guerra, no es una cuestión para nada una sencilla de resolver. Ya que esto iniciaría un amplio debate teórico sin final (Brown, 2005).

Frente a esta problemática, Waltz nos recuerda que sin importar los atributos que tengan o no tengan los países, la realidad histórica ha demostrado que todas las sociedades han experimentado algún tipo de conflicto (Brown, 2005).

A razón de lo anterior, los neorrealistas estructurales señalan que la explicación estatal se encuentra igualmente incompleta. Por lo mismo, demandan agregar al análisis de los antecedentes armados la variable del ámbito global (Weber, 2005).

2.2.1.2.3.1.2 Nivel internacional

La tercera imagen indica que la estructura anárquica del sistema internacional causa la proliferación de disputas bélicas. Su postulado, arranca mencionando que la ausencia de un gobierno mundial permite que las unidades soberanas pueden satisfacer libremente cualquiera de sus necesidades nacionales. Sin embargo, en la búsqueda de alcanzar sus objetivos planteados, los Estados podrían caer en un choque de intereses con los demás actores. En este contexto, si los países prevén que no existe otra forma de alcanzar sus metas políticas, más que tomar la decisión de emprender la fuerza, entonces la guerra comenzará con el plan de someter al enemigo bajo su propia voluntad (Brown, 2005; Weber, 2005).

Ante estos hechos, Waltz asegura que la mala organización del sistema internacional constituye el factor principal que permite el caos y el desorden en el mundo. No obstante, el autor neorrealista advierte que los últimos dos niveles de análisis no deben excluirse de la investigación. Pues, si los entes individuales y estatales no tuvieran el deseo de perseguir sus objetivos externos, las confrontaciones no sucederían en el escenario anárquico (Mingst, 2009; Weber, 2005).

De esa manera, el autor neorrealista concluye que para poder comprender íntegramente el origen la disputa armada, se requiere considerar todas las imágenes ya abordadas (ver tabla *8*.) (Ayala, 2009; Weber, 2005).

Tabla 8. Causas de la guerra

Nivel individual	**Nivel estatal**	**Nivel internacional**
(Origen particular)	(Origen particular)	(Origen general)
-Naturaleza del hombre -Características de los líderes mundiales	Estructura interna de los Estados	Condición anárquica de la política mundial

Fuente: elaboración propia, con información de Weber, 2005.

2.2.1.2.3.1 La guerra

Luego de comprender las circunstancias que marcan el inicio del fenómeno bélico, ahora se redactará el cómo interpretarlo. Con esta tarea en mente, se hace mención que la guerra es considerada el mecanismo más radical que tienen los actores de la política mundial, para lograr estratégicamente cualquiera de sus fines particulares (Brown, 2005; Keohane, 1993).

De aquel esclarecimiento, se pueden extraer cuatro puntos de importancia (Brown, 2005; Fernández, s/f; Keohane, 1993; Ochoa, 2014):

- El enfrentamiento bélico constituye el medio más extremo que tienen los actores para alcanzar sus intereses de seguridad, dominio u otro tipo de objetivo específico.

- Los participantes de la contienda pueden abarcar tanto a los Estados (quienes poseen el monopolio legítimo de la violencia), como al resto de las organizaciones locales, regionales e internacionales (cuyas hostilidades no son legítimas, pero si efectivas).

- La decisión de emprender un enfrentamiento armado alude a una decisión racional que, antes de tomarse, los contrincantes deberán hacer un balance de los costos y beneficios de ingresar a la batalla.

- El desarrollo del conflicto se trata de una serie de estrategias, realizadas por los actores que, en concordancia con sus capacidades políticas, militares y económicas, intentan someter la voluntad del rival, a través de distintos mecanismos destinados a debilitarlo o destruirlo.

A raíz de aquel desglose, se puede vislumbrar cinco elementos del fenómeno bélico: los actores (los contendientes armados de orden local, estatal, regional e internacional), el uso de la fuerza (el medio para alcanzar el objetivo), el interés (la finalidad del acto armado), las estrategias (el modo de llegar a la meta) y el poder (el potencial de la movilización).

2.2.1.3 Comparativa entre el realismo clásico y el neorrealismo acerca del conflicto: ¿cuál es la mejor opción?

Una vez abordadas las dos formas distintas de la *realpolitik* es de vital importancia cerrar el capítulo II con las semejanzas y diferencias que posee la perspectiva clásica de Morgenthau y la corriente estructural de Waltz respecto al tema del conflicto. Esto, con la meta de rebelar qué perspectiva cuenta con las mejores herramientas teóricas para brindar una explicación adecuada a los enfrentamientos de la actualidad. Así entonces, se agrega el siguiente cuadro comparativo de la información previamente recabada.

Tabla 9. El conflicto desde el paradigma de la realpolitik

Categoría	Premisas del realismo clásico	Premisas del neorrealismo estructural
Actores	El Estado es visto como el único actor verdadero de la política mundial.	Los Estados no son los únicos actores de la política mundial, aunque si los más importantes.
Interés nacional	El interés nacional que persiguen los Estados se resume en mantener la salvaguarda del territorio.	El interés nacional que persiguen los Estados abarca una amplia gama de objetivos, que van desde el imperativo básico de la supervivencia, hasta el logro de la dominación universal.
Poder	El poder militar constituye un prerrequisito vital para lograr el interés de seguridad nacional.	El poder económico, político y militar constituye un prerrequisito vital para lograr cualquier interés de los actores.
Anarquía	La anarquía es definida como la ausencia de un gobierno mundial.	La anarquía es definida como el tipo de organización del sistema internacional.

Balance de poder	El balance de poder alude a una política de equilibrio entre las principales potencias del mundo. El tipo de balance que más tiende a la estabilidad de la política internacional es el orden multipolar.	El balance de poder refiere a la manera en cómo se distribuye el poder entre los principales polos del sistema El tipo de balance que más tiende a la estabilidad de la política internacional es el orden bipolar.
Guerra	La guerra corresponde al último recurso que emprenden los países, para satisfacer sus intereses nacionales.	La guerra corresponde al último recurso que emprenden los diversos actores del sistema internacional, para satisfacer sus intereses particulares.
Causas de la guerra	La causa principal de la guerra es la mala naturaleza del hombre, que se ve expresada libremente en un ambiente anárquico.	Las causas de la guerra se hallan en la esfera individual, estatal e internacional.

Fuente elaboración propia.

Como se ha podido interpretar, la versión más adecuada para analizar a los CANI's contemporáneos hace referencia a la teoría renovada del neorrealismo político. Las razones de esta aseveración radican en la adaptación que esta nueva corriente hizo a cuatro categorías básicas del pensamiento clásico de Morgenthau: los actores, el interés, el poder y las causas.

Gracias a estos ajustes realizados, el origen del conflicto (o fase prebélica) se podrá explorar integralmente mediante los tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz; la dinámica del enfrentamiento (o fase bélica), se examinará a partir del comportamiento de los múltiples actores en contienda, los diversos intereses que persigan y el tipo de poder que tengan para alcanzarlos; y, las consecuencias de la disputa (o fase posbélica), se conocerán por los resultados de las estrategias emprendidas.

En vista de que el neorrealismo estructural contiene un alcance teórico más flexible y abierto que el realismo tradicional para estudiar las disputas actuales, en las próximas hojas de la presente tesis se utilizará esta corriente walzoniana para examinar un ejemplo ilustrativo de CANI contemporáneo: la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo (1998-2003).

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Durante el capítulo II, el trabajo escrito se enfocó en construir un marco teórico que brindará los criterios necesarios al análisis de un fenómeno sociopolítico de reciente aparición. Por esta razón, el capítulo se organizó metodológicamente en dos partes: una, dedicada a plantear el problema de estudio de la actual tesis; y, la otra, destinada a exponer las ideas más representativas que la escuela del realismo tiene, para tratar a la problemática adoptada.

La primera, se dispuso a realizar una presentación sobre el tema de la reconfiguración de los CANI's globalizados, anunciando no solo el contexto histórico en cual se dio su transformación, sino también las características cualitativas que identifican a la nueva modalidad del enfrentamiento doméstico.

Y, la segunda, se encargó de exponer los fundamentos generales que tiene el paradigma dominante de las RR.II acerca del conflicto. Con tal propósito, se plasmó la visión del realismo clásico, luego, la corriente neorrealista de las Relaciones Internacionales, y, más tarde, una comparativa de ambas perspectivas, para diferenciar su modo peculiar de interpretar la guerra.

Esta forma de ordenar la presente investigación permitió inferir una serie de conclusiones sobre cada tema abordado. Aquellos aprendizajes, se resumen en los siguientes puntos.

Para empezar, el inicio de la Posguerra Fría inauguró un sistema unipolar, marcado por la proliferación de eventos armados en el Tercer Mundo, presentados con un formato distinto a las batallas emprendidas en el pasado.

Segundo, uno de los apelativos que se escogieron para identificar a esta clase de violencia (frecuentemente intestina), fue el título de la Reconfiguración de Conflictos Armados No Internacionales.

Tercero, tales enfrentamientos contemporáneos se distinguieron gracias a sus causas, actores, intereses, estrategias, tácticas, herramientas, medios de financiación y consecuencias.

Cuarto, la corriente del realismo clásico examina al conflicto desde la naturaleza perversa del hombre, los factores sistémicos de la política mundial y el comportamiento racional de los Estados.

Quinto, la teoría de Morgenthau considera que la lucha por la supremacía universal puede limitarse mediante la ejecución de una de balance de poder, interno o externo.

Sexto, el realismo tradicional señala que la guerra hace referencia al instrumento político más radical que tienen los Estados, para obtener sus objetivos de poder y seguridad.

Séptimo, las críticas al rededor del análisis antropológico, estatocéntrico e inflexible del realismo clásico, llevó a que los simpatizantes del paradigma formularan una versión actualizada del pensamiento de Morguenthau.

Octavo, el neorrealismo walzoniano entiende a las acciones de los Estados, mediante los tres principios de la estructura política: el principio ordenador, el principio de diferenciación y el principio de distribución.

Noveno, el mapa mental del neorrealismo concibe a la guerra como un recurso radical que utilizan los diversos actores del escenario mundial, para satisfacer sus intereses particulares.

Décimo, el Conflicto Armado es examinado por el neorrealismo estructural, a través de los tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz y los conceptos renovados de poder e interés.

Décimo primero, en comparación con el realismo tradicional, el neorrealismo estructural posee los elementos más apropiados para analizar las disputas internas de la actualidad, debido a que acepta otro tipo de actores no estatales, ofrece una mayor amplitud para entender los términos de poder e interés, y brinda un examen integral sobre las causas de la violencia directa.

Para terminar, se agrega como única conclusión general del capítulo II que la versión reciente del paradigma dominante de la *realpolitik* ha demostrado contar con los fundamentos necesarios para estudiar a los CANI's reconfigurados ya que, a pesar de no centrarse en el estudio específico de las guerras civiles, los postulados universales que posee acerca del conflicto permiten adaptar su conocimiento bélico a otras modalidades del mismo fenómeno violento.

CAPÍTULO III

UN PREÁMBULO NECESARIO PARA ENTENDER EL ORIGEN DE LA CONFLICTIVIDAD CONGOLEÑA

INTRODUCCIÓN.

Dado que la tesis actual pretende examinar el perfil de los CANI's contemporáneos a partir de los hechos bélicos de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo, el capítulo III se dedicará a exponer un preámbulo necesario para entender cómo surgió el caso aquí seleccionado. Con base a esta finalidad, el presente capítulo estará dividido en dos temas de vital importancia en la comprensión del estallido armado: el primero, expondrá un listado con los factores estructurales que promovieron la violencia organizada en el país; y, el segundo, emprenderá un recorrido histórico por los antecedentes remotos e inmediatos que fomentaron el enfrentamiento congoleño.

3.1 Aspectos generales de la estructura estatal

Bien se ha señalado ya que si se pretende conocer los motivos del porqué algunas naciones caen en actos de violencia doméstica, se necesita explorar antes que nada los elementos que componen la estructura interna de los Estados. Por ello, en las próximas páginas se llevará a cabo una revisión rápida de los aspectos geográficos, políticos, económicos, sociales y culturales, con la finalidad de revelar las circunstancias endógenas que favorecieron el origen de la disputa.

3.1.1 Geografía

El Congo o Congo-Kinshasa[20] -también conocido como el Estado Libre del Congo durante la época de la colonización, o Zaire en la prolongada dictadura de Mobutu Sese Seko-, recibe hoy en día el nombre oficial de la República Democrática del Congo o, bien, RDC en su abreviatura formal (Oficina de Información Diplomática, 2019; Ramírez, 2010).

Tal país congoleño, se encuentra ubicado en el corazón de las tierras africanas, entre los paralelos 5 Norte y 14 Sur y los meridianos 8 Oeste y 33 Este. Su localización, hace que la RDC colinde al Noreste con Sudán; al Noroeste con la República Centroafricana; al Este con Uganda, Ruanda, Burundi y Tanzania; al Oeste con la República del Congo; al Sureste con Zambia; y, al Suroeste con Angola (ver mapa *1*.) (Centro de Estudios Internacionales, 2018; Oficina de Información Diplomática, 2019).

Mapa 1. Geografía del Congo

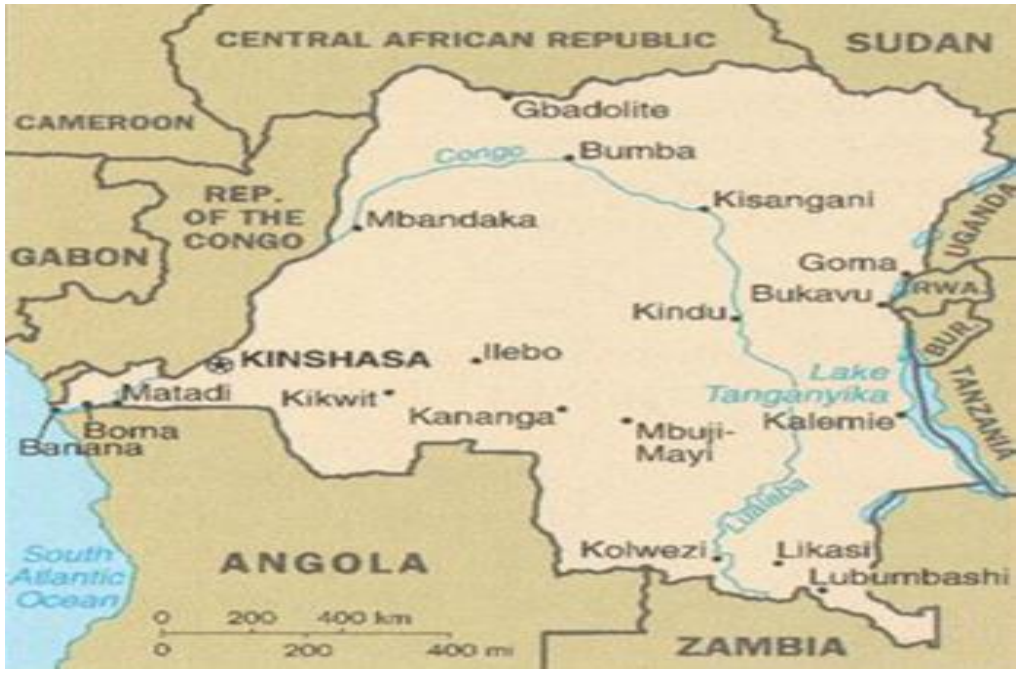

Fuente: Comisión Española de Ayuda al Refugiado [CEAR], 2013.

[20] Algunas veces se utiliza el seudónimo de Congo-Kinshasa, con el propósito de aclarar que no se está haciendo referencia a la República del Congo o Congo-Brazzaville; cuyo país vecino posee un nombre bastante similar a la República Democrática del Congo (Itaka Escolapios, 2018).

Aquel territorio, abarca una superficie de aproximadamente 2.3 millones de Km^2 y un perímetro significativo de 9 mil km de fronteras a proteger. Esta cantidad exorbitante lo ha convertido en el segundo país más grande del continente africano, tan solo después de Argelia (Calvo y Royo, 2016; Centro de Estudios Internacionales, 2018; Oficina de Información Diplomática, 2019; Yoshino, 2009).

Su posición exacta sobre la línea del Ecuador hace que la población disfrute de un clima mayoritariamente húmedo. A razón de ello, el Congo-Kinshasa presenta elevadas temperaturas, lluvias frecuentes y fuertes tormentas eléctricas a lo largo de todo el año (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [UNEF], 2010; Yoshino, 2009).

Aquellas condiciones climáticas han forjado el nacimiento de un escenario completamente combinado. Ya que, mientras el territorio congoleño es atravesado de derecha a izquierda, por una franja ancha llena de bosques tropicales y zonas montañosas; el resto de los espacios libres está compuesto fundamentalmente de sabana, mesetas y antiplanos (Cervera, 2014; UNEF, 2010; Yoshino, 2009).

Dentro de aquel variado ecosistema, el paisaje se organiza del siguiente modo: al norte del país, yace la selva más extensa del mundo, luego del gran “pulmón verde” que simboliza el Amazonas; desde la parte occidental, el Río Congo recorre una cifra de 4 mil 380 kilómetros de longitud -siendo uno de los afluentes más largos, caudalosos y profundos del planeta-; y, para terminar, en la zona oriental descansan los lagos de Alberto, Eduardo, Kivu y Tanganika, sobre el legendario Valle del Rift (Cervera, 2014; Itaka Escolapios, 2018; Oficina de Información Diplomática, 2019; Prothero, 1920).

Bajo este ambiente descrito, la vida salvaje se hace igualmente presente con la convivencia de miles de mamíferos, aves, peces y plantas, que habitan al interior del Estado africano. Este maravilloso contraste de flora y fauna hizo que la RDC fuera calificada como el quinto país con mayor biodiversidad de la tierra (Itaka Escolapios, 2018).

Pero, además de estas bondades de la naturaleza, el patrimonio congoleño cuenta también con una enorme cantidad de yacimientos minerales y energéticos que no se pueden encontrar en ningún otro lugar del planeta. Pues, según las evaluaciones realizadas por el *British Geological Survey* y el *U.S. Department of Interior*, el Congo-Kinshasa alberga el 55 y el 30% de las reservas globales de cobalto y diamantes, respectivamente. Sin embargo, existen demás recursos básicos -como el petróleo, el coltán, el uranio, el oro y el estaño- que, de la misma manera, poseen una demanda bastante elevada en el mercado internacional. No por nada, su riqueza mineral lo ha convertido en el llamado “Dorado Africano” (Amador, 2013; Cervera, 2016).

3.1.2 Política

De acuerdo con la constitución promulgada en febrero del 2006, el Estado congoleño se considerada un país independiente, soberano, unido, indivisible, democrático y secular; que funciona políticamente mediante un sistema presidencialista de corte parlamentario (CEAR, 2013; Centro de Estudios Internacionales, 2018; Oficina de Información Diplomática, 2019).

Gracias al tipo de gobierno adoptado, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, son gestionados de la siguiente forma (Centro de Estudios Internacionales, 2018; Oficina de Información Diplomática, 2019).

El primero, está conformado por dos actores gubernamentales: la figura del presidente de la República -quien es escogido a través de un sufragio universal para dirigir al Congo durante un periodo de 5 años- y, la imagen pública del Primer Ministro -quien es elegido entre la mayoría del seno parlamentario, bajo la decisión del jefe de Estado- (Oficina de Información Diplomática, 2019).

El segundo, es ejercido por un Parlamento organizado en dos cámaras: una Asamblea Nacional (con 490 diputados) y un Senado (con 112 senadores); cuyos integrantes son votados por la población civil para aprobar leyes nacionales alrededor de 5 años (Centro de Estudios Internacionales, 2018; Oficina de Información Diplomática, 2019).

Finalmente, el tercero está compuesto por dos instancias estatales: un Tribunal Constitucional (de 9 jueces) y un Tribunal de Casación (de 26 jueces supremos); los cuales se dedican a vigilar el mantenimiento del orden jurídico nacional (Centro de Estudios Internacionales, 2018).

Toda esta tríada de poderes recae sobre un territorio de 26 provincias organizadas (ver tabla *10*.). Cada una de ellas, cuentan con un Gobierno y una Asamblea particular, encargada de administrar políticamente a su respectiva área. Dichas ciudades, gozan de plena autonomía y personalidad jurídica propia para gestionar libremente cualquiera de sus asuntos domésticos. Esto significa, que las máximas autoridades del Estado no pueden intervenir directamente en su reglamento, costumbres, impuestos o la gestión de sus recursos naturales (Oficina de Información Diplomática, 2019).

Tabla 10. División política del Congo

1) Bas-Uele	**7)** Kasaï	**13)** Kwilu	**19)** Nord-Kivu	**25)** Tshopo
2) Équateur	**8)** Kasaï-central	**14)** Lomami	**20)** Nord-Ubangi	**26)** Tshuapa
3) Haut-Katanga	**9)** Kasaï-oriental	**15)** Lualaba	**21)** Sankuru	
4) Haut-Lomami	**10) Kinshasa***	**16)** Mai-Ndombe	**22)** Sud-Kivu	
5) Haut-Uele	**11)** Kongo central	**17)** Maniema	**23)** Sud-Ubangi	
6) Ituri	**12)** Kwango	**18)** Mongala	**24)** Tanganyika	

Fuente: elaboración propia con datos de la Oficina de Información Diplomática, 2019.
** Kinshasa es la capital de la RDC.*

3.1.3 Economía

Según el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas del 2017, el Congo-Kinshasa representa uno de los países más precarios del mundo al ocupar el puesto 176 de 188 naciones calificadas por la ONU. Tal Estado africano, ha adoptado como moneda oficial al Franco Congoleño (FC); cuya pariedad con el dólar es de 1,631 unidades. Este bajo nivel adquisitivo, ha originado que el 87% de la población viva en condiciones de extrema pobreza y, además, con una renta *per cápita* de 430 dólares (Itaka Escolapios, 2018; Oficina de Información Diplomática, 2019; Yoshino).

En materia comercial, la República Democrática del Congo se encuentra adherida a múltiples plataformas regionales e internacionales, entre las cuales destaca la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), el Mercado Común de África Oriental y Austral (COMESA) y la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC) (Centro de Estudios Internacionales, 2018; Oficina de Información Diplomática, 2019).

Mediante estas redes establecidas, la RDC ha podido exportar minerales (86%), petróleo (6.3%), café (2.0%) y productos básicos (5.7%); a destinos como China (41,4%), Zambia (22,7%), Unión Europea (17,4%), Corea del Sur (7,2%), India (2,6%), Estados Unidos y Sudáfrica (1,1%) (ver gráfico *1*. Y *2*.) (Oficina de Información Diplomática, 2019).

De igual modo, el Congo ha tenido la posibilidad de importar bienes de capital (58,7%), bienes de consumo (29,6%), energía (8,5%) y materias primas (3,2%); desde la Unión Europea (21,3%), China (19,9%), Sudáfrica (18%), Zambia (10,04%), India (4,3%) y demás países (26.46%) (ver gráfico *3*. Y *4*.) (Oficina de Información Diplomática, 2019).

Gráfico 1. Productos de exportación de la RDC (2018)

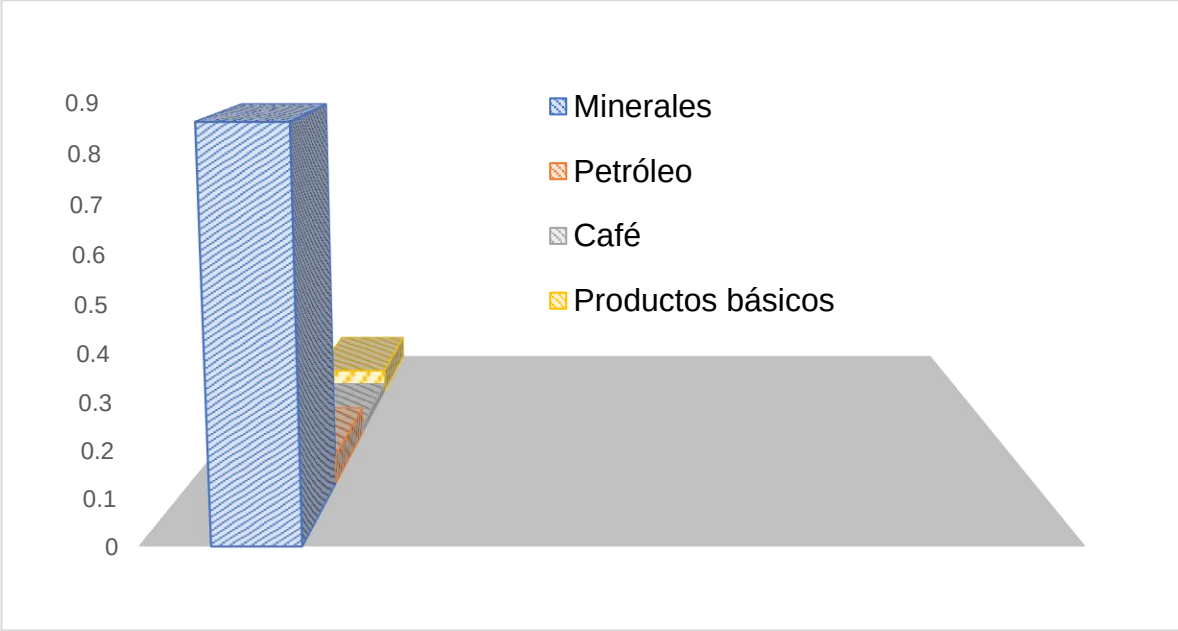

Fuente: elaboración propia, con datos de la Oficina de Información Diplomática, 2019.

Gráfico 2. Países compradores de la RDC (2018)

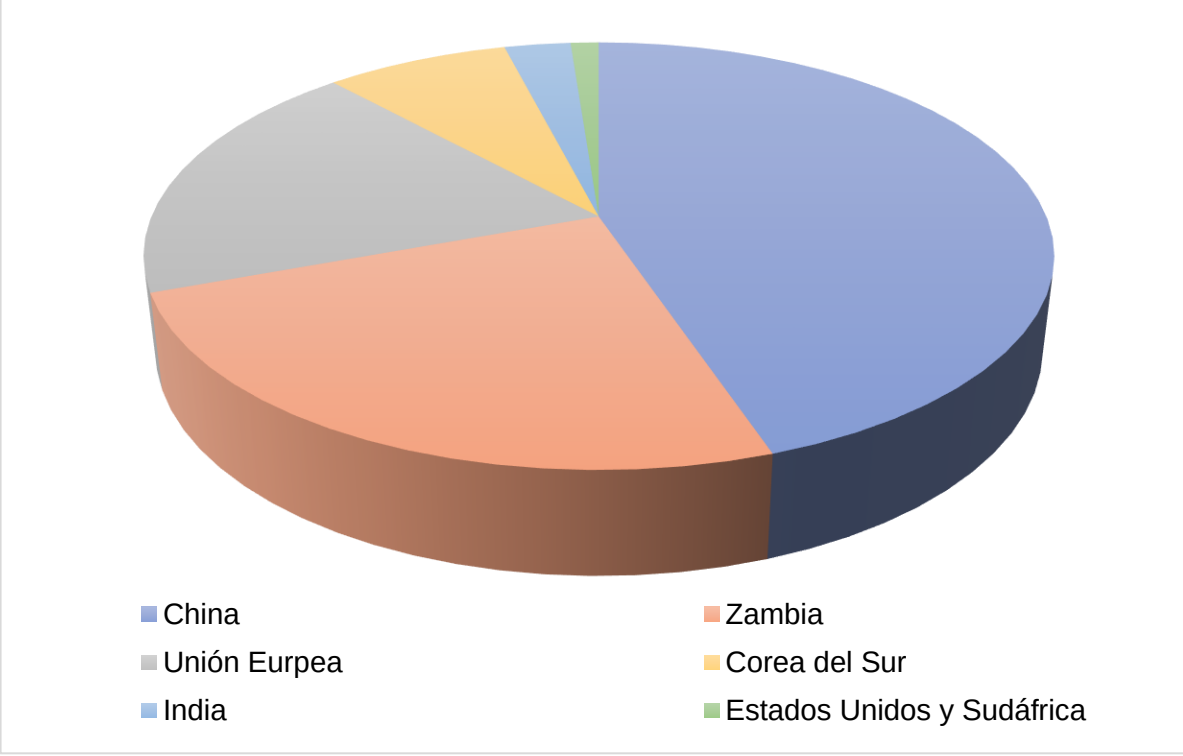

Fuente: elaboración propia con datos de la Oficina de Información Diplomática, 2019.

Gráfico 3. Productos de importación de la RDC (2018)

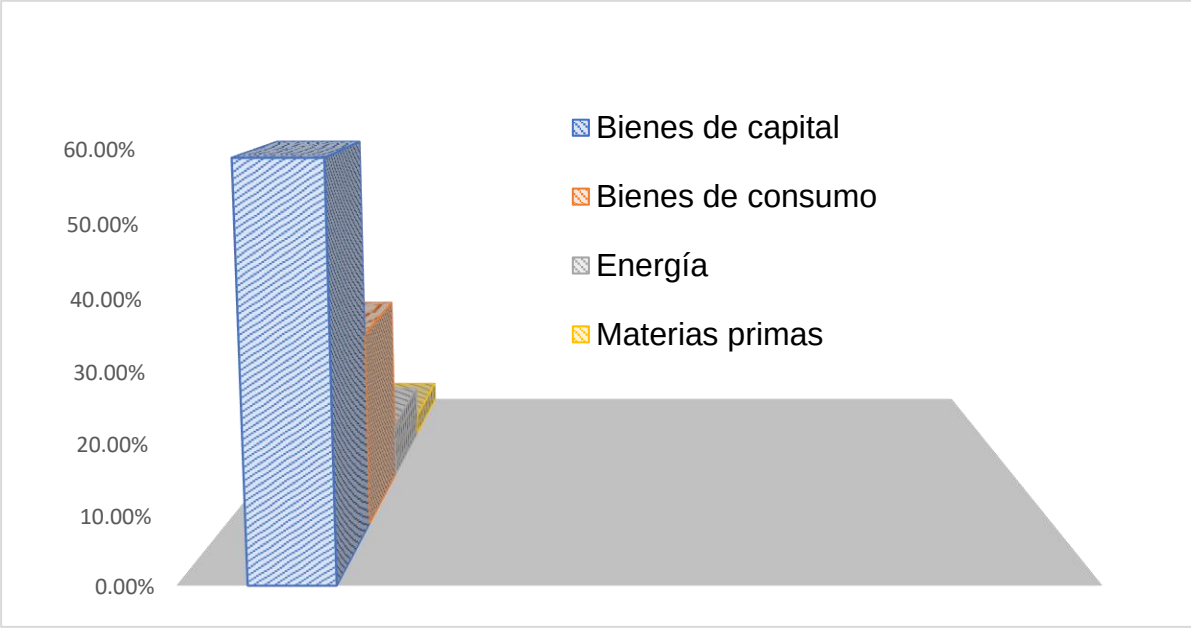

Fuente: elaboración propia, con datos de la Oficina de Información Diplomática, 2019.

Gráfico 4. Países vendedores de la RDC (2018)

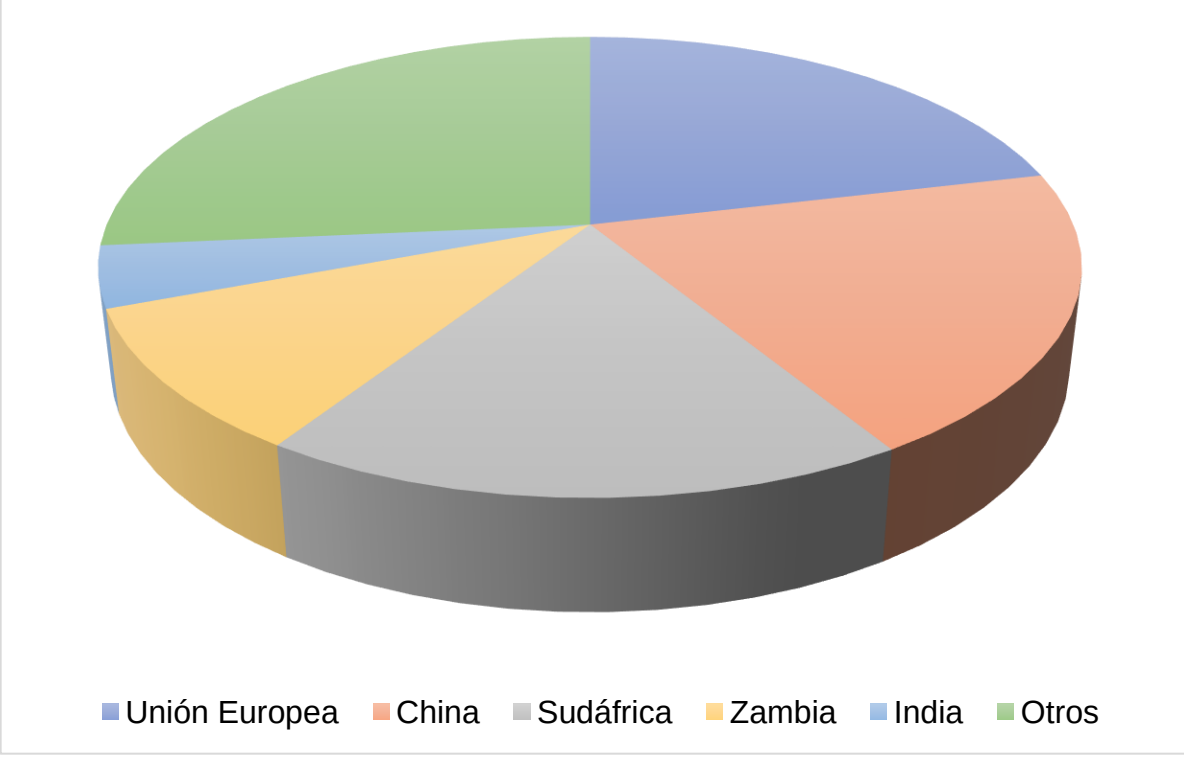

Fuente: elaboración propia con datos de la Oficina de Información Diplomática, 2019.

Esta situación, ha fomentado que los ingresos principales del Estado congoleño se concentren en el sector agrícola y minero. Sin embargo, la venta de aquellos recursos no ha podido derivar en grandes beneficios para el resto de la población; a pesar de la gran riqueza que posee su territorio. Los motivos de esta realidad se pueden percibir en los siguientes puntos (Centro de Estudios Internacionales, 2018; Cervera, 2016; Itaka Escolapios, 2018; Oficina de Información Diplomática, 2019; Yoshino, 2009):

- No cuenta con los medios ni la tecnología suficiente para trasformar sus materias primas en productos elaborados o semielaborados, que garanticen un mayor margen de ganancia y puestos de trabajo en las industrias nacionales.
- La corrupción sistemática del país no permite que el pueblo congoleño disfrute de las ganancias obtenidas del comercio, ya que solo la élite del poder goza de esas ventajas dinerarias.
- Los conflictos recientes le han otorgado una ventana de oportunidad a los distintos grupos armados para saquear ilícitamente los recursos naturales.
- No existen muchos empresarios extranjeros que se animen a invertir en los sectores estratégicos de la economía del Estado, gracias a la inestabilidad derivada de la guerra.
- Las tendencias en el mercado global junto con la crisis desatada por la baja de precios en minerales (2017-2018), ha provocado que los ingresos en las exportaciones de productos metálicos sean significativamente menores a comparación de años anteriores.

Frente esta problemática, la RDC ha intentado revertir sus carencias estructurales con la implementación de un paquete de medidas, destinadas a reformular la economía nacional. Algunas de ellas, han sido la ratificación de la entrada en vigor del Impuesto sobre el Valor Añadido o IVA; el ingreso a la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África (OHADA); y, la firma del plan *Les Cinq Chantiers* con empresas paraestatales chinas, para construir infraestructuras a cambio de minerales. No obstante, la República congoleña ha tenido muchas dificultades para poner en práctica lo acordado (Oficina de Información Diplomática, 2019).

3.1.4 Sociedad

El Congo-Kinshasa es uno de los países más poblados del continente africano al estar compuesto de 78 millones de personas y alcanzar una densidad poblacional de 33.9 habitantes por Km^2. De esa aglomeración, la mitad hace referencia a menores de 24 años. Gran parte de ellos (62.4%), radican en el campo mientras el restante (37.6%) en la ciudad. La esperanza de vida que obtienen al nacer es de 59 años y la tasa de mortandad sondea alrededor de un 9.6 por cada mil habitantes (Amador, 2013; Centro de Estudios Internacionales, 2018; Yoshino, 2009).

En cuanto a la educación, la tasa de alfabetismo[21] es de 76.9% para los hombres y 57% para las mujeres. Aquellos estudiantes, han recibido un promedio de 8 años de escolaridad. Pues, debido al contexto de pobreza en el que viven, han sido forzados a abandonar sus estudios elementales, sin tener la posibilidad de aspirar a una carrera universitaria. Sin embargo, la mayoría de los centros educativos carecen del personal, mobiliario, equipo e infraestructura suficiente para hacer frente a las múltiples actividades de aprendizaje. Pero, como el Estado congoleño solo destina el 2% del gasto público a la educación, algunas escuelas han tenido que recurrir a la iniciativa privada para sobrevivir (Yoshino, 2009).

Y, en lo relativo a las cuestiones sanitarias, se escribe que el 50% de la población no cuenta con acceso al agua potable, el 82% de la sociedad no posee un saneamiento adecuado y el 43% de los infantes no cuenta con una buena alimentación. Estas condiciones, han incentivado la proliferación de múltiples enfermedades infecciosas; entre ellas, la hepatitis, la tifoidea, la malaria, el dengue, la rabia, la tripanosomiasis gambiense[22], la esquistosomiasis, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y el ébola. No obstante, los hospitales no pueden hacerse cargo de los pacientes, ya que solo existen 300 espacios de atención médica, 11 doctores por cada 1000 habitantes,

[21] Este porcentaje califica al alfabetismo como la habilidad de leer y escribir francés, bengala, kingwana, o tshiluba después de la edad de los 15 años (Yoshino, 2009).
[22] Conocida popularmente como la enfermedad del sueño (Yoshino, 2009).

varios centros de salud con deficiencias visibles y el 40% de ellos sin instrumentos de vacunación (Itaka Escolapios, 2018; Yoshino, 2009).

3.1.5 Cultura: idioma, religión y etnia

A pesar de que los individuos de la RDC hablan más de 700 dialectos diferentes, la nación africana ha decidido adoptar como idioma oficial al francés[23]. No obstante, el gobierno congoleño ha reconocido también a cuatro lenguas intermediarias de origen bantú (Amador, 2013; Oficina de información Diplomática, 2019; Yoshino, 2009):

- El swahili (40%), hablado en los territorios de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Katanga, Provincia Oriental y Maniema.
- El lingala (27.5%), perteneciente a las localidades de Kinshasa, Provincia Oriental y Ecuador.
- El kikongo (17.5%), representativo de la zona del Bajo Congo y Bandundu.
- El tshiluba (15%), ocupado en la región de Kasaï Oriental y Kasaï Occidental.

Dichos parlantes, no cuentan con una religión oficial. Sin embargo, los ciudadanos del Congo se mantienen fieles a ciertas creencias religiosas. Algunas de ellas, son las que se exponen a continuación (Centro de estudios internacionales, 2018; Oficina de información Diplomática, 2019; Yoshino, 2009):

- El catolicismo romano (50%), cuyo movimiento fue enseñado durante la época de la colonización belga.
- El protestantismo (20%), quien constituye una versión reciente del cristianismo.
- El kimbanguismo (10%), el cual se trata de una combinación entre el catolicismo europeo y la cosmovisión nativa congoleña.
- El islamismo (10%), que llegó al continente africano debido a la influencia cultural de los musulmanes.

[23] Cabe agregar que el francés solo hace referencia a un idioma utilizado por una pequeña parte de la sociedad, para realizar asuntos vinculados con la administración pública (Amador, 2013).

- Otras sectas (10%), tales como el judaísmo y otras prácticas indígenas minoritarias.

Todos estos creyentes habitan un espacio geográfico, conformado por más de 450 tribus, aproximadamente 200 subgrupos étnicos y 12 grandes familias culturales, que se encuentran distribuidos de la siguiente manera (Amador, 2013; Cervera, 2014):

- Los bantúes (80%), quienes radican en la mayor parte del territorio nacional[24].
- Los sudaneses, nilóticos, mbuti, pigmeos y camitas (20%), que se localizan al Norte y Este del país.

No obstante, la diversidad cultural que posee el Estado africano no se ha limitado a representar un mero reflejo de la convivencia pacífica de cientos de vidas diferentes, sino que ha evolucionado a ser una situación politizada de rivales étnicas. Por ejemplo, las confrontaciones suscitadas entre hutus y tutsis -en la zona de Kivu- o, igualmente, las disputas entre hemas y lendu -en la provincia de Ituri- (Blanco et al., 2009; Yoshino, 2009).

En resumen, se agrega finalmente que la estructura interna de la RDC contiene un cúmulo de elementos particulares que permiten explicar a simple vista la conflictividad del país africano. Aquellos, van desde los geográficos hasta los políticos, económicos, sociales y culturales (ver esquema *4*.).

[24] La población bantú se divide en varios subgrupos a la vez. Algunos de los más importantes son los Mongo, Kongo, Baluba, lunda y los hutus (Amador, 2013).

Esquema 4. Factores internos que explican la conflictividad en la RDC

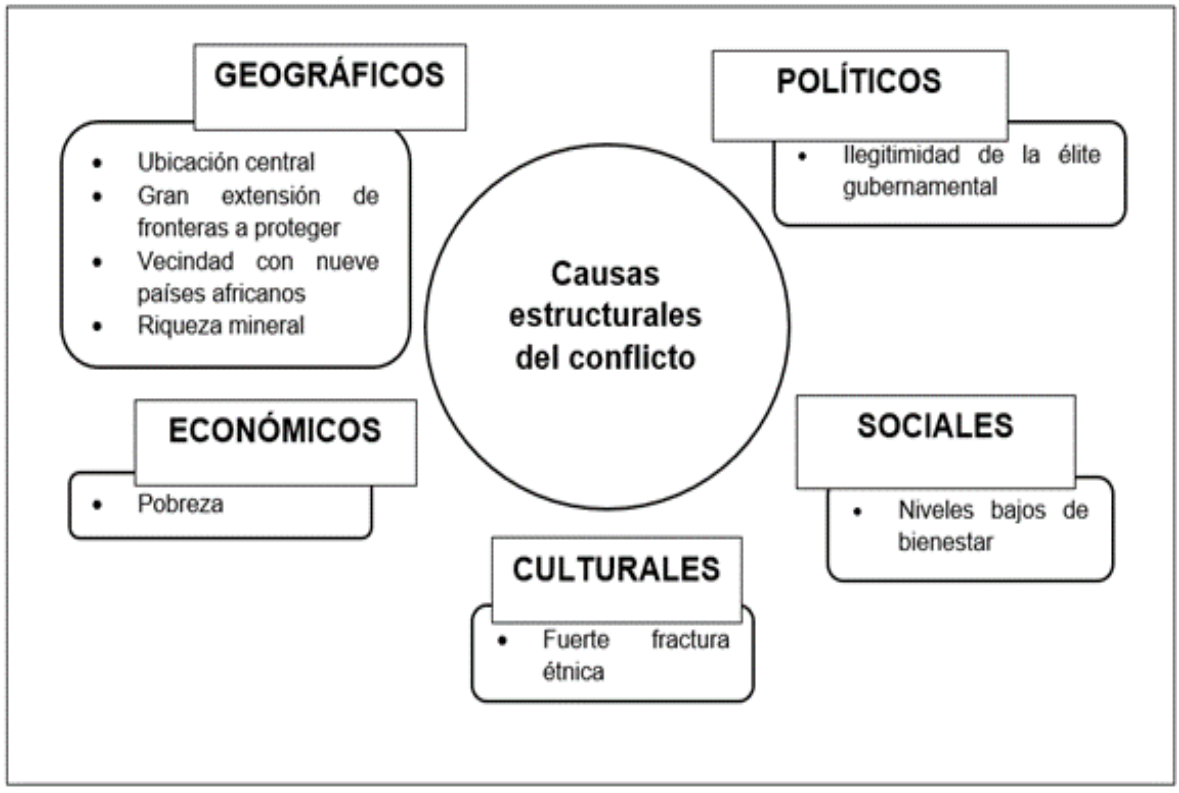

Fuente: elaboración propia.

3.2 Antecedentes históricos de la Segunda Guerra Civil

Después de haber realizado una breve investigación acerca de las características estructurales del Estado congoleño, en las próximas páginas del capítulo III se expondrá un marco histórico general, que permita ilustrar gradualmente la forma en cómo apareció la Segunda Guerra Civil de la RDC. Bajo esta lógica, se describirán cuatro hechos importantes que contribuyeron directa e indirectamente a su estallido: la colonización belga (1885-1960), la crisis de los primeros años de independencia (1960-1965), la prolongada dictadura de Mobutu Sese Seko (1965-1997) y la Primera Guerra Civil (1996-1997) (Cervera, 2014; Cola, 1958; Ramírez, 2010; Robayo, 2011).

3.2.1 Periodo colonial: germen del conflicto

Varios especialistas en África argumentan que el proceso de colonización europea es un buen punto de partida para comprender de dónde vienen los problemas internos de los antiguos pueblos sometidos. Por lo tanto, si se pretende conocer las raíces de la disputa congoleña, es necesario abordar su pasado colonial (Cervera, 2014; Parra, 2015).

Con este propósito, el presente tema se dividirá en tres partes: la primera, relatará el origen de la ocupación militar mediante los acuerdos efectuados en la Conferencia de Berlín (1884-1885); la segunda, describirá el comienzo de la colonización belga (1885-1908) a raíz de la posesión territorial de Leopoldo II; y, la tercera, hablará del fin de la colonización (1908-1960), abarcando desde el cambio de administración colonial hasta la consumación de la independencia política en 1960 (Ceamanos, 2016; Cervera, 2014; Ramírez, 2010).

3.2.1.1 La Conferencia de Berlín

Puesto que el dominio de las tierras congoleñas se produjo gracias al Acta de Berlín de 1885, en las próximas páginas se narrarán los acontecimientos más importantes que favorecieron la realización de aquel célebre documento (Parra, 2015; Prothero, 1920).

Para comenzar, resulta imperante remontar la narración al primer contacto formal que los europeos sostuvieron con los habitantes del Congo. Este hecho diplomático ocurrió en 1482, cuando el portugués Diego Cao emprendió la construcción de bases comerciales en la región africana (Yoshino, 2009).

Cuatros siglos más tarde, una oleada de exploradores llegó a visitar esta parte del planeta, todavía desconocida para muchos. La primera de estas expediciones fue encabezada por el médico escocés, David Livinstone, quien tuvo la oportunidad de contemplar en uno de sus viajes, la manera en cómo los nativos trasportaban grandes cargamentos de oro en la provincia de Katanga. La segunda exploración estuvo dirigida

por el misionero inglés, Verney Lovett Cameron, cuya travesía en la zona le permitió tomar datos botánicos, etnográficos e hidrográficos de la Cuenca del Congo. Y, la tercera aventura, estuvo liderada por el periodista galés, Henry Morton Stanley, quien recorrió la zona de los Grandes Lagos y el transcurso del Rio Congo (Hugon, 1998; Yoshino, 2009).

Estos personajes habían regresado a sus respectivas ciudades, contando acerca de la vasta riqueza natural que poseía el panorama congoleño. Pronto, aquellas noticias despertaron la curiosidad y la ambición de las potencias occidentales, que seguían de cerca las hazañas de los viajeros (Hugon, 1998).

Uno de estos países era Bélgica, quien había agarrado un gusto apasionado por las exploraciones emprendidas en las exóticas tierras de la RDC. Su entusiasmo respondía al siguiente contexto. El soberano Leopoldo II había subido al trono en 1865, cuando todo el continente europeo experimentaba un fuerte crecimiento económico. A pesar de que el Estado belga se había beneficiado de aquella época de expansión industrial, la realidad doméstica demostraba que esta nación seguía siendo geográficamente pequeña, sobrepoblada y con la mayoría de sus habitantes en condiciones de pobreza. Aunque el gobierno de Bruselas trató de controlar los problemas sociales, el descontento civil llegaría a su punto más álgido con el estallido de la crisis alimentaria y los disturbios por la autodeterminación de Flandes (Cagni, 2012; Wendeburg, 2011).

Frente a la gravedad de los acontecimientos, Bélgica estimó que el proyecto de colonización podría constituir una solución eficaz a las demandas internas. Pues se consideraba que la conquista de territorios en ultramar permitiría obtener tres ventajas posibles (Cagni, 2012; Wendeburg, 2011):

- Un espacio donde se pudiera explotar diversos recursos naturales para su producción y comercialización.
- Un lugar donde se instalarán mercados para la venta de sus productos nacionales.

- Una extensión del reino donde se pudiera enviar a la población belga excedente[25].

Una vez puesta la mirada en la posesión territorial, Bélgica propuso en la Conferencia Geográfica de Bruselas (1876), la creación de una red de geógrafos, arquitectos, ingenieros y misioneros, que estuvieran dispuestos a conocer el continente africano, con la meta última de entablar relaciones fructíferas con sus habitantes (Cagni, 2012; Parra, 2015):

No obstante, para convencer a los invitados de formar parte de un organismo, dedicado a intervenir activamente en África, Leopoldo II tuvo que justificar sus intenciones con base a una serie de premisas (Cagni, 2012; Wendeburg, 2011):

- El contacto entre ambas culturas llevaría el progreso y la civilización a pueblos “primitivos y salvajes”, que hasta la fecha no habían gozado de las ventajas del mundo occidental.
- Las potencias europeas se encargarían de recoger las riquezas naturales de las tierras africanas para que el resto del planeta pudiera disfrutar también de ellas.
- La injerencia occidental protegería a los mismos africanos de los comerciantes esclavistas, que frecuentaban todavía esas tierras.

Frente al buen recibimiento público que tuvieron aquellas ideas disfrazadas de humanismo y filantropía, el rey belga pudo obtener la aceptación que tanto necesitaba para inaugurar la Asociación Africana Internacional, en 1876 (Cagni, 2012; Parra, 2015).

[25] Cabe mencionar que tal proyecto imperialista ya se había realizado con anterioridad. Su padre, el Rey Leopoldo I, había intentado adquirir la Isla de Creta, Borneo, Sarawak, Cuba e, incluso, Texas, sin tener éxito alguno. Por su parte, Leopoldo II había continuado la búsqueda en China, Filipinas e Indonesia, fracasando rotundamente. Sin embargo, será con la ola de exploraciones en África, que los numerosos relatos sobre las riquezas del paisaje congoleño y sus facilidades de explotación revivan nuevamente el ánimo por la empresa colonial (Cagni, 2012; Wendeburg, 2011).

Tras haber emprendido aquel paso, el gobernante de Brúcelas se dispuso a buscar un hombre que llevará a cabo los propósitos de la empresa colonial. El elegido para el puesto fue el ya mencionado aventurero Henry Morton Stanley, cuya experiencia y conocimientos adquiridos durante su expedición por el Congo, lo habían convertido en el candidato idóneo para emprender una campaña enfocada a conseguir territorio africano en nombre de la corona belga (Cagni, 2012; Prothero, 1920).

Después de algunas cuantas reuniones, aquel reconocido explorador aceptó trabajar bajo las órdenes de Leopoldo II. Así entonces, el periodista regresó a la antigua RDC en busca de cumplir con la labor pactada. Y, desde el 14 de agosto de 1879 al 08 de junio de 1884 las acciones que emprendió en honor a Bélgica fueron las siguientes (Parra, 2015):

- El establecimiento de la primera base de la Comisión de Investigación del Alto Congo.
- La construcción de cuarenta estaciones para facilitar el comercio africano-europeo.
- La firma de más de 400 tratados con los líderes aborígenes del lugar, donde cedían “libremente y para siempre la soberanía política de sus territorios[26].

Pero, cuando toda Europa se enteró de los logros que Bélgica había conseguido por medio de la obra de Stanley, las demás potencias occidentales protestaron fuertemente en contra el gobierno de Bruselas, declarando que ellos también tenían derecho de poseer las enormes riquezas del paisaje congoleño (Ceamanos, 2016; Prothero, 1920;).

[26] Es necesario resaltar que la mayoría de los tratados orquestados por Stanley, fueron concretados a través del uso de la violencia. Pues, muchos de los congoleños se rehusaron a entregar sus tierras a personas extranjeras (Cagni, 2012; Parra, 2015).

Ante esta rivalidad suscitada, Alemania intervino para proponer que las cuestiones relativas al reparto de África se acordaran dentro de una pacífica negociación internacional. Fue así como representantes y especialistas de catorce Estados (ver tabla *11*.) aceptaron reunirse en noviembre de 1885, para celebrar la histórica Conferencia de Berlín, donde se llevaría a cabo la inauguración de la segunda ola de imperialismo europeo[27] (Parra, 2015; Prothero, 1920).

Tabla 11. Estados participantes de la Conferencia de Berlín

1. Alemania	**4.** Dinamarca	**7.** Francia	**10.** Portugal	**13.** Suecia-Noruega
2. Austria-Hungría	**5.** España	**8.** Italia	**11.** Reino Unido	**14.** Turquía
3. Bélgica	**6.** Estados Unidos	**9.** Países Bajos	**12.** Rusia	

Fuente: elaboración propia con información de Parra, 2015 y Prothero, 1920.

En las negociaciones, Reino Unido pidió formar parte de la explotación del Congo; Portugal, demandó su derecho de antigüedad por haber sido la primera nación occidental en entablar relaciones con aquella región; Francia, notificó que su explorador Pierre Savorgnan de Brazza había llegado a extenderse a la zona congoleña en 1775[28]; y, Bélgica, mostró los documentos que avalaban jurídicamente su posesión sobre la RDC (Hugon, 1998; Parra, 2015; Prothero, 1920).

[27] Si bien, la primera ola de imperialismo europeo inició con el descubrimiento de América, en 1492, la segunda ola daría comienzo con el reparto total del continente africano y la colonización de algunos pueblos de Asia y del Pacífico, en el siglo XIX (Cagni, 2012).

[28] Efectivamente, el explorador de origen italiano, Pierre Savorgnan de Brazza, había viajado a África central, en 1975, con el propósito de que Francia se implicará en esos territorios. Sin embargo, su expedición fue detenida por una etnia ribereña, causando que solo llegara a rozar una mínima parte de las orillas noro-occidentales del actual Congo-Kinshasa (Hugon, 1998).

En medio de la discusión, el canciller alemán Otto von Bismark apareció en escena, para ofrecerse como el mediador del conflicto. No obstante, su intervención en el asunto atendía a cuatro incentivos (Wendeburg, 2011):

- Resaltar el papel del nuevo Reich en la política mundial.
- Ofrecer su apoyo a los franceses, que habían sido duramente derrotados en la Guerra Franco-prusiana.
- Perjudicar al imperio británico, quien era considerado su principal enemigo.
- Aprovechar las ventajas comerciales que saldrían de las posesiones congoleñas.

Dentro de este contexto, los únicos aspirantes a colonizar el Congo eran Bélgica y Francia. Pues, de un lado, Gran Bretaña encontraría en Bismark un obstáculo insalvable en contra de sus intereses nacionales. Y, del otro, Portugal no podría entrar en competencia real, sin ningún papel que justificará su debida intervención (Wendeburg, 2011).

Con este giro en las cosas, los representantes de Brúcelas trataron de colocar la balanza a su favor, convenciendo a las demás potencias de otorgar su apoyo al Rey belga para instalar un dominio privado en tierras congoleñas, donde se garantizará dos condiciones (Prothero, 1920; Wendeburg, 2011):

- La libertad de comercio, navegación y de tránsito en la Cuenca del Congo.
- La prohibición de esclavitud y tráfico de esclavos al interior de las tierras conquistadas.

De ambas ideas, fue la propaganda vistosa de crear una zona de libre comercio y explotación para todos, la que hizo posible que en abril de 1884 los Estados Unidos se convirtiera en el primero país del grupo en reconocer el tratado de Leopoldo II. Más tarde, Alemania otorgaría su voto aprobatorio en noviembre del mismo año, mientras el resto de las potencias lo haría el 23 de febrero de 1885 (Prothero, 1920).

De esa forma, el Acta de Berlín declaro oficialmente al Rey de los belgas, como el dueño personal del antiguo Reino del Congo. Un hecho que, por supuesto, daría inicio formal a la colonización de un territorio ochenta veces más grande que Bélgica. Sin embargo, el procedimiento para lograr aquel acto de dominación será ilustrado a continuación (Parra, 2015).

3.2.1.2 Primera etapa (1885-1908): el comienzo de la colonización

Cuando la Conferencia Berlín tuvo su desenlace a principios de 1885, Leopoldo II no dudo en apresurarse rápidamente a explotar las enormes riquezas congoleñas, a fin de obtener las múltiples ventajas económicas que había deseado alcanzar desde el principio (Ramírez, 2010).

Con este propósito, el dirigente de Brúcelas se dedicó a establecer un aparato administrativo que le permitiera adquirir el poder suficiente para ejecutar su empresa colonial. Debido a ello, Leopoldo II realizó, antes que nada, la fundación del llamado Estado Libre del Congo (ELC); luego, nombró al reconocido explorador galés, Henry Morton Stanley, como el primer gobernante de la nación africana; y, finalmente, promulgó algunas Ordenanzas Reales, encaminadas a monopolizar el comercio y las tierras congoleñas en manos de Bélgica (Cagni, 2012; Wendeburg, 2011).

Toda esta serie de acciones respondían a una doble intención: por un lado, se intentaba legitimar el control político y jurídico de la metrópoli sobre el suelo, los minerales u otro bien natural del Congo; y, por otro, se trataba de excluir legalmente a los nativos del beneficio dinerario que les pudiese traer la comercialización de dichos productos (Cagni, 2012).

De ese modo, la corona belga había logrado construir una base gubernamental, donde se le permitiera dar rienda suelta a sus respectivas ambiciones. Sin embargo, para concretar todo el plan del Imperio, el Rey necesitaba instalar un sistema económico que le permitiera explotar eficazmente al ELC (Cagni, 2012).

No obstante, Leopoldo II estaba consciente de que había conquistado un territorio gigante, sin tener los medios financieros para organizarlo ni explotarlo. Así que pensó que la mejor forma de sacarle provecho a la situación era obligando a la población indígena a trabajar en las minerías o sembradíos, hasta cubrir las cuotas que necesitara el Estado (Parra, 2015).

Para hacer efectiva la subordinación, el gobernante de Bruselas propuso someter a los habitantes a través de la violencia. Por tal motivo, se creó la temible Fuerza Pública o, bien, un ejército de 19 mil soldados -liderados por europeos, pero conformado por jóvenes y niños congoleños[29]-, que se dedicaban a controlar la mano de obra africana (Parra, 2015).

Durante su gestión, las tropas coloniales utilizaron distintos métodos para forzar a los indígenas a recolectar una buena cantidad de recursos naturales. Algunas de las tácticas emprendidas eran golpearlos con el chicote[30], bajo el pretexto de exigirles mayor rendimiento; o, igualmente, secuestrar a sus esposas e hijos, cuya liberación se llevaría a cabo en el momento en que los hombres cumplieran satisfactoriamente con su labor (Cagni, 2012; Parra, 2015).

Si los nativos no cooperaban, la Fuerza Pública procedía a castigarlos severamente. Por ejemplo, los sometían a fuertes reprimendas físicas, los encadenaban sin alimento alguno, les cortaban las manos u otras partes del cuerpo o, simplemente, los asesinaban (Cagni, 2012; Parra, 2015).

Y, cuando los nativos llegaban a rebelarse, el ejército colonial se encargaba de detener a los inconformes; quemando sus aldeas, vendiendo a sus familiares como esclavos o, de plano, asesinando a todos los integrantes de su comunidad natal (Cagni, 2012).

[29] El empleo de nativos era bastante eficaz, porque aquellos controlaban y castigaban a su propia población a cambio de tener privilegios (Cagni, 2012).
[30] Aquel instrumento de castigo era un látigo de bordes afilados que usualmente se ocupaba para diciplinar a los trabajadores forzados. Sin embargo, esta reprimenda les dejaba cicatrices permanentes o, incluso, la muerte si se les pegaba en repetidas ocasiones (Parra, 2015).

Las consecuencias de lo anterior habían dejado como resultado que la mitad de la población original se redujera a la mitad. Aquel descenso, no solo respondía al fallecimiento de cientos de indígenas a causa de la Fuerza Pública, o del cansancio, el hambre o las enfermedades a la que estaban sujetos en las plantaciones y minerías, sino también porque las mujeres habían tomado la iniciativa de evitar el embarazo, con el propósito de que su descendencia no corriera con la misma suerte que ellos (Parra, 2015).

En tales condiciones, Leopoldo II logró implantar uno de los sistemas de explotación más brutales de la historia de la humanidad, donde 8 millones de personas perderían la vida, mientras el soberano se convertía en uno de los hombres más ricos de la época, mediante los altos ingresos que obtenía de las exportaciones de marfil y caucho[31], principalmente (Cagni, 2012; Parra, 2015).

No obstante, la injusta realidad que experimentaba el pueblo indígena se daría a conocer en todo el mundo, gracias a las numerosas denuncias internacionales que misioneros, aventureros y diplomáticos realizarían en contra de la cuestionable administración belga (Cagni, 2012; Universidad de Guadalajara, 2011).

Uno de estos personajes fue el gran historiador afroamericano George W. Williams (1849-1891), quién había visitado el Congo en 1989 con el afán de observar cuán exitoso había sido el proyecto de filantropía y comercio que el Rey de Bruselas había prometido emprender en la colonia africana. Sin embargo, al observar la terrible situación congoleña se propuso a escribir una carta abierta a Leopoldo II, mencionándole lo siguiente (Cagni, 2012; Universidad de Guadalajara, 2011):

> Estaba deseando ver hasta qué punto los nativos habían adoptado el amparo y la acogida de la iniciativa benéfica de Vuestra Majestad y me llevé una amarga desilusión. Los nativos del Congo se quejan de que les han arrebatado sus tierras por la fuerza, que el Gobierno es cruel y arbitrario, y afirman que ni aman ni respetan al gobierno y su bandera. El gobierno de S.M. les ha embargado la tierra, quemado los poblados, robado sus propiedades, esclavizado a sus

[31] Al principio de la colonización, las compañías belgas obtenían jugosas ganancias del comercio de marfil. Pero cuando John Dunlop inventó el neumático con cámara en 1887, el caucho se transformó en una materia fundamental para el desarrollo de la industria. A partir de entonces, la producción del caucho congoleño empezó a ser un negocio muy lucrativo para Bélgica (Cagni, 2012).

> mujeres y niños, y cometido otros crímenes, demasiado numerosos para mencionarlos en detalle (Wiliams, Casement y Doyle, 2010: pág.15).

Otra de los denunciantes fue el prestigioso diplomático irlandés Roger Casement (1864-1916), quien después de una excursión al Congo en 1903, había constatado una disminución general de la población local, respecto a su viaje anterior de 1887. Los motivos que él encuentra para explicar esta reducción son plasmados en un informe oficial dirigido al gobierno británico (Cagni, 2012).

> […] el enorme descenso de la población, las aldeas sucias y mal conservadas, y la ausencia total de cabras, ovejas y aves de corral -que en su día abundaban en este país- deben atribuirse, por encima de todo lo demás, al esfuerzo continuo realizado durante muchos años para obligar a los nativos a explotar el caucho. Grandes cuerpos de tropas nativas habían estado acantonados en el distrito, y las medidas punitivas tomadas con tal fin se habían prolongado durante un período considerable. En el curso de dichas operaciones se perdieron muchas vidas, y me temo que, además, se practicaba la mutilación general de los muertos, como prueba de que los soldados habían cumplido con su deber (Wiliams et al.: pág.62).

Un crítico más al régimen fue el famoso novelista escocés Arthur Conan Doyle (1859-1930), en cuya obra titulada como "*El crimen del Congo"* declara que el discurso humanista del Rey belga había sido, desde el principio de la ocupación, un pretexto político para poseer las enormes riquezas del paisaje congoleño, a base de la fuerza bruta (Universidad de Guadalajara, 2011; Cagni, 2012).:

> […] cuesta dejar pasar estos extractos sin comentar que la población de Bolobo, el primer lugar mencionado por Stanley, se ha reducido de 40 mil a 7 mil personas, que Irebu, la populosa Venecia del Congo según Stanley, tenía en 1903 una población de cincuenta personas, que, según el cónsul Casament, los nativos que solían seguir a Stanley suplicándole comerciar ahora huyen a la selva cuando se acerca un barco de vapor, y que el sentimiento de generosidad del rey Leopoldo II ha producido unos dividendos anuales del 300 % (Wiliams et al., 2010: pág.219).

Al escuchar estos testimonios, la conmovida sociedad europea exigió enérgicamente al imperio belga que esclareciera y pusiera fin a estos hechos ocurridos en su colonia. Bajo dicha presión, Leopoldo II se vio obligado a crear una comisión de funcionarios, que se encargara de realizar una debida investigación sobre los asuntos del Congo. Sin embargo, el informe presentado solo se trataba de un simple relato

fraguado, donde se negaba todo abuso. Afortunadamente, la mentira del soberano se rebelaría cuando un grupo independiente -formado por el diputado belga Emile Vandervelde-, confirmará el crimen del monarca (Cagni, 2012).

Frente a esta escandalosa noticia, el gobierno de Bruselas inició un amplio debate acerca de la anexión del ELC. En medio de esta discusión, el parlamento votó a favor de que el Congo dejara de ser la propiedad personal del Rey, para ser administrado oficialmente por Bélgica, a cambio de que Leopoldo II recibiera de sus colonos una compensación de 50 millones de francos, como gratitud a sus servicios prestados (Cagni, 2012; Parra, 2015).

Finalmente, el cambio de gobierno se ratificó en septiembre de 1908, provocando que la sociedad congoleña experimentará la segunda etapa de colonización belga. Un tema que, por supuesto, será abordado a continuación (Cervera, 2014; Parra, 2015).

3.2.1.3 Segunda etapa (1908-1960): el desenlace de la colonización

Después de haber adquirido legalmente los derechos sobre la ELC, la metrópoli emprendió dos acciones, encaminadas a reestructurar el aparato gubernamental del Congo (Cagni, 2012).

La primera, se trataba de seleccionar el tipo de régimen que iban a aplicar. En función a ello, el Imperio belga había escogido adoptar una administración directa y paternalista, basándose en la creencia de que los congoleños no tenían la capacidad de participar, de manera racional y constructiva, en las decisiones de la vida colonial. Por esta razón, Bélgica debía encargarse de someter a sus súbditos, con el propósito de enseñarles el camino hacia la madurez política (Cervera, 2014; Wendeburg, 2011).

Y, la segunda, hacía referencia a la promulgación de la Carta colonial, en octubre de 1908, cuyo documento -equivalente a la constitución- abarcó cinco puntos fundamentales (Cervera, 2014; Cola,1958; Magasich, 2010; Prothero, 1920).

- El Rey belga (Albert I)[32] dirige al Congo a través del Consejo Colonial.
- El Consejo colonial está integrado por el ministro de colonias (quien detenta el poder de la corona belga) y 14 miembros más (que se encargan de brindar su consulta y opinión al Rey).
- El Procurador General del ELC debe de encargarse de asegurar la protección de los indígenas, a fin de evitar la repetición de los abusos cometidos con anterioridad.
- El parlamento belga tiene la función de controlar los impuestos y presupuestos destinados al Congo.
- El gobierno colonial está obligado a entregar un reporte anual, especificando la situación política, económica y financiera del Estado congoleño.

Luego de haberse establecido formalmente el nuevo régimen, la metrópoli envió al territorio africano una cantidad de misioneros, militares, mercaderes y colonos, con la sola intención de demostrar al resto de los nativos, las costumbres occidentales y la forma de vida europea (Cola, 1958).

Pero, el contacto entre ambas culturas pronto derivó en descontentos y fricciones, debido al racismo sistemático que se instaló. Ya que, mientras los belgas habitaban en barrios exclusivos, visitaban lugares reservados únicamente para ellos y ocupaban los mejores puestos de trabajo; los congoleños vivían en las zonas de mayor pobreza, laboraban en las plantaciones o minas, carecían de derechos políticos y no tenían muchas oportunidades de crecimiento (Cervera, 2014; Magasich, 2010).

[32] A raíz de la muerte de Leopoldo II, el príncipe Albert I subió el trono de Bélgica el 17 de diciembre de 1909, encargándose del Estado Libre del Congo hasta 1934 (Prothero, 1920).

Esta condición injusta hizo que los africanos se sintieran sumamente ofendidos, ante un gobierno que los segregaba en función a su color. Sin embargo, la sociedad jerarquizada y racista no fue el único problema que los nativos tuvieron que enfrentar (Cola, 1958).

Por ejemplo, en el caso específico de la tierra, el conflicto se resumía en una cuestión. Los clanes del ELC reclamaban su completa propiedad sobre el territorio que les pertenecía. Para ellos, el título era de gran importancia al tratarse de la herencia de sus antepasados y su medio de subsistencia. Pero, Bélgica mantuvo siempre el monopolio jurídico del territorio, ignorando completamente aquella demanda (Cola, 1958).

En relación con la diversidad cultural, la metrópoli llevó a cabo una política de favoritismo, con la finalidad de lograr así el control de los indígenas. Dentro de esta lógica, las tribus que mejor acataran las órdenes de la corona eran altamente recompensadas al permitirles el acceso a la educación, a la titularidad de la tierra y a cargos en la administración pública; y, el resto de las etnias (supuestamente rebeldes), eran obligadas a trabajar en minas y sembradíos, en circunstancias bastante precarias e inhumanas. Naturalmente, esta repartición de privilegios provocó que varios desafortunados rivalizarán en contra de los más favorecidos, gracias al trato que no recibían (Parra, 2015).

En cuanto al proletariado, los obreros también experimentaron algunas molestias; entre ellas, el poco crecimiento laboral, las precarias condiciones de trabajo, el desempleo latente y la paga de salarios más bajos que los europeos, aun cuando realizaban la misma actividad (Cola, 1958).

Y, en lo referente a la sociedad, se agrega que la mayor parte de la población vivía en situaciones muy deplorables. Aquellos, no contaban con agua potable o alumbrado, escaseaban los hospitales, las enfermedades infecciosas eran frecuentes, la gente moría sin ser debidamente atendida y, aparte de ello, muchas personas no tenían derecho a la educación, más que a la enseñanza religiosa (Cola, 1958; Depaepe, 2011).

Evidentemente, estos niveles de opresión, segregación, discriminación y pobreza terminaron generando un descontento generalizado, que terminó propiciando el histórico movimiento de independencia (Cola, 1958; Wendeburg, 2011).

No obstante, para conocer a profundidad el surgimiento de esta ferviente lucha, es necesario resaltar ahora los acontecimientos externos que, de igual modo, motivaron la rebelión doméstica. Algunos de estos, fueron los que se ilustran a continuación (Wendeburg, 2011).

Para comenzar, se expone que la Segunda Guerra Mundial (1937-1945) favoreció el surgimiento de las siguientes dos críticas civiles, en contra de la administración belga (Magasich, 2010).

1. La protesta a favor de la eliminación del racismo.

En medio del conflicto, los soldados congoleños fueron enviados al Norte de África para reforzar al ejército aliado. A su llegada, los colonos se quedaron impactados ante la existencia de sociedades más tolerantes que la suya. Luego de aquel descubrimiento, los soldados regresaron a su colonia abogando por el establecimiento de un régimen menos racista en el Congo (Magasich, 2010).

2. La demanda nativa de compartir los beneficios comerciales.

Las empresas belgas trataron de apoyar al grupo aliado, enviando grandes cantidades de recursos que sirvieran a su abastecimiento. A razón de ello, la metrópoli decidió aumentar el trabajo en las plantaciones y minas, para intensificar la producción de oro, cobalto, cobre y uranio (que era utilizado en la fabricación de las primeras bombas atómicas). Aquel acto emprendido, provocó que los inversionistas obtuvieran altas ganancias, a base del arduo esfuerzo realizado por los indígenas. En ese momento, los congoleños comprendieron su verdadera relevancia en la disputa y exigieron que se les convidara de los beneficios económicos derivados de su trabajo (Magasich, 2010).

Y, para terminar, se agrega que el inicio de la Guerra Fría (1945) trajo consigo los próximos dos acontecimientos, que exacerbaron el sentimiento de independencia congoleño (Wendeburg, 2011).

1. El recibimiento de un discurso anticolonialista.

En 1945, nació un Nuevo Orden Mundial con el propósito “utopista” de inaugurar una sociedad de naciones libres, autónomas y soberanas, donde el colonialismo no tuviera lugar. A raíz de su inauguración, los congoleños se dieron cuenta de que el mundo no tenía ya ninguna justificación política, filosófica e ideológica, que permitiera a Bélgica mantener su dominio colonial sobre el ELC (Wendeburg, 2011).

2. El respaldado de las superpotencias mundiales al proyecto de autonomía.

La competencia que sostuvieron entre sí los soviéticos y los estadounidenses los motivó a conseguir un número significativo de aliados, que pudiesen respaldar su influencia en el escenario global. En este contexto, las dos superpotencias mundiales encontraron en los pueblos africanos la oportunidad perfecta de aumentar la cantidad de amigos que poseían. Para ganar su atención, tanto Estados Unidos como la Unión Soviética se dedicaron a informarles sobre las diversas ventajas que tendrían en caso de unirse a su respectivo bando. Dicha propagada, terminó por animar y fortalecer a las luchas independentistas del continente, quienes pensaron que encontrarían el apoyo suficiente para trascender plenamente a su vida autónoma (Wendeburg, 2011).

Ante la larga lista de factores endógenos y exógenos, no parece casual que aparecieran las primeras manifestaciones congoleñas, en contra de la administración belga. Algunas de ellas, fueron las siguientes (Cola, 1958):

- Los movimientos radicales procomunistas (encabezados por la organización *Nboka Nabira*), quienes denunciaban que la extraordinaria riqueza natural del Congo no había servido para fomentar el bienestar de sus locales, sino para beneficiar a las empresas extranjeras que explotaban y comercializaban los innumerables recursos de la tierra.
- El nacionalismo de las sociedades secretas (tales como el *Kibanguismo* y el *kitawala*) que -inspiradas en el cristianismo y las religiones tribales-, demandaban la creación de un mundo teocrático ideal, donde existiera la igualdad de razas y salarios.
- La radicalización de los grupos islámicos, quienes operaban en los territorios arabizados de Kasongo y Kabambare, exigiendo equidad y autonomía para su pueblo.
- La creación del primer partido político indígena (conocido como el ABAKO o Asociación Nacionalista del Bajo Congo), cuyo origen -en 1950-, estaba asociado al sentimiento congoleño de alcanzar la independencia política, para obtener al fin todas las libertades civiles que les correspondían.

Frente a esta posición de rebeldía, Bélgica se vio forzada a emprender acciones que apaciguaran el descontento general de los colonos. A razón de ello, el gobierno de Brúcelas elaboró dos reformas destinadas a provocar cambios fundamentales en el ELC (Depaepe, 2011).

La primera, fue reestructurar el sector educativo con la intención de abandonar la enseñanza básica y religiosa, para impartir cursos de todos los niveles y ciencias. A raíz de esta iniciativa, se construyeron muchas escuelas nativas, algunos institutos interraciales y la primera universidad del Congo en Elisabethville (Depaepe, 2011).

Y, la segunda, fue permitir la participación política de los ciudadanos, a través de tres pasos consecutivos. Antes que nada, en 1951, se aceptó el ingreso de 8 congoleños al Consejo Colonial. Más tarde, en 1956, la administración accedió a que diversos representantes de empresas, centros urbanos y medios rurales participaran también en el foro. Poco después, en marzo de 1957, los belgas les concedieron a los congoleños el derecho a ser persona consultada[33]. Y, finalmente, en diciembre de ese mismo año, se llevaron a cabo las primeras elecciones del ELC para elegir a los Consejos Provinciales (Cola, 1958).

Pero, estas reformas solo provocaron que los colonos se sintieran más preparados para dirigir su camino hacia la independencia. Pues, de un lado, la apertura a la educación provocó que los jóvenes estudiantes constituyeran una masa bien informada y crítica sobre el tema de la emancipación; y, de otro, el proceso gradual de representación causó que los indígenas despertaran su conciencia política, al introducirse el concepto del sufragio (Cola, 1958).

En medio de esta crisis, el escenario internacional influyó nuevamente en la colonia para exacerbar el sentimiento antiimperialista. Aunque, en esta ocasión, los detonantes fueron tres hechos puntuales (Cola, 1958; Iniesta, 2007; Magasich, 2010; Wendeburg, 2011).

- Los números casos de independencia alcanzada en Ghana, República de Guinea y 15 territorios franceses de África occidental, que terminaron conmocionando al resto de las colonias.
- Los movimientos de la negritud y el panafricanismo**,** cuyos exponentes (Cesaire, Cheick Anta Diop, Du Bois, Garvey, Nkrumah, Kenyatta), tenían tres intenciones; resaltar la importancia de la cultura africana en la historia de la humanidad; exigir a la comunidad internacional el respeto que merecían las sociedades africanas; y, exhortar a las potencias occidentales

[33] Este derecho solo incluía a los hombres y no a mujeres (Cola, 1960 B).

el hacer efectiva la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con respecto a la igualdad del hombre[34].

- La Primera Conferencia Panafricana de Accra, celebrada en diciembre de 1958, donde representantes de diversos pueblos africanos -incluyendo al ELC-, se reunieron para protestar diplomáticamente a favor de la emancipación absoluta del continente.

Dentro de este contexto, la lucha por la independencia estalló el 4 de enero de 1959, cuando el partido ABAKO realizó una manifestación en Leopolville, demandando al gobierno belga que satisficiera inmediatamente las aspiraciones políticas de la nación. Sin embargo, el inevitable enfrentamiento que se suscitó entre los indígenas y la policía colonial desencadenó una sangrienta revuelta de tres días, donde 71 congoleños murieron, cientos de personas resultaron heridas, varios vehículos quedaron destrozados y muchas casas fueron incendiadas (Cola, 1960 A; Shillington, 1995).

Tras estos lamentables hechos, el Rey Balduino propuso un plan de cuatro etapas para otorgarle la soberanía total al ELC. Aquel, consistía en lo siguiente (Cola, 1960 A):

- En diciembre de 1959, celebrar elecciones para integrar los Consejos Municipales.
- En marzo de 1960, elegir a los miembros de cada Consejo Provincial.
- En noviembre, formar un Consejo nacional (con un Gobernador General, un senado y una Asamblea) para administrar los asuntos domésticos del Estado.
- En 1964, conceder la independencia política a través de un referéndum nacional.

[34] Los líderes del movimiento estaban conscientes de que, en la práctica, no prevalecía el discurso oficial de la igualdad humana, sino las políticas racistas de los gobiernos imperialistas (Iniesta, 2007).

Pero, este trayecto de transición no convenció a los líderes congoleños, quienes preferían acciones más rápidas y concretas. Así que solicitaron a las autoridades belgas que les brindarán una nueva oportunidad para negociar un acuerdo menos gradual (Cola A, 1960; Parra, 2015).

Después de reflexionar, Bélgica aceptó la propuesta debido a tres razones. Primero, estaba consciente de que sería complicado emprender una lucha militar, en contra de un territorio ochenta veces mayor que él. Segundo, tenía miedo de propiciar una guerra tan desgastante, como la que sostenía el Imperio francés y la colonia argelina. Tercero, sabía que mantener al Congo dependiente, solo conseguiría acrecentar las fuertes críticas internacionales hacia su régimen. Y, cuarto, el partido socialista belga estaba presionando al parlamento para conceder, sin más preámbulos, la autonomía política del territorio (Cola, 1960 A; Magasich, 2010).

Fue entonces que se llevó a cabo la Mesa Redonda de Brúcelas -el 20 de enero de 1960 -, concluyendo que la independencia política del Estado africano se otorgará el 30 de junio de ese mismo año, con la única condición de que la futura nación soberana cubriera con la deuda que se había contraído para su explotación (Cola, 1960 A; Parra, 2015).

Seguido de este éxito, los congoleños se apresuraron a emprender las primeras elecciones del país, en junio de 1960, donde Joseph Kasavubu resultaría presidente y Patrice Lumumba asumiría el cargo de Primer ministro (Blanco et al., 2009; Parra, 2015).

3.2.2 Los primeros años de independencia: el nacimiento del conflicto

Después de haber explorado la vida colonial del Estado congoleño, ahora se abordará el tema de los primeros años de independencia política. La importancia de profundizar en dicho periodo radica en que constituye un antecedente clave para entender cómo surgió el conflicto étnico en la RDC.

Teniendo este propósito en mente, se menciona que los nuevos dirigentes de Congo habían heredado un vasto territorio integrado por distintas tribus, que permanecían completamente distanciadas las una de las otras. Esta falta de unidad nacional se debía a que, en la época de la colonización europea, los belgas habían fomentado las divisiones culturales, con el afán de controlar a la población nativa. Pero, a raíz de la emancipación del ELC la fuerte fractura étnica ocasionó el casi desmembramiento del país, tal y como se leerá a continuación (Cola, 1960 B; Marques, 2003).

Para empezar, es necesario recordar que la lucha por la independencia política había propiciado la creación de múltiples partidos nacionales, para saber quién representaría a la futura nación africana. Sin embargo, la mayoría de estas asociaciones cometieron el grave error de agruparse bajo un mismo perfil étnico, en vez de asociarse bajo una ideología política en común (Adonon, 1990; Marques, 2003).

El problema que tenía la composición de estos partidos tribales se resumía en una sola cuestión. A la hora de votar, los congoleños no escogían a la mejor opción para gobernar, sino al hombre que perteneciera a su tribu o comunidad. Aquella preferencia en las urnas provocaba que una simple competencia entre partidos políticos se transformara en una fuerte confrontación entre grupos étnicos, quienes a menudo se concebían como opuestos o enemigos (Adonon, 1990).

Algunas manifestaciones de esta rivalidad fueron las primeras votaciones locales que se celebraron en la región de Luluaburg, donde la etnia Lulua recurrió a las armas ante el temor de que los Balubas -siendo numerosos- ganaran las elecciones de la zona. Otra muestra de ello, fueron los fatídicos incidentes ocurridos en la provincia de Stanleyville, entre la comunidad de los Bayakas (afiliados al partido Luka) y los Bakongos (relacionados al partido Abako), debido a las supuestas diferencias políticas y étnicas que tenían. Un ejemplo más a la lista, fueron igualmente los enfrentamientos sangrientos que se suscitaron en las localidades de Coquilhatvillc, Budunfu, Ngiri, Dendale y Ngili gracias al odio tribal contenido (Cola, 1960 B).

Frente a este escenario de violencia, los dirigentes congoleños se pusieron a debatir sobre qué tipo de gobierno debían adoptar, para gestionar eficazmente las diferencias culturales del Estado africano. Dentro de esta discusión, el presidente Kasavu argumentó que una organización federal podría resolver las necesidades institucionales de un vasto territorio, conformado por provincias acostumbradas a defender su propia personalidad. Mientras tanto, el Primer Ministro Lumumba expresó que un régimen centralista sería lo ideal para una sociedad heterogénea, cuyos ciudadanos debían de aprender a respetarse, unirse y fortalecerse para alcanzar, de ese modo, la estabilidad política, económica y social del país (Adonon, 1990; Cervera, 2014; Cola, 1960 B; Márques, 2003).

En medio de esta controversia, los líderes de Katanga y Kasai -Moises Tshombe y Albert Kalonji- amenazaron con separarse del Congo, si no se establecía un sistema federal que le concediera a las regiones cierto grado de autonomía para manejar libremente la gestión de sus recursos naturales. No obstante, Lumumba se opuso a la petición, explicando que la producción minera de ambas zonas era de vital importancia para detonar el crecimiento económico de la nación. Por lo tanto, no estaba dispuesto a perder el control sobre aquellos territorios, que impulsarían el desarrollo y la prosperidad del Estado africano (Cola, 1960 B; Wendeburg, 2011).

Anta la negativa gubernamental, el 1 de julio de 1960 y el 9 de agosto de ese mismo año, Tshombe y Kalonji decidieron proclamar la independencia política de sus respectivas provincias. Pronto, esta posición de rebeldía hizo que el régimen congoleño iniciará una ofensiva en contra de los separatistas, para evitar el desmembramiento del país (Cola, 1960 B).

En la búsqueda de ganar la contienda, los líderes de Katanga y Kasai visualizaron en el estallido de una nueva tensión, la oportunidad perfecta de conseguir un aliado exógeno que se sumará a su causa (Cola, 1960 B).

Este problema particular, se trataba de lo siguiente. A los pocos días de proclamada la autonomía del Congo, los soldados congoleños atacaron a los oficiales belgas, con la intención de que estos últimos abandonaran sus puestos militares y, de

esa forma, los africanos pudieran recuperar el dominio absoluto de su ejército nacional. A pesar de que Kasavu y Lumumba trataron de calmar a la gendarmería insurrecta, el sentimiento de odio racial se contagió velozmente al resto de los locales, dando comienzo a la persecución y asesinato de todas las familias europeas que habitaban el país. La tragedia que, al parecer no podía detener el régimen congoleño, motivó a Brúcelas a enviar refuerzos aéreos que se encargaran de restablecer el orden social. Sin embargo, Lumumba interpretó a la acción belga como una intervención extranjera y se dispuso a romper relaciones diplomáticas con su antigua metrópoli (Cola, 1960 B; Blanco, et al., 2009; Wendeburg, 2011).

Fue entonces que el distanciamiento ocurrido entre Bélgica y el Congo, hizo que el bando rebelde se animará a solicitar el apoyo de Brúcelas, para conformar una alianza que les permitiera a ambos alcanzar la victoria sobre la enemiga República africana. Al escuchar esta propuesta, el Imperio belga aceptó porque sabía que una colaboración con los separatistas le permitiría obtener la concesión que tanto necesitaba, para seguir explotando libremente los recursos naturales de Katanga y Kasai. Una ventaja que no podría aprovechar, si Lumumba seguía poseyendo la autoridad formal sobre aquellas regiones estratégicas (Cola, 1960 B; Parra, 2015).

Frente a la unión belga-cesionista, el Primer Ministro congoleño se dedicó a realizar una serie de pasos, encaminados a resolver la frágil situación de la vida poscolonial. Para comenzar, llevó a cabo una operación militar que calmara el descontento generalizado en las provincias insubordinas. Después, exigió a Bélgica que se marchara lo antes posible del Congo, porque su mera injerencia atentaba contra la soberanía nacional. Más tarde, imploró a las Naciones Unidas que desplegarán tropas en el territorio africano, con el afán de expulsar al ejército belga del lugar. Y, por último, pidió el apoyo de la administración norteamericana para emprender una acción decisiva en contra de las sublevaciones civiles (Blanco et al., 2009; Cervera, 2014; Cola, 1960 B; Parra, 2015).

Pero, sin importar los esfuerzos dados, la violencia se mantuvo latente en Katanga y Kasai; Brúcelas, continuó brindando su respaldo a las provincias rebeldes; el Operativo de las Naciones Unidas en el Congo (ONUC) (1960-1964) no actuó rápida ni satisfactoriamente en su labor de correr a Bélgica del país[35]; y, Estados Unidos, había ignorado la solicitud desesperada del gobierno lumumbista[36] (Cervera, 2014; Cola, 1960 B; Parra, 2015).

Ante la falta de opciones, el Primer Ministro congoleño no le quedo otra salida más que buscar la cooperación de la URSS, para poner fin a la intervención belga. Una propuesta que la Unión Soviética terminó aceptando, porque sabía que una injerencia en la zona le permitiría aumentar su poder e influencia en África. No obstante, el acercamiento al bloque socialista solo causó que Lumumba se ganara dos enemigos (Cola, 1960 B; Parra, 2015; Wendeburg, 2011):

- Estados Unidos, quien pretendía evitar que el continente africano cayera en manos de la URSS, en plena Guerra Fría.
- Kasavu y otros dirigentes políticos del Congo, quienes criticaban la colaboración rusa y otros actos emprendidos por el Primer Ministro, para mantenerse en el poder[37].

[35] El 14 de agosto de 1960 el Secretario General de la ONU recibió una carta de Lumumba, donde se recriminaba a las tropas internacionales de influir en el conflicto civil, a favor de los rebeldes y no en contra de Bélgica. Por esa razón, el gobierno oficial del Congo renunciaba expresamente a los servicios prestados de la Organización Internacional (Cola, 1960 B).

[36] Si el gobierno norteamericano había ignorado la demanda del Congo, era porque la potencia mundial no deseaba que Katanga y Kasai fueran controladas por Lumumba, a quien consideraban un político nacionalista, comunista y enemigo de occidente (Parra, 2015).

[37] Algunas acciones que Lumumba emprendió, para levantar la ola de inconformismo entre los políticos congoleños, fueron (en primer lugar) las feroces persecuciones que realizó a los dirigentes locales, que se encontraban en contra del modelo centralista; (en segundo lugar) los ataques y la represión violenta a la iglesia católica; y, (en tercer lugar) los convenios económicos que llegó a pactar con determinadas potencias extranjeras -para motivarlas a respaldar su causa-, sin antes haber solicitado la autorización del senado (Cola, 1960 B).

Este sentimiento de rivalidad hizo que el presidente de la nación congoleña y la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), planearan conjuntamente derrocar a Lumumba. En el cumplimiento de dicha misión, el jefe de las fuerzas armadas, Joseph Mobutu, sacó por la fuerza al Primer Ministro de su cargo el 14 de septiembre de 1960 (Cola, 1960 B).

A partir de este momento, Lumumba estuvo encerrado bajo arresto domiciliario hasta que logró escapar a localidad de Stanville, donde pretendió organizar un contraataque militar. Sin embargo, el 2 de diciembre fue capturado nuevamente y, en esta ocasión, entregado a los mercenarios katangueses y belgas, quienes lo encerraron, torturaron y asesinaron el 17 de enero de 1961 (Blanco et al., 2009; Parra, 2015; Wendeburg, 2011).

Con la muerte del Primer Ministro, el dirigente Kasavu pudo conseguir finalmente el respaldo que tanto necesitaba de las Naciones Unidas, Estados Unidos y Bélgica, para controlar las rebeliones que habían surgido al interior del Congo (Wendeburg, 2011).

Tales focos de insurrección, no solo se trababan ya de los movimientos separatistas de Katanga y Kasai, sino también del brote de violencia civil que había surgido en 1964, cuando los seguidores de Lumumba se alzaron en armas, con el apoyo de algunos países socialistas y progresistas del mundo[38] (Parra, 2015; Wendeburg, 2011).

Para calmar estos conflictos, la alianza de Kasavu-ONU-Bélgica-Estados Unidos colocó a Mobutu como el líder militar del ejército de pacificación. Sus tácticas, hicieron que Kalonji abandonara el país en octubre de 1962; que Tshombe, saliera del territorio nacional en enero de 1963; y, que el ejército lumumbista, terminara por debilitarse en 1964 (Blanco et al., 2009; Parra, 2015; Wendeburg, 2011).

[38] La rebelión de Simba o la rebelión lumumbista, contó con el apoyo económico, político y militar de países como la Unión Soviética, China, Tanganika y Cuba (Parra, 2015).

Pero, antes que apareciera otra riña, Estados Unidos consideró que Mobutu era la alternativa más viable para garantizar la estabilidad y la influencia norteamericana en el centro de África. Por tal motivo, la CIA prestó su ayuda al jefe de las Fuerzas Armadas para que asumiera la presidencia, mediante un golpe de Estado. Dicho plan -ejecutado el 24 de noviembre de 1965-, dio comienzo a una prolongada dictadura política, que duró más de 30 años (Amador, 2013; Parra, 2015; Wendeburg, 2011; Yoshino, 2009).

3.2.3 La dictadura de Mobutu: la formación del conflicto

Luego de haber explorado las primeras dificultades de la República congoleña, ahora es tiempo de hablar sobre el régimen mobutista (1965-1997) que constituye otro antecedente fundamental para comprender cómo fue evolucionando el conflicto interno del país.

Bajo esta meta, se hace mención que la llegada del comandante a la presidencia del Congo (1965-1970) hizo que los constantes disturbios y rebeliones surgidos en el periodo de crisis poscolonial tuvieran su rápido desenlace. Pues, gracias a que Mobutu centralizó el poder en sus propias manos y gobernó con el respaldo absoluto de los Estados Unidos, la nación africana pudo gozar al fin de la estabilidad política que tanto había deseado (Blanco et al., 2009; Yoshino, 2009).

Este control y paz que logró instaurar en el país hizo que el dictador fuera elegido en 1970, para dirigir nuevamente a la República congoleña. En esta ocasión, su segundo mandado (1970-1977) estuvo marcado por tres ejes principales (Cervera, 2014; Yoshino, 2009).

1. Nacionalismo.

De 1973 a 1974 Mobutu nacionalizó muchas empresas extranjeras, a favor de la burguesía local y la burocracia estatal. Aquella acción causó que las potencias occidentales se enemistaran con el presidente, debido a que sus intereses estaban siendo severamente afectados. Sin embargo, la tensión estalló cuando el gobierno congoleño expropió al sector minero, en 1975, haciendo que la administración norteamericana protestara fuertemente en contra de esta iniciativa. A pesar de los

reclamos, la reforma se mantuvo en marcha y las potencias tuvieron que abandonar progresivamente a las industrias del Congo (Amador, 2013; Cervera, 2014; Palacios, 2013; Yoshino, 2009).

2. Revolución.

En un contexto mundial de Guerra Fría, el dictador congoleño se dedicó a frenar la influencia del comunismo soviético en el territorio nacional. Para asegurar que su gobierno no fuera derrocado por un grupo de inspiración socialista, Mobutu tuvo que encontrar una forma de mantener contenta a su población. En esa labor, el dirigente africano creó una revolución, destinada a satisfacer las demandas económicas y sociales de la gente, a través de programas federales que impulsaran el desarrollo del Estado (Blanco et al., 2009; Cervera, 2014).

3. Autenticidad.

Durante la campaña por la Autenticidad Africana de 1971, el presidente se encargó de eliminar los últimos vestigios de la colonización europea, con el único interés de recuperar las raíces autóctonas de la sociedad congoleña. Bajo esta finalidad, el gobernador se dispuso a titular al Congo bajo el seudónimo de Zaire; además, cambió la denominación de algunas ciudades, como Leopolville a Kinshasa, Stanleyville a Kisangani o Elisabethville a Lumbumbashi; incluso, hizo obligatorio que los ciudadanos adoptarán un nombre africano y, para poner el ejemplo, él mismo se cambió el apellido de Joseph Mobutu a Mobutu Sese Seko (Blanco et al., 2009; Cervera, 2014; Wendeburg, 2011; Yoshino, 2009).

Pese a la aparente estabilidad alcanzada, su tercer mandato (1977-1984) estuvo ensombrecido por los siguientes acontecimientos.

1. Represión a la disidencia política.

El dictador de Zaire se había encargado de prohibir todos los partidos políticos, a excepción de su particular: Movimiento Popular de Revolución (MPR). Debido a este motivo, el único candidato y ganador posible de las elecciones presidenciales era siempre Mobutu. Aquella situación, empezó a ser duramente criticada por los ciudadanos, quienes se dispusieron a formar sus propias asociaciones políticas. No obstante, el "Padre de la nación" (como se hacía llamar en ese entonces) se concentró en reprimir a cualquier agrupamiento civil que estuviera en contra del régimen (Cervera, 2014; Yoshino, 2009).

2. Abuso del poder, corrupción, favoritismo y paternalismo.

El dirigente africano se valió de su autoridad para obtener amplias ventajas personales. Entre ellas, los constantes desfalcos de dinero que hizo a las compañías mineras del Estado, para seguir disfrutando de una vida llena de comodidades y lujos; la colocación de su familia más cercana en la corte del gobierno, donde podían gozar de un significativo poder y riqueza; el apoyo a los ngbandis -oriundos de su aldea-, a quienes benefició sobre el resto de las tribus al otorgarles puestos estratégicos, cuantiosas ganancias y absoluta impunidad[39]; y, los privilegios que brindó a las personas fieles a su autoridad, tales como recompensas monetarias, puestos de trabajo, protección legal o entrega de títulos de propiedad[40] (Amador, 2013; Amnistía Internacional, 2003 A; Palacios, 2013; Yoshino, 2009).

[39] El hecho de que Mobutu se dedicara a beneficiar a una tribu en detrimento de otras originó una fuerte envidia entre los grupos étnicos minoritarios, que no contaban con las mismas oportunidades que los sectores mayormente privilegiados. Este sentimiento de injusticia fue creciendo hasta el grado de estallar en una guerra civil, como lo veremos más adelante (Amador, 2013).

[40]Durante su primera gestión (1965-1970), el dictador se dedicó a emprender un cambio fundamental en la distribución del territorio. Para ello, promulgó la Ley Bakajika en 1966, con el propósito de erradicar así la supremacía de los colonos extranjeros sobre el suelo y permitir que el pueblo congoleño tuviera acceso a la tierra. Dentro de este veredicto, se estipuló que la superficie terrestre, junto con los bosques y los recursos minerales, eran propiedad exclusiva del Estado. Por lo tanto, el gobierno era el único encargado de decidir cómo y a quién repartiría aquel bien público. Sin embargo, el presidente se valió del programa de entrega de tierras, para beneficiar exclusivamente a los ciudadanos que profesaran su fidelidad al régimen. Aquella situación, solo provocó el inicio de un abierto reclamo territorial que, hoy en día, se mantiene vigente (Palacios, 2013).

3. La Primera y la Segunda Guerra de Shaba (1977-1978).

Debido a que la administración norteamericana le encomendó la tarea primordial de salvar a África del peligro comunista, Mobutu se dispuso a intervenir en los países de Ruanda, Burundi, Centroáfrica, Angola, Chad y Togo, que eran catalogados como focos de insurrección marxista. Pero, de todos estos casos, el más alarmante correspondía al gobierno oficial de Angola (MPLA), quien estaba respaldo por la Unión Soviética. Para eliminar dicha amenaza, el dirigente de Zaire permitió que las facciones rebeldes del FNLA (Frente Nacional de Liberación de Angola) y la UNITA (Unión Nacional para la Independencia Total de Angola) utilizaran su territorio, para lanzar operaciones en contra del régimen de Agostinho Neto[41]. Sin embargo, la imprudencia de Mobutu hizo que el presidente de Angola optara por ayudar a los gendarmes katangueses y al FLNC (Frente de Liberación Nacional del Congo), que no estaban a favor del dictador zaireño. Esta alianza consumada, provocó un enfrentamiento armado entre el ejército de Mobutu y Katanga-FLNC-MPLA, que dio comienzo a un conflicto internacional, llamado la Primera Guerra de Shaba (1977). Pero, gracias al apoyo logístico de Francia, Zaire pudo repeler finalmente la invasión. Algunos meses después, el MPLA y el FNLC volvieron a atacar al gobierno de Mobutu, dando comienzo a la Segunda Guerra de Shaba (1977-1978). Esta vez, la disputa terminó en tan solo seis días porque el presidente zaireño recibió la ayuda de los norteamericanos, franceses y africanos[42], para derrocar a las fuerzas opositoras. Afortunadamente, la hostilidad entre ambos concluyó cuando Zaire y Angola firmaron un pacto de no agresión, en febrero de 1985, para mejorar sus relaciones diplomáticas (Amador, 2013; Blanco et al., 2009).

4. La crisis económica.

La corrupción sistemática de Mobutu, el abandono gubernamental a la industria, el deterioro de las empresas nacionales y la falta de inversión extranjera hizo que el país se viera sumergido en una situación económica deplorable. Por esta razón, el presidente tuvo que recurrir a la cooperación del Fondo Monetario Internacional (FMI), para salir del

[41] Agostinho Neto era el gobernante de Angola (Amador, 2013).
[42] Los países africanos que colaboraron a favor de Mobutu fueron cinco naciones francófonas: Marruecos, Costa de Marfil, Gabón, Senegal y Togo (Amador, 2013).

bache financiero en el cual se encontraba. A partir de esta demanda, el organismo envió a varios técnicos a supervisar la contabilidad nacional, con el fin de controlar la crisis, la inflación y el desempleo creciente (Amador, 2013; Palacios, 2013).

Todo este conjunto de problemas hizo que Nguza Karl Bond dimitiera de su cargo como Primer Ministro, en 1981, para denunciar desde Bélgica los atropellos cometidos por el régimen mobutista. Al escuchar estas críticas, el bloque occidental creyó que Nguza era la alternativa más viable para gobernar. Pero, el dictador volvió a ganar las elecciones de 1984, causando que los anhelos de un cambio político se dispersaran (Amador, 2013).

El cuarto mandato de Mobutu (1984-1991), estuvo determinado por el desenlace de la Guerra Fría. Pues, la alianza estratégica que sostenía con los Estados Unidos, para frenar el avance comunista en África, había perdido su completa funcionalidad al producirse la desintegración de la URSS, en 1989. Aquel distanciamiento con la potencia norteamericana hizo que el gobierno de Zaire dejara de recibir la ayuda que tanto necesitaba, para seguir manteniéndose en el poder. Frente a esta situación de desamparo, la figura de Mobutu empezó a debilitarse. Esto se observó cuando el movimiento estudiantil de 1990 organizó una serie de protestas para exigir la renuncia del presidente. Sin embargo, el ejército se dispuso a reprimir violentamente a los manifestantes, causando la muerte de 100 jóvenes universitarios. La brutalidad de los hechos provocó que la audiencia nacional e internacional se alzara en contra del régimen mobutista. Debido a las constantes presiones, el dictador prometió establecer un sistema multipartidista, celebrar elecciones libres y crear una nueva constitución, que preparará el camino hacia la democracia. No obstante, la demora en las reformas y los problemas económicos nacionales desencadenaron una sublevación popular en septiembre de 1991, que motivó a Bélgica y Francia intervenir en Zaire, para evacuar a 20 mil ciudadanos europeos que se encontraban en peligro (Amador, 2013; Blanco et al., 2009; Cervera, 2014; Ramírez, 2010; Wendeburg, 2011; Yoshino, 2009).

En medio de esta crisis política, Mobutu Sese Seko arrancó su quinto y último mandato (1991-1998). Pero, los problemas domésticos, las críticas externas y las protestas nacionales, terminaron por avivar el estallido de una disputa bélica, que reuniría fuerzas locales y extranjeras para destituir al cuestionable dictador (Amador, 2013; Wendeburg, 2011).

3.2.4 La Primera Guerra Civil: la fase temprana del conflicto

Una vez abordado el régimen mobutista, a continuación se tratará el acontecimiento histórico de la Primera Guerra Civil (1997-1998), que explica cómo inició la serie de enfrentamientos constantes, secuelas armadas o fases distintas del mismo conflicto sin resolver, que han caracterizado la actual etapa de inestabilidad y violencia del Congo-Kinshasa.

Para comenzar, se escribe que la mayoría de los historiadores han señalado que la confrontación armada en la RDC se originó gracias a dos sucesos particulares (Palacios, 2013).

1. El genocidio de Ruanda de 1994 y la autodefensa de los banyamulenges.

En la época de la colonización, los belgas impusieron un mito estereotipado en Ruanda, que mencionaba que los tutsis (o los extranjeros[43]) eran una raza superior y más civilizada que los hutus (o los locales). Esta clasificación, tenía la intención de establecer un sistema de desigualdades que le permitiera a Brúcelas controlar a sus colonos. No obstante, la brecha originada entre ambas culturas motivó a los hutus a rebelarse en contra de las políticas segregarías de la metrópoli. Años después, esta rivalidad étnica hizo que la llegada de los hutus al poder (1962-1994) provocara la huida de miles de tutsis a Uganda, Burundi, Tanzania y Zaire, para protegerse del hostigamiento gubernamental. Hartos de la situación, los exiliados formaron en 1987 el Frente Patriótico Ruandés (FPR), con el afán de derrocar al régimen hutu. Ante la

[43] Los tutsis eran una tribu migrante, originaría de Nubia y Etiopía, que había llegado al territorio ruandés en el siglo XII (Calvo y Royo, 2016).

violencia civil, la ONU propuso un alto al fuego. Sin embargo, el atentado aéreo que sufrieron los mandatarios de Ruanda y Burundi (ambos hutus), causó el genocidio tutsi que duro cien días y acabó con el 90% de ellos. Ante la fatalidad de las circunstancias, el general Paul Kagame asumió la presidencia para encargarse de restablecer la paz en Ruanda. Una de sus primeras acciones, consistió en expulsar a dos millones de hutus, que habían estado involucrados directa e indirectamente en la matanza. La mitad de los expulsados, se establecieron en la zona oriental de Zaire. Y, desde allí, atacaron no solo al gobierno tutsi de Kagame, sino también a los tutsis congoleños (Blanco et al., 2009; Calvo y Royo, 2016;; Palacios, 2013; Wendeburg, 2011).

Naturalmente, estos tutsis congoleños o banyamulengues se quejaron por las múltiples ofensas que los responsables del genocidio ruandés hacían en contra de su comunidad. Pero, en vez de que Mobutu les brindará protección, el dirigente apoyó a los hutus radicales que se hospedaban en el país[44]. Esta preferencia política hizo que la etnia afectada se sintiera enojada, resentida y desamparada, hasta el grado de consolidarse como una nueva facción opositora al régimen. Tal problema doméstico estalló cuando el Vicegobernador provincial de Kivu expulsó a todos los banyamulengues de Zaire. Por supuesto, la reacción de aquellos fue levantarse en armas (Blanco et al., 2009; Wendeburg, 2011).

2. La ola de democratización de la década de 1990 y la oposición política contra Mobutu.

La conclusión de la Guerra Fría hizo que Mobutu perdiera su legitimidad para gobernar. Pues, sin el respaldo absoluto de la potencia norteamericana, el dirigente africano tuvo que enfrentarse solo a las protestas nacionales e internacionales, que exigían la democratización del Estado. A pesar de que el presidente zaireño aprobó varias reformas para llevar a cabo la transición pacífica del poder, la realidad seguía demostrando que el dictador no pretendía abandonar su cargo. Esta actitud megalómana, hizo que la oposición interna contra Mobutu creciera diariamente. Por esta

[44] El motivo que tenía Mobutu para respaldar a los hutus ruandeses sobre los tutsis congoleños era porque la opinión pública del Estado siempre había tenido mayor simpatía por los primeros que por los segundos. Pues, los hutus habían vivido durante varios años a la sombra de los tutsis, mientras éstos gozaban de grandes privilegios (a pesar de ser un pueblo extranjero) (Calvo y Royo, 2016; Wendeburg, 2011).

razón, cuando Laurent Kabila creó un movimiento rebelde para acabar con la vieja dictadura, tanto los políticos de izquierda (que deseaban recuperar la herencia de Patrice Lumumba), como los representantes de diversas minorías étnicas (que estaban cansados de la discriminación gubernamental) y los manifestantes civiles (que pretendían un cambio verdadero), no dudaron en sumarse a la causa (Blanco et al., 2009; Mateos, 2005; Wendeburg, 2011).

Pronto, la rebelión armada de Laurent Kabila y la defensa militar de los banyamulengues se unificaron bajo la Alianza de las Fuerzas Democráticas para la Liberación (AFDL), con la finalidad de derrocar a Mobutu Sese Seko (Blanco et al., 2009; Wendeburg, 2011).

Cada uno de estos actores, tenían sus propios intereses en el conflicto. Aquellos, eran los siguientes (Blanco et al., 2009):

- El AFDL, estaba dividido en dos facciones internas; por un lado, Kabila quería establecer un nuevo gobierno en Zaire, y, por otro, los tutsis congoleños deseaban que el Estado les otorgara el respeto político que merecían.
- Mobutu, planeaba seguir disfrutando de su posición privilegiada de poder.

En medio de esta disputa, Kabila pensó que el AFDL ganaría la contienda si lograba conseguir apoyo del exterior. Con base a esta lógica, solicitó la ayuda de Ruanda, Uganda y Burundi, quienes aceptaron la propuesta. No obstante, los motivos que explican dicha cooperación se encuentran en los próximos puntos (Amnistía Internacional, 2003 A; Blanco et al., 2009; Calvo y Royo, 2016; Cervera, 2016; Parra, 2015; Wendeburg, 2011):

- Ruanda le convenía enviar sus tropas al territorio zaireño para neutralizar los ataques armados de los hutus extremistas del ALIR[45] y, además, disfrutar de los contratos de extracción minera, que Kabila había prometido conceder a cambio de la alianza.
- Uganda tenía varias razones para sumarse a la batalla, entre ellas, aniquilar a los movimientos rebeldes que habitaban en el Congo (ADF/LRA), explotar las cuantiosas riquezas naturales de la zona y construir una política exterior más activa en la región.
- Burundi decidió prestar sus servicios a Kabila, para obtener concesiones mineras en la zona y, aparte de ello, perseguir a las facciones burundesas disidentes (FDD) que operaban en dicho país vecino.

Ante ello, Mobutu Sese Seko se dedicó a repeler el avance militar de los opositores. Pero, como ya no podía contar más con el apoyo internacional de épocas pasadas y su ejército nacional tenía múltiples deficiencias, tuvo que recurrir a tres aliados estratégicos para evitar su caída (Blanco et al., 2009; Calvo y Royo, 2016; Wendeburg, 2011):

- Las Fuerzas de Liberación de Ruanda (ALIR), que ambicionaban derrocar al régimen tutsi de Kagame.
- La Alianza de Fuerzas Democráticas (ADF) y el Ejército de Resistencia del Señor (LRA) que pretendían aniquilar al gobierno de Uganda.
- Las Fuerzas de Defensa de la Democracia (FDD), que estaban en contra de la política nacional Burundi.

[45] Gran parte de los hutus ruandeses -que habían sido expulsados por el gobierno tutsi de Ruanda- se habían organizado para crear las Fuerzas de Liberación de Ruanda o ALIR (Calvo y Royo, 2016).

De esa manera, la compleja combinación de participantes locales y estatales se organizó en dos partes: la facción insurgente, integrada por el AFDL y tres países del continente africano; y, la alianza del gobierno, compuesta por las tropas de Mobutu y tres grupos armados de la región (Ver esquema *5*.). Pero, si se observa con detenimiento aquella distribución de fuerzas, se puede comprender que la Primera Guerra Civil del Congo alude a un claro ejemplo de Conflicto Interno-internacionalizado.

Esquema 5. Actores armados de la Primera Guerra Civil de la RDC

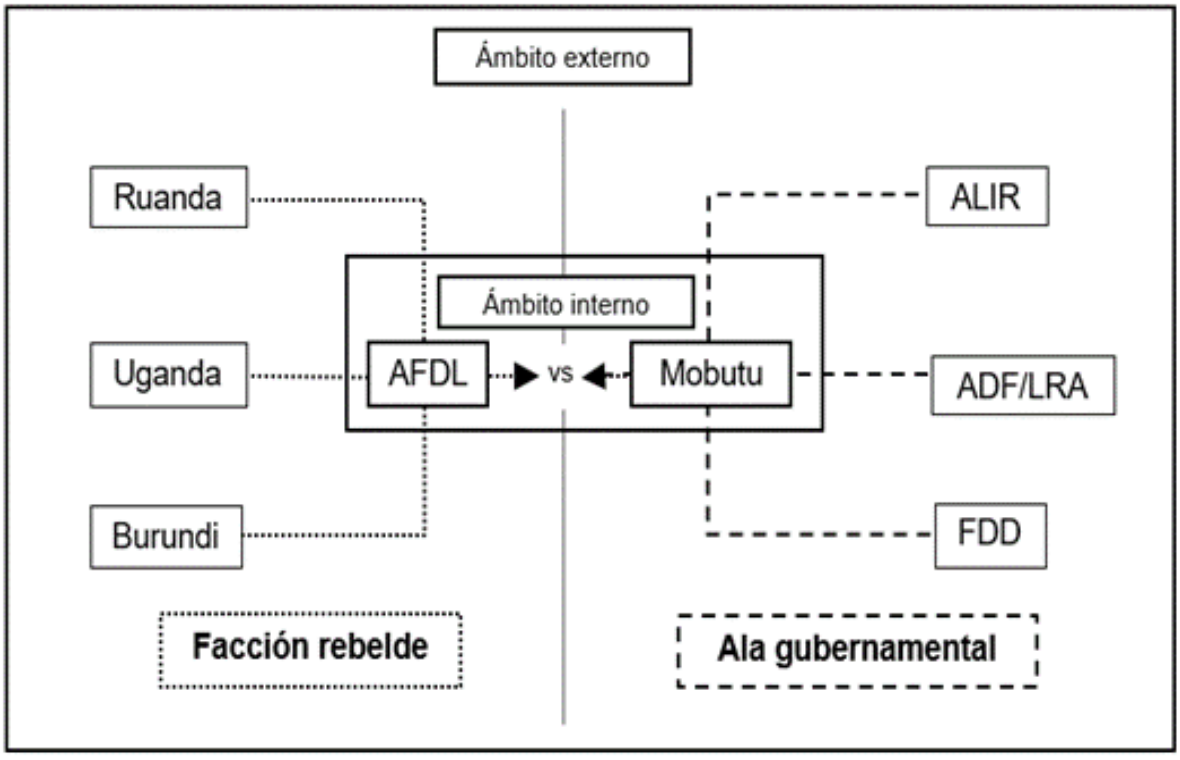

Fuente: elaboración propia.

Ya establecidos los bandos, el movimiento del AFDL y la gendarmería de Ruanda, Uganda y Burundi entraron al país, en octubre de 1996, con la finalidad de destituir al dictador. Frente a la gravedad de las circunstancias, la guardia nacional de Zaire se vio obligada a acabar con la rebelión. Sin embargo, el gobierno no podía detener a las disidentes que avanzaban imparables hacia la capital (Blanco et al., 2009).

Dentro de este contexto bélico, las Naciones Unidas y la Organización para la Unión Africana (UA) decidieron buscar una solución factible al conflicto. En esta tarea, el argelino Mohamed Sahnoum fue el encargado de propiciar encuentros informales entre Mobutu y Kabila, para acordar los siguientes puntos (Amador, 2013):

- El cese de las hostilidades armadas.
- El trato digno a todos los refugiados del país.
- El respeto a la integridad territorial del Estado.
- El diálogo político entre los distintos actores de la contienda.
- El proceso electoral para presidente de la nación.

El debate en torno al último rubro hizo que la reunión fracasara. Pues, Mobutu pretendía entregar el poder a un candidato electo que gobernara bajo su estricta vigilancia; mientras Kabila, ambicionaba celebrar las votaciones hasta que el dirigente abandonará su cargo y él se colocara como presidente de la República (Amador, 2013)

Tras el desastre de las negociaciones, el AFDL reanudó sus operaciones militares y, en mayo de 1997, conquistó la capital de Zaire. A pocas horas de este importante suceso, Mobutu se dio cuenta de que era inútil seguir defendiendo Kinshasa y, entonces, decidió exiliarse en Marruecos, donde fallecería cuatro meses después (Amador, 2013; Blanco et al., 2009; Parra, 2015; Wendeburg, 2011).

Sin el dictador a la vista, Kabila asumió la gobernatura del Estado el 17 de mayo de 1997. En la ceremonia nacional, el nuevo mandatario inauguró un régimen provisional de dos años, cambió el nombre de Zaire a República Democrática del Congo, y prometió convocar elecciones presidenciales al término de su gestión (Amador, 2013; Parra, 2015; Wendeburg, 2011).

A pesar de la algarabía del pueblo congoleño, las promesas incumplidas al término de la disputa bélica solo provocaron el estallido de una guerra más sangrienta que la anterior (Blanco et al., 2009).

Después de haber emprendido un breve recorrido por la historia del Congo se puede decir que el origen de la Segunda Guerra Civil, es una consecuencia de las prácticas nefastas que se heredaron de la colonización (el enriquecimiento personal del gobierno y los beneficios otorgados a ciertas etnias en detrimento de otras), de las características con las que nació el Estado independiente (las rivalidades étnicas en torno al acceso del poder político), de las críticas domesticas que recibió la dictadura de Mobutu (la represión a la disidencia política, el abuso de poder, la corrupción, el favoritismo, el paternalismo y las crisis económicas) y de la situación agravada al término de la Primera Guerra Civil (la instalación de una cuestionable democracia, las alianzas rotas y la nacionalidad de los banyamulenges no resuelta) (Ver esquema *6*.).

Esquema 6. Antecedentes históricos de la Segunda Guerra Civil de la RDC

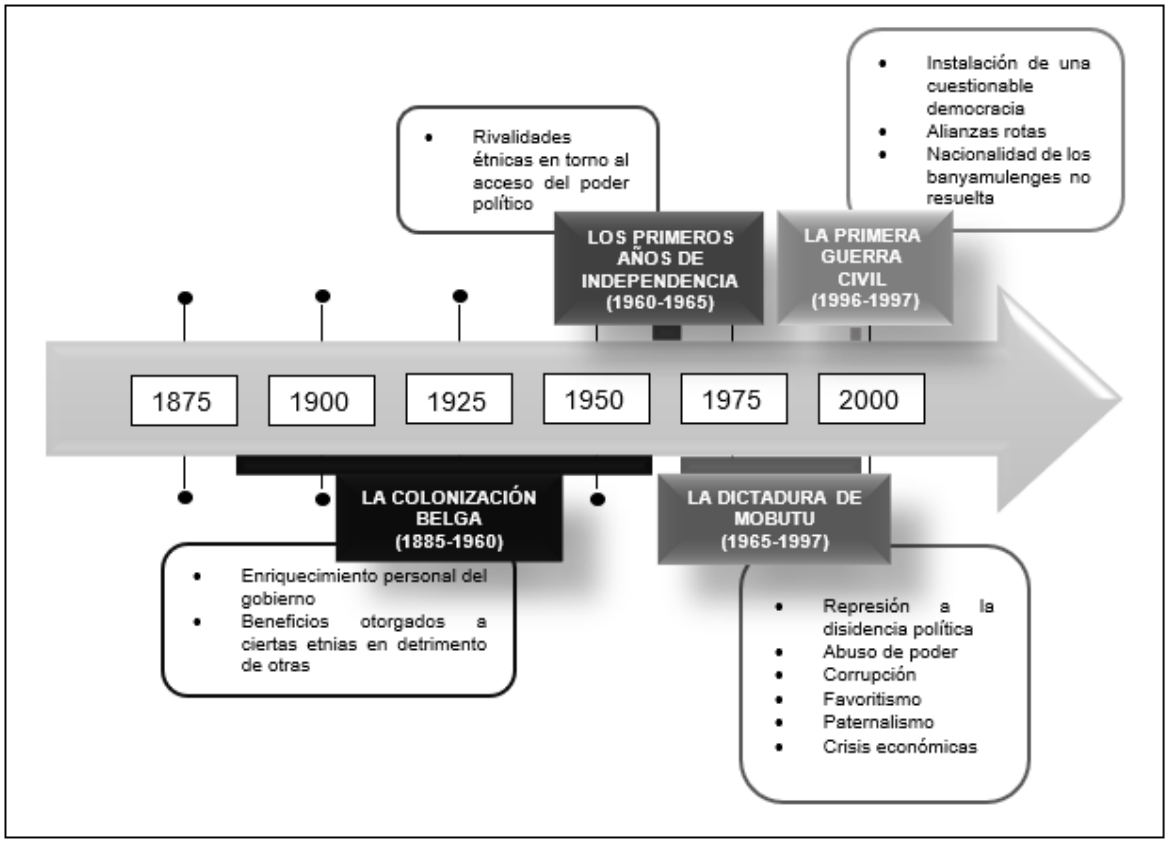

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO

A lo largo del capítulo III, la presente investigación se enfocó en otorgar un preámbulo necesario a la Segunda Guerra Civil de la RDC, con el propósito de comprender así el por qué surgió el caso bélico aquí seleccionado.

Debido a ello, el penúltimo capítulo se ha dividido en dos secciones de vital importancia en el origen de la contienda. El primero, exploró las características estructurales del Estado congoleño, para saber qué factores domésticos promovieron el estallido de la disputa; y, el segundo, expuso un marco histórico de la República Democrática del Congo, para ilustrar gradualmente la forma en cómo apareció la violencia armada en el país.

Esta manera de organizar los datos ha permitido obtener una serie de aprendizajes fundamentales en el conocimiento del CANI adoptado. Tales conclusiones, se resumen en lo siguiente.

En primer lugar, la estructura interna de la antigua Zaire contiene un cúmulo de elementos geográficos, políticos, económicos, sociales y culturales que han permitido explicar la conflictividad del Estado.

Segundo, la ubicación central de la RDC aunado a su gran extensión de fronteras a proteger, su vecindad con 9 países africanos y su enorme riqueza natural han provocado que el territorio nacional sea susceptible a frecuentes invasiones armadas por parte de actores extranjeros que buscan satisfacer sus intereses económicos.

Tercero, las prácticas antidemocráticas que comúnmente realiza el gobierno congoleño han creado un fuerte sentimiento de ilegitimidad política entre sus ciudadanos, hasta el grado de fomentar una guerra civil a favor de su caída.

Cuarto, la condición de extrema pobreza que sufren la mayoría de los habitantes ha favorecido el estallido de conflictos internos que pretenden promover un cambio verdadero o, bien, aprovecharse de los beneficios dinerarios que la coyuntura bélica les pudiera ofrecer.

Quinto, los niveles bajos de bienestar han propiciado que los sectores de la población más perjudicados, por la brecha de desigualdad social y la falta de oportunidades, se alcen en armas para exigir un trato más justo a su gobierno.

Sexto, la fuerte fractura étnica que existe en el país ha provocado una lucha frecuente entre clanes enemigos por tener acceso al poder político, con la meta ultima de lograr un estatus favorable ante la tribu opositora.

Séptimo, los antecedentes históricos que permiten entender el surgimiento de la Segunda Guerra Civil congoleña hacen alarde a cuatro periodos trascendentales en la vida nacional: la colonización belga (1885-1960), la crisis de los primeros años de independencia (1960-1965), la prolongada dictadura de Mobutu Sese Seko (1965-1997) y la Primera Guerra Civil de la RDC (1996-1997).

Octavo, la colonización belga dejó como legado dos practicas nefastas para el futuro desarrollo de la república. De un lado, destaca el enriquecimiento personal del gobierno, mediante la explotación de los recursos naturales. Y, de otro lado, resalta la instauración de una política segregadora, que privilegia a ciertas tribus en detrimentos de otras.

Noveno, la crisis de los primeros años de independencia vislumbró el nacimiento de un país fracturado y carente de nacionalismo, gracias a las diferencias étnicas que se exacerbaron durante la época de la colonización. Tales divisiones internas, derivaron en la construcción de un Estado caracterizado por la lucha de clanes.

Decimo, la prolongada dictadura de Mobutu Sese Seko recibió una serie de críticas internas por la represión política, el abuso de poder, la corrupción, el favoritismo, el paternalismo y las crisis económicas que se experimentaron al interior de su gobierno. Dentro de este contexto fue floreciendo una sociedad radicalizada y proclive al conflicto, donde los únicos privilegiados eran la figura del presidente, su familia y sus seguidores más fieles, mientras el resto de la población vivía en condiciones precarias, injustas y en algunos casos de discriminación.

Décimo primero, la Primera Guerra Civil terminó siendo una herramienta política ineficaz para resolver los problemas que la habían originado. Ya que el nuevo gobernante de la RDC empeoró la situación del país al instalar una cuestionable democracia, romper alianzas con los Estados vecinos -que lo habían ayudado a asumir el poder- y agravar el estatus nacional de los banyamulenges.

Y, para terminar, se escribe como última conclusión general del capítulo III que la historia nacional del Congo ha forjado paulatinamente una sociedad con múltiples problemas estructurales. Pues, las prácticas nefastas que ha dejado como legado la colonización belga no solo propició el nacimiento de un Estado fracturado y dividido étnicamente, sino también la reproducción de acciones segregadoras y antidemocráticas de los gobiernos venideros. Todo ello, ha causado que los presidentes tengan la mala costumbre de aprovecharse de su posición política para beneficiarse a ellos y a su gente más cercana. Sin embargo, esta relación de autoridad y privilegios ha detonado que los grupos sociales más perjudicados se rebelen en contra del régimen, para alcanzar los derechos civiles que tanto se les ha negado. Lamentablemente, este inconformismo social ha sido aprovechado por algunos actores extranjeros que se atreven a intervenir en la antigua Zaire, con el propósito de explotar sus riquezas naturales. De ese modo, se puede entender que los problemas estructurales que ha padecido históricamente el país y el atractivo económico que ofrece sus recursos minerales, han representado los principales factores endógenos que han propiciado los ciclos de violencia en el país.

CAPÍTULO IV

LA SEGUNDA GUERRA CIVIL DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (1998-2003) BAJO LA MIRADA ANALÍTICA DEL NEORREALISMO

INTRODUCCIÓN.

El último capítulo de la tesis actual pretende comprobar la hipótesis anteriormente establecida sobre cómo el neorrealismo político examina el perfil de los CANI's contemporáneos, a partir del caso concreto de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo –también conocida como la "Primera Guerra Mundial africana" o, bien, la "Guerra de los minerales[46]"-.

Con base a este propósito, el capítulo IV estará organizado en dos secciones consecutivas: la primera, presentará una amplia narración de la disputa civil seleccionada; y, la segunda, cerrará la investigación con una interpretación neorrealista sobre el conflicto doméstico-internacionalizado.

4.1 Descripción del enfrentamiento congoleño

Para describir apropiadamente el enfrentamiento a estudiar es necesario abordar el tema en tres partes: el origen (fase prebélica), donde se expondrá en qué circunstancias estalló el fenómeno armado; el desarrollo (fase bélica), donde se narrará la dinámica de los actores en batalla; y, las consecuencias (fase posbélica), donde se ilustrarán los resultados de la conflagración.

[46] El conflicto recibió ambos sobrenombres debido al involucramiento de 10 países africanos en la contienda, con claros intereses comerciales dentro de la RDC (Calvo y Royo, 2016).

4.1.1 El origen

Al término de la Primera Guerra Civil, la nación entera gozaba por fin de un periodo de paz y calma. Pues, el Estado congoleño parecía dar pasos contundentes hacía la democracia; los banyamulenges comenzaron a ocupar cargos políticos importantes; los países vecinos de África central respaldaban al régimen de Kabila; y, los pueblos de Ruanda, Uganda y Burundi estaban satisfechos por tener acceso a los ricos yacimientos de la zona e influencia política sobre el Congo. Por supuesto, todo este apoyo hacia el presidente había brindado una sensación de armonía en la región. Sin embargo, el dirigente cometió una serie de errores, que hicieron sangrar rápidamente las heridas cicatrizadas del enfrentamiento anterior. Estos, fueron los siguientes (Blanco et al., 2009; Ramírez, 2010).

En primer lugar, la instalación de una cuestionable democracia. A poco tiempo de subir al poder, el autonombrado jefe de Estado olvidó su promesa de instalar un mando democrático y, en vez de ello, estableció un régimen autoritario, prohibió los partidos políticos, colocó a sus familiares y colaboradores más cercanos como altos funcionarios del gobierno, práctico la corrupción desmedida y beneficio a Katanga -su provincia natal- sobre las demás entidades federativas. Aquella actitud solo decepcionó a la nación, ya que al parecer los malos hábitos que habían provocado la caída de Mobutu seguían todavía vigentes (Amador, 2013; Ramírez, 2010; Robayo, 2011; Yoshino, 2009).

En segundo lugar, las alianzas rotas. El presidente Kabila quería acabar con la injerencia de sus aliados ruandeses, ugandeses y burundeses en la RDC. A razón de ello, el dirigente africano les retiró las concesiones mineras (intentando que el pueblo congoleño fuera el único que se beneficiara de sus recursos naturales) y, aparte de ello, también les pidió que abandonarán el país (pensando que, de esa manera, le devolvería la soberanía y la libertad al Congo). No obstante, aquello causó que Ruanda, Uganda y Burundi se sintieran enojados con Kabila por haberlos traicionado (Amador, 2013; Cervera, 2016; Parra, 2015; Ramírez, 2010; Robayo, 2011; Wendeburg, 2010; Yoshino, 2009).

Y, en tercer lugar, la nacionalidad de los banyamulenges no resuelta. Después de hacerse cargo del gobierno, el mandatario comprendió que un vínculo cercano con los banyamulenges lo volvería muy impopular entre el resto de los ciudadanos, que siempre habían mirado a la etnia tutsi como forastera. Debido a ello, Kabila se distanció de ellos y empezó a atacarlos. Algunos de estos hostigamientos fueron desde amenazar con quitarles la ciudadanía, hasta encarcelar a sus líderes más representativos u ordenar el aniquilamiento de sus tropas. Este maltrato hizo que los tutsis congoleños se sintieran ofendidos ante un régimen que los discriminaba a razón de su identidad cultural (Amador, 2013; Ramírez, 2010; Wendeburg, 2011).

De esa manera, las acciones realizadas por Kabila provocaron que Ruanda, Uganda y Burundi decidieran apoyar a los banyamulenges y otros opositores al régimen a crear la Reagrupación Congoleña para la Democracia (RCD), con el objetivo de derrocar al nuevo presidente (Blanco et al., 2009; Cervera, 2016; Parra, 2015; Wendeburg, 2011).

Bajo tales circunstancias, la Segunda Guerra Civil detonó el 2 de agosto de 1998, cuando el movimiento rebelde del RCD se enfrentaron con el ejército nacional del Congo. A partir de entonces, el continente africano viviría uno de los conflictos más mortíferos de la historia de la humanidad y, al mismo tiempo, uno de los menos conocidos por el escenario internacional (Amnistía Internacional, 2003; Blanco et al., 2009; Calvo y Royo, 2016; Parra, 2015; Wendeburg, 2011).

4.1.2 El desarrollo

Ahora bien, si se desea conocer la dinámica de los actores en batalla, es necesario presentar, antes que nada, un listado con los participantes directos que intervinieron en la contienda; y, luego, una narración sobre su respectiva actuación en pleno proceso armado.

4.1.2.1 Actores armados

Como bien se ha mencionado ya, durante el comienzo de la batalla existían dos bandos claramente definidos (Amador, 2013; Wendeburg, 2011):

- Los integrantes del RCD, quienes exigían tener los mismos privilegios políticos, económicos, sociales y culturales que gozaban los grupos dominantes del Estado.
- El gobierno de Kabila, quien pretendía mantenerse en el poder y acabar con la rebelión armada.

Cada uno de ellos se dedicó a establecer alianzas con otros actores estatales y no estatales, para aumentar sus probabilidades de ganar la contienda (Calvo y Royo, 2016).

En el caso de la insurgencia, la Reagrupación Congoleña para la Democracia obtuvo el apoyo formal de Ruanda, Uganda y Burundi, quienes habían brindado su ayuda, debido a las siguientes razones (Amador, 2013; Amnistía Internacional, 2003 A; Palacios, 2013; Ramírez, 2010).

- El Ejército Patriótico Ruandés (EPR) anhelaba iniciar una guerra para vengarse de Kabila, destituirlo y colocar en su lugar a alguien que le permitiera tener acceso a los ricos yacimientos de la zona, influencia política sobre la RDC y la posibilidad de neutralizar los ataques armados de su grupo opositor ALIR.
- Las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU) deseaban inmiscuirse en el conflicto para imponer a un nuevo mandatario en el Congo, que le diera tanto jugosos contratos de explotación minera como la oportunidad de perseguir a los movimientos rebeldes del ADF y el LRA que operaban desde allí.

- Las Fuerzas Armadas Burundesas (FAB) quería aprovechar la coyuntura bélica para aniquilar a los insubordinados del FDD y, en suma, beneficiarse de la explotación de los recursos naturales del Estado.

Respecto al gobierno nacional, Laurent Kabila solicitó la cooperación de seis países africanos, quienes acudieron de inmediato a su llamado por los siguientes motivos (Blanco et al., 2009):

- Angola pretendía destruir los campamentos opositores que la UNITA había establecido sobre la RDC y, de paso, adquirir concesiones mineras en la zona.
- Zimbabue deseaba proteger los ventajosos acuerdos económicos que la República congoleña había negociado con algunas de sus empresas e, igualmente, una intervención en el área le permitiría ganar una posición preeminente en el contexto regional.
- Namibia se involucró en la guerra porque quería asegurar las inversiones que poseían varios familiares del presidente, Sam Nujoma, en el sector minero del Congo.
- Sudán entró al conflicto porque tenía la intención de perseguir a su grupo rebelde SPLA (Ejército de Liberación del Pueblo de Sudán), que habitaba en el territorio de la RDC, y, en suma, vengarse del gobierno de Uganda, quien prestaba apoyo militar a dicho movimiento armado.
- Chad participó en la disputa bajo las órdenes de Francia, quien quería recuperar su influencia política en el continente africano, enviando a un digno representante de la comunidad francófona a Kabila.
- Libia quería salir del aislamiento internacional en el que se hallaba, como consecuencia de la tensión suscitada entre Muammar Al-Gadafi y los Estados Unidos.

De la misma forma, el presidente Kabila y sus Fuerzas Armadas Congoleñas (FAC) contaron con el respaldo militar de dos clases de grupos armados (Amnistía Internacional, 2003 A; Blanco et al., 2009; Calvo y Royo, 2016; Kabunda, 2010):

- Los combatientes locales, asociados a la autodefensa Mayi-Mayi[47], quienes defendían a la etnia bantú de la ocupación militar de Ruanda y los ataques armados de los banyamulenges[48].
- Los combatientes extranjeros, pertenecientes a la insurgencia ruandesa (ALIR), ugandesa (ADF y LRA) y burundesa (FDD), quienes pretendían derrocar a sus respectivos gobiernos para satisfacer así sus demandas democráticas.

Así entonces, los participantes armados de la Segunda Guerra Civil se dividieron en dos bandos opuestos: la facción rebelde, integrada por la Reagrupación Congoleña para la Democracia (RCD), el Ejército Patriótico Ruandés (EPR), las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU) y las Fuerzas Armadas Burundesas (FAB); y, la alianza del gobierno, compuesta por las Fuerzas Armadas Congoleñas (FAC), los ejércitos nacionales de Angola, Zimbabue, Namibia, Sudán, Chad y Libia, y los grupos armados Mayi-Mayi, ALIR, ADF, LRA y FDD (ver esquema *7.*) (Robayo, 2011; Calvo y Royo, 2016).

Toda esta telaraña de actores involucrados provocó que la conflagración dejara de ser un tímido enfrentamiento doméstico, para convertirse en una dramática y compleja situación de Conflicto Interno-internacionalizado (Calvo y Royo, 2016).

[47] El nombre de Mayi-Mayi o Mai-Mai proviene del vocablo swahili y lingala "maji" que significa "agua", y hace referencia a las costumbres de estos guerreros locales de rociarse, antes de un combate, ungüentos líquidos que, según ellos, los ayudan a protegerse de las balas y ser invencibles (Calvo y Royo, 2016).
[48] Es de vital importancia recordar que el 80% de los congoleños pertenece a la familia de los bantú. Por esta razón, no parece casual que bantúes se alzara en armas, para defender a su etnia y a su país de la invasión ruandesa pro-tutsi (EPR) y de los ataques rebeldes de los banyamulenges o tutsis congoleños (RCD), que siempre han sido considerados como extranjeros. Sin embargo, las milicias Mayi-Mayi solo incorporaron a cinco tribus bantúes, para defender la causa nacional contra los tutsis en general: los nande, hunde, nyanga, tembo y hutus congoleños. Estos últimos, conformaron básicamente las autodefensas de los Mayi-Mayi, por la histórica rivalidad que ha existido entre los hutus y los tutsis, en la región de África central (Kabunda, 2010).

Esquema 7. Actores armados de la Segunda Guerra Civil de la RDC

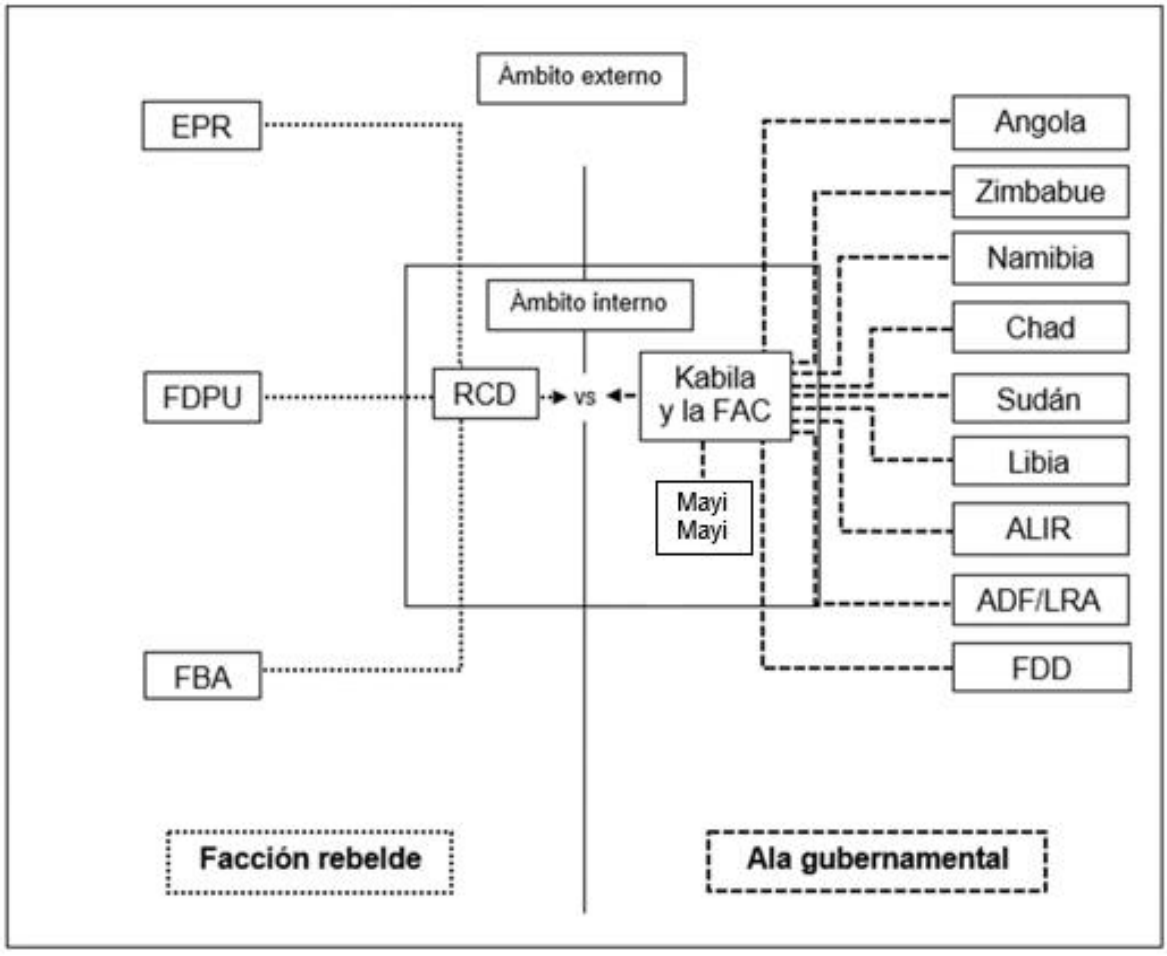

Fuente: elaboración propia.

4.1.2.2 La interacción de las unidades en conflagración

Las interacciones que llevaron a cabo los diversos actores en contienda fomentaron una dinámica particular de la guerra. Aquella, se caracterizó por tener dos fases totalmente diferenciadas: la escalada (agosto, 1998-julio, 1999), donde se suscitó una explosión y auge de la violencia interestatal; y la desescalada (julio, 1999-julio, 2003), donde se presentó una ausencia casi total de las hostilidades armadas entre los combatientes locales, estatales y regionales.

4.1.2.2.1 Fase 1: escalada (agosto, 1998-julio, 1999)

La primera fase del conflicto duró aproximadamente 11 meses: de agosto de 1998 a julio de 1999. Durante ese breve espacio de tiempo, las unidades en conflagración establecieron un sistema de alianzas, enfocadas a realizar operaciones rápidas y contundes para satisfacer sus objetivos militares.

Dentro de aquel contexto, los participantes se organizaron de la siguiente manera: de un lado, la RCD obtuvo el apoyo de Ruanda, Uganda y Burundi para derrocar a Kabila; y, de otro lado, el gobierno congoleño recibió aviones desde Libia y la colaboración directa de Angola, Namibia, Zimbabue, Chad y Sudán para sofocar a dicha insurgencia (ver esquema *8*).

Esquema 8. Actores armados de la primera fase de la guerra (1998-1999)

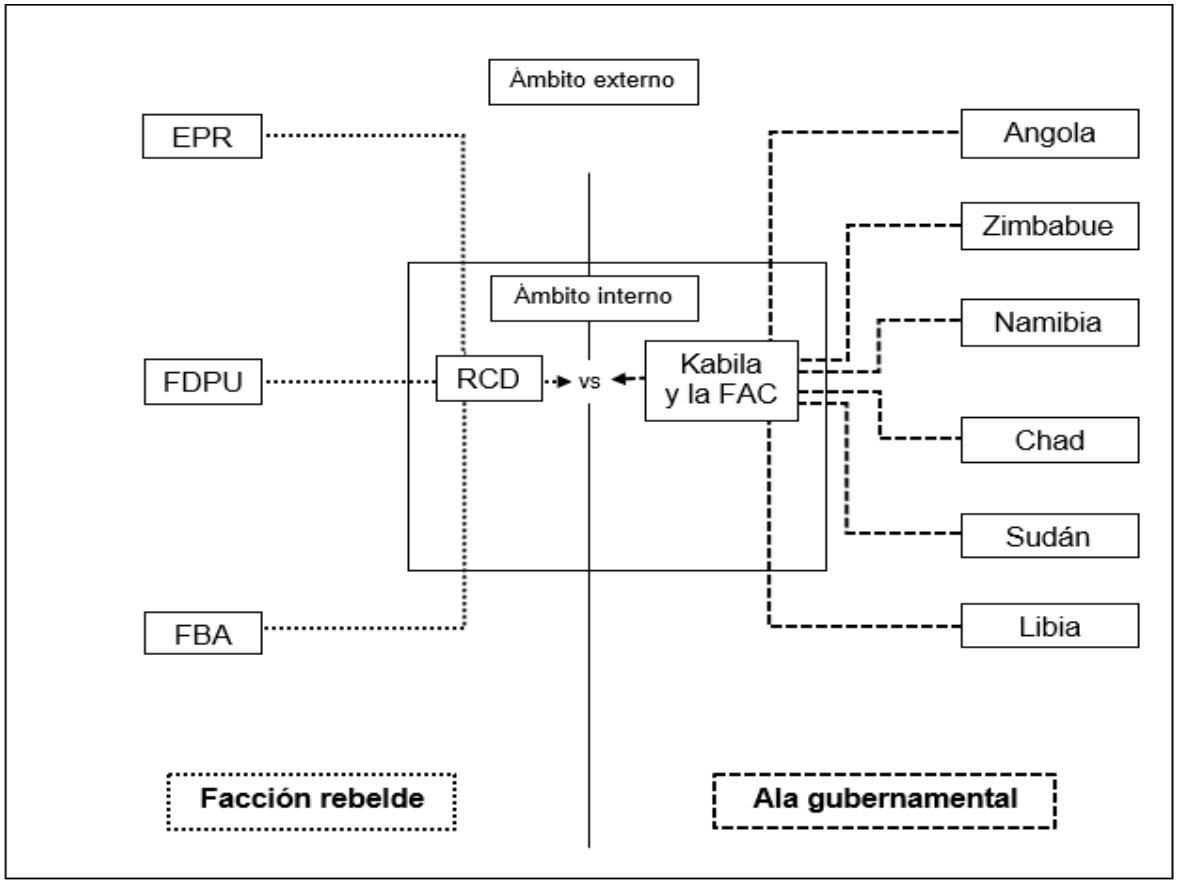

Fuente: elaboración propia.

Luego haberse establecido las alianzas, en agosto de 1998 la facción rebelde comenzó su marcha bélica hacia Kinshasa. Frente a este escenario, el ala gubernamental se dedicó a frenar la avanzada enemiga hasta que finalmente pudo derrotarlas en septiembre de ese mismo año. Sin embargo, la coalición disidente no quiso abandonar el territorio y, en vez de rendirse, replegó sus tropas al Este del país. Ante ello, Kabila ordenó perseguir y bombardear a los campamentos militares de sus opositores políticos. Pero, el RCD-EPR-FDPU-FAB utilizó cada camino, rio o senda selvática, ya sea, para infiltrarse o esconderse (Amador, 2013; Ramírez, 2010; Yoshino, 2009).

Todo este juego de avanzada y huida perdería su intensidad a principios de 1999, por dos razones particulares (Amador, 2013).

En primer lugar, los aliados del gobierno comenzaron a retirarse gradualmente de la guerra. Pues, de un lado, Angola necesitaba sus tropas de regreso para seguir luchando en contra de la UNITA, que estaba recrudeciendo sus ataques armados; y, de otro lado, Zimbabue, Namibia y Chad querían abandonar a Kabila para calmar las protestas sociales que demandaban no inmiscuirse en el conflicto (Amador, 2013).

Y, en segundo lugar, la rebelión armada también empezó a debilitarse a causa de las diferencias que emergieron entre Ruanda y Uganda. Ya que, al no compartir la misma opinión sobre qué política debían de seguir con respecto al Congo y al rivalizar por el control de los valiosísimos territorios del sureste[49], el EPR y el FDPU disolvieron su alianza en abril de 1999. Aquel hecho sorpresivo, provocó que la Reagrupación Congoleña para la Democracia se dividiera en dos facciones: el RCD-Goma (patrocinado por Ruanda) y el RCD-Kinsangani[50] (respaldado por Uganda) (Amador, 2013; Amnistía Internacional, 2003 A; Blanco et al., 2009; Calvo y Royo, 2016).

[49] La región oriental de la RDC contiene grandes cantidades de madera, oro, diamantes, coltán, petróleo y otros recursos naturales estratégicos (Calvo y Royo, 2016).
[50] El RCD-Kinsangani también es conocida como RDC-ML o Reagrupamiento Congoleño para la Democracia-Movimiento de Liberación) (Amador, 2013).

A raíz de la separación, el Ejército Patriótico Ruandés y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda -en coalición con sus respectivos satélites-, se dedicaron a emprender una nueva batalla, para ganar zonas de influencia y control sobre la región oriental del Congo. Gracias a esta disputa, el país se dividió en cuatro sectores: Ruanda dominó Kivu del Norte y Kivu del Sur, Uganda ocupó Ituri, Burundi se quedó con una pequeña parte -cerca del lago Tanganica- y Kabila logró mantener su autoridad sobre el resto de la República (ver mapa *2*.) (Amador, 2013; Amnistía Internacional, 2003 A).

Mapa 2. Reparto territorial del Congo durante la primera fase de la guerra (1998-1999)

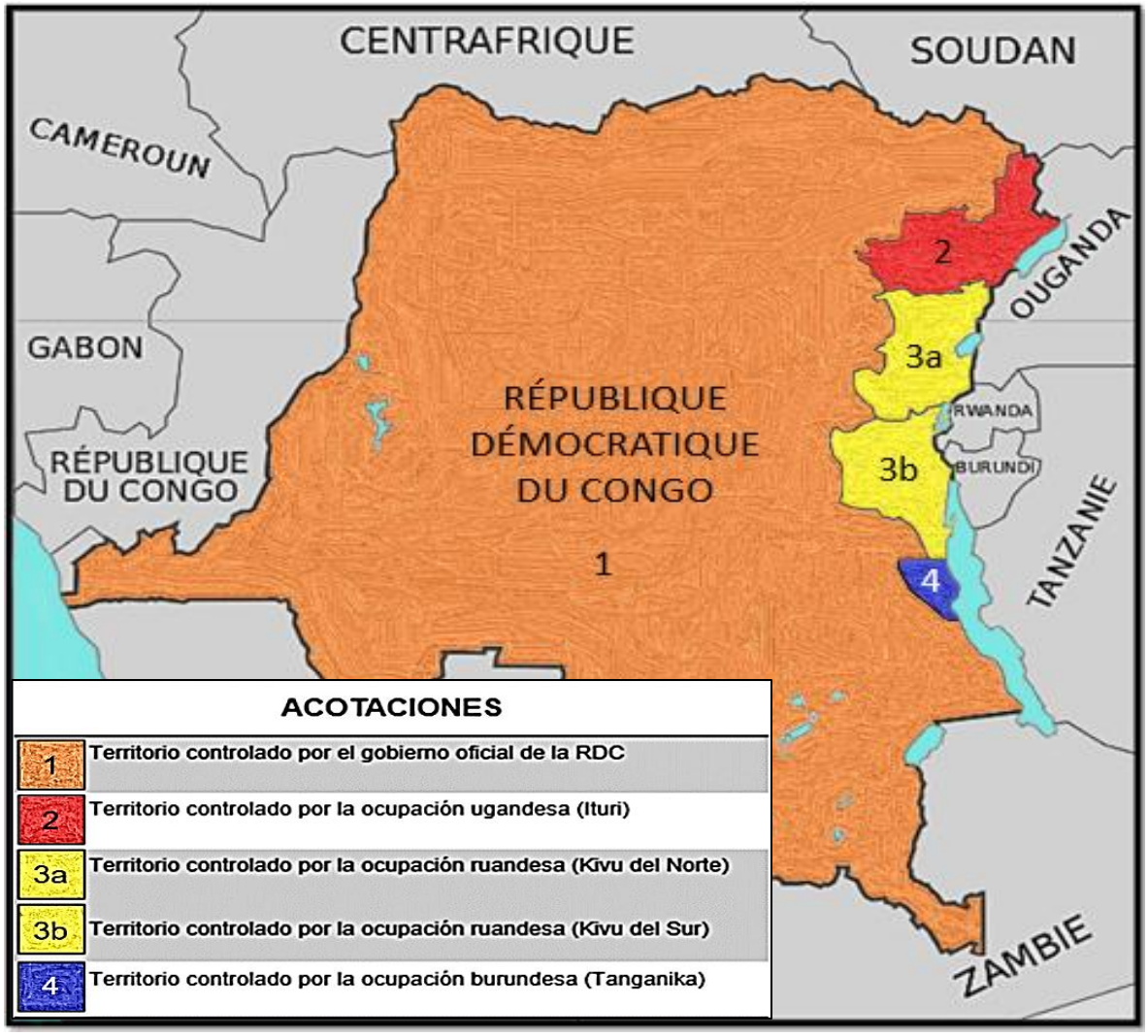

Fuente: elaboración propia

Para revertir esta situación, la Unión Africana exigió al Secretario General de las Naciones Unidas que interviniera en la pacificación de la RDC. Frente a esta demanda, el Consejo de Seguridad de la ONU envió al expresidente nigeriano, Olusegun Obasanjo, para fungir como mediador del conflicto. Durante su labor, llevó a cabo una serie de rondas diplomáticas -en las capitales de Francia y Zambia-, con el propósito de efectuar el cese del fuego. El producto de esas negociaciones derivó en la firma del Tratado de Lusaka el 10 de julio de 1999. Aquel célebre acuerdo, contenía los siguientes puntos de relevancia (Amador, 2013; Amnistía Internacional, 2003 A; Blanco et al., 2009; Calvo y Royo, 2016; Cervera, 2014):

- Los diferentes grupos armados están obligados a detener sus hostilidades armadas.
- Los distintos contrincantes deben disolver sus alianzas, efectuar la liberación de rehenes y promover el intercambio de los prisioneros de guerra.
- Las fuerzas extranjeras están comprometidas a retirarse lo más antes posible de la RDC.
- El gobierno de Kabila debe incentivar el diálogo político interno, la reconciliación nacional y restablecimiento de la administración estatal.

Con la intención de asegurar la aplicación del Tratado de Paz, la resolución 1291 del Consejo de Seguridad de la ONU creó una de las operaciones más costosas e importantes de la organización, conocida como la MONUC o, bien, la Misión de las Naciones Unidas en el Congo (1999-2010). En dicho programa, se utilizó un contingente de 19 mil soldados, 760 observadores, 391 agentes de policía y un gasto aproximado de 1 millón de dólares anuales, para emprender las siguientes actividades (Amador, 2013; Amnistía Internacional, 2003 A; Cervera, 2014; Wendeburg, 2011):

- Vigilar que todas las partes del conflicto cumplan con el tratado.
- Investigar las posibles violaciones de paz.
- Colaborar con el gobierno congoleño y los diversos actores involucrados para preservar el orden interno.

- Facilitar la prestación de ayuda humanitaria y supervisar la situación de los Derechos Humanos.

Desafortunadamente, el esfuerzo diplomático de la ONU no bastó para detener la disputa. Pues, a escasas semanas de la firma del Tratado de Paz, Ruanda y Uganda volvieron a reanudar sus operaciones armadas. Esto se observó cuando las tropas del EPR y FNPU invadieron la zona oriental del Congo, a propósito de crear un Estado tapón donde pudieran poseer un control político y comercial sobre aquellos abundantes territorios en recursos naturales (Amador, 2013; Blanco et al., 2009; Cervera, 2014; Kabunda, 2010;).

Ante la ocupación, el presidente Kabila envió a su ejército a disminuir las áreas de influencia ruandesa y ugandesa. Solo que, en esta ocasión, los rivales consideraron que emprender un enfrentamiento directo y frecuente entre ellos sería más perjudicial y costoso, que realizar combates dispersos y graduales para dominar extensas superficies de importancia geopolítica (Amador, 2013; Blanco et al., 2009; Cervera, 2014).

A partir de entonces, la dinámica bélica entró a una nueva fase del conflicto, del cual se hablará a continuación (Amador, 2013):

4.1.2.2.1 Fase 2: la desescalada (julio, 1999-julio, 2003)

La etapa dos de la guerra abarcó exactamente los cuatro últimos años del proceso militar: de julio de 1999 a julio del 2003. Durante ese tiempo, los combatientes involucrados no llegaron a utilizar tanto la fuerza armada para atacarse, sino, más bien, se enfocaron en aprovechar las ventajas comerciales y políticas que les ofrecía la ocupación.

En esta ocasión, los actores en batalla se organizaron en dos grupos: el bando rebelde, conformado por Ruanda y Uganda, quienes cooperaron con las facciones RCD-Goma y RCD-Kinsangani[51] (respectivamente), para satisfacer sus intereses expansionistas; y, el ala gubernamental, integrado por el presidente Kabila, quien colaboró con las fuerzas Mayi-Mayi[52], ALIR[53], ADF, LRA y FDD[54] para neutralizar a dicha invasión (ver esquema *9*.)

Esquema 9. Actores armados de la segunda fase de la guerra (1999-2003)

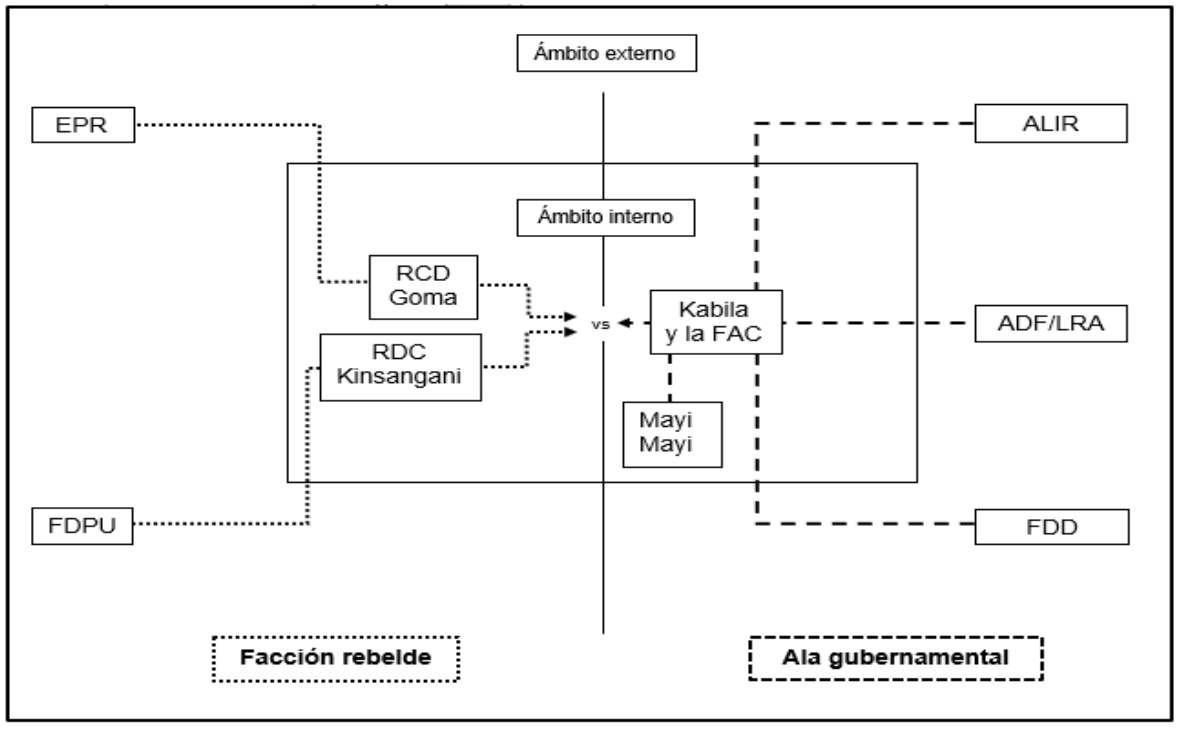

Fuente: elaboración propia.

[51] Cabe mencionar que tanto la RDC-Goma como la RDC-Kinsangani ha sufrido múltiples fracturas internas por las luchas de poder e intereses que se han presentado entre sus miembros (Amnistía Internacional, 2003 A).

[52] La organización de los Mayi-Mayi se ha escindido en varias partes. Algunos ejemplos de ello son las subdivisiones de Yakutumba, Sheka, Simba y Raia Mutomboki (Amnistía Internacional, 2003 A).

[53] En el 2000, la ALIR se unió con otros sectores hutus de la capital de la RDC para crear la FDLR o, bien, las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda (Calvo y Royo, 2016; Kabunda, 2010).

[54] A pesar de que el régimen congoleño cooperó con los movimientos regionales del ALIR, ADF, LRA y FDD para incomodar a sus respectivos gobiernos de origen, éstos se fueron separando poco a poco de los objetivos principales de Kabila. Por esta razón, el grupo rebelde que más se confió para realizar las operaciones militares fueron las autodefensas locales Mayi-Mayi, quienes entendían mejor que los grupos extranjeros la importancia de la defensa nacional (Calvo y Royo, 2016).

Una vez que los tropas ruandesas, ugandesas y congoleñas brindaron su apoyo político, económico y militar a los diversos grupos armados regionales, para mantener su autoridad sobre la zona oriental del Congo, las milicias instrumentalizadas se dedicaron a cumplir al pie de la letra el siguiente plan operativo (Amador, 2013; Ramírez, 2010;).

1. Capturar territorio

Estas unidades militares tenían la misión de capturar las ciudades principales, plazas fuertes, zonas de explotación minera, puestos de aviación, carreteras de alto flujo, aduanas, puestos fronterizos o cualquier otro enclave de valor estratégico, para las actividades de comunicación, transporte, comercio y explotación de bienes naturales (Amnistía Internacional, 2003 B; Blanco et al., 2009; Kabunda, 2010).

2. Usar la violencia contra los civiles

A fin de alcanzar un dominio exitoso de la geografía congoleña, los movimientos regionales recurrieron a la violencia para aumentar, defender o controlar los territorios. Pero, ya que la competencia por tierras no era tan frecuente entre los contrincantes de la batalla, la mayoría de las hostilidades estaban dirigidas a aterrorizar a la población local, con el objetivo de imponer su autoridad sobre ellos y sus propiedades. Sin embargo, cuando la gente se oponía a la ocupación u ofrecía ayuda al enemigo o simplemente pertenecía a una etnia rival, las milicias se encargaban de aplicar severos castigos. Entre ellos, el saqueo, la quema de poblados enteros, la tortura sistemática, la mutilación, el canibalismo, la violencia sexual y las ejecuciones sumarias. Gracias a estas tácticas emprendidas los habitantes estaban obligados a desalojar sus tierras o, bien, mantenerse al margen de los intereses comerciales de la guerra (Amnistía Internacional, 2003 B; Ramírez, 2010; Yoshino, 2009).

3. Obtener armamento

Para hacer eficaz el uso de la violencia, las autodefensas utilizaban a menudo una variedad de armas pequeñas y ligeras, tales como pistolas, rifles, municiones y bombas explosivas, que procedían de China, Israel, Sudáfrica, Estados Unidos, Alemania, Francia, Portugal y República Checa. Además de este tipo de armamento, en algunas pocas ocasiones los grupos paramilitares también llegaban a ocupar helicópteros y aviones, construidos desde Libia, Georgia, Bélgica, Ucrania y República Checa[55] (Calvo y Royo, 2016).

4. Recular niños soldados o Kadogos[56]

Con el afán de hacer efectiva el uso de las armas, las autodefensas realizaron continuas campañas de reclutamiento. Lamentablemente, las milicias no se conformaban solo con invitar a los jóvenes, sino que también incluían a los niños en el ejército. Las razones para sumarlos eran varias. Por ejemplo, los infantes eran más dóciles, obedientes y fáciles de adoctrinar que los mayores; podían pasar desapercibidos, ante los ojos del enemigo, durante esta clase de misiones; y, elevaban el número de las tropas, haciendo que los movimientos armados aumentaran sus posibilidades de alcanzar la victoria. No obstante, para agregar a los menores a la guerra, los soldados secuestraban a los niños o, bien, ellos mismos se adherían con la esperanza de obtener protección o venganza. Una vez enlistados, eran enviados a un campo de entrenamiento. Y, cuando ya estaban preparados para el combate, eran obligados a cometer tortura, violaciones y asesinatos contra los civiles y enemigos al frente de la batalla. Muchas veces pasaban hambre, maltratos físicos, abusos sexuales e incluso la muerte (al servir como escudos humanos de sus jefes militares). Y, debido a esta experiencia, la mayoría de los *kadogos* quedaban profundamente traumatizados y dañados de por vida (Amnistía Internacional, 2003 B; CEAR, 2013; Tshitshi, 2017; Yoshino, 2009).

[55] Todas las armas eran enviadas legal e ilegalmente al Congo, Ruanda, Uganda y a diversos movimientos regionales, para utilizarse en las operaciones militares (Calvo y Royo, 2016).
[56] La palabra "*kadogo*" proviene del swahili y significa "soldado pequeño" (Cervera, 2014).

5. Practicar métodos ilegales de financiamiento

Las operaciones armadas eran patrocinadas a través de múltiples formas de financiamiento ilegal. Entre ellas, el robo a casas, mercados, plazas, hospitales, escuelas, granjas, centros religiosos y organizaciones humanitarias, para obtener comida, ganado, medicina, ropa, utensilios de cocina, dinero o cualquier otra cosa de valor económico; la explotación de los recursos naturales, mediante la mano de obra congoleña, quien se encargaba de entregar las riquezas extraídas a los distintos movimientos armados, que las vendían a los grandes emporios internacionales; el establecimiento de impuestos elevados y arbitrarios a tiendas, empresas, comerciantes y viajeros locales; y, el secuestro de infantes y jóvenes, con la intención de pedir rescate. Pero, sin importar la forma de recaudar los fondos, la mayoría del capital obtenido era destinado a cubrir las necesidades de la guerra, mientras el resto era encaminado a acrecentar las cuentas bancarias de los jefes militares y los Estados involucrados en el conflicto (Amnistía Internacional, 2003 A; Cervera, 2016).

Todo lo anterior, dio como resultado que la antigua Zaire quedara dividida en dos zonas completamente diferenciadas. Una, hacía referencia a un extenso cinturón de conflicto -ubicado en la región oriental del Congo-, la cual se partía a su vez en tres secciones particulares: el área ruandesa del RCD-Goma (Kivu del Norte y Kivu del Sur); el área ugandesa del RCD-Kinsangani (Ituri); y, el área congoleña de las fuerzas Mayi-Mayi (Katanga). Y, la otra, hacía alusión a un espacio de estabilidad y paz en el resto del territorio, que era controlado por la autoridad oficial del gobierno de Kabila (ver mapa *3*.) (Amnistía Internacional, 2003 A; Parra, 2015).

Mapa 3. Reparto territorial del Congo durante la segunda fase de la guerra (1999-2003)

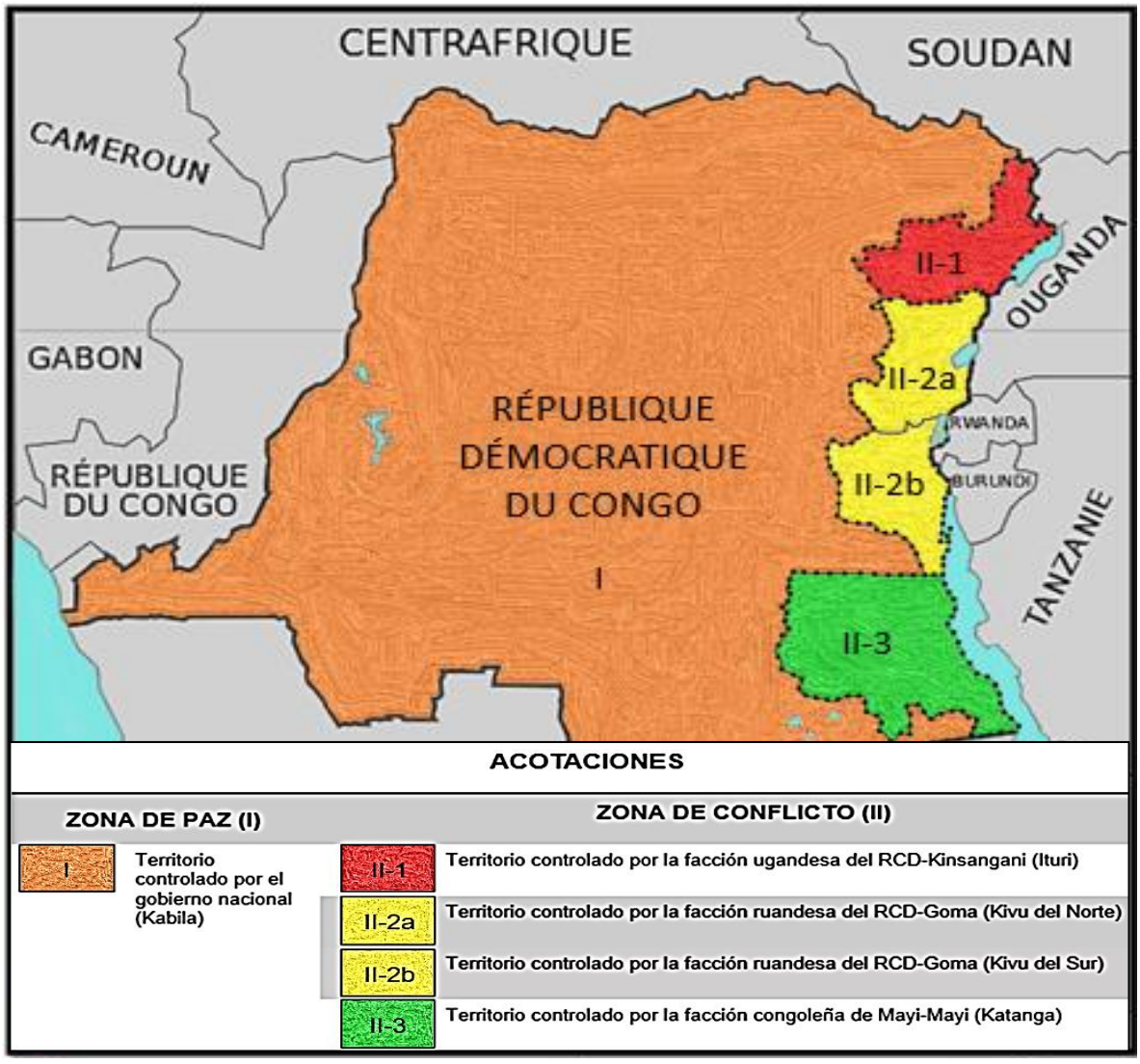

Fuente: elaboración propia

Luego de tres años de batalla, el asesinato de Laurent-Desiré Kabila en manos de un agente policiaco, el 16 de enero del 2001, propició que el curso de la guerra diera un giro positivo y esperanzador. Pues, a partir de aquella tragedia, Joseph Kabila-hijo asumió el poder de la República y, bajo su primera gestión, prometió apaciguar las hostilidades armadas y propiciar la transformación democrática del país (Amnistía Internacional, 2003 A; Cervera, 2014; Parra, 2015).

Con base a este compromiso, el nuevo gobernador de la RDC solicitó la colaboración cercana de la ONU, para celebrar tres negociaciones de vital importancia en la pacificación del Estado (Amnistía Internacional, 2003 A; Palacios, 2013; Parra, 2015):

- El Acuerdo Bilateral de Pretoria (firmado el 30 de julio del 2002), a fin de que Ruanda abandonará el territorio congoleño.
- El Acuerdo Bilateral de Luanda (firmado el 15 de agosto del 2002), a propósito de que Uganda se marchara de la antigua ex Zaire.
- El Acuerdo Global e Incluso de Pretoria (firmado en 17 de diciembre del 2002), a razón de que la sociedad congoleña pudiera llevar a cabo una integración política y militar exitosa.

A pesar de los esfuerzos realizados, el país experimentó un breve repunte de la violencia a principios del 2003. Pues, de un lado, el ejército ruandés seguía manteniendo el control sobre la provincia de los Kivus; y, de otro lado, el retiro pactado de las tropas ugandesas provocó un vacío de poder en la localidad de Ituri, que intentó ser ocupado por varios movimientos armados, a base de la fuerza bruta (Amnistía Internacional, 2003 A).

Ante la fallida pacificación del conflicto, la MONUC y la Unión Europea (UE) trabajaron en conjunto para frenar las matanzas dirigidas en contra de los civiles. Aquella colaboración fue conocida como la Operación Artemis (2003), y consistió en el despliegue de un contingente de 1, 300 soldados -liderados por Francia-, que se dedicaron a calmar la situación congoleña en tan solo tres meses (Blanco et al., 2009; Calvo y Royo, 2016; Parra, 2015).

Una vez superada la crisis, el presidente de la RDC concentró todas sus energías en cumplir los puntos establecidos en el Acuerdo Global e Inclusivo de Pretoria, con respecto al tema de la unificación (Parra, 2015).

Para logarlo, invitó a las autodefensas locales a que dejaran las armas, ofreció cargos políticos relevantes a los jefes militares que abandonaran la disputa y persuadió a los combatientes rebeldes a integrarse a las filas del ejército nacional. (Palacios, 2013; Parra, 2015).

De esa manera, el episodio de la Segunda Guerra Civil terminó finalmente el 18 de julio del 2003, cuando Joseph Kabila-hijo inauguró un gobierno de transición (2003-2005), que compartiría el poder con cuatro vicepresidentes y utilizaría los servicios de una nueva milicia, conocida como las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) (Amnistía Internacional, 2003 A; Calvo y Royo, 2016; Parra, 2015).

4.1.3 Las consecuencias

Como todo Conflicto Armado, la dinámica bélica del Estado congoleño tuvo varias consecuencias. Algunos de estos impactos, fueron los siguientes (Amnistía Internacional, 2003 A; Amnistía Internacional, 2003 B; Blanco et al., 2009; Calvo y Royo, 2016; CEAR, 2013; Cervera, 2016; Palacios, 2013; Parra, 2015; Tshitshi, 2017):

- Debido al sistema de alianzas, la disputa doméstica de la RDC evolucionó rápidamente de un simple acontecimiento de guerra civil a una compleja situación de CANI internacionalizada.
- La participación de diez países de África y los intereses comerciales del fenómeno bélico, propiciaron que la conflagración adquiriera las etiquetas de la "Primera Guerra Mundial Africana" y la “Guerra de los minerales”.
- La estrategia militar de ganar territorios hizo que el Congo quedará repartido en una zona de conflicto e influencia en la región oriental de la República, y un área de paz y estabilidad en el resto del país.
- La RDC sufrió un escandaloso saqueo de sus recursos naturales por parte de diversos países, grupos armados y empresas multinacionales de cinco continentes del planeta.

- Gracias a la práctica agresiva y constante de extraer riquezas minerales del suelo, enormes extensiones de tierras congoleñas quedaron infértiles y sin capacidad de producir alimentos agrícolas.
- Ruanda y Uganda fueron denunciadas ante el Tribunal Internacional de Justicia (TIJ) por violar el principio de no intervención, incumplir la prohibición del uso de la fuerza y vulnerar tanto los Derechos Humanos (DD.HH) como el DIH.
- La MONUC publicó una lista sobre las distintas empresas madereras, mineras y petroleras que participaron en la explotación ilícita de los recursos naturales de la zona.
- El envío ilegal de armamento a los distintos actores del conflicto propició que la ONU levantara un embargo de armas a ciertas milicias de África central.
- La injerencia extranjera provocó que las rivalidades étnicas del Estado congoleño se agravarán luego de que Ruanda brindara su apoyo a los tutsis en contra de los hutus (en la provincia de Kivu) y Uganda ofreciera su respaldo a los hemas en contra de los lendus (en la localidad de Ituri)[57].
- La antigua Zaire se convirtió en uno de los peores lugares del mundo para ser niña o mujer. Pues, miles de ellas han sufrido violaciones y otra clase de agresiones sexuales en manos de grupos armados que habitan la región. Dicha acción, ha dejado a varias mujeres lesionadas, con traumas psicológicos, infectadas de SIDA y embarazadas.
- El Estado congoleño se consolidó como uno de los países con mayor tasa de niños soldados a nivel mundial. Ya que varios infantes han sido reclutados por los ejércitos nacionales y movimientos armados rebeldes, para participar en las operaciones de combate. Sin embargo, los actos que

[57] En la localidad de Ituri han vivido dos etnias rivales: los hemas (o terratenientes) y los lendus (o ganaderos). Históricamente, los primeros han tenido más autoridad que los segundos. Aquella situación, ha generado una fuerte enemistad entre ambos, debido a que los hemas gozan de mayores beneficios que los lendus. Pero, cuando Uganda invadió Ituri y se alió con los llamados "terratenientes" para controlar la zona, el conflicto interétnico se agravó porque los "ganaderos" fueron usualmente el blanco principal de las hostilidades armadas (Palacios, 2013).

han tenido que presenciar les ha ocasionado alguna discapacidad, potenciales traumas psicológicos y severos trastornos de comportamiento.

- La violencia contra los civiles ha provocado que miles de personas hayan sido forzadas a desplazarse a campos de refugiados (instalados dentro y fuera del Congo), donde han tenido que soportar robos, tiroteos, violaciones, malnutrición aguda, epidemias, poca atención médica y servicios básicos mínimos.
- Los cinco años de conflicto causaron la peor crisis humanitaria del mundo -tan solo después de la Segunda Guerra Mundial-, al producir entre 3.9 y 5.4 millones de muertes derivadas del enfrentamiento, el hambre y las enfermedades.
- El evento bélico incentivo el surgimiento de la misión más costosa y grande de la historia de las Naciones Unidas que, a pesar de su capacidad técnica, no ha podido estabilizar al Congo ni frenar la violencia dirigida en contra de los civiles.
- Al final de la disputa, la integración del país provocó que los líderes rebeldes pro-ruandeses y ugandeses tuvieran un cargo político importante en el gobierno de transición de Kabila-hijo.
- Gracias a la guerra y al fracaso de las FARC, el territorio congoleño quedó plagado de grupos armados locales y extranjeros.
- La confrontación causó que la RDC quedara atrapada en un espiral de violencia constante por haber exacerbado las rivalidades étnicas, agravado la inestabilidad política nacional, alentado los intereses externos y fomentado la proliferación de grupos armados.
- El desenlace del enfrentamiento militar propició que el Congo ingresara a una cuestionable fase posbélica que, más bien, parecía ser una fase prebélica (por las situaciones de tensión y crisis que aún se presentan) como una fase bélica (a razón de que el conflicto solo se controló, pero nunca desapareció realmente).

4.2 Análisis neorrealista del caso seleccionado

Luego de haber narrado el desarrollo de la "Primera Guerra Mundial africana", en las próximas hojas del capítulo se procederá a examinar el caso aquí seleccionado, a través de los preceptos básicos del neorrealismo. Esto, con la intención de conocer el alcance teórico que posee la versión renovada de la *realpolitik,* en su tarea de analizar las características más importantes de los CANI´s reconfigurados.

En concordancia con el objetivo planteado, el enfrentamiento armado será estudiado desde tres momentos particulares: la fase prebélica (origen), donde se expondrán los múltiples factores endógenos y exógenos que incentivaron el conflicto; la fase bélica (desarrollo), donde se explicarán los métodos y las estrategias que los diversos combatientes aplicaron para alcanzar sus intereses particulares; y, la fase posbélica (consecuencias), donde se especificarán los resultados de las operaciones emprendidas.

4.2.1 Fase prebélica

Al retomar la propuesta metodología del prestigioso académico y estructuralista Kenneth Waltz sobre cómo interpretar el origen de las batallas, se obtiene que las principales causas de la Segunda Guerra Civil congoleña están ubicadas en tres niveles de análisis íntimamente relacionados: el individuo, el Estado y el sistema internacional.

En primer lugar, la esfera individual resalta que el comportamiento y las acciones de Laurent-Desire Kabila promovieron el inicio de la disputa. Pues, se debe recordar que su deseo ferviente de derrocar a Mobutu y asumir la presidencia de Zaire, hicieron que el antiguo líder del movimiento rebelde AFDL se concentrará en obtener el suficiente respaldo local y regional, para impulsar su propia causa política. Sin embargo, cuando logró su cometido y se nombró a sí mismo como el gobernador de la RDC, Laurent Kabila olvidó sus promesas de campaña y optó por traicionar a los sectores que lo habían apoyado. De esa manera, los errores que había cometido Kabila al distanciarse de los banyamulenges, romper alianzas con Ruanda, Uganda y Burundi, y traer de vuelta a las viejas prácticas antidemocráticas de Mobutu, hicieron que el sentimiento de desagrado

contra el nuevo dirigente creciera en potencia. Por este motivo, no parece casual que el EPR, FDU, FAB, los banyamulenges y otros opositores al régimen aceptarán el atrevido plan de reunirse para destituirlo.

En segundo lugar, la esfera estatal subraya que las características de la sociedad congoleña fomentaron no solo el surgimiento de la Segunda Guerra Civil, sino también la aparición de otros episodios de violencia nacional. Estos factores domésticos -que incentivaron la conflictividad casi permanente en el país-, atañen a los siguientes tópicos.

En materia geográfica, el hecho de que la antigua Zaire esté localizada en el centro de África, rodeada de nueve Estados superpoblados, pobres y expansionistas, con 9 mil km de fronteras a proteger y una enorme cantidad de recursos naturales, han provocado que el territorio congoleño sea susceptible a constantes invasiones extranjeras, que cruzan a la RDC para explotar sus yacimientos minerales. Una muestra de lo anterior ha sido la ocupación efectiva de Ruanda y Uganda, quienes intervinieron en el Congo debido a sus riquezas geológicas.

En materia política, la ilegitimidad que han gozado los gobernantes congoleños -por abusar de su autoridad federal, practicar la corrupción desmedida y privilegiar a ciertos grupos en detrimento de otros-, ha causado que los sectores de la población mayormente perjudicados se levanten en armas para derrocar al presidente en turno. Así, se puede comprender que la falta de respaldo civil que gozó el presidente Kabila fue el ingrediente exacto que detonó una rebelión a favor de su caída.

En materia socioeconómica, los niveles bajos de bienestar y la situación de extrema pobreza han incentivado a la población más vulnerable a sumarse al movimiento armado para exigir un cambio verdadero o, bien, aprovecharse de las ventajas comerciales que se pudieran derivar de la coyuntura bélica. Aquella posibilidad de mejorar sus vidas explica el por qué gran parte de los ciudadanos fueron movilizados y alentados a integrarse a las filas de la Reagrupación Congoleña para la Democracia.

En materia cultural, los odios tribales de la antigua Zaire han detonado que los distintos clanes de la nación emprendan sangrientas disputas sobre la plataforma política, con el afán de alcanzar un estatus comunitario más favorable que la tribu opositora. Por este motivo, cuando los banyamulenges observaron que no recibían el mismo trato gubernamental que los bantúes, iniciaron una violenta batalla para lograr su reivindicación étnica.

Y, en materia histórica, la RDC posee un pasado difícil de superar. Pues, los daños colaterales que dejó su vida anterior siguen todavía vigentes. Estos antecedentes que han perjudicado la conducción política del país hacen referencia a cuatro hechos puntuales: la colonización belga (que trajo consigo el aprendizaje de prácticas tan nefastas como el enriquecimiento personal del gobierno y el privilegio de ciertas etnias sobre otras); los primeros años de independencia (donde se presenció el nacimiento de una nueva República, definida por las rivalidades étnicas en torno al acceso del poder político); la dictadura de Mobutu Sese Seko (en la cual se suscitaron distintas críticas por la represión política, el abuso de poder, la corrupción y el favoritismo que se suscitó al interior de su gobierno); y, la Primera Guerra Civil congoleña (cuya desenlace terminó agravando los problemas nacionales, debido a que se instaló una cuestionable democracia, no se resolvió la situación de los banyamulenges y se rompieron las alianzas con Ruanda, Uganda y Burundi). Toda esta serie de eventos consecutivos, fueron construyendo poco a poco las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que detonaron el estallido de la Segunda Guerra Civil de la RDC.

Y, en último lugar, la esfera internacional advierte que la condición anárquica de la política mundial permitió que los países de Ruanda, Uganda y Burundi recurrieran a la violencia armada para satisfacer sus intereses nacionales. Estos objetivos perseguidos consistían en aliviar las carencias económicas de su población y neutralizar a los grupos disidentes que operaban desde el Congo (LRA ruandés, el ADF y el LRA ugandés, y el FDD burundés). Por este motivo, cuando la prolongada dictadura de Mobutu Sese Seko comenzó a experimentar problemas de ilegitimidad y crisis política -tras el final de la Guerra Fría y el principio de la globalización-, las naciones de Ruanda, Uganda y Burundi no dudaron en prestar su apoyo al movimiento de Laurent Kabila, a cambio de recibir

fructíferas concesiones de explotación minera y la oportunidad de perseguir a sus grupos rebeldes. Sin embargo, el plan no salió como se esperaba y Kabila-padre rompió las alianzas hechas con Ruanda, Uganda y Burundi, haciendo que estos países africanos decidieron respaldar a la oposición política del gobierno congoleño, para derrocarlo y poner en su lugar a un nuevo dirigente que se encargara de satisfacer sus intereses nacionales. Dentro de tales circunstancias, la Segunda Guerra Civil surgió, tomó fuerza y se internacionalizó, mediante la injerencia de ambiciones extranjeras.

Ahora bien, para terminar apropiadamente el estudio de la fase prebélica, se agrega la tabla *12,* con las múltiples causas del CANI seleccionado: el nivel individual (los errores de Laurent Kabila), el nivel estatal (las características geográficas, políticas, socioeconómicas, culturales e históricas del Estado congoleño) y el nivel internacional (los intereses nacionales de Ruanda, Uganda y Burundi).

Tabla 12. Causas de la Segunda Guerra Civil de la RDC

Tipo de Causa	Ámbito en el que se encuentra	Razón del conflicto	Descripción
Endógena	**Individuo**	El conflicto se originó por los errores que cometió Laurent Kabila (distanciarse de los banyamulenges, romper alianzas con Ruanda, Uganda y Burundi, y traer de vuelta a las viejas prácticas antidemocráticas de Mobutu).	El hecho de que Kabila-padre rompiera sus promesas de campaña y traicionara a los sectores que lo habían apoyado durante la guerra hizo que EPR, FDU, FAB, los banyamulenges y otros opositores al régimen se unieran para destituirlo.
Endógena	**Estado**	El conflicto se originó gracias a las características que posee el Estado congoleño en cuanto a materia geográfica (ubicación central, gran extensión de fronteras a proteger, vecindad con nueve países africanos y una visible riqueza mineral), política (ilegitimidad de la élite gubernamental), socioeconómica (niveles bajos de bienestar y situación de extrema pobreza), cultural (fuerte fractura étnica) e histórica (las prácticas que se heredaron de la colonización belga, las cualidades con las que nació el país africano en sus primeros años de independencia política, los obstáculos que presenció la dictadura de Mobutu Sese Seko y la situación agravada al término de la Primera Guerra Civil).	Los antecedentes históricos de la RDC han forjado el surgimiento de un Estado con diversos problemas políticos, económicos, sociales y culturales que fueron ignorados y agravados durante la presidencia de Kabila-padre. Estas condiciones de injusticia provocaron que la población más perjudicada por las acciones antidemocráticas del gobierno (los banyamulenges y otros opositores al régimen), se levantaran en armas para alcanzar los derechos civiles que tanto se les había negado. No obstante, dicha rebelión no hubiera tenido el alcance que tuvo si, a parte de lo anterior, las cualidades geográficas del territorio congoleño no hubieran alentado a los ejércitos de Ruanda, Uganda y Burundi a intervenir en contra de Kabila, para satisfacer sus ambiciones comerciales.
Exógena	**Sistema internacional**	El conflicto se originó, fortaleció e internacionalizó por la búsqueda de los intereses nacionales de Ruanda, Uganda y Burundi (seguridad y comercio fundamentalmente).	Las carencias económicas de su población y la necesidad de neutralizar a sus grupos rebeldes que atacaban desde los campamentos localizados al interior de la RDC motivaron a Ruanda, Uganda y Burundi a apoyar a la Reagrupación Congoleña para la Democracia, con el afán de sustituir a Kabila-padre, para poner en su lugar a un nuevo presidente que les brindara jugosas concesiones de explotación minera y la oportunidad de perseguir a sus movimientos armados, que operaban en la zona.

Fuente: elaboración propia.

Pero, si combinamos estos tres ámbitos abordados, se puede señalar que el enfrentamiento bélico estalló porque el régimen de Kabila-padre no pudo afrontar ni gestionar adecuadamente los problemas estructurales que padecía la sociedad congoleña. Aquella equivocación, terminó alimentando el malestar de los banyamulenges y otros sectores de la población nacional, quienes optaron por derrocarlo con la ayuda de Ruanda, Uganda y Burundi. Tales fuerzas extranjeras, se aprovecharon de la situación que vivía el Congo, para invadirlo y vengarse de Kabila, con la finalidad de alcanzar sus intereses nacionales.

4.2.2 Fase bélica

Después de haber conocido los múltiples factores endógenos y exógenos que ocasionaron el CANI aquí seleccionado, en las próximas hojas de la tesis actual se procederá a estudiar el proceso armado. Para ello, es necesario retomar tres conceptos de vital importancia en el análisis neorrealista de la dinámica bélica: los actores, el interés y el poder.

Con relación al tema de los actores, se escribe que los participantes involucrados directa e indirectamente en la contienda pertenecen a tres categorías distintas -en función a su cercanía con el núcleo del conflicto-.

En primer lugar, los actores principales o primarios abarcan a todas las organizaciones militares que se dedicaron a defender activamente sus intereses afectados; entre ellos, la Reagrupación Congoleña para la Democracia, el Ejército Patriótico Ruandés, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda, las Fuerzas Armadas de Burundi y las Fuerzas Armadas Congoleñas (Ver esquema *6*).

En segundo lugar, los actores secundarios concentran a los distintos ejércitos nacionales y regionales que, sin estar vinculadas con el problema, entraron a la batalla para apoyar a un bando especifico. Por ejemplo, las tropas de Angola, Zimbabue, Namibia, Sudán, Chad, Libia, Mayi-Mayi, ALIR, ADF, LRA y FDD (Ver esquema *6*).

Y, en último lugar, los actores terciarios incluyen a cualquier plataforma local, regional e internacional que intentó facilitar la resolución del conflicto o, bien, aprovecharse de los intereses potenciales de la coyuntura bélica. Este fue el caso de la participación indirecta de la Unión Africana, la Unión Europea, las Naciones Unidas, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG´s) y las empresas[58] (Ver esquema *10*).

Esquema 10. Clasificación de los actores involucrados en la Segunda Guerra Civil de la RDC

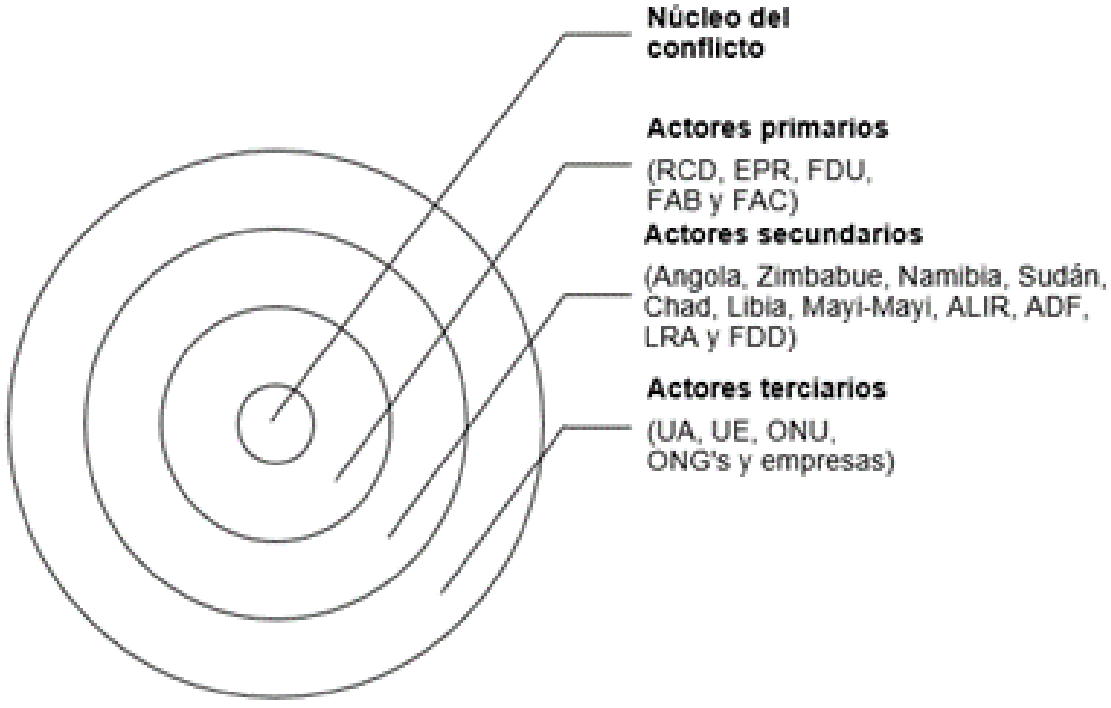

Fuente: elaboración propia.

[58] Es necesario recordar que esta serie de actores identificados sufrió varias modificaciones a lo largo del tiempo. Pues, mientras algunos movimientos armados se originaron como respuesta a la violencia ocurrida, otros se fracturaron, se combinaron o simplemente desaparecieron. Este es el caso de la RCD (que se dividió en dos facciones) o de las fuerzas ALIR (que se aliaron con los hutus congoleños para crear la FDLR) o de las milicias lendus (que aparecieron para defenderse de los hemas) (Amador, 2013; Calvo y Royo, 2016; Kabunda, 2010; Palacios, 2013).

En cuanto al tema de los intereses, se notifica que todos los actores inscritos en la disputa tuvieron sus propios motivos para ingresar en ella. Por ejemplo, los actores primarios se enfocaron en perseguir los siguientes objetivos:

- La Reagrupación Congoleña para la democracia pedían que los banyamulenges y otros opositores al régimen, lograran tener acceso a los mismos privilegios políticos, económicos, sociales y culturales que gozaban los grupos dominantes del Estado.
- El gobierno tutsi de Ruanda se basó en el lazo étnico que tenían con los banyamulenges para invadir al Congo en nombre de ellos. Esto, con la firme intención de que su alianza hecha con los países de Uganda y Burundi lograra obtener jugosos contratos de explotación minera y la oportunidad de aniquilar a sus grupos rebeldes.
- Las Fuerzas Armadas Congoleñas pretendían acabar con la rebelión que llevaban a cabo la RCD-EPR-FDU-FAB, en contra del presidente Kabila.

De igual modo, los actores secundarios tenían sus propios motivos para ingresar al conflicto:

- Las tropas de Zimbabue y Namibia querían proteger los ventajosos acuerdos económicos que sus gobiernos habían hecho con la República Democrática del Congo.
- La milicia de Angola anhelaba destruir los campamentos que la UNITA había instalado al interior de la RDC y, a parte, adquirir concesiones mineras en la zona.
- El ejército sudanés necesitaba el permiso de Laurent Kabila, para perseguir al SPLA que habitaba en la antigua Zaire.
- El país de Chad planeaba aumentar la influencia francófona en el continente africano.
- El gobierno de Libia pretendía salir del aislamiento internacional en el que se encontraba.

- La autodefensa local Mayi-Mayi querían defender a la etnia bantú de la ocupación militar de Ruanda y de los ataques armados de los banyamulenges.
- La insurgencia ruandesa (ALIR), ugandesa (ADF y LRA) y burundesa (FDD) deseaba derrocar a sus respectivos gobiernos.

Y, para terminar, se agrega que los actores terciarios también intervinieron en la disputa civil a razón de sus intereses personales:

- La Unión Africana, la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas querían llevar a cabo programas especializados para pacificar al país y darle una adecuada resolución al problema.
- Las ONG's ingresaron a la RDC para informar y denunciar todo lo que pasaba al interior de la zona e, igualmente, para intentar salvaguardar el bienestar humano de los congoleños.
- Las empresas locales y transnacionales deseaban aprovechar el lucrativo comercio de armas y la explotación ilícita de los recursos naturales.

En resumen, se obtiene que los intereses de cada actor involucrado, directa e indirectamente, en la contienda atañen a tres categorías distintas: demandas democráticas, motivos identitarios, razones de Estado y objetivos particulares (ver tabla *13*.).

Tabla 13. Intereses involucrados en la Segunda Guerra Civil de la RDC

Tipo de actor	Nombre	Interés
Primario	**Reagrupación Congoleña para la democracia (RCD)**	Demandas democráticas (acceso a derechos civiles y repartición equitativa del poder y la riqueza nacional) y motivos identitarios (reivindicación étnica de los tutsis congoleños).
Primario	**Ruanda (EPR)**	Razones de Estado (seguridad y comercio, justificados por afinidades étnicas).
Primario	**Uganda (FDU)**	Razones de Estado (seguridad y comercio).
Primario	**Burundi (FAB)**	Razones de Estado (seguridad y comercio).
Primario	**Régimen congoleño de Laurent Kabila (FAC)**	Razones de Estado (seguridad y mantenimiento del poder).
Secundario	**Zimbabue**	Razones de Estado (comercio).
Secundario	**Namibia**	Razones de Estado (comercio).
Secundario	**Angola**	Razones de Estado (seguridad y comercio).
Secundario	**Sudán**	Razones de Estado (seguridad).
Secundario	**Chad**	Razones de Estado (influencia y prestigio).
Secundario	**Libia**	Razones de Estado (política no aislacionista).
Secundario	**Mayi-Mayi**	Motivos identitarios (defensa étnica de los bantúes congoleños).
Secundario	**ALIR**	Demandas democráticas (que intentan ser satisfechas a través del derrocamiento del gobierno de Ruanda).
Secundario	**ADF**	Demandas democráticas (que intentan ser satisfechas a través del derrocamiento del gobierno de Uganda).

Secundario	**LRA**	Demandas democráticas (que intentan ser satisfechas a través del derrocamiento del gobierno de Uganda).
Secundario	**FDD**	Demandas democráticas (que intentan ser satisfechas a través del derrocamiento del gobierno de Burundi).
Terciario	**Unión Africana (UA)**	Objetivos particulares (pacificar y darle resolución al conflicto).
Terciario	**Unión Europea (UE)**	Objetivos particulares (pacificar y darle resolución al conflicto).
Terciario	**Naciones Unidas (ONU)**	Objetivos particulares (pacificar y darle resolución al conflicto).
Terciario	**Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)**	Objetivos particulares (informar, denunciar y salvaguardar la situación de los civiles).
Terciario	**Empresas locales y trasnacionales**	Objetivos particulares (venta de armas y comercio de los recursos naturales).

Fuente: elaboración propia.

Por último, y en relación con el tema de poder, se dice que este concepto teórico hace referencia a la capacidad que poseen los actores estatales y no estatales, para alcanzar cualquiera de sus fines perseguidos. Ya que, en la búsqueda de concretar sus respectivas ambiciones, las unidades en conflagración observarán el nivel de poderío que tienen y, con base a ello, fijarán las estrategias, tácticas y herramientas que serán utilizadas para satisfacer sus necesidades militares. Sin embargo, además de constituir un medio básico para alcanzar sus objetivos principales, el poder también representa un elemento de vital importancia para comprender la dinámica del conflicto. Pues, todos los movimientos armados que surjan como resultado inevitable de satisfacer sus intereses particulares, terminarán construyendo una relación de fuerzas única y singular que caracterice el proceso bélico.

En el caso específico de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo, la expresión de poder manifestada a través de las estrategias, tácticas y herramientas utilizadas por los diversos participantes de la contienda, provocó que la disputa doméstica-internacionalizada estuviera compuesta por dos etapas completamente diferenciadas.

La primera alude a una fase de escalada (1998-1999), donde se presentó una explosión de la violencia continua y directa entre el presidente Laurent Kabila (quien intentó mantener su autoridad sobre la RDC) y el movimiento rebelde de la Reagrupación Congoleña para la Democracia (quien pretendió destituirlo, a propósito de colocar a un nuevo gobernante que sí cumpliera con las demandas democráticas de la rebelión).

Dentro de este escenario, ambas partes del conflicto se dieron cuenta de que la fuerza física era crucial para derrocar al régimen o, bien, mantenerlo en el poder (según su conveniencia). Por ende, los contrincantes se esforzaron en aumentar su probabilidad de ganar la batalla, mediante la formación de alianzas militares. A partir de este plan estratégico, el régimen de Kabila buscó el apoyo de Angola, Zimbabue, Namibia, Sudán, Chad y Libia para defenderse de la amenaza rebelde; y, los opositores del RCD trataron de obtener el respaldo de Ruanda, Uganda y Burundi para atacar al gobierno oficial del Congo. No obstante, si esta gama de países había ingresado a la disputa a favor de un bando definitivo, era porque una intervención en la antigua Zaire les brindaría la oportunidad de alcanzar sus intereses nacionales (vinculados fundamentalmente con la seguridad y el comercio).

Una vez definido el sistema de alianzas, las operaciones armadas se enfocaron en atacar y defender. Pues, mientras los rebeldes ingresaban al territorio congoleño, con el afán de tomar la capital de Kinshasa, derribar al gobierno nacional y colocar en su lugar a un nuevo representante digno de la rebelión; los amigos de Kabila trataron de detener la avanzada, enfrentándose cara a cara con sus rivales.

En medio de estas hostilidades, los misiles de largo alcance, los tanques de guerra, los helicópteros, los aviones y cualquier otro material de artillería pesada, era bastante eficaz para alcanzar una victoria rápida sobre el enemigo.

Pero, con el propósito de solventar las tácticas militares, los diez países envueltos en la guerra recurrieron a los recursos financieros que les ofrecía su propia economía. Incluso, el movimiento del RCD (que fue el único actor de naturaleza no estatal en la primera etapa del conflicto) recibió el apoyo directo del Estado ruandés y ugandés.

En cuestión de meses, esta lucha de poder empezaría a debilitarse por dos razones particulares. Antes que nada, los aliados de Kabila abandonaron la batalla, para resolver sus problemas domésticos. Y, más tarde, las diferencias emergidas entre Ruanda y Uganda hicieron que el EPR y el FDPU disolvieran su alianza en abril de 1999.

A partir de dicha fractura, la Unión Africana y las Naciones Unidas combinaron sus esfuerzos diplomáticos para pacificar definitivamente al Congo. Gracias a ello, los dos bandos involucrados pudieron firmar el Tratado de Lusaka, en julio de 1999, dando cierre a la primera etapa de la guerra.

Y, la segunda parte del enfrentamiento hace alusión a una fase de desescalada (1999-2003), la cual experimentó combates dispersos y graduales entre los participantes armados para dominar extensas superficies de importancia geopolítica.

En esta ocasión, la conflagración tenía los siguientes objetivos.

De un lado, las tropas ruandesas y ugandesas seguían interesadas en aprovechar las ventajas económicas y políticas que pudieran obtener de su injerencia en la antigua Zaire. Por tal motivo, pensaban que -para satisfacer sus ambiciones imperialistas-, era más sencillo invadir la zona oriental de la RDC, con la única intención de crear un Estado tapón donde pudieran tener un control absoluto sobre aquellos ricos territorios en recursos naturales, que reanudar una costosa y sangrienta disputa en contra Kabila para destituirlo y colocar en su lugar a un régimen insubordinado, que estuviera dispuesto a otorgar fructíferas concesiones mineras y demás privilegios a las tropas foráneas.

Y, de otro lado, el presidente congoleño conservaba su deseo de proteger a la soberanía nacional del peligro que representaba la invasión extranjera. A razón de ello, se enfocó en neutralizar, disminuir y erradicar gradualmente las zonas de ocupación ruandesa y ugandesa.

Dentro de este contexto, el trío de países involucrados sabía que la fuerza militar era fundamental para alcanzar cualquiera de sus metas. Por ende, comenzaron a instrumentalizar a diversos grupos armados de la región, para que éstos ganaran, controlaran y dominaran tierras a favor de sus patrocinadores.

Fue de ese modo, que el presidente Laurent Kabila cooperó con las milicias Mayi-Mayi, ALIR, ADF, LRA y FDD; y, los gobiernos de Ruanda y Uganda colaboraron con las facciones RCD-Goma y RCD-Kinsangani, respectivamente. Y, si aquellos mercenarios habían aceptado trabajar al servicio de la FAC, EPR y FDPU era por el simple motivo de que su riqueza personal, supremacía étnica o seguridad física dependía de ellos.

Luego de haberse definido cada uno de los bandos opositores, las operaciones y tácticas armadas se resumieron en invadir y detener a dicha expansión. Pues, mientras las tropas ruandesas y ugandesas volvían a ocupar la zona de los Kivus y la localidad de Ituri, las autodefensas congoleñas constituyeron un obstáculo insalvable al avance militar del EPR y FDPU, al poseer el dominio de la rica provincia de Katanga.

En medio de este juego de estrategia, las milicias regionales tenían la tarea primordial de mantener su autoridad sobre los espacios ya adquiridos. Con este afán, los grupos paramilitares se dedicaban a violentar a los habitantes para tener el control sobre ellos, sus pertenencias y sus tierras. Estas formas de aterrorizar a la gente iban desde el saqueo hasta la quema de poblados enteros, la tortura sistemática, la mutilación, el canibalismo, la violencia sexual y las ejecuciones sumarias. Pero, si lo que pretendían era defender su perímetro de la infiltración enemiga o, bien, expandir su dominio a otros territorios ya ocupados, aquellos debían de aventurarse a un combate cara a cara para alcanzar la victoria militar. Aunque, cabe recordar que esta última práctica no era tan frecuente como la primera, puesto que una competencia abierta y radical por ganar territorios, solo causaba más perjuicios que beneficios.

Sea cual fuese la intención, las unidades mercenarias necesitaban herramientas para hacer eficaz el uso de fuerza. Debido a ello, utilizaban a menudo una variedad de armas pequeñas y ligeras en las acciones de terrorismo contra civiles o rivales. Y, muy rara a la vez, llegaban a ocupar artillería pesada para las operaciones de mayor envergadura.

Todos estos instrumentos eran manejados por los integrantes de los movimientos regionales. En ellos, se alojaban miles de niños soldados, cientos de jóvenes reclutas y un puñado de jefes militares, quienes se encargaban de emprender las estrategias de la guerra.

No obstante, para echar a andar la maquinaria bélica se necesitaban recursos financieros que fueran capaces de solventarla. Para ello, los Estados ordenaban a sus milicias a conseguir dinero de prácticas ilegales como el secuestro, el robo, el pillaje, la extorción a comerciantes y la explotación de los recursos naturales. Tal dinero obtenido, no solo era enviado a acrecentar la cuenta personal de los políticos y líderes militares inmersos en la batalla, sino también a financiar las operaciones armadas.

Estas múltiples formas de costear el control y dominio de tierras representaron un gran obstáculo para pacificar al Congo. Pues, la violencia no parecía detenerse sí lo que mantenía vigente la chispa de la guerra era precisamente la capacidad económica que tenían las milicias regionales para seguir en ella, y si las múltiples partes del conflicto no quieren comprometerse a respetar el Tratado de Lusaka por significar el cese de sus riquezas personales.

Fue así como los intereses y estrategias de los diversos participantes provocaron un punto de estancamiento en las hostilidades armadas al haber pocos enfrentamientos entre ellos y muchos esfuerzos por conservar y aumentar las ventajas dinerarias que les traía su ocupación.

Afortunadamente, esta dinámica de la guerra daría un giro positivo a raíz de la muerte de Kabila. Pues, el asesinato del presidente llevaría al poder a su hijo Joseph Kabila, quien celebraría tres negociaciones de vital importancia en la conclusión de la disputa: el Acuerdo Bilateral de Pretoria (30 de julio del 2002), el Acuerdo Bilateral de Luanda (15 de agosto del 2002) y el Acuerdo Global e Incluso de Pretoria (17 de diciembre del 2002).

Pese al avance, hubo un breve repunte de la violencia en el 2003, debido a la terquedad de Ruanda de no abandonar la zona de ocupación y al intento de algunas autodefensas de llenar el vacío de poder que había dejado la salida de las tropas ugandesas en Ituri. Sin embargo, la situación fue calmada rápidamente con la llamada “Operación Artemis”. Y, una vez superada la crisis, el episodio de la Segunda Guerra Civil terminó el 18 de julio del 2003, cuando Kabila-hijo inauguró por fin un gobierno de transición.

Resumiendo lo expuesto, el esquema *11.* sintetiza cómo el elemento del poder es capaz de explicar no sólo la capacidad que tuvieron los protagonistas de la Segunda Guerra Civil para alcanzar sus objetivos personales, sino también el proceso bélico que fue creado y configurado, a través de las acciones militares que ejecutaron los diversos contendientes para satisfacer sus intereses respectivos.

Esquema 11. El poder en la dinámica de la Segunda Guerra Civil de la RDC

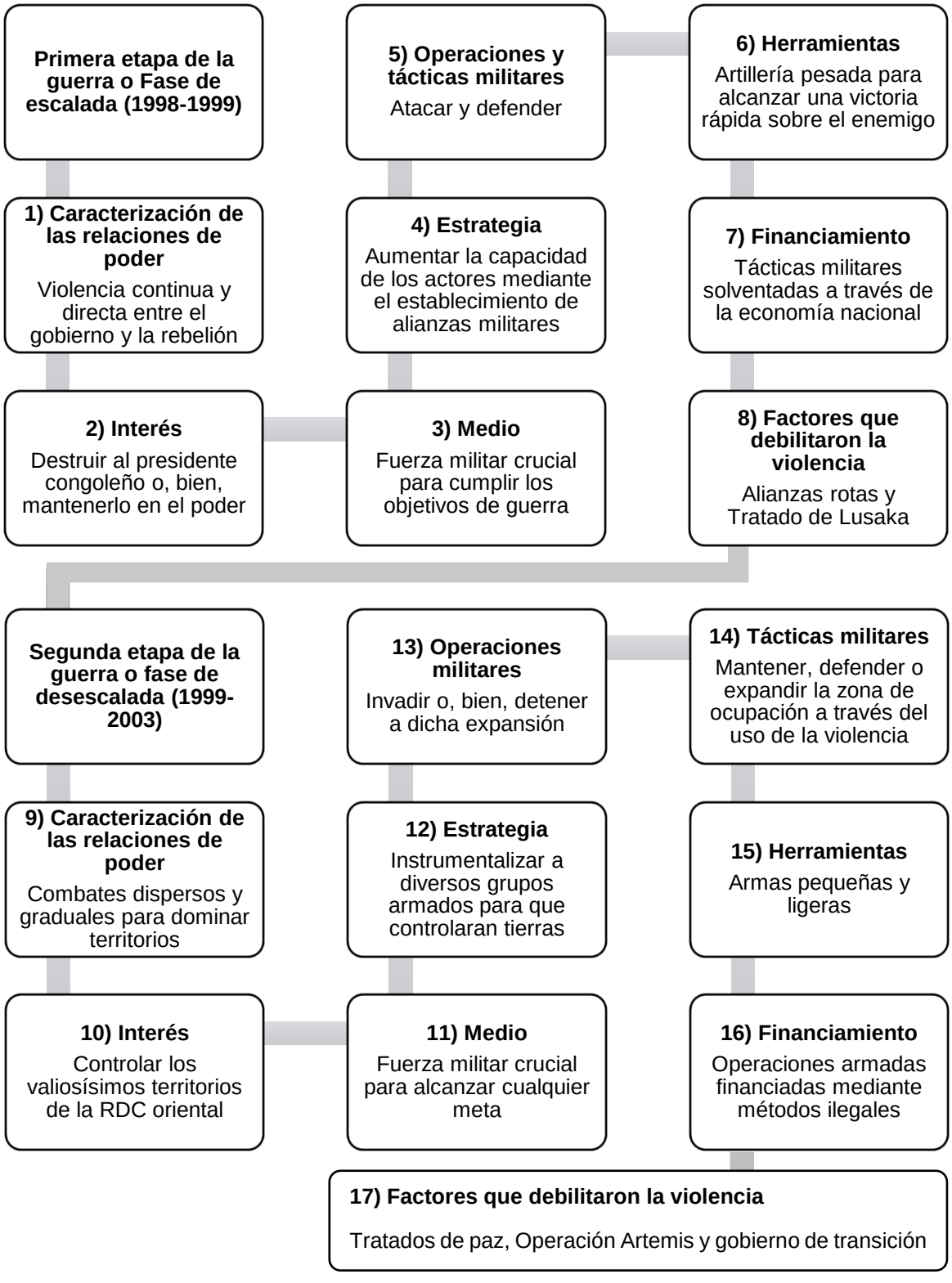

Fuente: elaboración propia.

4.2.3 Fase posbélica

Luego de haberse analizado el origen y el desarrollo del CANI aquí seleccionado, en las próximas hojas del presente subtema se abordará las consecuencias y los resultados del enfrentamiento militar que fueron los responsables de configurar la realidad inmediata de la fase posbélica. Con esta tarea en mente, se procederá a evaluar el impacto que tuvieron la serie de estrategias emprendidas por las múltiples unidades en conflagración, para así conocer los daños colaterales que dejó el desenlace de la contienda.

En este sentido, se escribe, en primer lugar, que el plan estratégico del gobierno nacional y el movimiento rebelde de establecer alianzas militares para aumentar la probabilidad de ganar la contienda provocó que la disputa civil adquiriera la categoría de Conflicto Interno-internacionalizado y el sobrenombre de la “Primera Guerra Mundial Africana”, por involucrar a 10 países del continente.

Y, en segundo lugar, se expone que la hábil estrategia de Ruanda, Uganda y el Congo de instrumentalizar a grupos armados de la región, para que estos dominaran tierras a través de la fuerza y el financiamiento ilegal, causó que la confrontación bélica trajera consigo las siguientes consecuencias:

- Geográficamente, la RDC quedó dividida en dos zonas principales; una, se trataba de un ancho cinturón de conflicto en la región oriental de la república, y la otra aludía a un espacio de estabilidad y paz en el resto del territorio.
- Económicamente, la antigua Zaire enfrentó un escandaloso saqueo de sus recursos naturales por parte de naciones, grupos armados y empresas, cuya ambición hizo que grandes extensiones de tierra congoleña quedaran infértiles y, en suma, que la confrontación bélica ganará el título de la “Guerra de los minerales”.
- Socialmente, el Congo-Kinshasa experimentó la peor crisis humanitaria del planeta -tan solo después de la Segunda Guerra Mundial- al propiciar la muerte de aproximadamente 5 millones de personas, el abuso sexual de

muchas mujeres y niñas, el reclutamiento forzado o voluntario de miles de niños soldados, y una cantidad exorbitante de habitantes desplazados tanto fuera como dentro del país.

- Culturalmente, las rivalidades étnicas entre hutus y tutsis o, bien, los odios tribales entre hemas y lendus se agravaron a raíz de la injerencia ruandesa y ugandesa en el territorio congoleño.

Esta serie de impactos generados durante la dinámica de la guerra, hicieron que algunos organismos regionales e internacionales trataran de resarcir los daños causados, mediante la implementación de plataformas diplomáticas, que fueran destinadas no solo a curar las heridas internas, sino también a evitar la reanudación del conflicto que las propició.

Así pues, la ONU y la UA trabajaron en conjunto para celebrar cuatro compromisos que ayudaran a prevenir el retorno del CANI congoleño: el Tratado de Lusaka (1999), el Tratado bilateral de Pretoria (2002), el Tratado bilateral de Luanda (2002) y el Tratado Global e Inclusivo de Pretoria (2002).

No obstante, el primer acuerdo de paz firmado en 1999 no funcionó como se esperaba. Pues, al ser ignorados los intereses nacionales de Ruanda y Uganda, el EPR y el FDPU volvieron a invadir la región oriental del Congo, con la única intención de satisfacer sus ambiciones expansionistas.

Pero, cuando las tropas extranjeras se dieron cuenta de que podrían alcanzar sus objetivos particulares con un simple tratado de paz, entonces aceptaron firmar y respetar los acuerdos diplomáticos del 2002. El motivo del avance se debía a que estos compromisos hechos permitían al régimen ruandés y ugandés la oportunidad de abandonar la guerra, a cambio de que sus jefes militares ocuparan cargos públicos de importancia en el gobierno de transición de Kabila-hijo. De esa manera, el EPR y el FDPU mantendrían su influencia política y económica sobre la RDC, sin estar estrictamente en batalla con ella.

En función de estas negociaciones, las Naciones Unidas establecieron un programa de mantenimiento de paz en la República Democrática del Congo, conocida como la MONUC. Aquella, tenía la obligación moral de vigilar el cumplimiento de cada uno de los tratados, facilitar la prestación de ayuda humanitaria y apoyar al presidente en turno a favorecer el orden interno y la integración nacional.

A parte de lo anterior, la ONU también realizó otra clase de ejercicios, encaminados a desalentar la activación de los ciclos de violencia. Bajo esta misión, expuso, antes que, nada un listado con las empresas involucradas en el negocio lucrativo de los recursos naturales. Después, sancionó a los Estados de Ruanda y Uganda por intervenir en la antigua Zaire. Y, más tarde, levantó un embargo de armas a ciertas milicias regionales, que se habían rehusado a abandonar la parte oriental de la RDC.

Pese al fin de la guerra y los esfuerzos dados por reconstruir la paz, el conflicto permaneció latente en algunos puntos de país. Las razones de su persistente se debían a tres hechos fundamentales:

- La combinación de actores locales, quienes se consideran a menudo como enemigos, llenos de interés opuestos y sin ningún nexo en común, había contribuido a que la unificación política y militar del gobierno de transición de Kabila-hijo fracasará rápidamente.
- Los altos beneficios dinerarios que ofrecía la explotación ilícita de los recursos naturales impulsaron a muchos grupos armados a continuar en sus zonas de influencia y ocupación al Este de la república.
- El apoyo discreto que brindaba Ruanda y Uganda a estos movimientos regionales causó que la violencia se mantuviera vigente en la zona.

Gracias a estas razones, el Congo-Kinshasa no ha podido disfrutar de una verdadera fase posbélica. Pues, a decir verdad, se siguen presentado brotes y explosiones armadas, que de vez en cuando parecieran tener el impulso suficiente para crear otro escenario de lucha.

Finalmente, se agrega la tabla *14*. con el propósito de ilustrar cómo el impacto directo e indirecto de las estrategias emprendidas, es de gran utilidad para examinar la realidad inmediata del desenlace de la guerra.

Tabla 14. El impacto de las estrategias militares como forma de examinar la fase posbélica de la segunda guerra civil de la RDC

Estrategia	Impacto directo	Impacto indirecto	Caracterización de la fase posbélica
Establecimiento de alianzas militares. (primera fase de la guerra)	Internacionalización del CANI congoleño y adquisición del sobrenombre de la "Primera Guerra Mundial Africana".	Intervención prioritaria de la ONU para resarcir los daños causados y prevenir el retorno de la guerra, a través de la firma de Tratados de paz, el establecimiento de la MONUC y la realización de otras acciones corporativas, tales como denuncias, sanciones y embargos de armas.	Pese al fin de la guerra y los esfuerzos dados por reconstruir la paz, las divisiones nacionales, las ambiciones comerciales y las injerencias externas han causado que la RDC viva un conflicto no bélico, con propensión a derivar en un claro enfrentamiento abierto.
Instrumentalización de grupos armados, para dominar tierras mediante la fuerza y el financiamiento ilegal. (segunda fase de la guerra)	Consecuencias geográficas (división del Congo en una zona de paz y de conflicto), económicas (saqueo de los recursos naturales, tierras infértiles y acreditación del título de la "Guerra de los minerales"), sociales (crisis humanitaria) y culturales (rivalidades étnicas agravadas).		

Fuente: elaboración propia.

Ahora que ya se ha analizado el enfrentamiento congoleño, se puede demostrar que las ideas básicas del paradigma renovado de la *realpolitik* son capaces de analizar las características más importantes de los CANI´s reconfigurados.

En primer lugar, las causas endógenas y exógenas de la disputa (relacionadas principalmente con factores económicos, políticos y culturales), se pudieron abordar bajo los tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz (tabla *15.*).

En segundo lugar, la participación directa e indirecta de los múltiples actores en batalla, fue comprendida mediante la apertura que tiene el conocimiento neorrealista de abarcar en su estudio a otras unidades no estatales y una amplia gama de intereses, más allá de la salvaguarda nacional (ver tabla *15.*).

En tercer lugar, las estrategias y tácticas asimétricas (cambiadas dos veces en función a las necesidades de la guerra) y el uso no convencional de armas pequeñas y ligeras (para aterrorizar a la población civil), fueron interpretados por medio del elemento de poder (ver tabla *15.*).

En cuarto lugar, el financiamiento ilegal de la confrontación bélica fue comprendida, de igual modo, a partir del poder económico que obtuvieron las unidades en batalla para respaldar sus expresiones de poder militar (ver tabla *15.*).

Y, en quinto lugar, las consecuencias humanitarias y los efectos de internacionalización del conflicto interno pudieron ser debidamente atendidos gracias al impacto que generó las estrategias llevadas a cabo durante el enfrentamiento armado (ver tabla *15.*).

Así entonces, se argumenta que la hipótesis neorrealista sobre cómo analizar las características más importantes de los CANI´s globalizados, a partir del caso ilustrativo de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo, resultó ser un argumento completamente válido.

Tabla 15. Análisis neorrealista de las características más importantes de los CANI´s globalizados desde el caso ilustrativo de la Segunda Guerra Civil de la RDC

Fase del conflicto	Características de los CANI´s reconfigurados	Elementos o conocimientos teóricos del neorrealismo
Prebélica	Multitud de causas endógenas y exógenas.	Tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz.
Bélica	Proliferación de actores estatales y no estatales.	Inclusión de unidades no estatales y una amplia gama de intereses más allá de la salvaguarda nacional.
	Diversidad de intereses involucrados.	
	Estrategias y tácticas asimétricas.	Elemento del poder como forma de comprender el proceso militar.
	Uso no convencional de armas pequeñas y ligeras	
	Métodos de financiamiento ilegal.	
Posbélica	Consecuencias humanitarias y efectos de internacionalización.	Impacto de las estrategias emprendidas en la dinámica armada.

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO

A lo largo del capítulo IV, la presente tesis se dedicó a conocer el alcance teórico que posee los postulados básicos del neorrealismo político para examinar las características más importantes de los CANI's reconfigurados, a través del caso particular de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo.

Con esa intención en mente, el capítulo final se dividió en dos secciones. Una, intentó hacer una descripción general del enfrentamiento armado; y, la otra, trató de analizar la disputa bélica, a través de la versión renovada de la *realpolitik*.

Esta forma de organizar la información permitió obtener un listado de premisas concluyentes sobre la problemática adoptada. Dichas enseñanzas, se resumen en lo siguiente.

En primer lugar, la lucha congoleña se originó gracias a los errores que cometió el presidente Laurent Kabila (causa endógena), las características geográficas, políticas, socioeconómicas, culturales e históricas que posee el Estado congoleño (causa endógena) y los intereses nacionales de Ruanda, Uganda y Burundi (causa exógena).

Segundo, la disputa armada contó con la participación de actores primarios (el RCD, el EPR, el FDPU, el FAB y las FAC), secundarios (Angola, Zimbabue, Namibia, Sudán, Chad, Libia, Mayi-Mayi, ALIR, ADF, LRA y FDD) y terciarios (UA, UE, ONU, ONG's y empresas).

Tercero, los intereses involucrados en la contienda bélica iban desde demandas democráticas (acceso a derechos civiles y reparto equitativo del poder político y económico) hasta motivos identitarios (defensa étnica), razones de Estado (cuestiones de seguridad y comercio fundamentalmente) y demás objetivos particulares (pacificación del país, salvaguarda del bienestar humano y aprovechamiento del comercio ilegal de los recursos naturales y las armas).

Cuarto, la dinámica de la conflagración se caracterizó por tener dos etapas completamente diferenciadas: la fase de escalada (1998-1999), caracterizaba por mostrar una explosión de la violencia continua y directa entre el presidente Laurent Kabila y el movimiento rebelde de la RDC; y, la fase de desescalada (1999-2003), definida por experimentar combates dispersos y graduales entre Ruanda, Uganda y el Congo para dominar extensas superficies de importancia geopolítica.

Quinto, en la fase de escalada los objetivos de la guerra se enfocaron en destruir al presidente congoleño o, bien, mantenerlo en el poder. Para ello, los protagonistas del conflicto aplicaron como estrategia la formación de alianzas estatales. Una vez definido los bandos, el plan operativo consistía en atacar y defender. Bajo esta lógica, se empleó toda clase de artillería pesada para alcanzar una victoria rápida sobre el rival. Y, con el propósito de solventar las tácticas militares, los actores envueltos en la batalla recurrieron a los recursos financieros que les ofrecía la economía nacional. Sin embargo, esta lucha de poder se debilitaría rápidamente por el rompimiento de alianzas estatales en el ala gubernamental y rebelde, y el esfuerzo diplomático de la ONU y UA para celebrar la firma del Tratado de Paz de Lusaka (10 de julio de 1999).

Sexto, en la fase de desescalada los objetivos se concentraron en mantener bajo control los valiosísimos territorios de la RDC oriental. Por este motivo, tanto Ruanda, Uganda como el Congo instrumentalizaron a diversos grupos armados de la región, para que éstos dominaran tierras a favor de sus patrocinadores. En función de ello, las operaciones armadas se resumieron en invadir y detener a dicha expansión. Pero, con el afán de mantener, defender o aumentar su zona de ocupación, los mercenarios empleaban la violencia sistemática. Tales actos de terrorismo eran acompañados de una variedad de armas pequeñas y ligeras, que eran costeadas a través de distintos métodos ilegales. Afortunadamente, el ciclo de guerra se apaciguó con el Acuerdo Bilateral de Pretoria (30 de julio del 2002), el Acuerdo Bilateral de Luanda (15 de agosto del 2002), el Acuerdo Global e Incluso de Pretoria (17 de diciembre del 2002), la Operación Artemis (2003) y la inauguración de un nuevo gobierno de transición (2003-2005).

Séptimo, las estrategias llevadas a cabo durante la dinámica de la conflagración causaron una serie de impactos directos (efectos de internacionalización y consecuencias geográficas, económicas, sociales y culturales) e indirectos (intervención prioritaria de la ONU para pacificar al Congo).

Octavo, pese al fin de la contienda y los esfuerzos dados por estabilizar al país, las divisiones nacionales, las ambiciones comerciales y las injerencias externas han causado que la RDC siga viviendo un conflicto no bélico, con cierta propensión a derivar en un enfrentamiento abierto.

Noveno, el neorrealismo político analiza el caso específico de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática de Congo, a través de dos bases teóricas-conceptuales: los tres niveles sistemáticos de Kenneth Waltz (individuo, Estado y sistema internacional), para conocer todas las causas del enfrentamiento armado (relacionados principalmente con factores económicos, políticos y culturales); y, la adaptación hecha a las categorías de actor, interés y poder, con la finalidad de comprender el comportamiento de los diversos participantes involucrados (organizaciones locales, no gubernamentales, estatales, regionales e internacionales), los múltiples intereses en juego (demandas democráticas, motivos identitarios, razones de Estado y demás objetivos particulares), las estrategias, tácticas y herramientas ocupadas (asimetría en la lucha y uso no convencional de armas pequeñas y ligeras), las fuentes de financiación establecidas (métodos irregulares e ilícitos) y las consecuencias alcanzadas (crisis humanitaria e internacionalización de la violencia doméstica).

Y, como última conclusión general del capítulo IV, se avala que el neorrealismo político es de gran utilidad para examinar las características más importantes de los CANI's reconfigurados. Pues, a pesar de no concentrarse en el estudio formal del conflicto interno, la flexibilidad de sus premisas ha demostrado ser bastantes eficaces para abordar las causas, los actores, los intereses, las estrategias, las tácticas, los instrumentos, los medios de financiamiento y las consecuencias tan novedosas de estos enfrentamientos globalizados.

CONCLUSIONES GENERALES

La presente tesis de licenciatura tuvo como intención comprobar o refutar la efectividad teórica de la hipótesis anteriormente establecida sobre cómo el neorrealismo político examina el perfil de los CANI's contemporáneos, a partir del caso concreto de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo.

Par cumplir con dicha meta, el documento actual se desarrolló en cuatro pasos o capítulos consecutivos.

El primero, intentó construir una guía conceptual básica sobre el conflicto, Conflicto Armado y Conflicto Armado No Internacional, para conocer y abordar apropiadamente el objeto de estudio aquí seleccionado.

El segundo, pretendió identificar la forma en cómo el paradigma dominante de la *realpolitik* aborda el fenómeno del CA, con la única intención de obtener las herramientas teóricas elementales para examinar el CANI congoleño.

El tercero, trató de exponer un preámbulo necesario sobre los antecedentes históricos y los factores políticos, económicos, sociales y culturales de la República Democrática del Congo, a fin de conocer en qué circunstancias comenzó la también denominada “Primera Guerra Mundial Africana” o “Guerra de los minerales”.

Y, el cuarto, buscó interpretar el caso civil de la RDC bajo la versión renovada de la *realpolitik,* para demostrar si efectivamente las premisas fundamentales del neorrealismo político podían analizar el perfil de los CANI´s contemporáneos.

Desde luego, esta manera de ordenar la tesis permitió obtener un par de conocimientos vitales en el estudio del presente tema. Esta serie de conclusiones generales son las que se ilustran a continuación.

Primero, la importancia de estudiar el conflicto no solo radica en que es un fenómeno natural e inherente en los seres humanos que debe ser comprendido y analizado por los científicos sociales, sino también en su capacidad de evolucionar a lo largo del tiempo y el espacio, lo cual crea la necesidad de adaptar frecuentemente el conocimiento que ya se tiene sobre él.

Segundo, los investigadores en el tema padecen severos obstáculos a la hora de delimitar la naturaleza compleja del conflicto. Pues, gracias a sus diferentes intensidades, elementos variables y contextos presentados, resulta difícil construir una definición concreta, aceptada y universal que pueda incluir todo tipo de enfrentamiento posible, sin cometer el error de abarcar casi cualquier cosa dentro de la esfera de dicho fenómeno sociopolítico.

Tercero, debido a la dificultad que representa abordar el universo del conflicto, cada teórico de las ciencias sociales ha propuesto una definición con características, elementos y clasificaciones propias desde una perspectiva particular. Sin embargo, otros académicos han demandado que el estudio de las rivalidades humanas deje de abordarse de manera aislada y comience a analizarse bajo un enfoque multidisciplinario, que pueda explicar los distintos factores psicológicos, sociales, culturales, económicos, históricos y políticos que muchas veces intervenir en él. Pero, sin entrar en debate sobre qué idea es funcional o no, la verdad es que gran parte de las disputas significativas de la actualidad están exigiendo ser tratadas desde un enfoque más integral que antes.

Cuarto, los académicos deben de romper con tres falacias tan arraigadas al pensamiento filosófico tradicional. Una de ellas, es aceptar que todo conflicto es violento, cuando se ha demostrado que existen múltiples controversias en la vida del hombre, donde la fuerza no se emprende para solucionar el problema. Otra, es creer que todo conflicto es político, cuando se ha observado también que existen pugnas sociales entre dos o más individuos, que solo llegan a ser políticas si su intensidad logra afectar al Estado. Y, la última, es suponer que todo Conflicto Armado es equivalente a una guerra, cuando la realidad ha demostrado que no cualquier CA puede alcanzar el nivel de lo bélico.

Quinto, a pesar de que los investigadores han identificado tres etapas especificas en la dinámica del fenómeno armado, se debe de reconocer que aquel no siempre se desarrolla de una manera consecutiva o lineal, sino con múltiples curvas de duraciones e intensidades distintas, donde puede haber retrocesos, estancamientos o repuntes de violencia inesperados.

Sexto, es necesario aclarar que los programas dirigidos a restablecer el orden nacional en países que experimentan una fase posbélica son determinados en función a la forma en cómo se conceptualice el término de paz. Por ejemplo, los partidarios del enfoque cerrado, que han definido a la paz como la ausencia de la violencia directa, se esfuerzan en aplicar medidas a corto plazo que puedan crear una zona libre de enfrentamientos y armas. Pero, los simpatizantes del enfoque abierto, que han abordado a la paz como una situación donde no existe ningún tipo de violencia directa e indirecta, se dedican a emprender proyectos a largo plazo que faciliten la construcción de un país estable, próspero y justo, que reduzca al máximo la posibilidad de que surja otro escenario de controversias.

Séptimo, el DICA debe adaptar su reglamento a los cambios actuales que se han suscitado en el ámbito de los Conflictos Armados. Pues, el hecho de que el Derecho Internacional Humanitario no posea un *corpus juri* más amplio y eficaz para regular al fenómeno de los CANI´s y, en suma, que no cuente con todo los criterios normativos y especificaciones legales para abarcar cualquier tipo de enfrentamiento doméstico, provoca que muchos de los casos de violencia intestina y sofisticada que han proliferado hoy en día en el mundo no puedan ser vigilados ni limitados jurídicamente.

Octavo, los académicos que pretendan analizar la naturaleza de cualquier evento armado deben tomar en cuenta, antes que nada, las características del contexto nacional e internacional en el cual haya surgido la violencia. Pues, solo así se obtendrá una guía básica, que permita revelar los elementos que motivaron su estallido y dinámica particular.

Noveno, el dominio del libre mercado, la supremacía política-militar de los Estados Unidos, la ola de democratización del Tercer Mundo y el avance tecnológico que se ha gestado como consecuencia inmediata del término de la Guerra Fría y el comienzo de la globalización, no han fomentado el progreso ni el desarrollo que todos los países deseaban, sino más bien la proliferación de conflictos internos, relacionados a las reivindicaciones étnicas, la falta de legitimidad política, la desigualdad económica y la polarización social.

Décimo, la reconfiguración de los CANI´s contemporáneos no corresponde a un acontecimiento espontáneo, sino a una trasformación paulatina que surgió a partir de la Segunda Guerra Mundial y siguió modificándose a través del tiempo. Sin embargo, será con la caída del Muro de Berlín, en 1989, que los especialistas en conflictos empiecen a estudiar el cambio en las disputas civiles al darse cuenta de un brote de hechos armados totalmente diferentes al ayer.

Décimo primero, muchos teóricos han preferido adoptar las etiquetas de “nuevas guerras”, “guerras posmodernas”, “guerras de cuarta generación” o “guerras asimétricas”, para describir la conflictividad que prolifera actualmente en el mundo. No obstante, aquellos apelativos cometen el error de ignorar que la mayoría de los CA globalizados son de carácter doméstico y no siempre alcanzan el nivel de lo bélico. Por ello, el término más adecuado para describir las características de este fenómeno reciente es el concepto de CANI´s reconfigurados. Pues, dicha expresión especifica su calidad intestina, hace uso de la abreviatura jurídica del DIH, incluye a todo tipo de enfrentamiento de baja, mediana y alta intensidad, y esclarece que aquellas disputas no son completamente nuevas, sino situaciones dinámicas que solo han modificado sus elementos ya existentes.

Décimo segundo, el perfil de los CANI´s contemporáneos ha representado un serio problema para las Ciencias Sociales, que no han podido abordar las características de estos conflictos recientes. Por ello, los futuros especialistas en el tema deben de enfocar sus esfuerzos en crear modelos adecuados y novedosos para explicar la naturaleza sofisticada de esta clase de enfrentamientos.

Décimo tercero, la visión antropológica del realismo político argumenta que los Estados son proclives al conflicto, porque son organizaciones humanas que buscan satisfacer sus intereses particulares. Debido a ello, los países terminan ingresando a un círculo de competencia y rivalidad, donde se conocerá qué país alcanzará su voluntad sobre el resto de las naciones.

Décimo cuarto, cualquier sociedad que posea un conjunto de reglas, normas y leyes dedicadas a limitar la conducta negativa de sus ciudadanos, va a poder crear espacios libres de violencia. Pero, si no existe un gobierno encargado de regular el comportamiento indeseable de sus agentes, entonces las situaciones de paz y estabilidad no serán posibles.

Décimo quinto, la visión estato-céntrica de la *realpolitk* está sujeta al cambio. Pues, Hans Morgenthau decía que el Estado perdería, tarde o temprano, su vigencia ante otras formas de organización política. Por lo tanto, cuando la figura estatal fuera remplazada, los estudiantes de las RR. II tendrían que redirigir su mirada a los nuevos actores del escenario mundial.

Décimo sexto, el concepto de poder no ha sido claramente definido por el paradigma realista. Ya que varios simpatizantes de su teoría han debatido sobre si entenderlo como una situación de influencia, dominio o control, o, simplemente, como un conjunto de atributos tangibles que convierten a un agente en poderoso. Pese a esta controversia, la mayoría de las premisas fundamentales de la *realpolitk* han ignorado la dificultad que implica definirlo y han tratado a la herramienta del poder como un simple conjunto de habilidades militares que tienen los países para atacar y defenderse. No obstante, esta idea reduccionista del término ha propiciado grandes críticas, dentro y fuera del realismo, por no incluir otros aspectos implícitos en él.

Décimo séptimo, la *realpolitik* parte de una visión negativa de la paz al pensar que es utópico construir un mundo sin conflictos ni guerras. Pues, a pesar de que el proyecto de un gobierno global pudiera controlar el comportamiento egoísta de los países, lo cierto es que aquella situación de cooperación y unión jamás podría ocurrir porque ningún Estado aceptaría perder su soberanía nacional para ingresar a una autoridad por encima

de él. Sin embargo, la única forma que tendrán las naciones de restringir los conflictos a lo estrictamente necesario es a través de un balance de poder, que se encargué de minimizar los efectos de la anarquía internacional.

Décimo octavo, las variantes del neorrealismo no señalan una nueva forma de interpretar a la política global, sino una reformulación científica de las ideas más sobresalientes del realismo clásico. Pues, ninguna de ellas se ha atrevido a modificar significativamente los principales supuestos de la *realpolitik.* Aunque, si han dado enfoque diferente y refrescante al paradigma dominante de las RR.II. Dicha evolución, ha permitido que los realistas contemporáneos puedan abordar eventos que no podían ser tratados con anterioridad por la rigidez que caracterizaba sus postulados tradicionales.

Décimo noveno, no hay una respuesta consensual y única para entender el por qué ocurren las guerras. Pero, una de las propuestas más aceptadas y conocidas en el ámbito de la política internacional ha sido el modelo de los tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz. El éxito de su planteamiento radica en comprender el origen del conflicto a través de una descripción integral, que facilite revelar todas las causas posibles del fenómeno armado.

Vigésimo, el neorrealismo estructural enseña que la naturaleza de los seres humanos es tan compleja que no se puede etiquetar simplemente como malo o buena. Ya que, encasillar el comportamiento del hombre a una sola perspectiva, no llegaría a explicar el por qué ocurren actos de caridad, amor y simpatía, ni tampoco por qué existen situaciones de odio, rencor, competencia y egoísmo entre los individuos.

Vigésimo primero, existe un fuerte debate político sobre qué tipo de gobierno sería la mejor opción para limitar los conflictos humanos. Sin embargo, ninguna opinión parece ser del todo cierta al demostrarse que todas las sociedades del mundo han padecido eventos violentos alguna vez en su historia. Por lo tanto, se puede decir que los enfrentamientos no surgen en función a la clase de Estado que se tenga, sino por el contexto interno que posea cada país para fomentar la lucha.

Vigésimo segundo, un estudio comparativo entre el realismo clásico de Morgenthau y el neorrealismo estructural de Kenneth Waltz rebela que la última versión contemporánea de la *realpolitik* tiene más adaptación, apertura y flexibilidad para abordar el tema de los CANI´s actuales, debido a que acepta otro tipo de actores no estatales, ofrece una mayor amplitud para entender los términos de poder e interés, y brinda un examen integral sobre las causas de la violencia directa.

Vigésimo tercero, los académicos de las RR.II experimentan severos problemas para conocer, estudiar y abordar al continente africano. Ya que la falta de académicos especializados en esa parte del mundo hace que no exista un volumen amplio de obras enfocadas en dicha materia. Y, por si fuera poco, la escasa información que hay suele tener determinados prejuicios, o una concepción demasiado occidental del tema, o encontrarse en un idioma completamente desconocido por el investigador.

Vigésimo cuarto, la historia de la República Democrática del Congo ha estado conformada por episodios constantes de violencia nacional. Pues, el país se ha desarrollado en medio de una larga lista de eventos conflictivos, como el tráfico de esclavos, la colonización belga, el caótico movimiento de independencia, la crisis de los primeros años de vida poscolonial, la prolongada dictadura de Mobutu Sese Seko y las dos Guerras Civiles de los últimos años.

Vigésimo quinto, cada etapa histórica que ha vivido la RDC ha forjado paulatinamente una sociedad caracterizada por múltiples problemas estructurales como el abuso de poder, el reparto desigual de privilegios, la pobreza, la discriminación étnica, los odios tribales y la ilegitimidad política.

Vigésimo sexto, un buen punto de partida para conocer el origen y la evolución del conflicto congoleño es, sin lugar a duda, la colonización belga. Ya que su presentación ha dejado como herencia el nacimiento de un Estado fracturado y dividido étnicamente, y, en suma, la reproducción de acciones segregadoras y antidemocráticas de los gobiernos venideros.

Vigésimo séptimo, las circunstancias que permitieron a Leopoldo II de Bélgica adquirir la concesión personal del Estado Libre del Congo fueron las justificaciones humanistas y filántropas que utilizó para emprender su proyecto imperialista; la promesa que hizo a todas las potencias occidentales de construir una zona de libre tránsito, comercio y navegación en el ELC; la mediación diplomática que hizo el canciller alemán Otto von Bismarck en las negociaciones sobre el reparto de África; y, los 400 tratados territoriales que Stanley firmó con los nativos del lugar, para su futura ocupación y dominio.

Vigésimo octavo, con la finalidad de conquistar un territorio gigante y sin tener los medios financieros para organizarlo ni explotarlo, el dirigente de Bruselas se encargó de establecer, por un lado, un gobierno colonial que le permitiera tener el control político y jurídico sobre el suelo, los minerales u otro bien natural del Congo; y, por otro lado, un sistema económico donde los habitantes locales cumplieran largas horas de trabajo en las minerías o sembradíos para extraer los recursos naturales de la zona.

Vigésimo noveno, durante la colonización belga el ELC se convirtió en una sociedad jerarquizada y racista no solo por la segregación que se daba entre europeos y africanos, sino también por el favoritismo que hacía la administración colonial de beneficiar a ciertas etnias en detrimento de otras.

Trigésimo, los niveles de opresión, segregación, discriminación y pobreza; el impacto interno que tuvo la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría; la proliferación de movimientos radicales procomunistas, sociedades secretas y grupos islámicos radicales; la creación del primer partido político del Congo; las reformas hechas en materia de educación y participación civil; la independencia lograda en varios pueblos de África; los movimientos de la negritud y el panafricanismo; y; la Conferencia de Accra de 1958, fueron algunas de las causas principales que motivaron el proceso de emancipación congoleña.

Trigésimo primero, la ELC experimentó una crisis poscolonial en sus primeros años de independencia debido a la falta de unidad nacional (que propició diversos conflictos domésticos), la proliferación de partidos políticos de origen tribal (que fomentó una lucha sangrienta entre grupos étnicos por alcanzar el poder), el rompimiento de relaciones diplomáticas con la antigua metrópoli (que motivó a Bélgica a brindar su apoyo integral a los grupos separatistas del reciente país), el evento de la Guerra Fría (que alentó a los Estados Unidos a intervenir en el Congo para evitar la formación de un gobierno procomunista en la república); las riquezas minerales de las tierras congoleñas (que impulsaron a las potencias occidentales a invadir esta parte de África, con el propósito de tener un control político y económico sobre esos territorios geopolíticamente importantes); y, la gran cantidad de opositores internos y externos que tenía el Primer Ministro Lumumba (quienes terminaron por finalmente derrocarlo).

Trigésimo segundo, el éxito de la prolongada dictadura de Mobutu Sese Seko se basó en el respaldo político que obtuvo del extranjero para dominar por más de tres décadas al Estado Zaireño. Pues, mientras el dirigente gobernaba con el apoyo absoluto de la potencia norteamericana, su régimen pudo gozar de una relativa paz y estabilidad nacional. Pero, cuando el país congoleño disolvió sus lazos cercanos con occidente, Mobutu perdió la legitimidad que se requería para seguir gobernando. Y, esa misma falta de fortaleza política hizo que los grupos minoritarios de la nación se aprovechará de su situación para destituirlo.

Trigésimo tercero, desafortunadamente el Congo no pudo ingresar a un ciclo de paz y estabilidad nacional al término del régimen mobutista, sino a un periodo de estallidos armados constantes, que hoy en día no parecen tener fin, debido a que los problemas históricos y estructurales que promovieron la caída del dictador siguieron todavía vigentes.

Trigésimo cuarto, la injerencia constante de Ruanda, Uganda y Burundi en la Primera y Segunda Guerra Civil de la RDC se comprende mejor si se estudia la historia nacional de cada uno de estos países. Pues, solo así se podrán encontrar los motivos profundos y verdaderos que expliquen el por qué aquellos Estados formaron una colación rebelde en contra del gobierno congoleño.

Trigésimo quinto, un estudio antropológico sobre la diversidad cultural de la antigua Zaire permitirá explicar cómo se establecieron las relaciones de rivalidad, competencia y conflictivo entre los diversos grupos étnicos del Estado, que, a menudo, se conciben como opuestos o totalmente diferentes.

Trigésimo sexto, el fracaso de Kabila-padre como líder nacional consistió en carecer del respaldo político necesario para mantenerse el poder. Ya que, mientras él contó con la aprobación de los países vecinos de África central y demás sectores locales del país, ningún actor endógeno ni exógeno intentó derrocarlo. Pero, cuando rompió alianzas con aquellas unidades que lo habían ayudado a asumir la presidencia, entonces la falta de apoyo regional hizo que no gozara de la legitimidad suficiente para seguir dirigiendo a la República Democrática del Congo.

Trigésimo séptimo el hecho de que Laurent Kabila ignorara y agravara los problemas estructurales que padecía la sociedad congoleña, hizo que la nación africana cayera rápidamente en una situación de crisis política, la cual fue aprovechada por Ruanda, Uganda y Burundi para invadir a la RDC, con la única intención de vengarse de él y colocar en su lugar a un nuevo presidente que si satisficiese sus intereses de seguridad y comercio.

Trigésimo octavo, la complejidad de la Segunda Guerra Civil radicó en la diversidad de causas que motivaron el conflicto (que van desde los factores históricos hasta los geográficos, políticos, socioeconómicos y culturales de la nación), la variedad de actores implicados (que, además, surgían, desaparecían, se combinaban o se dividían de forma vertiginosa), la multitud de intereses involucrados (que no siempre estaban claros, pero parecían asociarse a motivaciones étnicas, políticas y económicas) y la falta de información apropiada sobre este enfrentamiento reciente y ubicado al otro lado del mundo que, en conjunto, terminaron dificultado la tarea de conocer y explicar el origen de la disputa y las acciones que cada participante emprendía en ella.

Trigésimo noveno, la RDC no podrá alcanzar una paz definitiva si no se resuelven los problemas estructurales del país (que solo provocan la reactivación del conflicto por cuestiones de ilegitimidad, corrupción, abuso de poder, desigualdad económica y exacerbación de las rivalidades étnicas), si Ruanda y Uganda siguen brindado su apoyo a las milicias rebeles del Congo (con el propósito de mantener sus beneficios económicos y políticos sobre el territorio), si los grupos regionales no desean abandonar las armas (porque la conclusión del enfrentamiento armado significa también el cese de sus ganancias personales) y si los tratados firmados no satisfacen los intereses de todas las unidades en conflagración (las cuales tratarán de reanudar en conflicto para alcanzar sus ambiciones respectivas).

Y, como ultima conclusión general se escribe que la hipótesis anteriormente establecida sobre cómo analizar desde el neorrealismo político las características más importantes de los CANI´s reconfigurados, a partir del caso ilustrativo de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo, resultó ser una guía bastante eficaz para abordar este tipo de problemática adoptada. Pues, los tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz (individuo, Estado y sistema internacional) y las categorías renovadas de poder e interés, han demostrado que la versión moderna del paradigma de la *realpolitik* contiene los elementos suficientes para explicar no sólo el origen histórico-estructural de este tipo de disputas, sino también la dinámica y las consecuencias tan diversas de estas disputas globalizadas.

No obstante, la única limitante que se encontró fue que al no ser un mapa mental dedicado a estudiar formalmente el tema de los conflictos internos ni mucho menos los reconfigurados, el neorrealismo político no pudo abordar con detalle y a profundidad cada ángulo o vértice implícito en las conflagraciones de la actualidad.

Debido a ello, la presente investigación considera que los académicos pro realistas deben de reunir sus esfuerzos en tratar de abarcar oficialmente a los CANI´s reconfigurados. No obstante, dicha inclusión requiere que la versión *neo* del paradigma de la r*ealpolitik* obtenga un enfoque más flexible y abierto de sus conceptos más elementales para poder interpretar a toda clase de actor, interés y poder involucrado; y, además, tome en cuenta las aportaciones hechas por la piscología, la sociología, la

antropología, la historia, la política, el derecho y la economía, con el afán de ofrecer un abordaje integral de los múltiples factores que inciden en los estallidos armados de hoy en día.

De esa manera, el paradigma más importante de las RR.II no solo podrá explicar adecuadamente los casos de violencia civil que lleguen a perturbar la estabilidad del mundo, sino también encontrar algunas propuestas viables de paz para cualquier Estado afectado por un Conflicto Armado No Internacional.

Finalmente, cabe agregar que la autora de la presente tesis se compromete a profundizar en el conocimiento aquí obtenido para seguir apoyando a la actualización del neorrealismo político. Ya que solo la construcción de una teoría adecuada a los enfrentamientos globalizados permitirá limitar los Conflictos Armados y las crisis humanitarias tan complejas que han atacado directa e indirectamente a la sociedad internacional de finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

REFERENCIAS

Adonon, F. (1990). *Iniciación a la otra África. Antología y apuntes*. D.F., México: UNAM.

Alzate, R. (2013). *Teoría del conflicto*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com/2013/04/alzate-el-conflicto-universidad-complutense.pdf

Amador, A. (2013). *La Segunda Guerra de la República Democrática del Congo. Causas, evolución, internacionalización del conflicto étnico* (Tesis de maestría). Universidad Complutense de Madrid, España.

Amnistía Internacional (2003, A). *República Democrática del Congo "nuestros hermanos que ayudan a matarnos". Explotación económica y abusos contra los Derechos Humanos en el este de la República Democrática del Congo*. Recuperado de https://www.amnesty.org/download/Documents/100000/afr620102003es.pdf

Amnistía Internacional (2003, B). *República Democrática del Congo. Los niños de la guerra.* Recuperado de https://www.amnesty.org/download/Documents/100000/afr620342003es.pdf

Aron, R. (1966). *Peace and war. A theory of International Relations*. Londres, Reino Unido: Routledge.

Ayala, N. (2 de abril de 2009). Guerras, causas sistémicas y el Proto-neorrealismo. Review de "Man, the State and War" de Kenneth Waltz. *Letras Internacionales,* (54-3), 1-3. Recuperado de https://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/2088

Aznar, F. (2015). Las generaciones de guerras. Guerras de primera generación. *Boletín electrónico,* (54), 1-14. *Recuperado de* http://www.ieee.es/contenido/noticias/2015/11/DIEEEA54-2015.html

Bados V. M., y Durán, M. (mayo de 2015). Las "nuevas guerras": una propuesta metodológica para su análisis. *Revista UNISCI*, (38), 9-38.

Balmaceda, L.J. (2001). *Kosovo: una visión desde el neorrealismo internacional* (tesis de maestría). Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Barbé, E. (1987). El “equilibrio de poder” en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Afer Internacionals,* (11), 5-17.

Bernal, J.M. (s/f). *Realismo político: una noción controvertida.* Murcia, España: Universidad de Murcia. Recuperado de https://docplayer.es/31524177-Realismo-politico-una-nocion-controvertida-jose-maria-bernal-lopez-universidad-de-murcia.html

Bernal, Y. (2013). *El concepto de conflicto armado interno como condición habilitante para la aplicación del Derecho Internacional Humanitario*. Bogotá, Colombia: Universidad de Santo Tomás. Recuperado de https://repository.usta.edu.co/handle/11634/2332

Blanco, J.A, Calderón, S., Córtes J., Cotillas, E., Díaz de Villegas, D., y Eloy, D. (2009). El conflicto en el Congo. *Boletín de Información*, (310), 19-42. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3116444

Brown, C. (2005). *Understanding International Relations*. Nueva York, Estados Unidos: Palgrave-Macmillan.

Burchill, S., Linklater, A., Devetak, R., Donnelly, J., Paterson, M., Reus-Smit, C., y True, J. (1995). *Theories of International Relations.* Nueva York, Estados Unidos: Palgrave-Macmillan.

Cagni, H. (2012). Literatura, colonialismo y genocidio en África. *Contra. RELATOS desde el sur*, (9), 67-78. Recuperado de https://revistas.unc.edu.ar/index.php/contra-relatos/article/view/20504

Calduch, R. (1993). *Dinámica de la sociedad internacional.* Madrid, España: CEURA.

Calvo, J., y Royo, J.M. (2016). *República Democrática del Congo: Balance de 20 años de Guerra*. Escola de Cultura de Pau. Recuperado de https://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/RDCongo_20AnosGuerra_E.pdf

Cárdenas, M. E. (2003). *La construcción del posconflicto en Colombia. Enfoques desde la pluralidad*. Bogotá, Colombia: FESCOL.

Castaño, O. M. (2013). Conflictos armados y construcción de paz. De la teoría a las políticas internacionales de paz en la posguerra fría. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible, 9*(2), 69-104. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4731750

Catalán, L. H. (2005). La dinámica del conflicto en las Relaciones Internacionales contemporáneas. *Revismar,* (2), 109-128. Recuperado de https://revistamarina.cl/revistas/2005/2/catalan.pdf

Ceamanos, R. (2016). *El reparto de África. De la Conferencia de Berlín a los conflictos actuales*. Madrid, España: Casa África.

CEAR, (2013). *República Democrática del Congo: Situación de los niños y niñas*. Recuperado de https://www.cear.es/wp-content/uploads/2013/10/R-D.-CONGO.-2013.-Situacion-de-ninos-y-ninas.pdf

Centro de Estudios Internacionales (2018). *Ficha Técnica. República Democrática del Congo.* Recuperado de https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Rep_Dem_Congo.pdf

Cervera, M. (2014). El caso de la República Democrática del Congo: efectos perversos de la globalización en un Estado fallido. *Anuario Español de Derecho Internacional, 30*(1), 87-138. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4973442

Cervera, M. (2016). La fragilidad de la República Democrática del Congo: problemas y soluciones a la posesión de recursos minerales. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, (31), 1-23. DOI: 10.17103/reei.31.08

Chubin, S. (1991). Los conflictos en el Tercer Mundo: tendencias y perspectivas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales, 43*(1), 157-173.

CIRC (2015). *Derecho Internacional Humanitario. Respuestas a sus preguntas*. Recuperado de https://reliefweb.int/report/world/derecho-internacional-humanitario-respuestas-sus-preguntas

CIRC (marzo de 2008). ¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho Internacional humanitario? Documento de opinión-CIRC. Recuperado de https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/article/other/armed-conflict-article-170308.htm

Clausewitz, K. (2010). *De la guerra*. Recuperado de https://www.biblioteca.org.ar/libros/153741.pdf

Cola, J. (1958). Los acontecimientos políticos del Congo Belga. *Revista de Política Internacional*, (41), 55-74.

Cola, J. (1960, A). El Congo ante su independencia, Política Internacional. *Revista de Política Internacional*, (49), 131-141.

Cola, J. (1960, B). Repercusiones de la Independencia del Congo. *Revista de Política Internacional*, (50), 161-181.

Colom, G. (2014). ¿El auge de los conflictos híbridos? *Boletín electrónico*, (120), 1-13. Recuperado de http://www.ieee.es/temas/conflictos-armados/2014/DIEEEO120-2014.html

Creus, N. (2013). El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques. *Estudios Internacionales*, 45(173), 63-78. DOI: 10.5354/0719-3769.2013.27372

Cruz, A. (1991). Para un concepto de "guerra" de una filosofía de la "paz". Actualidad del pensamiento de Vitoria. *Anuario de Filosofía del derecho,* (8), 103-139.

Cujabante, X. (2009). La seguridad internacional: evolución de un concepto. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 4*(2), pp. 93-106. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329178

de Souza Barcelar, L. (2009). Una mirada genérica de los conflictos. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de https://www.eumed.net/rev/cccss/04/lsb.htm

Depaepe, M. (agosto de 2011). Ejes de la política educativa colonial en el Congo Belga (1908-1960). *Revistas USAL, 30*(1), 35-44. Recuperado de https://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/9052

Djalili, M. (1991). Análisis de los conflictos en el Tercer Mundo: elementos de una tipología. *Revista Internacional de Ciencias Sociales, 43*(1), 175-181.

Durán, M. S. (2014). *Algunos conceptos sobre el conflicto y las Relaciones Internacionales.* Buenos Aires, Argentina: CAEI. Recuperado de https://es.scribd.com/document/52589134/1-Maria-Susana-Duran-Saenz

Escola de Cultura de Pau (2018). *Alerta 2018! Informe sobre Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de Paz*. Recuperado de https://reliefweb.int/report/world/alerta-2018-informe-sobre-conflictos-derechos-humanos-y-construcci-n-de-paz

Esquivel, J.A, Jiménez, F., Esquivel-Sánchez, J.A. (Abril de 2009). La relación entre conflictos y poder. *Revista de Paz y Conflictos*, *2*(2), 6-23. Recuperado de https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/428/471

Fernández, F. (s/f). *Puntos de vista sobre la guerra y paz.* Barcelona, España: Portal d'Ètica i Filosofia Política. Recuperado de https://www.upf.edu/materials/polietica/_pdf/paupuntosdevista.pdf

Freund, J. (1995). *Sociología del conflicto*. Madrid, España: Ministerio de Defensa.

Fuquen, M. E. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de solución. *Tabula Rosa,* (1), 265-278. DOI: 10.25058/20112742.198.

Gámez, A. E. (2005). Fuentes de cambio en política exterior. *Revista CIDOB d'afers internacionals,* (69), 127-151. Recuperado de https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/fuentes_de_

cambio_en_politica_exterior_una_revision_de_los_modelos_de_politica_exterior_para_los_paises_en_desarrollo

García, C. (2013). Las “nuevas guerras” del siglo XXI. Tendencias de la conflictividad armada contemporánea. *Working papers*, (323), 1-23. Recuperado de https://www.icps.cat/archivos/Workingpapers/wp323.pdf?noga=1

Gómez, M. (junio de 2011). La guerra, una visión comparada desde Schmitt y Kelsen. *Journal of International Law,* *2*(1), 8-20. Recuperado de https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/ejil/article/view/388

Gómez, R. (2008). *Teoría básica del conflicto*. Lima, Perú: InWent. Recuperado de https://www.academia.edu/7571574/InWEnt_Internationale_Weiterbildung_und_Teor%C3%ADa_b%C3%A1sica_del_conflicto

Gómez-Lobo, A. (1996). Selección de textos históricos-políticos de Tucídides. *Estudios Políticos,* (64), 225-330. Recuperado de https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303184901/rev64_gomezlobo.pdf

González, A. (2007). Análisis y evolución del balance de poder: hacia una conceptualización del tripolarismo. *Intellector,* *4*(7), 1-26. Recuperado https://biblat.unam.mx/es/revista/intellector/articulo/analisis-y-evolucion-del-balance-de-poder-hacia-una-conceptualizacion-del-tripolarismo

González, F. (2006). El conflicto y sus elementos. *UPSA*, (10), 1-39 DOI:10.13140/RG.2.1.3432.2166

Griffiths, M. (Ed.). (2007). *International Relations Theory for the twenty-first century*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.

Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, (183), 119-146. Recuperado https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832796

Hernández, A. (2000, A). Uso de la fuerza en el Derecho Internacional: aplicación en conflictos internos. Agenda Internacional, *7*(15), 161-181. Recuperado de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/7272

Hernández, A. (2000, B). El derecho de los conflictos armados no internacionales: una visión introductoria. *Agenda Internacional, 7*(14), 77-94. Recuperado de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/7252

Hernández, S. (2008). La teoría del realismo estructuralista y las interacciones entre los estados en el escenario internacional. *Revista venezolana de Análisis de coyuntura, 14*(2), 13-29. Recuperado de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ac/article/view/10497

Herrero, R. (2010). *El concepto de interés nacional*. Madrid, España. IEEE.

Hobsbawm, E.W.H. (abril de 1999). Primer Mundo y Tercer Mundo después de la Guerra Fría. *Revista de la CEPAL*, (67), 7-14. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12163

Hueso, V. (2000). Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. *Cuadernos de estrategia,* (11), 125- 159. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=595158

Hugon, A. (1998). *La gran aventura africana. Exploradores y colonizadores.* Madrid, España: B.S.A

Iniesta, F. (2007). *Kuma, Historia del África negra*. Barcelona, España: Bellaterra.

Isaza, J. P (2015). *Hacia una definición del conflicto desde las ADR*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. Recuperado de https://www.academia.edu/36489441/HACIA_UNA_DEFINICI%C3%93N_DEL_CONFLICTO_DESDE_LAS_ADR

Itaka Escolapios (2018). *Ficha técnica del país. República Democrática del Congo.* Recuperado de https://www.itakaescolapios.org/wp-content/uploads/2018/10/ficha-CONGO-PAIS.pdf

Jones, A. (2002). El mundo y la guerra: entrevista con Kal Holsti. *Istor: revista de historia internacional,* (8), 97-111. Recuperado de http://hdl.handle.net/11651/3375

Kabunda, M. (2010). Causas y efectos de la conflictividad en la República Democrática del Congo y los Grandes Lagos. *Papeles de Relaciones ecosociales y cambio global,* (110), 133-144. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285704

Keohane, R. (1993). *Instituciones internacionales y poder estatal: ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor.

Langa, A. (18 de septiembre de 2010, A). Los conflictos armados en el pensamiento económico. *Documentos IECAH,* (7), 1-38. Recuperado de https://iecah.org/index.php/documentos/600-los-conflictos-armados-en-el-pensamiento-economico-

Langa, A. (19 de septiembre de 2010, B). Aproximación al análisis de los conflictos armados en las relaciones internacionales y el pensamiento económico*. Documentos IECAH*, (8), 1-40. Recuperado de Recuperado de https://iecah.org/index.php/documentos/602-aproximacion-al-analisis-de-los-conflictos-armados

Langa, A. (2016). Relaciones de poder y guerra. *Política y sociedad, 53*(2), 603-620. DOI:10.5209/rev_POSO.2016.v53.n2.48427

Lezcano, J. M., y Luján, N. (2009). *Elementos para el desarrollo de un mapa del conflicto en la sociedad de la información*. Mar de la Plata, Argentina: Grupo de Estudio de la complejidad en la Sociedad de la Información-GECSI. Recuperado de https://www.academia.edu/30357628/Elementos_para_el_desarrollo_de_un_Mapa_del_conflicto_en_la_Sociedad_de_la_Informaci%C3%B3n

Magasich, J. (21 de agosto de 2010). *El Congo belga, de 1908 a 1960 (2/6).* El clarín Chile. Recuperado de https://rebelion.org/el-congo-belga-de-1908-a-1960-2-6/

Maquiavelo, N. (2010). *El príncipe*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Marques, (2003). Las raíces de la violencia en África. El caso de Angola. *Nova África*, (13), 43-60. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5182785

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007

Martínez, E. (2015). Conflicto social: orientaciones colectivas y políticas. *DIKE* (17), 89-114. DOI: 10.32399/rdk.9.17.124

Mateos, O. (2005). *África, el continente maltratado. Guerra, expolio e intervención en el África negra*. Barcelona, España: Centre d'Estudis Cristianisme i Justícia.

Méndez, R. (2011). *El nuevo mapa geopolítico del mundo*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.

Mercado, A. y González, G. (2009). La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea. *Espacios públicos, 11*(21), 196-221. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=676/67602111

Merke, F. (2004). Entre el 9/11 y el 11/9: debates y perspectivas sobre el cambio en las relaciones internacionales. *Foro Internacional, 44*(178), 690-725. Recuperado de https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1743

Meza, A. G. (noviembre de 2011). Los efectos de los conflictos armados en los tratados, y la distinción entre conflictos armados internacionales y conflictos armados sin carácter internacional. *Eje 3: protesta y conflicto social. Prácticas de organización y procesos de transformación*. Simposio llevado a cabo en la VI Jornadas de Jóvenes Investigadores, Buenos Aires, Argentina.

Mingst, K. (2009). *Fundamentos de las relaciones Internacionales*. D.F., México: CIDE.

Ministerio de Defensa (2010). *Manual de Derecho Internacional de Conflictos Armados*. Recuperado de https://issuu.com/ceepade/docs/manual_derecho_humanitario

Molina, B. y Muñoz, F.A. (Ed.) (2004). *Manual de paz y conflictos*. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6645

Montoya, V. (2006). Teorías de la violencia humana. *Razón y palabra,* (53), 1-7. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520728015

Muñoz, O. A y Quenoz, F. F. (2011). El realismo en el siglo XX y XXI. *Analecta Política, 1*(1), 81-106. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5206353

Nievas, F. (2009). Sociología de la guerra. *REDES.COM*, (5), 25-47. Recuperado de http://revista-redes.hospedagemdesites.ws/index.php/revista-redes/article/view/151

Nye, J. S y Welch, D. A. (2014). *Understanding Global Conflict & Cooperation: Intro to Theory & history*. Nueva York, EE.UU.: Pearson New International Edition

Ochoa, L. (2014). La guerra y el uso de la fuerza desde la mirada de la sociología histórica de las relaciones internacionales. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 16*(32), 237-253. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4892878

Oficina de Información Diplomática (2019). *Ficha país. República Democrática del Congo*. Recuperado de http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOKINSHASA_FICHA%20PAIS.pdf

Oro, L. R. (2010). Notas sobre el equilibrio de poder. *Revista enfoques: Ciencia política y administración pública, 8*(12), 53-69. Recuperado de https://biblat.unam.mx/en/revista/revista-enfoques-santiago/articulo/notas-sobre-el-equilibrio-de-poder

Palacios, C. (2013). La República Democrática del Congo y el circulo de la violencia. *Boletín electrónico,* (76), 1-13. Recuperado de http://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-opinion/2013/DIEEEO76-2013.html

Paris, S. (2005). *La transformación de los conflictos desde la filosofía para la paz* (tesis doctoral). Universidad Jaume I, Castellón de Plana, España.

Parra, N. (septiembre de 2015). Ituri (R.D. Congo). Entre la colonización belga y la intervención del CPI. *Revista Crítica Penal y poder,* (9), 304-326. Recuperado de https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/article/view/11138

Pérez, I. (1996). El realismo y el final de la guerra fría. *Agenda Internacional, 3*(6), 73-77.

Prado, R. E. (2015). La reconfiguración de los conflictos armados en las relaciones internacionales: la internacionalización del conflicto en Siria. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 60*(224), 187-219. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182015000200187&script=sci_abstract

Prothero, G.W. (Ed). (1920). *Belgan Congo*. Londres, Reino Unido: H.M Stationary Office.

RAE (2019). *Diccionario de la Real Académica Española* [Versión electrónica]. Madrid, España: RAE, https://www.rae.es/

Ramírez, A. M. (2010). República Democrática del Congo: ¿El campo estéril de los olivos? *OASIS*, (15), 173-198. Recuperado de https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/3167

Reinel, J, (marzo de 2004). Una respuesta a la pregunta de "¿Qué es la guerra?". Aposta, Revista de Ciencias Sociales, (6), 1-28. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1227416

Robayo, W. (2011). La República Democrática del Congo y la Misión de Paz de las Naciones Unidas. *OASIS,* (16), 137-160. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5134845

Romeva, R. (2002). *Rehabilitación posbélica y construcción de la paz. El caso de la ayuda internacional a Bosnia y Hercegovina* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Romeva, R. (2003). *Guerra, posguerra y paz. Pautas para el análisis y la intervención en contextos posbélicos o postacuerdo*. Barcelona, España: Icaria.

Ruiz, J. (2005). *Elementos para una teoría del conflicto. Primera parte: a propósito del conflicto*. Antioquia, Colombia: Centro de Estudios de opinión. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2336/1/RuizJaime_2005_ElementosTeoriaConflicto.pdf

Salmón, E. (2004). *Introducción al derecho internacional humanitario*. Lima, Perú: CICR-Fondo Editorial PUCP.

Salomón, M. (2002). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. *Revista CIDOB d'afers internacionals,* (56), 7-52. Recuperado de https://www.cidob.org/ca/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/la_teoria_de_las_relaciones_internacionales_en_los_albores_del_siglo_xxi_dialogo_disidencia_aproximaciones

Schindler, D. (1982). El derecho internacional humanitario y los conflictos armados internos internacionalizados. *Revista Internacional de la Cruz Roja, 7*(53), 279-288. DOI:10.1017/S0250569X00010645

Senarclens, P. (1991). El paradigma «realista» y los conflictos internacionales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales, 43*(1), pp. 5-19.

Serrano, E. (2001). *Filosofía del conflicto político. Necesidad y contingencia del orden social*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Serrano, M. A (2012). John Keegan. La guerra distinta y distante. *Boletín electrónico*, (49), 1-7. Recuperado de http://www.ieee.es/temas/seguridad-y-defensa/2012/DIEEEA49-2012.html

Shillington, K. (1995). *History of África*. Nueva York, EE.UU.: St. Martin´s Press.

Silva, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derecho y valores, 11*(22), 29-43. DOI: 10.18359/prole.2506

Simmel, G. (2010). *El conflicto. Sociología del antagonismo*. Madrid, España: SEQUITUR.

Slaughter, A. (2001). International Relations, Principal Theories. *Max Planck Encyclopedia of Public International Law* [versión electrónica]. Oxford, Reino Unido: Oxford University Prees, https://opil.ouplaw.com/view/10.1093/law:epil/9780199231690/law-9780199231690-e722?rskey=M8J1IH&result=13&prd=MPIL

Smith, D. (2001). Tendencias y causas del conflicto armado. En *The Berghof Handbook for Conflict Transformation.* Recuperado de http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/526

Stavenhagen, R. (1991). Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional. *Revista Internacional de Ciencias Sociales, 43*(1), pp. 125-140.

Suso, F. J (s/f). Tipos y fuentes de conflicto. En *Gestión de conflictos.* Recuperado de https://www.academia.edu/12121612/Gesti%C3%B3n_de_Conflictos_VI_Tipos_de_conflictos

Sutch, P., y Elias, J. (2007). *International Relations. The basics*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.

Tshitshi, K. (2017). República Democrática del Congo: claves de la espiral de violencia y crisis de sucesión constitucional del jefe del Estado. *Boletín electrónico*, (8), 525-543. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6361681

UNEF (2010). *Africa. Water Atlas.* Nairobi, Kenia: Disisión of early Warning and Assessment-United Nations Enviroment Programme.

United States Institute of peace (2008). *Curso de certificación en Análisis de conflictos.* Recuperado de https://www.usip.org/sites/default/files/academy/OnlineCourses/Conflict_Analysis_06-18-10_SPA.pdf

Universidad de Guadalajara (23 de mayo del 2011). *Testimonios desde las tinieblas.* La gaceta. Recuperado de http://www.gaceta.udg.mx/Testimonios-desde-las-tinieblas/

Universidad Rafael Landívar (2002). *Análisis del conflicto*. Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/a_conflicto.pdf

Valcárcel, J.M. (2007). Concepto de conflicto armado interno y seguridad jurídica. *Prolegómenos-Derechos y valores, 10*(19), 107-121. DOI:10.18359/prole.2548

Vargas, A. y Cruz, O. (2010). Teoría del conflicto social y posmodernidad. *Revista de Ciencias Sociales (cr), 2-3*(128-129), 63-70. DOI:10.15517/RCS.V0I128-129.8732

Vargas, J.G (2009). El realismo y el neorrealismo estructural. *Estudios políticos, 9*(16), 113-124. DOI:10.22201/fcpys.24484903e.2009.0.18777

Vité, S. (2009). Tipología de los conflictos armados en el derecho internacional humanitario: conceptos jurídicos y situaciones reales. *Revista Internacional de la Cruz Roja*, (873), 1-27. Recuperado de https://international-review.icrc.org/es/articulos/tipologia-de-los-conflictos-armados-en-el-derecho-internacional

Weber, C. (2005). *International Relations. A critial introduction*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.

Wendeburg, C. G. (2011). *Evolución de las repúblicas del África Central. El caso de la República Democrática del Congo, causas de su inestabilidad política e impacto regional* (Tesis de licenciatura). Escuela Superior de Guerra. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Wieviorka, M. (2013). Social Conflict. *Current Sociology, 61*(5-6), 696–713. DOI: 10.1177/0011392113499487

Williams, G.W., Casement, R. y Connan A. (2010). *La tragedia del Congo*. Coruña, España: Ediciones del Viento.

Witker, I. (2009). Anarquía latinoamericana desde una perspectiva neorrealista. *Estudios Avanzados*, (12), 23-41. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=435541642003

Yoshino, S. P. (2009). *La República Democrática del Congo*. CEAR. Recuperado de https://boletinderechoshumanos.files.wordpress.com/2014/07/repc3bablica-democrc3a1tica-del-congo-2014-informe-general.pdf